**EDICIO N DE 14 PAGINAS**
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77. — REDACCION Inglés 811
Casilla 81 D

# LA NACION

**PRECIO: 10 CENTAVOS**
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.—Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.—1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II — Santiago de Chile, Miércoles 7 de Agosto de 1918 — Núm. 572

# CONQUISTA DE AMOR

ASI SE TITULA UNA NUEVA PELICULA EN LA QUE TOMA PARTE LA CONOCIDA ARTISTA DE OPERA LINA CAVALIERI

# LA MOSCA VERDE

Tomábamos o pretendíamos tomar el fresco, en la gran terraza de Alborada, una tarde de Agosto abrasadora y enervante: de las poquísimas que, en aquel clima benigno, aprietan con rigor canicular. El aire estaba saturado, no sólo del efluvio resinoso, ardiente, de los pinares vecinos, sino de otras emanaciones peculiares—almizcle de hormigas y escarabajos, miel y cera de panal—; y en el aire encendido revoloteaban, además de las mariposas multicolores, insectos de pedrería y esmaltes, enlutadas "vacas de San Antonio", efímeras de gasa pálida, mariquitas de coral con pintas negras, mosquitos de seda color humo—, mientras en la arena brincaban los saltamontes, parecidos a caballeros enlorigados, y se arrastraban las chinches campesinas, limpias y de pintoresca forma—, tan distintas de las urbanas.

Recostados en las mecedoras, hablábamos despacio, emperezados y esperando con ansia el primer soplo del atardecer que abanicase nuestras sienes. El tema de la conversación era que el calor disuelve las energías, y disertábamos sobre esa influencia psicológica de los climas, que ya empieza a reconocerse en la historia.

—Buena es— decía el Científico— la firmeza de carácter; excelente su cultivo intensivo, y acertaría el que afirmó que del propio destino es autor cada hombre; pero a mí, esta naturaleza que nos rodea y nos agobia, me produce una impresión de fatalidad tan profunda, que casi no me atrevería a pensar en contrarrestarla. ¿Qué somos ante las fuerzas naturales?

—Lo somos todo— exclamó el Pensador—. Esas fuerzas naturales, las hemos puesto a nuestros pie, a nuestro servicio. Cada día más, saldremos vencedores en nuestra lucha con ellas.

—Crea usted que se toman el desquite; al final, no vencemos nosotros...— respondió el Doctor, pensativo—. Y como el sol descendiese, esplendoroso hacia el castañar, y una ráfaga suave, cargada de partículas de humedad, viniese de la represa del molino, reanimándonos, se decidió el Doctor a contar un episodio de su vida médica...

—Era hijo de viuda aquel muchacho tan simpático, a quien yo conocí en el balneario de Caldasrojas, y que todas las tardes paseaba un rato conmigo por los caminos solitarios y las sendas aldeanas, confiándome sus esperanzas, sus aspiraciones y su tenacísima labor. La decorosa estrechez en que quedaron el chico y su madre, a la muerte del padre; los esfuerzos de la pobre mujer para salir a flote y dar carrera a su hijo, habían influído en el carácter de Torcuato, haciéndolo hombre y conciente desde la niñez, y desarrollando en él, con extraño vigor, las facultades de la voluntad perseverante, sin un desmayo ni una vacilación, y con esa especie de iluminación genial que lo mismo puede demostrarse en la creación artística, que en la conducta. A los once años, Torcuato llevaba los libros de una tienda de la antigua ciudad universitaria donde vivía; a los trece, prestaba el mismo servicio en varios establecimientos, ganando lo suficiente para sostenerse él y su madre, y a la vez estudiaba, robando horas al sueño, tan imperioso en el período crítico de la pubertad. Mejor dicho: la pubertad fué vencida, en sus inquietudes y en sus torturadoras distracciones, por la constancia de Torcuato. Ni curiosidades ni devaneos le desviaron de su marcha hacia un objeto y un fin. Su vida estaba regulada cronométricamente; ni migaja de tiempo perdía. Se había fijado, al minuto, el que debía invertir en lavarse, cepillarse, comer, dormir—y el programa se cumplía exactamente. ¡Digo mal! A veces, Torcuato se sustraía tiempo a sí mismo, y realizaba trabajos extraordinarios que pagasen las matrículas y algún gasto inevitable, extraordinario también. No rehusaba por soberbia tarea ninguna: capaz sería de limpiar zapatos, si creyese que le compensaba la remuneración. Escribía discursos para los graduados, sermones para los canónigos, prospectos para los industriales, memorias para los secretarios de asociaciones... todo lo que le valiese un duro y un amigo protector. Así, al terminar brillantemente la carrera, obtuvo en la universidad un empleo con mediano sueldo—lo necesario, lo estricto, el modo de esperar y resistir, hasta conseguir algo de lo infinito soñado.

Al preguntarle yo a Torcuato si no había estado enfermo nunca (una enfermedad arruina al que lleva exactamente empalmados gastos con ingresos), me respondió:

—¡Enfermo! No tuve tiempo de enfermar... ¡Lo único que se me resintió algo fué el estómago, y por eso me ve usted aquí, en Caldasrojas, en el camino, y ocioso, y sin mi madre, por primera vez de mi vida! ¡Estoy embriagado de sensaciones, loco perdido de aire libre y de olor de flores y árboles! ¡Pero no crea usted que aún así me aparto de mi camino! Por más que mi juventud se me suba a la cabeza— ¡y hay horas en que se me sube, y el corazón también, espumante y furiosa!— la volun tad está sobre todo. Mando en mí y no habrá fuerza que me impida llevar a término mis planes de asegurar el porvenir, la vejez tranquila y dichosa de mi madre, y mi propia suerte. Tengo algún entendimiento, alguna disposición: otro malgastaría este capital; yo lo beneficiaré con réditos crecidos. El que quiere, puede. ¡Es el Evangelio!

Me hablaba así Torcuato a la vuelta de un paseo por la carretera que conduce al Borde, en la cual ritma la conversación el chirrido quejumbroso del eje de los carros cargados, que pasan lentos, sin alzar polvo, en la melancolía de la puesta del sol. No se borrará de mi memoria: dos de estos carros cruzaban en sentido contrario al nuestro, y su carga era de pieles de buey a medio curtir, mercancía que se exporta en la costa para Inglaterra. El sol, moribundo, se reflejaba en los pelajes cobrizos manchados de blanco amarillento. Torcuato accionaba con la diestra, y de pronto vi que en ella refulgía una chispa verde, metálica, y que él sacudía la mano, como el que espanta un bichejo incómodo.

—¡Maldita! Me ha picado...

Sentí un escalofrío, que no era razonado, sino involuntario, y cogí la mano de Torcuato, vivamente. No se notaba señal de la picadura. Seguimos andando, pero yo no había perdido las ganas de charlar, y miraba de reojo a mi joven amigo. A poco noté que maquinalmente rascaba el sitio de la picadura, y vi deshacerse la vesícula recién formada, y subtituirla una depresión negruzca. Me sentí palidecer. Distábamos más de una legua del pueblecillo...

—Aprieta, andemos... No vale nada la picada esa, pero querría quemársela a usted con un cáustico...

—¡Se me está hinchando la mano!—murmuró Torcuato con más sorpresa que alarma. Comprendí que ignoraba el mal horrible que puede transmitir esas mosquitas preciosas, de esmeralda, que se han posado en despojos de animales carbunclosos... ¡El carbunclo!, repetía dentro de mí, temblando de horror y de lástima... ¡El carbunclo! ¡La pústula maligna!

Abreviaré el relato de aquella tragedia... Cuando desnudamos en la rebotica a Torcuato, para operar, ya no era la mano, era el brazo lo que se inflaba rápidamente. No cabía duda, el brazo debía cortarse. Unica esperanza... ¿Pero cómo? ¿Sin cloroformo, casi sin instrumentos? Mientras venían de mi casa los chismes—sudando frío y con una angustia compasiva que me partía el alma, me fué preciso notificarle al enfermo la verdad...— ¡Qué ojos me echó! ¡Qué mundo de horror, de protesta y de dolor en aquellos ojos!

—¡El brazo derecho! ¿Y mi madre? ¿Y cuando lo sepa?— balbuceó, lívido.

—Aquí de la voluntad...—pronuncié, creo que más horrorizado que la víctima.— ¡Es necesario! No hay remedio...

¡Cuantas veces me he arrepentido del martirio que le di! Fuese por la tardanza e indecisión irremediable de los primeros momentos, fuese porque la infección venía de mano armada— la operación no logró salvar al desventurado. Prefiero no detallar su fin, los síntomas espantosos, el tétanos como desenlace... Si los médicos puntualizásemos ciertos casos, la humanidad se aborrecería a sí propia, como dijo Salomón, por haber nacido... He sacado a cuento este caso cruel, para que se vea lo que puede una mosquita verde, muy linda por cierto, y lo que vale contra la mosquita una voluntad humana, firme, decidida, templada en la desgracia y el trabajo. ¡No somos nada!...

La noche caía. Las luciérnagas empezaban a encender sus linternas misteriosas.

E. PARDO BAZAN

# Transmisión del mando presidencial en Colombia

Hoy tomará posesión de la Presidencia de la República de Colombia el Excelentísimo señor Marco Fidel Suárez.

Es hombre eminente por su sabiduría, su talento y los valiosos servicios que ha prestado a su patria, especialmente en los últimos años, como jefe de la cancillería de Bogotá.

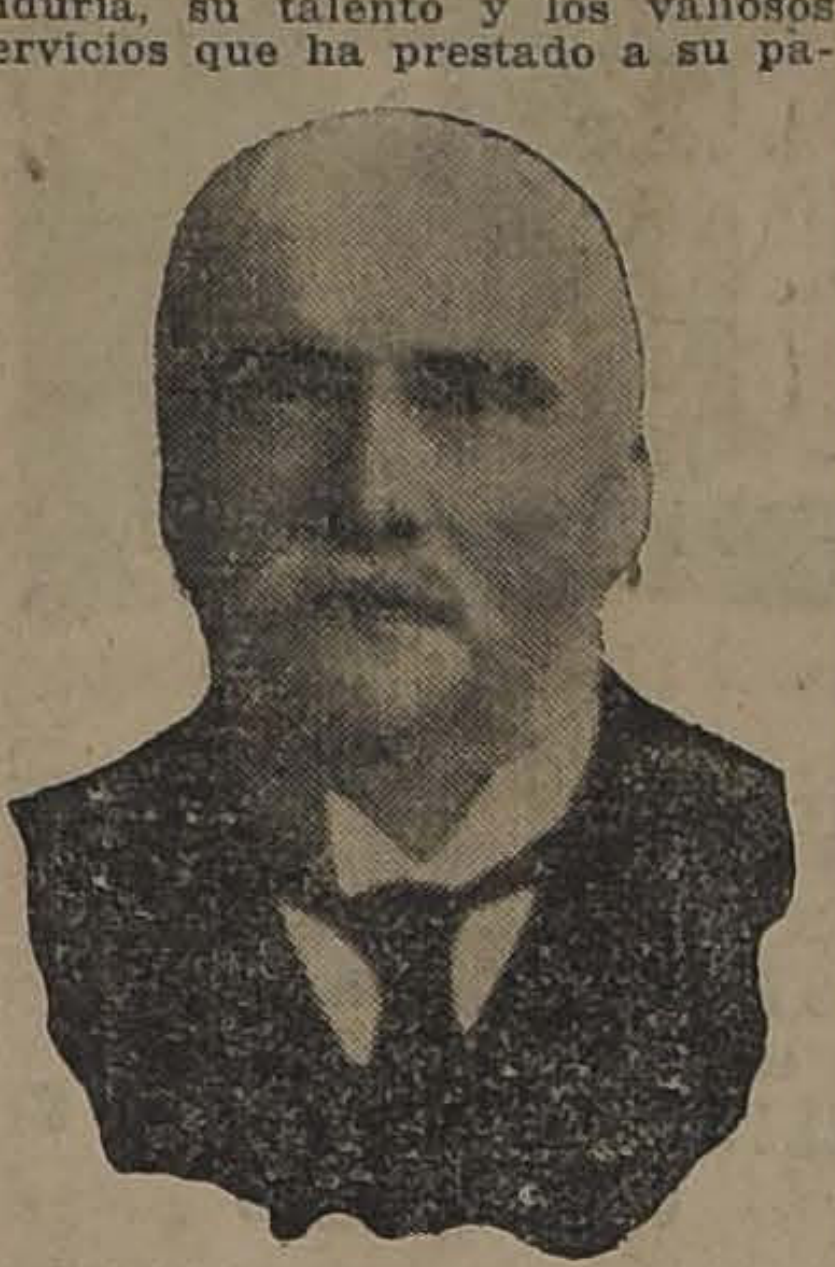

DON MARCO FIDEL SUAREZ, NUEVO PRESIDENTE DE COLOMBIA

Hombre de pluma y de pensamiento, sus libros y sus artículos han tenido perdurable y benéfica influencia en su país, colocando su nombre entre los más acreditados con que cuenta la literatura actual de Colombia.

Su carrera política está llena de brillantes aciertos que lo recomiendan como uno de los diplomáticos más hábiles de su país.

Entró en la administración pública bajo el Gobierno del señor Dr. Rafael Núñez, con el carácter de secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, puesto que desempeñó igualmente bajo el Gobierno del señor Carlos Holguín y del ilustre don Miguel Antonio Caro, quien le confió luego la cartera de Relaciones Exteriores.

Fué Ministro de Instrucción Pública en el Gobierno del señor Sanclemente, en 1899, y estuvo así mismo encargado entonces del Ministerio de Hacienda.

Al iniciarse el del Dr. Carlos E. Restrepo el Congreso lo nombró para el elevado puesto de primer designado a la Presidencia de la República, cargo que conserva hasta hoy, en virtud de sucesivas reelecciones ulteriores. En el Gobierno del Dr. Restrepo desempeñó durante algunos meses el cargo de Ministro de Instrucción Pública; y como miembro que era de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores, contribuyó en gran manera con sus luces y experiencia a la celebración del tratado Urrutia-Thomson, pactado entre Bogotá y Washington.

Ha sido Ministro de Relaciones Exteriores durante tres años del Gobierno del señor Concha hasta el mes de Octubre, en que dimitió acatando una disposición constitucional colombiana por haber sido proclamado candidato a la Presidencia.

La opinión colombiana espera el mejor resultado de su Gobierno.

E. B. V.

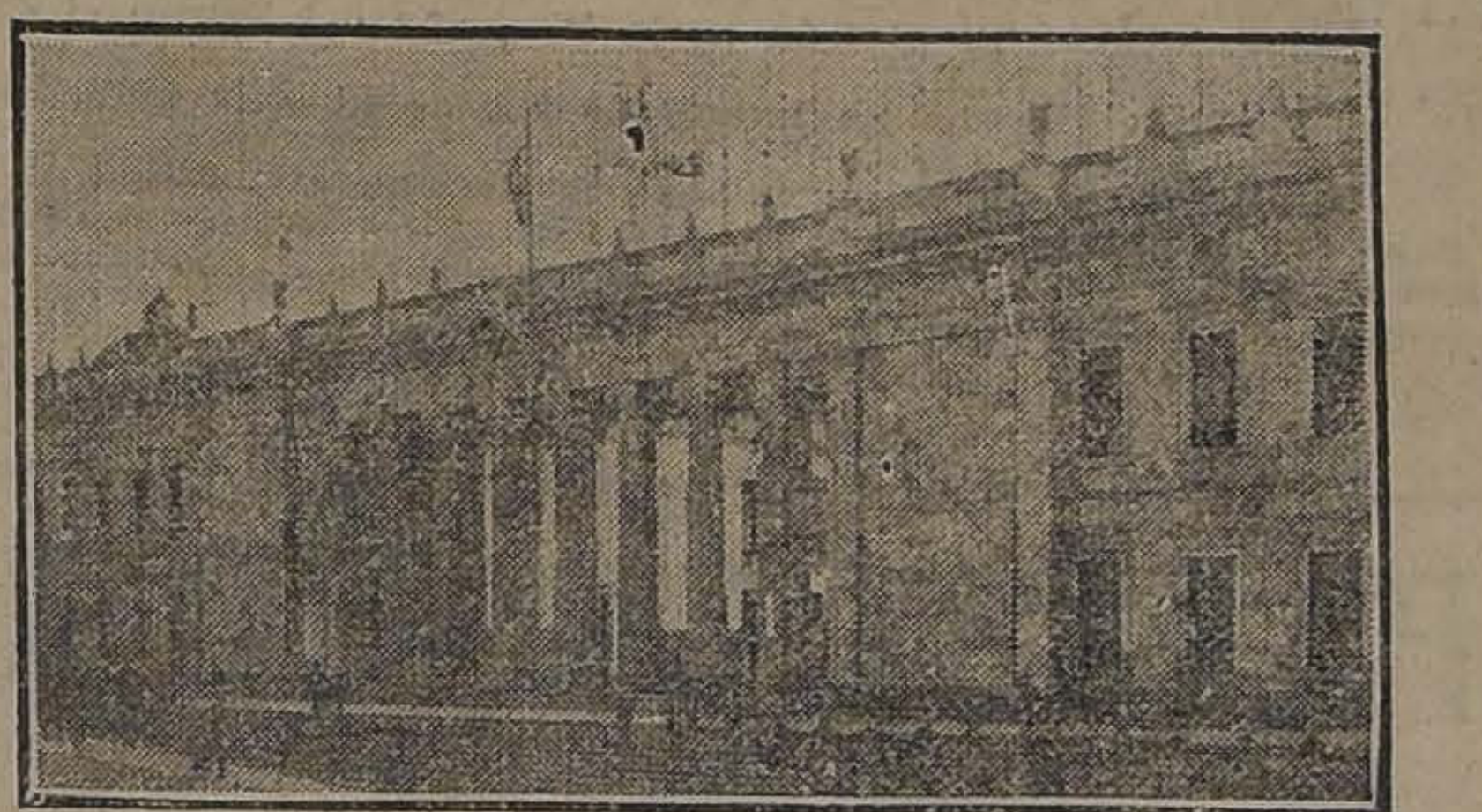

BOGOTA.— EL CAPITOLIO NACIONAL, HERMOSO EDIFICIO DONDE HOY PRESTARA EL JURAMENTO CONSTITUCIONAL ANTE EL CONGRESO EL PRESIDENTE ELECTO DON MARCO FIDEL SUAREZ

## Poesías de Pedro Antonio González

Acaba de aparecer la segunda edición de las poesías de Pedro Antonio González, el ya popular autor de "El Monje", es un elegante volumen muy aumentado y corregido.

Para los admiradores del conocido escritor será interesante esta noticia, sobre todo, si se recuerda que la primera edición de este libro se encontraba totalmente agotada.

# LOS BUQUES DE VELA MODERNOS

Una revista española comentando recientemente el hecho de que se resuciten modas y costumbres que parecían ya para siempre sepultadas en el olvido, característica que suele corresponder a la misma ciencia en sus aplicaciones utilitarias a la industria, se expresa en los siguientes términos elogiosos de nuestro país, al referirse a las ventajas que ofrecen los buques de vela con casco de hierro, de los cuales es modelo la corbeta "Ricart de Soler":

"Todavía pueden prestar el viento y las velas excelentes servicios a los marineros y armadores, cuyas modestas potenciabilidades económicas no alcanzan a botar al agua enormes cascos blindados, porque, con más reducido arqueo, pero valiéndose de los mismos materiales, pueden construír buques veleros de novísimo tipo, como el de la corbeta chilena de cuatro palos, "Ricart de Soler", que mide 96 metros de eslora, 13 de manga y 7 de puntal, con arqueo de 2,600 toneladas y velocidad máxima de 14 millas por hora.

Desde luego en este nuevo tipo de buque velero se ha prescindido de la madera, pues el casco es todo él de acero, y la tripulación no tiene que fatigarse gran cosa en el servicio de maniobra, porque la corbeta lleva una maquinilla de vapor para mover y colocar en su debida disposición según los casos, las velas y las anclas. Prenda segura de éxito en las condiciones marineras de la "Ricart de Soler" nos la dan las innegables aptitudes de los marinos chilenos, que pueden competir ventajosamente en pericia, arrojo y maestría con los de las primeras potencias marítimas del mundo, hasta el punto de que, sin lisonja, cabe conjeturar que cuando las naciones americanas tomen la delantera a las europeas en el estadio de la civilización universal, será la marina chilena, por la habilidad de sus tripulaciones y la calidad de sus buques, la primera entre todas las de la América Latina".

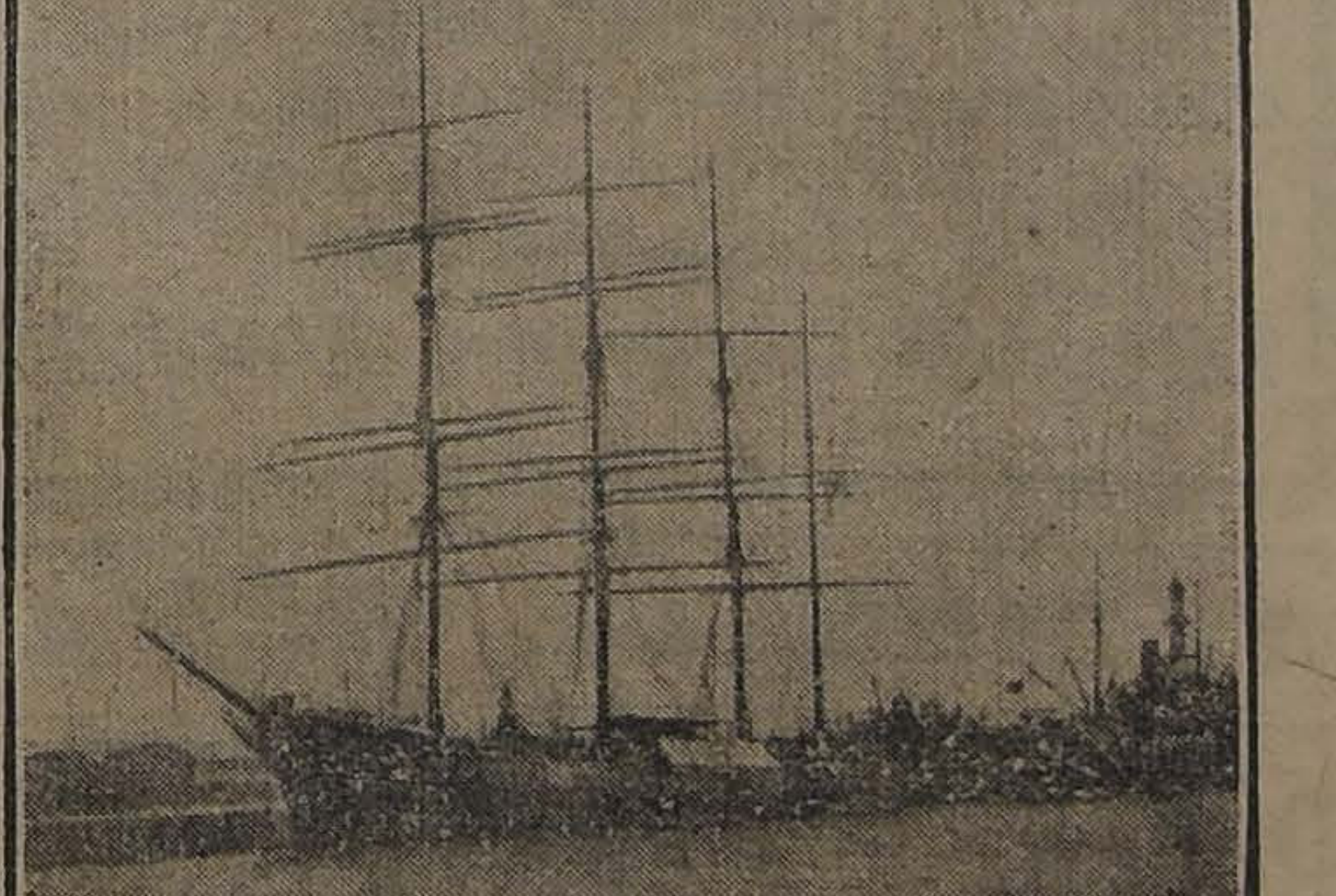

CORBETA CHILENA DE CUATRO PALOS, "RICART DE SOLER", CONSTRUIDA CON ARREGLO AL NUEVO TIPO DE BUQUES DE VELA CON CASCO DE HIERRO

## La gran emoción de una visita a Reims

Durante tres horas he estado recorriendo las calles de Reims. Habíamos ido desde Epernay en automóvil y nos habíamos detenido en un alto de la carretera para ver, en conjunto, la masa de la ciudad. El humo de mil incendios recién extinguidos surgía de las ruinas y se elevaba en el cielo azul. Poco después bajábamos en la Place Royale.

Reims no era más que un enorme montón de escombros oliendo todavía a quemado. Aquí y allá se veían algunas cosas intactas: un álbum de fotografías abierto sobre una mesa, una cama, con la huella de una cabeza impresa en la almohada, un vaso medio lleno de vino, un velador con cartas de jugar distribuidas en varios grupos... Reims vivía tan tranquila al pie de las líneas alemanas como Pompeya bajo el Vesubio. De pronto, el Vesubio alemán hizo irrupción, no menos terrible ni más racional que el verdadero, y de lo que, proporcionalmente, había sido acaso la ciudad más rica de Francia, apenas si queda hoy piedra sobre piedra.

Cuando yo estuve en Reims, todavía caían sobre la ciudad algunos obuses, reavivando incendios mal apagados. Al pie de la catedral, las llamas brotaron ante nuestros ojos de una casa deshecha. Tres o cuatro aeroplanos franceses volaban a poca altura perseguidos por el cañón alemán, granadas dejaban alrededor de ellos espesos vellones de humo. Y cuando el zumbido de los motores se distanciaba y los cañones hacían un largo intérvalo, el silencio de las ruinas era total.

Yo sabía toda la brutalidad y toda la crueldad de la guerra; pero nunca hubiese podido imaginar que la guerra fuese tan estúpida. El incendio de Reims carece en absoluto de justificación. Reims era una ciudad burguesa donde no había más que fábricas de tejidos y cuevas de champaña. En plena guerra se dedicaba, como hemos visto, a dormir, a ojear fotografías familiares, a beber vino y a jugar a las cartas. Yo he contemplado entre las ruinas de un edificio las armas que los vecinos de Reims habían entregado a las autoridades a raíz de la movilización: arcabuces, trabucos, alfanges, yataganes, etc.; armas de panoplia, puramente decorativas y por las que no se puede atribuir a sus propietarios el menor sentimiento guerrero. Si los alemanes creían que había baterías francesas en Reims, que bombardeen la ciudad; pero ¿para qué incendiarla? En la catedral, de la que apenas si queda ya más que el glorioso esqueleto, un obús que no estalló ha cubierto de polvo amarillo, que es el polvo de los obuses incendiarios, los venerables ventanales góticos.

Salimos de Reims al caer de la tarde. Media hora después, en Epernay, nos sorprendía el espectáculo de la gente y el ruido de las conversaciones. Epernay es una ciudad viva y nosotros volvíamos de una ciudad muerta. Yo compré en un estanco unas postales de Reims destruido. Eran unas postales hechas a raíz de los primeros bombardeos y daban la impresión de una ciudad a la que no le hubiese ocurrido nada.

JULIO CAMBA.

# Modas y Hogar

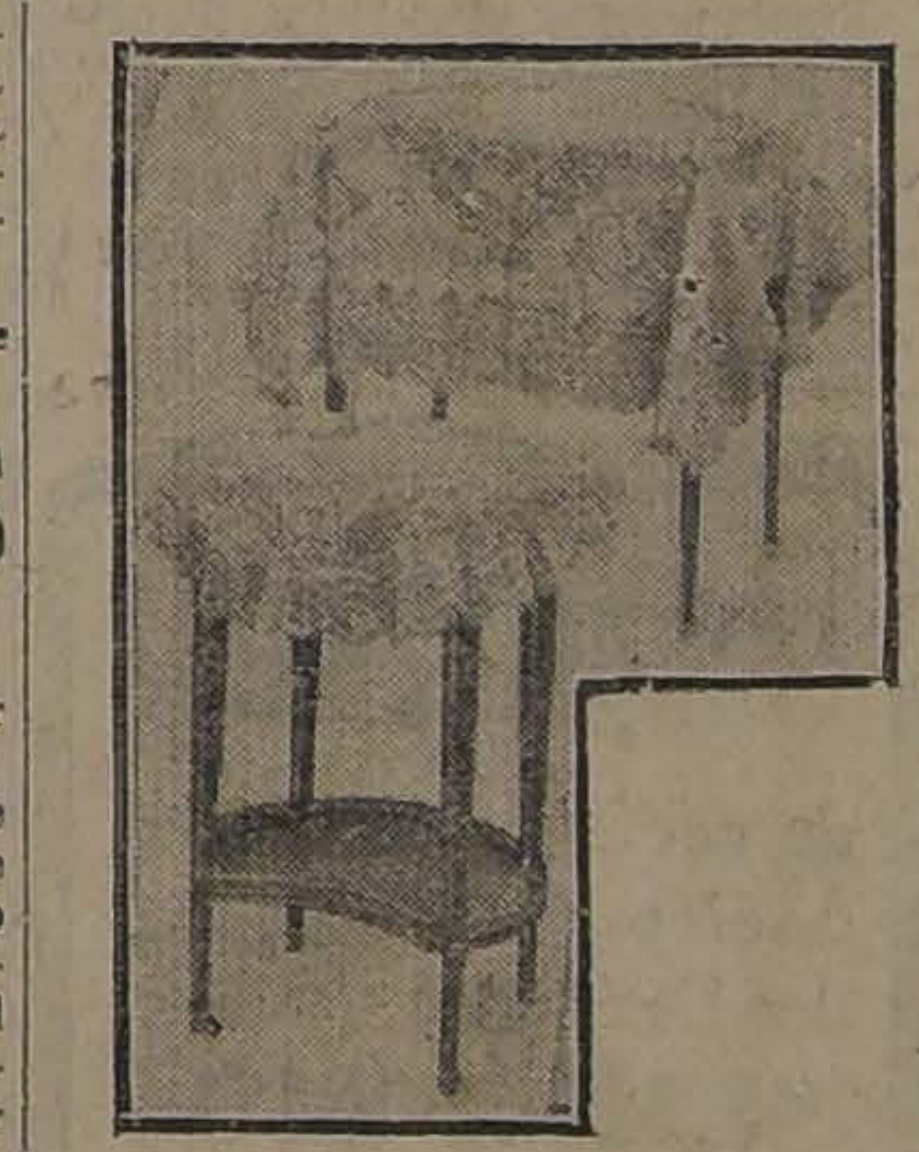

Pequeños manteles para mesa de té

EL ARTE EN EL HOGAR

Cuando mayor es la actividad de la vida moderna que nos conduce diariamente a la calle para esparcir nuestra energía y nuestros esfuerzos, más nos agrada y apreciamos la tranquila intimidad de nuestro hogar, más nos preocupamos de embellecerlo, adornarlo con elegancia y confort, más nos ingeniamos para llenarlo de múltiples atractivos, que el arte, la industria combinan para encantarnos.

El capricho o el encanto de una labor delicadamente trabajada son casi siempre la parte integrante de nuestro bienestar, existencia, costumbres y alegrías diarias.

Nuestro espíritu y corazón se apegan a los seres queridos y a todas esas gracias esparcidas.

Arreglad siempre el adorno familiar de nuestra intimidad de manera que produzca el mayor atractivo procurando darle a cada detalle y hasta el menor bibelot un carácter de elegancia y buen gusto. Esa es la hermosa tarea en que se distinguen las mujeres y a la cual se entregan con ese seguro instinto de agradar que es sin duda la prerrogativa encantadora de todas ellas. Prerrogativa que hasta ahora nadie pretende disputársela; pues, ¿acaso no le pertenece de derecho?

La verdadera mujer de hogar se ingenia en crear infinidades de preciosas labores.

LILY

**Dr. C. VALENCIA C.**
DENTISTA
Santo Domingo, 1280.— Ayudante Potésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

# El cañón domina, la infantería ocupa

ARTILLEROS NORTEAMERICANOS HACIENDO FUNCIONAR UN CAÑON DE UNA LIBRA.

# Anticipo a los productores de salitre

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA RECOMIENDA EL DESPACHO DEL PROYECTO QUE AUMENTA LA CUANTIA DEL PRESTAMO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha estudiado con la cooperación del señor Ministro de Hacienda, el proyecto remitido por el H. Senado que modifica la ley N.o 3299, de 21 de Septiembre de 1917, que autorizó al Presidente de la República, por el término de tres años, para anticipar a los productores de salitre hasta cuatro pesos por cada cuarenta y seis kilógramos de salitre que tengan listo para el embarque en los puertos, y hasta tres pesos por igual cantidad que tengan en las canchas de sus respectivas oficinas.

El proyecto en informe aumenta la cuantía del préstamo a seis pesos cincuenta centavos por cada cuarenta y seis kilógramos de salitre listo para el embarque y hasta cinco pesos por igual cantidad de salitre elaborado existente en las canchas de las oficinas.

El interés que debe abonarse, según el artículo 7.o de la ley 3299, de 21 de Septiembre de 1917, es el seis por ciento. El proyecto dispone que no excederá del cuatro por ciento, ni será inferior al dos por ciento.

A los pocos días de declarada la guerra europea, para evitar el trastorno producido por la paralización de las oficinas salitreras, se dictó la ley de 12 de Agosto de 1914, que consulta las mismas disposiciones contenidas en la ley de 1917 respecto a la cuantía y al interés de los préstamos a los productores de salitre.

El auxilio prestado a la industria salitrera le ha dado los medios para defenderse en buenas condiciones de los trastornos producidos por la guerra mundial en la regularidad de la producción y de la presión producida por efecto de la concentración de las compras.

Por esta causa hemos visto que la ley de 1914 fué prorrogada por la ley de 4 de Enero y 1.o de Julio de 1915, 20 de Julio de 1916 y por último, por la ley vigente de 21 de Septiembre de 1917.

Durante el tiempo de vigencia de las leyes anteriores citadas, los precios de los artículos necesarios para la producción del salitre han ido aumentando en forma que no guarda relación con el aumento del precio del salitre. Así el carbón que se pagaba a 35 chelines la tonelada ha llegado a valer más de cien chelines, el petróleo de 41 chelines la tonelada ha pasado a 120 chelines, los sacos de cuatro peniques ha llegado a más de catorce. Análoga alza han experimentado las demás mercaderías de internación que emplean las salitreras y los consumos.

Al costo de los artículos indispensables para la elaboración del salitre, se debe agregar el aumento que significa en los derechos de exportación el pago del total de su valor con relación al valor comercial del oro en el mercado en conformidad a la ley 3201, de 22 de Enero de 1917; esto importa un mayor derecho que puede estimarse en doce peniques por quintal, lo que ha representado una mayor entrada por derecho de exportación de treinta millones de pesos.

Al aumento de los derechos de exportación debe agregarse el mayor valor del flete que cobran los ferrocarriles salitreros, toda vez que el precio de este servicio lo fijan también estas empresas con relación al valor de los derechos de exportación.

Por consiguiente, es indispensable considerar la situación de la industria que es nuestra principal fuente de entradas, y el primero y más importante factor de nuestra prosperidad económica y en especial de la agricultura con la valorización de sus productos.

Es de elemental previsión, a juicio de la Comisión, dar facilidades a los productores de salitre para que puedan competir en los mercados con los precios de los productos similares, y contemplar también las nuevas orientaciones de la política económica de las naciones en que el Estado es protector generoso y elemento preponderante del desarrollo del comercio y de la industria nacionales.

El sistema de protección a la industria salitrera consultado en la ley no ha presentado dificultades en la práctica. Desde Agosto de 1914 a Diciembre de 1917, se ha prestado a los productores de salitre $ 65.366,000, de los cuales han devuelto $ 62.652,000, operación que ha producido un millón setenta mil pesos por intereses.

El proyecto en el artículo 2.o dispone que los productores de salitre podrán retirar los vales de Tesorería no sólo con la garantía de la hipoteca de sus oficinas, como lo establece el artículo 6.o de la ley de Septiembre de 1917, sino también cuando ofrezcan otra caución suficiente, a juicio del Presidente de la República.

La idea consultada en el artículo 2.o del proyecto que importa una modificación a la ley de Septiembre de 1917, fué consignada en la primera ley sobre esta materia que se dictó en Agosto de 1914 y reproducida en todas las leyes posteriores, con excepción de la ley vigente de 1917, debido a una modificación hecha en el H. Senado al proyecto que le dió origen.

Por las consideraciones expuestas, la Comisión recomienda a la H. Cámara que preste su aprobación al proyecto en los mismos términos en que ha sido aprobado por el H. Senado.

Dice así:

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o—Se aumenta hasta seis pesos cincuenta centavos por cada cuarenta y seis kilógramos de salitre listo para el embarque en los puertos y caletas destinados a este efecto y hasta cinco pesos por igual cantidad de salitre elaborado existente en las canchas de las oficinas, el monto de los anticipos que el Presidente de la República puede hacer a los productores en conformidad a la ley N.o 3299, de 21 de Septiembre de 1917. El préstamo no pdrá ser superior en ningún caso a los dos tercios del precio de venta del salitre en la costa.

El interés que debe abonarse según el artículo 7.o de dicha ley, no excederá del cuatro por ciento, ni será inferior al dos por ciento; el Presidente de la República fijará tu tipo dentro de estos límites.

Art. 2.o Se substituye por el siguiente el artículo 6.o de la ley N.o 3299, de 21 de Septiembre de 1917:

"Artículo 6.o— Los productores de salitre, que a más de la garantía de que trata el artículo 1.o constituyen hipotecas de sus oficinas a favor del Estado, o que ofrezcan otra caución suficiente a juicio del Presidente de la República, podrá retirar directamente los vales de Tesorería, cuya emisión se autorizó por la ley N.o 2912, de 3 de Agosto de 1914".

Art. 3.o Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

## El Japón le tributa honores a un sobreviviente de la expedición del comodoro Perry

Existe a la fecha solamente un norte-americano vivo de los que tomaron parte en la expedición del comodoro Perry al Japón. Como se sabe, desde la llegada del comodoro Perry al Japón, esto hace 64 años, ese imperio ha progresado en forma maravillosa en las industrias, en la ciencia, en las invenciones y en su cultura. El hombre vestido con el clásico kimono es William Hardy, que tiene a la fecha 82 años de edad y es el único sobreviviente de los que participaron en la expedición del comodoro Perry, histórica expedición que tuvo como resultado directo el que se abriera el imperio insular a las demás naciones del mundo. Hace solamente unas pocas semanas que Hardy regresó al Japón y fué a poner flores al monumento que cerca de Uranga se le ha levantado a su antiguo comandante. La llegada del viejo marinero dió ocasión para varias manifestaciones de simpatía. Los niños de las escuelas, altos funcionarios oficiales y hasta el emperador le dieron el saludo de bienvenida y se complacieron en mostrarles los maravillosos progresos realizados, desde su visita efectuada en el pasado siglo.

## Entre militares

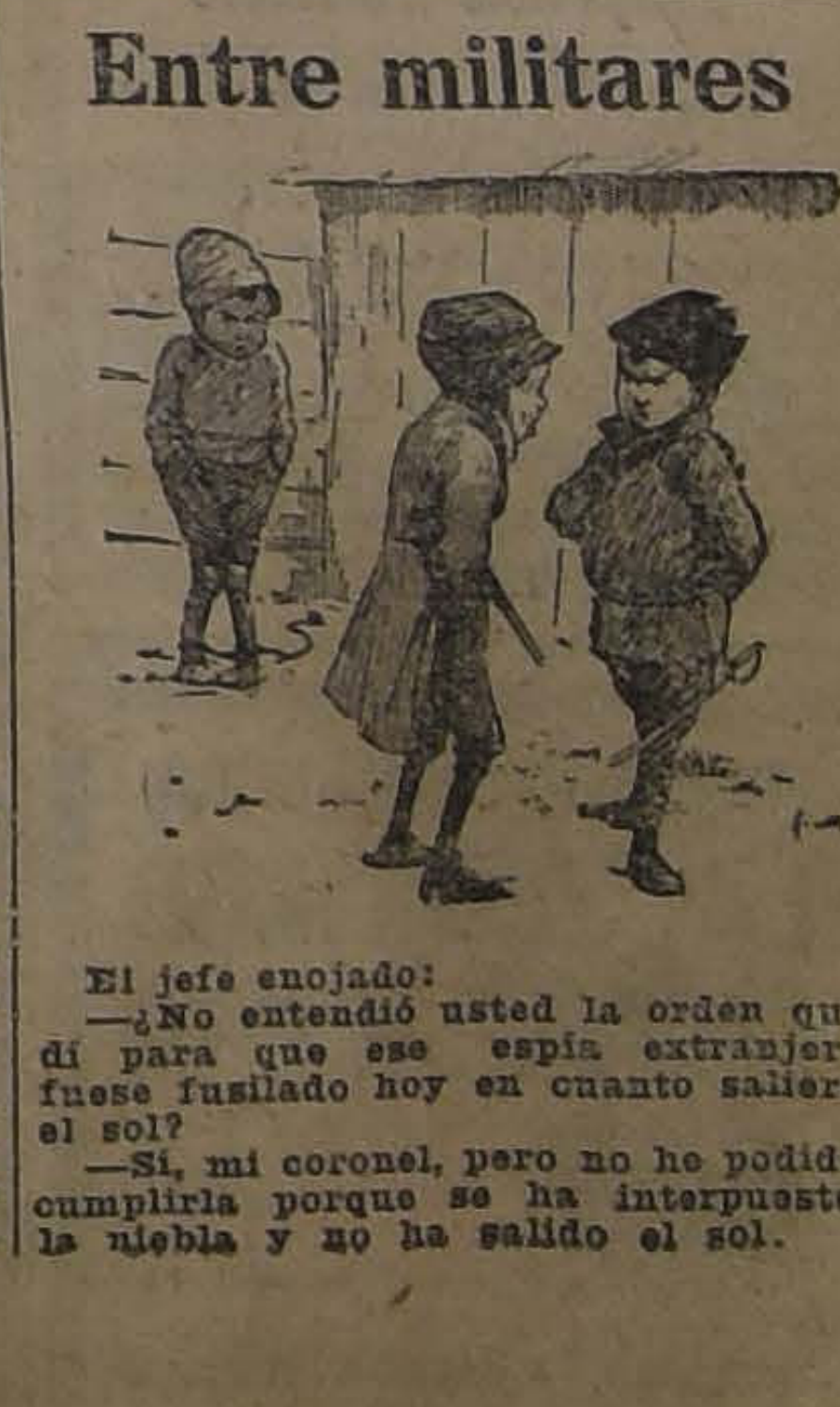

El jefe enojado:
—¿No entendió usted la orden que dí para que ese espía extranjero fuese fusilado hoy en cuanto saliera el sol?
—Sí, mi coronel, pero no he podido cumplirla porque se ha interpuesto la niebla y no ha salido el sol.

# LINGUE, RAULI Y LAUREL

100.000 pulgadas desde 1 por 5 hasta 4 por 10 y 3 por 14 extra seco de 5 años.
Tiene disponible y vende a precios fuera de toda competencia la
***BARRACA Y FABRICA IBERIA,*** **Matucana 745, entre San Pablo y Rosas.--Los dos Teléfonos**
***FRANCISCO GARCIA PAZ***

## EMPRESA FORLIVESI

— DE —

**Pompas Fúnebres**
Fundada el año 1899

Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)
PARA EL CASO NO OLVIDE SU EXACTA DIRECCION.
ATENDIDA POR SU DUEÑO
**JUAN FORLIVESI.**
TELEFONO INGLES 377

---

Pompas Fúnebres
## "La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria
**PRECIOS**
Sin Competencia
**TALLERES PROPIOS**
Servicios
Rápidos a Provincia

---

## LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES
Empresa Nacional

la más antigua e importante del país.
Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:
**Merced esq.**
**San Antonio**
**TELEFONO 595**
**CASILLA .2879**

---

POMPAS FUNEBRES
***LA NACIONAL***
EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2724
Servicios desde 35 a 3 mil pesos.
Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.
J. A. ZENTENO

---

POMPAS FUNEBRES
**Empresa Zenteno**
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.
CARLOS ZENTENO LOYOLA

---

POMPAS FUNEBRES
**LA SANTIAGO**
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105
Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.
RICARDO GAMBOA VIVAR

---

DEFUNCION

Dejó de existir mi inolvidable esposo

JOSE PEIRANO

Sus restos fueron sepultados privadamente el 6 del presente.

Marietta Maino v. de Peirano.

---

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

PARMENIA DEL RIO DE PRIETO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Jueves, a las 9.30 A. M., desde su casa-habitación, Ejército N.o 180.

LA FAMILIA.

---

DEFUNCION

Ha dejado de existir

JOAQUIN HOME RIVAS

Sus restos serán trasladados de su casa-habitación, Delicias 227, al Cementerio General, mañana Jueves 8, a las 9 A. M.

LA FAMILIA.

---

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre don

EDUARDO BERROETA

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio General hoy Miércoles 7, a las 2 P. M.
El cortejo partirá de Loreto, Pasaje Ibáñez N.o 12.

LA FAMILIA.
x-6487-7-h

---

GRAND MOUSSEUX
Protocole
Victor Faure
La Cisterna

VICTOR FAURE remite a domicilio
**CHAMPAGNE**
únicamente de 8 a 10 años de botella
LA CISTERNA — Estafeta "El Progreso"
Existencia: 150 mil botellas

---

## PROPUESTAS

Se piden propuestas hasta el 8 del mes actual, para la compra del negocio de Tienda y Paquetería instalado en Delicias N.o 2812. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la mejor propuesta o rechazarlas todas.

Antecedentes y llaves en la Liga Comercial. Bandera número 575, de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

EL GERENTE.
x-6456-8-h

---

## Propuestas Públicas

para hacer la edición oficial del Código de Procedimiento Civil reformado. Se abrirán en la Sub-Secretaría de Justicia el 8 de Agosto, a las 2½ P. M. Ver decreto N.o 1078, de 31 de Julio, en el "Diario Oficial". Mayores datos e informaciones en el Ministerio.

EL SUB-SECRETARIO.
8-h

---

## CAL

Para construcciones e hidráulica.
Para estucos; apagada y tamizada.
Para abono, de primera clase.
Vende constantemente, directamente de la Calería "El Molino", est. LA CRUZ.
JORGE ARIZTIA S.
Casilla 2107. - Huérfanos 1227
Teléfono 1271
8-h

---

## Compro bomba

de vacío y compresora de aire de 1 a 5 caballos. Dirigirse
**LIRA 519**
SANTIAGO
x-6321-8-h

---

## Automóviles

OVERLAND, METZ, CHARRON MANUEL
y un chassie Ford de ocasión.
**RECOLETA 530**
x-6490-8-h

---

**WISKY DUNCAN**
EN BOTELLAS DE LITRO
NO TIENE RIVAL A SU PRECIO
UNICOS INTRODUCTORES:
**QUESTA, SANGUINETTI y Cia.**
VALPARAISO
30-I

---

## Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la contratación del Empréstito para las Obras de Pavimentación de la Avenida Providencia, por la cantidad de setecientos treinta y ocho mil seiscientos pesos ($ 738,000).

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 27 de Agosto, a las 3 P. M.

Los Bonos ganarán un interés de 8% anual y la amortización será también de 2% anual.

El servicio de los Bonos se hará por la Tesorería Fiscal de Santiago el 30 de Mayo y 30 de Noviembre de cada año. La amortización que debe practicarse se hará por compra o sorteo en la primera quincena de los meses indicados.

EL DIRECTOR.

Santiago, Julio 26 de 1918.

---

## PAPAS CORAHILAS
### DE CHILOE

Especiales para semilla, seleccionada en nuestras bodegas y de primera clase.
OFRECEMOS:
**CIA. MOLINERA "EL GLOBO"**
TALCAHUANO

---

## 'VACUNA MULFORD'

contra el CARBUNCLO, PICADA, TELARAÑA, etc., para vacunos, caballares y mulares.
De resultado comprobado, garantido.
ORDENES:
**PEDRO LARRAIN V.**
**Sociedad EL TATTERSALL**
**Huérfanos 1287. - Casilla 835.**

---

## EYRE, MARIN & Co.

Corredores de Comercio

| SANTIAGO | VALPARAISO |
|---|---|
| Bandera 220 | Galería Comercial, Oficina número 2 |
| TELÉFONO INGLÉS 1859 | TELÉFONO INGLÉS 2155 |
| Casilla 3214 | Casilla 132 |

AGENTES DE
**American Textiles Export Corporation**
DE NEW YORK
Fletes Marítimos. Reciben carga a consignación. Frutos del País. Abarrotes. Maderas del País.
**Dirección Telegráfica MARPHIRE**
8-h

---

## *AVISOS DE REMATE*

### Remate Judicial

El 17 de Agosto actual, a las 3 P. M., se rematará ante el primer Juzgado Civil de esta ciudad, la propiedad N.o 862 de la Avenida del Club Hípico, entre Blanco y Tupper, frente al Club Hípico por el mínimum rebajado de

**$ 33,500**

**(Tasación $ 57,714.00)**

El precio se pagará mitad al contado y el resto a seis meses con 9 por ciento.

La propiedad mide 30 metros de frente por 36 metros de fondo; tiene dos grandes almacenes a la calle, extensos galpones en el interior, patios adoquinados, alcantarillado, luz eléctrica, se presta para bodegas, fábricas, etc., carros 18 ida y vuelta, 33 y 17 muy próximos.

Bases y antecedentes secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo Sud-Americano Ldo., con don Juan A. Maluenda. Más datos dará don Roberto Ariagada Bravo, Bandera 231.

Santiago, 2 de Agosto de 1918.

M. J. LIRA,
Secretario.
x-6491-9-h

---

### Remate de carga rezagada

DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
**El Viernes 9 de Agosto**
**A las 9 A. M., en la Estación Alameda**

— HAY: —

Carbón, leña, maderas laurel, álamo, roble, postes para cierros, trigo, sacos trigueros vacíos, botellas vacías, cajones y jabas vacías, azufre, conservas, licores, colchones y ropa usada, miel de abeja, paja, alambre, parafina, tinta para imprenta, cemento y otros artículos a la vista en el Depósito de Carga Rezagada.

ALFONSO CASANOVA,
Martillero de Hacienda.
y-9-h

---

## Mueblería Vienesa

Vende toda clase de muebles, con facilidades de pago. Entrega inmediata.
**AHUMADA 5**
x-6397-7-h

---

## Remate Judicial y Voluntario

**DE MENAJES DE CASA**
**AGUSTINAS No. 865**
**Mañana Jueves 8**
**De 10 a 12 de la mañana y 1½ P. M. adelante**

Por cuenta de las sucesiones del señor Emilio Villegas, Pablo Meisch, y decretos de los diversos juzgados civiles, seguros y consignatarios.

—— HAY: ——

SALONES.—4 pianos verticales marcas Fred Manthey, Kirkman, "Manpretz" y "Ete". Pisos para pianos, 10 amoblados, estilos inglés, Luis XVI, Veneciano, Antonieta y Mouquett, cortinajes para id. de seda, felpa y paño, boules de nogal con mármol, espejos biselados con marcos dorados, sillas y banquetas doradas antiguas, mesas caoba y jacarandá con mármol, silones Morris, un amoblado caoba antiguo, cinco piezas; columnas, escritorios para señoras, biombos pintados, estatuas y figuras terracotta, alfombras de una pieza y tripe cortado, mesas de arrimo de caoba, cojines de seda, lámparas eléctricas con cristales, lámparas a gas, cuadros al óleo, acuarelas, oleografías y grabados, en acero, charlinas de Vicuña, piekes, carpetas japonesas, sillones de Viena, etc., etc.

DORMITORIOS.—10 juegos de 1, 2 y 3 cuerpos, estilo inglés, y varios otros, guarda-ropas y roperos con y sin espejos, peinadores, cómodas y veladores con y sin mármoles, un guardaropa tres cuerpos de pino americano, catres de bronce y fierro con bronce, coches para guaguas, colchones, almohadones y ropa de cama, biombos, chaisse-longes, W. C. portátiles, muebles bidet con depósitos, lavatorios desagües, espejos al laqué, cuadros religiosos, pisos delanteros, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina, escritorios ministro y medio ministro, escritorios parados, pisos y sillones altos y bajos, amoblados tapiz cuero y pergamoid, estantes para libros, cajas de fondos, prensas de copiar, máquinas de escribir, mesitas para máquinas, cortinajes, lámparas eléctricas de colgar y de pie, artículos de escritorio, alfombras, estufas eléctricas, encendedor eléctrico de cigarros, etc.

COMEDORES.—6 amoblados estilo inglés y Renacimiento, mesas de correderas, mesas fijas, mesas de comedor de nogal, cedro, encina y lingue, sillas respaldo alto y bajo, carpetas de mesa, servicios de mesa, cafeteras rusas, centros de mesa, juegos de té, cuchillería y cristalería, relojes de pared, lámparas, vitrinas, aparadores y trinches sueltos, etc., etc.

VARIOS. — Un coupé con llantas de goma, sillas inglesas y chilenas de hombres y señoras, baños de fiero enlozado y zinc, bicicletas, calentadores, un billar importado completo, una partida de chales y charlinas de lana Vicuña importadas. un poncho de Vicuña con su charlina, máquina eléctrica para masajes faciales, calentadores y anafes eléctricos, máquinas de coser, balanzas de mostrador, máquina registradora, refrigerador americano, linterna mágica con vistas, cocina económica, estufas a gas, lámparas con vidrios, vidrieras con consolas de metal y soportes de níquel para zapatería, rejilla de gallineros, estantes de cocina, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 9 A 11½ Y DE 1½ ADELANTE.

**Víctor Araya L.,**
Martillero de Hacienda.
z-8-h

---

## REMATE del MENAJE de CASA

**Del Director de la Escuela Normal de Preceptores**
**Sr. Maximiliano Salas Marchant**
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)
**ANTONIO VARAS 32 A**
ENTRANDO POR AVENIDA LATORRE, CARROS 1 Y 32
**Mañana Jueves 8 a la 1 y media P. M.**

—— HAY: ——

SALON. — Rico piano ½ cola, Mangeot Fheres; gran alfombra cortada de una pieza con guarda de paño, amoblado Luis XVI tapiz seda, de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa centro incrustada, consola dorada Luis XVI y espejo luna cortada, reloj de sobremesa mármol y bronce, cuadros al óleo, columna de mármol giratoria, sillón de balanza de roble y felpa, 4 grabados iluminados, linda estatua de mármol (Mogart), columna onix y bronce y un escritorito con Veni Marton, etc.

SALITA. — Alfombra de una pieza, ½ amoblado estilo inglés tapiz seda, espejo angosto Luis XVI cortado, rico boul con lacre y bronce, mesa centro, columnas, cuadros, 2 estatuas terracotta y un biombo dorado Luis XVI.

HALL. — Alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés, tapiz cuero, de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mueble vestíbulo con mármol rosado y espejo luna cortada, jardinera color caoba y otras mayólicas con pie de níquel, plantas finas en maceteros y 1 sillón de Viena de balanza.

ESCRITORIO.—Alfombra de Bruselas, escritorio ministro, 2 estantes color caoba, otro estante abierto, gran sillón giratorio de caoba y cuero, 1 sillón Morris de caoba, amoblado Enrique II, cuero de marroquí, de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, columnas con mármol, cuadros, atril de níquel, 1 violín y libros.

COMEDOR.—Alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: aparador con mármol rosado y espejo luna cortada, 1 trinche, 1 vitrina, mesa ovalada de correderas y 12 sillas tapiz cuero, servicio de porcelana, cristalería fina, cuchillería, rico mantel de hilo y encajes, servicios de té, mantequilleras, bomboneras, bandejas, algunas de plaqué, cuadros, etc.

1er. DORMITORIO.—Alfombra de una pieza, amoblado enchapado en nogal, de: 2 veladores, 1 peinador con mármol plomo, 1 cómoda y 1 ropero con espejo luna cortada, diván y 2 sillones de felpa, 2 cortinas, servicio de lavatorio de plaqué, 2 bonitos catres de bronce, colchones de lana, mesita para enfermo de roble, lamparita eléctrica para velador, etc.

2.o DORMITORIO.—Alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés, de: 2 veladores, 1 peinador con mármol, 1 cómoda alta con espejo y 1 ropero con espejo luna cortada, catre de bronce, amoblado de asiento, servicio de lavatorio, 2 cortinas, etc.

VARIOS.—Rica cocina a gas Richimond y útiles, mesa con zinc, gran carnicera de fierro, lavaplatos. Rica tina de baño de fierro enlozado, perchas de laqué, 1 biombo, un Punshing ball, sillas de junco y de doblar, 2 catres de fierro, un pupitre para colegial, un gran gallinero, aparador suelto, sillones de mimbre, etc. • A LA VISTA HOY, DE 1½ A 6.

**ENRIQUE MANDIOLA E.,**
Martillero de Hacienda.
z-8-h

---

## "FRAY ANDRES"

Unica grasa químicamente pura.
Constantemente en venta en los principales y buenos almacenes y en la
**Fábrica. - Arauco 1035. - Teléfono 6148**
Envasada en latas desde 5 a 50 libras.
REPARTO A DOMICILIO
12-h

---

## Locomoviles y Trilladoras 'Clayton'

Harneadoras sistema "Stubbs"
**Ofrecen**

| H. A. FINN | ELADIO VICUÑA E. |
|---|---|
| Casilla 1405. - Blanco 786 | Cas. 1417. - Agustinas 1150 |
| VALPARAISO | SANTIAGO |

**AGENTES.**

---

## Mueblería "El Aguila"

**SAN DIEGO 460**

Verdadera ocasión en Dormitorios, Comedores y Juegos de Salón tapizados.
Catres de bronce y fierro, en condiciones insuperables.
5270-21 h

---

## La acreditada Sastrería Paris

**ALAMEDA N.o 1106**

Avisa a su distinguida clientela y al público en general que ha recibido un gran surtido de casimires ingleses y franceses, y donde Uds. pueden vestirse elegantemente
**CON SOLO 20 PESOS MENSUALES**
La Sastrería está atendidas por sus dueños.
**S. FAIVOVICH & CIA.**

## LA NACIÓN

Santiago, 7 de Agosto de 1918

### LA PROTECCION DE UNA INDUSTRIA IMPORTANTE

Acaba de ser presentado al Honorable Senado un proyecto de ley inspirado en el propósito de salvar a las provincias de Atacama y Coquimbo de la postración ruinosa en que se halla.

Numerosas industrias hánse visto favorecidas en medio de las contingencias de la guerra y, si no hubieran mediado factores especiales, la minería chilena—cobre, hierro, manganeso, etc.—habrían permanentemente formado parte de la lista de esas industrias favorecidas. Pero ha venido a ocurrir, como se sabe, que las casas compradoras y fundiciones de cobre han suspendido sus faenas, por la imposibilidad de obtener coke extranjero y la de vender y exportar el producto convertido ya en ejes y barras; todo lo cual ha impuesto la suspensión de los trabajos en los centenares de minas de las dos provincias cobreras del país, y con ello, causado daño positivo a su población.

Justificado es, por lo tanto, el empeño constante que la Sociedad Nacional de Minería, como algunas comisiones de estudio y miembros de la Cámara de Diputados hayan estado discurriendo la manera de auxiliar a esa industria, suministrándole los elementos con que convertir el mineral en producto comerciable y transportarlo fuera del país.

El proyecto reciente, de los honorables senadores señores Gatica y Escobar, toma en cuenta las necesidades de los productores, al crear el crédito cobrero, que permitiría a los fundidores adquirir minerales; pero no lo establece directamente sobre el mineral mismo (lo que no dejaría de presentar sus peligros) sino sobre los ejes de ley de 45 por ciento arriba y sobre las barras de cobre con arreglo a precios que fijaría el Presidente de la República.

Toma en cuenta y favorece esos intereses, además, por medio de una rebaja en las tarifas del ferrocarril central-norte para el transporte de minerales. Y, consultando la destinación por el Gobierno, de parte de las bodegas de sus transportes para la exportación de los ejes y barras y para la importación de coke, también los favorece, puesto que así aseguraría al cobre el camino del mercado, y la provisión de un elemento necesario, por ahora al menos, para la fundición.

El mecanismo de la ley en proyecto, por lo que respecta al anticipo de fondos y a su cancelación es muy semejante al mecanismo de la ley llamada de auxilios salitreros, renovada varias veces desde el año 1914 y que ahora mismo ha sido en el Senado objeto de algunas modificaciones que la experiencia ha aconsejado como convenientes al señor Ministro de Hacienda.

El proyecto tiende, pues, a suministrar, a la industria cobrera de Atacama y Coquimbo los elementos de que viene careciendo y a remediar una grave situación de la que el Supremo Gobierno se halla ampliamente informado por las presentaciones reiteradas de los representantes parlamentarios de aquellas dos provincias.

### Concesión de pasaportes

El honorable diputado por Los Andes, señor Tito V. Lisoni, ha presentado a la Cámara de que es miembro un interesante proyecto de ley sobre concesión de pasaportes.

El culto por la libertad irrestricta que ha predominado siempre en nuestros círculos legislativos, ha dado lugar a que proyectos semejantes, al que ahora nos ocupa, sean considerados como violatorios de las garantías constitucionales. Es muy interesante conocer, en primer lugar, el alcance que a este respecto pueda tener el proyecto del señor Lisoni, porque es sabido que el artículo 27 (36) de nuestra Constitución, al tratar de la facultad exclusiva del Congreso para dictar leyes excepcionales y de duración transitoria cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservación del régimen constitucional o de la paz interior, tiene un inciso final que dice:

"Fuera de los casos prescritos en
" este inciso, ninguna ley podrá
" dictarse para suspender o restrin-
" gir las libertades o derechos que
" asegura el artículo 10".

Pero, según constitucionalistas respetables, como el señor Roldán, la disposición que garantiza la libertad de permanecer en cualquier punto de la República, trasladarse de uno a otro o salir de su territorio (artículo 10 N.o 4) no impide que se dicten leyes para negar la entrada al país de personas cuya residencia pueda ser en alguna forma dañina (nota de la pág. 163 del libro Derecho Constitucional de Chile).

Antecedentes legislativos sobre esta materia, sólo existe en Chile uno: la ley de 10 de Agosto de 1850, firmada por don Manuel Bulnes y don Antonio Varas, que en su artículo primero dice: "Todo indivi-
" duo, sea chileno o extranjero,
" puede entrar a la República, via-
" jar por ella y salir fuera de ella
" sin necesidad de pasaportes".

Pero los tiempos han cambiado. La internacionalización de la vida, y la defensa propia a que están obligadas todas las naciones para precaverse en contra de los males que vienen de fuera, hacen que no sea posible mantener sin reglamentación el uso de ciertas libertades que si constituyen un derecho, terminan, como todo derecho, en donde comienza el de los demás.

Posiblemente el proyecto del señor Lisoni va un poco lejos.

Si es verdad, como lo dice el señor Roldán, que el principio constitucional no obsta a la dictación de leyes que impidan la **entrada** de elementos perniciosos a la República, tal vez la mención expresa que hace la Constitución de la libertad amplia para el derecho de salir del territorio, quede entrabada por las disposiciones del proyecto, en las cuales se exigen pasaportes y cauciones a algunas personas para que puedan salir de Chile.

Y aún más, el artículo 1.o dice: "Ningún chileno o extranjero podrá salir del territorio de la República sin estar provisto de un pasaporte otorgado en conformidad a esta ley".

Es posible que sobre este punto se formulen observaciones en la discusión del proyecto; pero es indudable que si los términos de la disposición llegasen a importar una infracción constitucional, podría dársele otro giro, para que pudiesen encuadrar dentro del espíritu de la Carta Fundamental.

No se puede olvidar que el ejercicio de la libertad que garantiza la Constitución, se practica siempre sin perjuicio del derecho de terceros; y es indudable, que hay casos, como el de los que salen del país por rehuir el servicio militar obligatorio, en que la libertad hiere el derecho que tiene el Estado, para exigir a los ciudadanos el cumplimiento de las cargas públicas.

Pero si consideramos claro este caso y lo hemos encontrado establecido en Reales Cédulas de España, no opinamos lo mismo respecto de la limitación que propone el proyecto a la salida de mujeres casadas sin el permiso de sus maridos, y otros casos similares. Aquí va creemos que va el señor Lisoni demasiado lejos. La teoría intervencionista del Estado reconoce también limitaciones naturales.

Si en cuanto a la parte que se relaciona con los pasaportes de salida, hemos podido insinuar algunas dudas, la que se refiere a los pasaportes de entrada, nos merece la aprobación más entusiasta.

Según el artículo 16 del proyecto, no se pueden visar pasaportes: 1.o de los que hayan sido expulsados de otros países por cualquiera causa que no sea considerada como delito político; 2.o de los que propaguen ideas anarquistas y contrarias al orden social establecido; 3.o de las rameras y los rufianes y demás individuos que viven de la explotación de vicios; 4.o de los espías; 5.o de los vagos o los mendigos; 6.o de los condenados o procesados por delito que merezca pena aflictiva; 7.o de individuos de razas cuya inmigración esté prohibida, y 8.o de los que se encuentran comprendidos en las disposiciones del decreto número 597 de 16 de Abril de 1914, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como se ve, esta ley de pasaportes es tanto o más eficaz que una ley de residencia, y como hay consentimiento universal para apreciar que una ley de defensa social se impone, bien podemos declarar, sin vacilación, que el proyecto del señor diputado por Los Andes, constituye una laudable iniciativa digna de la mejor acogida y del más sincero aplauso.

En otra oportunidad comentaremos en forma más detenida este interesante proyecto.

### Una traba molesta para la prensa

La prensa ha publicado la presentación hecha al Ministerio del Interior por un corresponsal de varios diarios de provincias en la capital, sobre un asunto que, en realidad, afecta no sólo a esos diarios, sino a todos los del país, inclusos los de Santiago.

Se trata de que, virtualmente, se ha empezado a poner trabas molestas e impedimentos efectivos a la transmisión de noticias, por la vía del Telégrafo del Estado, para las publicaciones periodísticas.

Se sabe que la prensa disfruta desde antiguo de tarifas especiales para la transmisión de las noticias, que ha de publicar, y hasta ahora, no se había dividido el día en dos secciones: una, hasta las cinco de la tarde, durante la cual rija la tarifa común; y la otra, desde las cinco de la tarde adelante, con vigencia de la tarifa especial. Una nueva disposición de la Dirección de Telégrafos del Estado ha puesto en vigor una disposición de un reglamento, y en su virtud, quedan establecidas estas prescripciones prohibitivas: la de la tarifa alta, hasta las cinco de la tarde; la de la imposibilidad material de hacer la transmisión de una parte mínima de las noticias que se acumulan desde las cinco de la tarde adelante.

¿A qué obedece esta resurrección de esta traba horaria, inocente acaso cuando la prensa no había llegado ni al tercio del desarrollo actual? Es que el servicio de la prensa irroga pérdidas al Telégrafo?

La sola consideración que se hace valer para ello, es en verdad que hay mucho recargo de servicio; y por eso se impone limitarlo por medio de medidas restrictivas.

Semejante criterio ni es moderno, ni es racional, ni es económico.

Cuando una empresa comercial se siente favorecida por el público, que se agolpa a sus almacenes, ensancha sus instalaciones en vez de cerrar las puertas. Un ferrocarril bien manejado aumenta su equipo y duplica sus líneas en vez de limitar el número de pasajeros o el volumen de la carga que transporta. Es decir, debe acogerse, como una bendición de la suerte, el progreso que se traduce en aumento de clientes y consumidores, y no ponerse de través en el camino de la suerte.

En el caso concreto a que nos referimos, si hay pocas líneas, y pocos empleados para el servicio no parece ser lo más lógico restringir y obstaculizar el empleo del telégrafo, resucitando reglas desusadas. Lo racional sería poner el telégrafo a la altura de la época; no querer detener el progreso de la prensa y del país en general, para que quepan en las estrecheces de disposiciones antiguas y desusadas, por molestas, por poco prácticas y por anti económicas.

Entendemos que el Gobierno habrá de imponerse, con la atención que él merece, de este serio asunto que no debe ser manejado con espíritu puramente burocrático, sino con el mismo espíritu que motivó la tarificación especial para la prensa, y con el espíritu moderno y comercial que aconseja hacer las cosas para ganar dinero, no para dejar de ganarlo, sobre todo cuando a la vez se contribuye al progreso general.

### Previsión social

II

Cooperativas de consumo

La Alemania viene después de Inglaterra, con un número de cooperadores casi de la mitad y una cifra de venta cuatro veces menor, aún cuando cuenta con algunas de las sociedades más grandes del mundo: Breslau con 93 mil miembros, Leipzig con 45 mil, Hamburgo, con 42 mil. El almacén por mayor de Hamburgo, que no data sino de 1898, ha hecho ya ventas por 111 millones al año.

La Alemania ha entrado en este orden de actividades casi con medio siglo de retardo, y sus progresos en los últimos años son tan rápidos que no es imposible que sobrepase a Inglaterra en este terreno como en otros. Esta es su ambición, y es forzoso reconocer que el temperamento alemán con su espíritu de organización, de disciplina y su amor a lo "Kolosal", es muy apto en cooperatismo.

Hablemos de la Bélgica—de la Bélgica de antes de la guerra—porque ella representa un tipo muy diferente del Store inglés, y muy original. Gracias a él la cooperación ha reunido, no solamente en Bélgica, sino en otros países, las masas obreras socialistas que le eran más bien hostiles. Los tres grandes partidos políticos entre los cuales la Bélgica está dividida, el Católico, el Socialista y el Liberal, se dividen el movimiento cooperativo y dirigen a menudo en la misma ciudad dos o tres sociedades rivales. Sin embargo, el partido Liberal ha abandonado la lucha. No obstante, este color fuertemente socialista que caracteriza de más en más la cooperativa belga, no carece de inconvenientes bajo el punto de vista del desarrollo del movimiento cooperativo, pues hace de él el monopolio de un partido y excluye por lo mismo a los otros. Es menester reconocer que la cooperación belga está lejos de alcanzar la misma extensión no solamente que en Inglaterra, sino aún que en Dinamarca, en Noruega, en Suiza, en Finlandia.

Para definir brevemente la asociación cooperativa belga, puede decirse que ella tiende a resucitar en su provecho todas las formas de instituciones patronales de otro tiempo, que han caído en decadencia. Como el **buen patrón** de otra época, ella se rodea de una red de obras de asistencia, de mutualidad, de previsión, de retiro, de educación, de recreo que toman al obrero por entero de su nacimiento a su muerte y en todos los actos de su vida doméstica o profesional. Ella se encarga de alimentarlo, de vestirlo, de instruirlo, de divertirlo, de hacerlo reir y de hacerlo votar...

La cooperativa tiene su diario y es necesario que todo socio lo lea y lo compre. Ella es el despacho, la escuela, la iglesia. Como el buen patrón, ella obliga al obrero a hacer sus compras en el almacén, no solamente por una presión moral, sino por el mismo sistema de fichas distribuidas a los socios en razón de sus bonificaciones y que no pueden ser utilizadas sino como monedas de compra en el almacén; y el objeto, no disimulado, por otra parte, es obligar al obrero a gastar en el almacén social, todo el salario que gana. Y, como el buen patrón de otro tiempo, lo explota haciéndole pagar los artículos por más de lo que valen.

El objeto de la cooperativa socialista es de crear en cada ciudad una fortaleza socialista, de donde, según la fórmula a menudo repetida de Anseel: "Se bombardeará las ciudades capitalistas a golpes de papas y de panes de cuatro libras".

Esta es la fórmula socialista, que ha desnaturalizado el origen y los fines de las asociaciones de consumo.

Las sociedades cooperativas de consumo son numerosas en Italia y poseen más que las de Francia y de Bélgica el sentimiento de la solidaridad. La "Liga Nacional de Sociedades Cooperativas Italianas" cuyo asiento está en Milán, agrupa dos mil sociedades adherentes, en general muy bien administradas. Parecen más avanzadas en la vía de la producción que las otras similares del continente europeo; algunas tienen talleres de confecciones; varias poseen magníficas bodegas para la conservación de vinos. Se puede citar como tipo la "Unión Militar" de Roma, la más grande de las cooperativas italianas, con sus 15 mil miembros, que ocupa en sus fábricas de uniformes, galones, sillas, guantes, etc., más de 300 obreros y posee tres viñas para producir sus vinos, vinos que exporta también. La "Unión Cooperativa de Milán" la sigue de cerca. En Italia, lo mismo que en Bélgica, los socialistas de una parte, y los conservadores de la otra, comienzan a comprender la fuerza del movimiento y se esfuerzan de hacerlo volver en su provecho.

En Francia las sociedades cooperativas de consumo llegaban al número de 2,636 antes de la guerra. Es una cifra considerable, superior aún a la de todo otro país, a la de las sociedades alemanas e inglesas. Pero, como número de cooperadores no alcanzan al tercio de las sociedades inglesas y como cifra de los negocios apenas a la octava parte. Cuanto al número de miembros, la Oficina del Trabajo lo estimaba en 762,268 en Noviembre de 1910, lo que puede representar 3 millones de personas; el promedio de cuatro por familia no es exagerado, aún cuando las familias en Francia cuentan pocos hijos, pues son sobre todo las familias con muchos hijos las que tienen interés en inscribirse en las cooperativas.

Cuanto a la cifra de los negocios no es extraída de las estadísticas oficiales sino desde hace poco tiempo. En los últimos años el **Boletín de la Oficina del Trabajo** ha podido dar las cifras de ventas de 2,436 sociedades. Ellas se elevan a 244 millones de francos, lo que representa casi exactamente 100,000 francos por sociedad, y, como el número de miembros de las sociedades que han dado la cifra de sus ventas era de 745 mil, representan 327 francos por socio. Las cooperativas francesas son raramente, como las sociedades inglesas, verdaderos bazares que proveen a sus miembros de todo lo necesario a sus necesidades.

La Francia es todavía más distanciada en lo que concierne a las Federaciones de Compra, o almacenes por mayor. Se llama así a las sociedades cooperativas de segundo grado que tienen por rol hacer para las sociedades precisamente lo que éstas hacen para sus miembros, es decir, agrupar las compras a fin de alcanzar los últimos límites de lo barato yendo en busca de los productos a los lugares de producción o aún produciéndolos por sus propios medios. Las instituciones han tomado en algunos países un desarrollo grandioso y su desigual desenvolvimiento mide bastante bien la organización de la acción cooperativa.

En los últimos años solamente se ha visto aquí y allá, en todas las regiones de la Francia, una veintena de federaciones de compra. La más antigua es la Federación de Empleados de la Compañía de Ferrocarriles, París-Lyon-Mediterráneo, cuyo asiento está en Grenoble, fundada en 1889, que ha hecho ventas por un millón y medio de francos. La más importante es la de las sociedades cooperativas socialistas del Norte, en Lille, que ha efectuado negocios por tres millones, en compras de harina.

El Comité Central de la Unión Cooperativa ha creado en 1900 una oficina Cooperativa de Compras en Común, que ha sido transformada después en "Sociedad Cooperativa por Mayor". La cifra de sus negocios no llega todavía a dos millones. El grupo Socialista ha tenido mejor éxito. Su almacén por mayor, fundado solamente en 1906, sobrepasa de diez millones de francos de ventas, lo que, como rapidez de desarrollo, lo pone a la par con las grandes federaciones del extranjero.

Para terminar con las sociedades francesas de las cuales habría mucho que decir, recordemos que en el discurso de apertura del Congreso de París de las Cooperativas de Consumo, haciendo el resúmen del programa, uno de los oradores recordó la frase famosa de Sieyés; "¿Qué ha sido hasta el presente el consumidor?— Nada. ¿Qué debe ser?— Todo".

LEONCIO ARCE.

**¿Qué es lo que sostiene a la tierra flotando en el espacio?**

Se contestará mañana.

RESPUESTA A LA PREGUNTA DE AYER

**¿Por qué una misma flor puede tener distintos colores?**

Todas las materias colorantes de los seres vivientes son compuestos químicos perfectamente definidos como todos los colores de una caja de pinturas. Son elaboradas donde conviene que existan, por la vida de las células correspondientes de la planta o animal. Por eso debemos considerar las células como diminutos, pero maravillosos químicos, capaces de elaborar con la savia de las plantas y el ácido carbónico del aire los diversos compuestos que prestan sus brillantes colores a las hojas y a las flores.

Hasta aquí está todo muy claro; pero, cuando se nos pregunta cómo es que las células de unos mismos pétalos elaboran una clase de color en unas partes de ellos y otra clase completamente distinta en otras partes de los mismos, sólo podremos responder que son misteriosos poderes de la vida.

Nos hallamos en vísperas de avanzar algo más hacia el descubrimiento de este obscuro misterio, porque empezamos a conocer los detalles del proceso químico que engendra los colores. También se va haciendo posible demostrar cómo los colores de las plantas varían de los padres a los hijos, y cómo reside en las semillas la causa que determina qué color han de tener las plantas que de ellas brotan.

Los cimientos de cuanto se sabe acerca de este particular, fueron establecidos, hace cerca de medio siglo por un monje austriaco, llamado Mendel, que estudió unos guisantes que plantó en su jardín; pero su meritoria labor permaneció ignorada hasta hace pocos años.

**(Tesoro de la Juventud. Tomo IX)**

Esta es una de las mil preguntas y respuestas tomadas de la sección "El Libro de los Por qué", de **El Tesoro de la Juventud.**

Como ésta, hay trece grandes secciones en El Tesoro: La Historia de la Tierra, El Libro de la América Latina, El Libro de la Poesía, etc., etc. Para mayores informes pida nuestro opúsculo. **Departamento N, Casilla 3987, Santiago.**

# POLITICA

HOY SE VOTA EN LA CAMARA LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

DON MIGUEL A. VARAS ACEPTA LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO NACIONAL

LOS CONSERVADORES Y LA CLAUSURA DEL DEBATE

### Interpelación al Ministro del Interior

En conformidad al acuerdo celebrado el Sábado último por la Cámara de Diputados, hoy a las 5 P. M., se votará la interpelación promovida al Ministro del Interior señor Alessandri, por el diputado conservador de Llanquihue, señor Carlos de Castro.

Como se sabe, el diputado interpelante tiene formulado un voto de censura al señor Alessandri.

El diputado liberal por Santiago, señor Ramírez Frías ha propuesto, por su parte, la Orden del Día.

Los comitées parlamentarios liberal y radical han recomendado la asistencia a sus correligionarios.

El voto del señor Ramírez Frías cuenta con la mayoría de la Cámara.

### Diputados demócratas

En la tarde de hoy, ántes de la sesión, se reunirán los diputados demócratas para ponerse de acuerdo respecto de la votación en la interpelación al Ministro del Interior.

Se nos informa que votarán con la Alianza.

### Junta Ejecutiva Liberal Democrática

Ayer a las 4 y media P. M., se reunió en el Club del Partido, la Junta Ejecutiva Liberal Democrática, con asistencia de los señores Carlos Balmaceda, presidente; Roberto Sánchez G. de la H., Belfor Fernández, Saladino Rodríguez, Pedro N. Montenegro, Agustín Boza Lillo, Tito V. Lisoni, Julio Prado Amor y Enrique O. Barbosa, secretarios generales.

Se consideró largamente la situación política actual, adoptándose finalmente algunos acuerdos al respecto.

Entre éstos figura, según se nos informa, el relativo a que la representación del partido en la Cámara acompañe a los conservadores en la votación de la interpelación al Ministro del Interior.

### Clausura del debate

Como se anunció oportunamente, ayer se reunió la Junta Ejecutiva Conservadora, con asistencia de los diputados del partido.

Consideraron algunas fórmulas de arreglo en el proyecto sobre clausura de los debates, acordando desecharlas.

Por su parte, propusieron la clausura del debate por las tres cuartas partes de los diputados asistentes o los dos tercios del total de la Cámara.

Esta fórmula no ha hallado aceptación en los comitées de los demás partidos.

En la sesión celebrada por la Cámara ayer a la 1 y media P. M. siguió atacando el proyecto de clausura el diputado conservador señor Cruzat Vicuña, cuyo discurso quedó pendiente por haberse levantado la sesión antes de la hora.

En la sesión de las 4 P. M., el señor Cruzat V., terminó sus observaciones y le sucedió en el uso de la palabra el señor Claro Solar don Raul.

En la sesión nocturna habló el señor Claro Solar.

### Comisiones permanentes del Senado

Como puede verse en la reseña oficial que vá en otra página, el honorable Senado designó ayer las comisiones permanentes.

Estas comisiones, a excepción de la de presupuestos, están citadas para hoy con el objeto de constituirse.

### Presidencia del Partido Nacional

Ayer contestó el señor Miguel A. Varas aceptando la presidencia del Partido Nacional.

El señor Varas fué elegido por unanimidad para este cargo el Viernes de la semana pasada.

### Proyectos de Hacienda

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Despachó el informe sobre el proyecto que reforma la ley de impuesto al papel sellado, timbre y estampillas.

Informó también, el proyecto de auxilios salitreros.

### Elecciones de Cautín

Anoche a las nueve se reunió la comisión de elecciones de la Cámara de Diputados y despachó el informe sobre las elecciones complementarias de Cautín.

El informe propone la aprobación definitiva de los poderes de los señores Navarro y Prat.

La Cámara aprobó poco después este informe por asentimiento unánime.

CENTRO LIBERAL

Antenoche celebró sesión este Centro presidido por don José Maza, actuaron de secretarios los señores Osvaldo Fuenzalida Correa y Humberto Yañez Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

De un informe de la Comisión de Admisión de Socios recomendando favorablemente las solicitudes presentadas por los señores Arturo Bianchi Gundián y Carlos Silva Henríquez; y

De una solicitud de admisión presentada por el señor don Moisés E. Fierro la que pasó a la comisión respectiva para su informe.

En la orden del día se entró a tratar de la precedencia del matrimonio civil al religioso.

Usó de la palabra don Pedro Letelier Elgart.

Comenzó por demostrar en breves palabras el derecho que le asiste al Estado para legislar sobre el matrimonio. Después manifestó que el error principal de la ley del año 1884 consistía en no haber establecido en su texto la precendencia del matrimonio civil al religioso y citó las palabras que sobre esto mismo pronunciara el diputado Novoa el año 83 en la Cámara. En seguida de este preámbulo entró a considerar uno por uno los diversos proyectos que sobre esta materia han sido presentados a la consideración de la Cámara. Estos son el del señor Novoa de Agosto del 83 y el del señor Francisco Puelma en 1884. Señaló los errores y vacíos de que estos proyectos adolecían y basándose en el discurso que pronunciara en el Senado el entonces Ministro del Interior señor José Manuel Balmaceda explicó al Centro los motivos que tuvieron los legisladores del año 83 para no establecer la precedencia; aplicando para ellos en lo que se refiere a estas cuestiones las siguientes palabras: "que no habían obrado como verdaderos legisladores".

Después leyó el proyecto de los señores Adolfo Guerrero y Guillermo Puelma Tupper, pero tan sólo señaló algunas contradicciones en que estos señores, a su juicio, incurrían y no entró a pronunciarse a fondo en este proyecto por estimar que guardaba estrecha analogía con el presentado últimamente por los señores diputados liberales, reservándose su opinión para cuando dicho proyecto fuera discutido.

Tratando el proyecto del señor Guillermo Rivera con las reformas introducidas en él por la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara en 1907, dijo que, a su modo de ver, éste sería para el Partido Liberal el mejor proyecto presentado para servir de base a toda discusión sobre la materia.

Refiriéndose al proyecto del señor Barboza demostró que era un proyecto de **precedencia del matrimonio religioso al civil** y además reconocía como matrimonio las ceremonias religiosas y explicó el por qué esta idea era contraria a la ley y a los principios liberales.

Al tratar del artículo publicado por el señor Agustín Zegers Baeza que dice estar afirmado en las ideas del que fué don Julio Zegers, manifestó al Centro que debería refutársele en forma por cuanto los ataques que en él aparecen en contra de la ley en vigencia son absolutamente falsos y no tienen base seria alguna.

Analizó también la reforma propuesta en dicho artículo e hizo ver también los errores que contenía, muy especialmente el inciso tercero que se refiere a la validez de los matrimonios católicos verificados después de dictada la ley del 84 hasta nuestros días. Señaló y probó los enormes daños y las perturbaciones que semejante medida acarrearía.

Luego entró a considerar la idea

ARRIENDOS

**MONJITAS.**— Bajos, en perfecto estado, espacioso hall, 11 piezas, fuera de dependencias, pisos de parquets y decoradas, luz eléctrica, 2 piezas de baño, 2 patios, etc.

**CANON: $ 1,000**

**HUERFANOS.** — Bajos, recién refaccionados, hall, salón, comedor, sala, escritorio, 5 dormitorios, 2 piezas de baño, dependencias, pisos de parquet nacionales, un gran patio, luz eléctrica, etc.

**CANON: $ 650**

**AV. ESPAÑA.**—Bajos con 14 piezas, fuera de dependencias, hall, 2 piezas de baño, subterráneo extenso, 2 patios, jardín, garage, luz eléctrica, gas, etc.

**CANON: $ 700**

**COMPAÑIA.**— Altos, recién refaccionados con 12 piezas fuera de dependencias, piezas de baño, anchas galerías, parquet, luz eléctrica, etc.

**CANON: $ 750**

Freudenburg & Balmaceda
330 - MORANDE - 330

EN CALLE
San Antonio
INMEDIATA A SANTO DOMINGO
VENDO

Hermosa construcción de 3 pisos, de ladrillos y concreto. Dos casas independientes, con numerosos departamentos. Parquet, decorados, etc. Garage y servicios independientes.

Precio y mayores datos en mi oficina.

Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

Té DOMINO
LA CAJA
EXQUISITO
$ 3.50
con 100 paquetes.
GELLONA Hnos.
540 PUENTE 690

VOGUE

No necesita recomendación. Todos saben que es la mejor revista, la preferida por las señoras y señoritas de la alta sociedad de Santiago. Su aceptación ha sido mayor ahora por venir en español.

Hay algunas suscripciones disponibles

Precio: Un año: $ 30

LIBRERIA
ZAMORANO Y CAPERAN
Calle Compañía 1015-1019
Y-11-h.

¡APARECIÓ HOY!

Pedro Antonio González

Segunda edición de sus "POESIAS"

UN TOMO DE 500 PAGINAS.
MUY CORREGIDO Y AUMENTADO.

PRECIO: 6 PESOS
PROVINCIAS: 6.50

SANTIAGO
La Joya Literaria
Ahumada 125

MOLEJONES
DE TODAS DIMENSIONES
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

CROMOS
Semanario Radical Ilustrado
DE FORMATO ZIG-ZAG Y DE 48 A 64 PAGINAS
APARECERA PROXIMAMENTE
Se necesitan agentes en toda la República.
SUBSCRIPCION ANUAL, $ 20. SEMESTRAL, $ 10
Entre los subscriptores se sorteará un magnífico automóvil Ford. La subscripción anual da derecho a 8 y la semestral a 3 boletos.
Toda correspondencia debe ser dirigida a
HUMBERTO DUCCI K.
CASILLA 2795. - MORANDE 432-440. - SANTIAGO
22—H

# Sociedades Anónimas

## BANCO DE CHILE

Están a disposición de los señores Accionistas los títulos definitivos correspondientes a las acciones de la nueva emisión, los cuales se entregarán en cambio de los títulos provisionales por la primera y segunda cuota pagadas.

Santiago, 31 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
y-5690-10-h

---

## Banco Popular

**Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias**

**Autorizado por decretos supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1910**

ESTABLECIDO EN SU PROPIEDAD, AHUMADA ESQUINA ALAMEDA

**Capital autorizado . . $ 5.000,000**
**Capital pagado. . . 1.000,000**

**Consejo Directivo:**

**Presidente: Alejandro Valdés Riesco.—Vice-presidente: José Santiago Muñoz B.**

**Consejeros**

Julio D. Eastman, Guillermo Pereira L., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante
Gerente: Francisco A. Celis

**Tasa de intereses:**

A la vista y en cuenta corriente . . . 3 o|o anual
A tres meses plazo . 5 o|o "
A seis meses plazo . 7 o|o "
A doce meses plazo . 8 o|o "
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000 . 5 o|o "

---

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

## "LA CENTRAL"

FUNDADA EN 1900

**Capital.................... $ 2.000,000.00**
**Fondos acumulados. 1. 516,969.54**

Oficina Principal: Valparaiso, PRAT 255

DIRECTOR-GERENTE:
Don FRANCISCO MONTANE URREJOLA

Oficina en Santiago: HUÉRFANOS, 1080

**AGENTES:**
D. CARLOS OSSANDON B.
D. JOSÉ P. BENAVENTE
Srs. WESSEL DUVAL & Co

Esta Compañía efectúa toda clase de seguros, y ha pagado desde su fundación por siniestros, la suma de

**$ 3.324,367.14**

---

## Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

**Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes**

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El espléndido y rápido vapor

**"REINA VICTORIA EUGENIA"**

saldrá de Buenos Aires el 2 de Agosto para Montevideo, Canarias, Cadiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
**PEREDA, MARTINEZ & CO.**
COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
**JOSE MONSERRAT**
BANDERA 188. — CASILLA 2176

---

## C. S. A. V.

## Compañía Sud-Americana de Vapores

**VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS**

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 7 de Agosto a las cuatro de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Suárez, el Miércoles 14 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Cristóbal el 21 y 28 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Cristóbal.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respec-tivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eteu e intermedios, el Sábado 27 de Julio a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 30 de 1918.

**ONTERE PLAZA.**
Gerente.

**AGENTE:** Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

---

AVISO

## SOCIEDAD Fabril y Comercial DE PROVIDENCIA

Por acuerdo del Directorio y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 20, 26 y 27 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria para el 17 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en el local de Santo Domingo 1050, a fin de que resuelva sobre la proposición de aumento de capital y otros asuntos que sea necesario tratar.

Santiago, 5 de Agosto de 1918.

EL PRESIDENTE.
x-6464-16-h

---

**SOCIEDADES O COMPAÑIAS de Contratistas, de Industrias,**

**Agrícolas,** Ferias, Minas o al Comercio se ofrece Contador Técnico diplomado, 14 años práctica, con excelentes informes.— Dactilografía y Redacción Comercial. Se prefiere en provincias.—**L A R.** Ahumada 272 o Casilla 2298.

13-h

---

## Compañía de Minas de Cobre de Gatico

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Junta de Accionistas de 3 de Julio último, el Registro de Transferencias de Acciones de esta Compañía, permanecerá cerrado desde el 10 del presente, hasta el 1.o de Septiembre próximo, ambos inclusives, para los efectos de la suscrición del aumento de capital.

Valparaíso, 4 de Agosto de 1918.

EL GERENTE.

19-h

---

# Ferrocarriles del Estado

## RECARGO POR PRIMA DE ORO SOBRE LAS TARIFAS DE TRANSPORTE

En conformidad con las leyes números 2,846 de 20 de Enero de 1914 art. 5) y 3,358 de 13 de Febrero último, y Decreto Supremo número 276 de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General ratificado por el Supremo Gobierno, la Empresa cobrará las tarifas que se encuentran publicadas en los folletos de pasajes, equipajes y carga, durante el trimestre **10 de Agosto a 10 de Noviembre,** sin recargo en el Ferrocarril Central (Valparaíso-Puerto Montt y ramales).

Para el Ferrocarril Central Norte (Calera-Pueblo Hundido y ramales) el recargo será, durante el mismo tiempo, de **cincuenta y cinco por ciento.**

Agosto de 1918.

El Director General.
Z-11-h

## PROPUESTAS PARA PAVIMENTACION CON ASFALTO

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar los trabajos de pavimentación con asfalto de andenes y patios en algunas estaciones de la 3.a Zona.

La superficie total de asfaltado y reasfaltado es de 14,744 metros cuadrados.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en Santiago (Departamento de la Vía y Obras estación Mapocho, y en Concepción (oficina del señor Administrador) el día 20 del presente, a las 3 P. M., donde se podrán retirar las bases y demás antecedentes diariamente de 1 1|2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.
15-h

## PROPUESTAS ENTREGA PIEDRA CHANCADA

Se solicitan propuestas públicas para la entrega de piedra chancada para el lastramiento de la vía en la Primera Zona, entre las estciones de **Limache y Barón,** las cuales se abrirán en la Dirección General (Departamento de la Vía y Obras) y en Valparaíso en la Oficina del señor Administrador, el 6 de Septiembre próximo, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes en las oficinas nombradas diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras
Z-4-h

## PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla, aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores, id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines pára tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas, papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann, id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos nicrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard, ventiladores, ánodos de niquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, cápsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta trípoli, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir nikel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.

Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

5-I

## PROPUESTAS ACERO PARA HERRAMIENTAS PARA EL 25 DE OCTUBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Octubre próximo por: Aceros para herramientas, id. liso y con nervio para resortes, id. de usos generales, fierro dulce en barras, id. homogéneo redondo, cuadrado, rectangular, media caña, ángulo, canal, té y doble té, id. en planchas, cobre en lingotes, bronce, cobre y plomo en planchas, bronce y cobre en barras, cañería de bronce, de cobre, de fierro negro y galvanizado, id. de fierro homogéneo y de plomo, coplas, codos, curvas, tées, reducciones y uniones de fierro negro, galvanizado y homogéneo, mufas de fierro homogéneo, llaves de bronce para agua, e id. de paso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Julio de 1918.

Z-5687-20-j

## PROPUESTAS ABECEDARIOS DE ACERO, ACEITE PARA MAQUINAS DE COSER, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Agosto próximo por los siguientes materiales: Abecedarios de acero, aceite para máquina de coser y de ricino, aceiteras de lata, alcuzas de latón, ácido clorhídrico y nítrico, alcohol, alquitrán, anteojos protcetores para soldadura autógena, azufre, aldabas de alambre, borax, baldes de fierro galvanizado, bisagras de bronce y de fierro, bolitas de acero, botas de cuero, brea, broches de bronce para correas, banderas para señales, candados de fierro, capachos carboneros, carretillas de fierro, cera, cintilla para endurecer fierro, cianuro de potasio, cola, coleros, cordeles, chapas de fierro, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas, escobas, escobillas, de crin y acero, escobillones varias clases, felpudos para pisos, faroles para señales y nivel de agua, goma laca, guantes de amianto, grapas de alambre, hachas, huinchas de medir, jabón para lavatorio, sapolio, de pescado y ordinario, mangos de madera, mechas para lámparas, metal endeca, mantas de castillas, orinales de loza, papel estraza y toilette, pez de castilla, plumeros, quemadores para lámparas, relojes de pared, sacos trigueros, sal amoniaco, sal común, soldadura de bronce, soldadura autógena, toallas de mano, trajes impermeables, tubos para lámparas, tijeras, uniones Jackson, alicates, brocas salomónicas, surtidas, bigornias, cautines a bencina, combos de acero, cortadores para cañería, chicharras, fraguas portátiles, fuelles, gatas de corredera y botella, limas surtidas, llaves inglesas y de cadenas, machos para terrajar corriente y para estayes, martillos mecánicos, sierras circulares y de huincha y para metales, serruchos, sierra corbina, taladros para mecánicos, tecles diferenciales, tornillos de banco para mecánicos, agujas para coser a máquina, arpillera, botones para tapiz, crin animal, vejetal y de acero, guarda para pasillos, harina de trigo, hilo en carretillas, cáñamo, hule, género pantasote, linoleum, lonas algodón y lino, resortes para tapiz, tocuyo asargado y liso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Julio de 1918.

5048-27-h

---

## PROPUESTAS PARA EL 22 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto próximo por: baldes de fierro galvanizado, brocas salomónicas para taladros y chicharras, bigornias, candados para cambios, combos de acero, compaces para mecánicos, cortafríos, chicharras de uno y dos dientes, chuzos de fierro con puntas de acero, cuchillones para podar, diablos para sacar clavos, fraguas portátiles, fuelles para fraguas, gatas hidráulicas, id. de botellas, id. para levante de vía, hachas con y sin mango, hachuelas, hojas de sierras para cortar rieles, crisoles, limas diversas, llaves rieleras para pernos, llaves inglesas, mangos de madera para herramientas diversas, machos para terrajar, martillos rieleros con y sin mango, id. para mecánicos, molejones de piedra y de esmeril, niveles para vía, palas carrilanas, picotas, Santiagos para rieles, sierras de palanca para cortar rieles, terrajas para pernos, taladros mecánicos para herreros, tenazas rieleras, tubos para niveles de agua, tornillos horizontales y verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 25 de Junio de 1918.　4652-21-h

---

## AUTOMOVILES

SE VENDEN:

1 **automóvil Oakland,** último modelo, en perfecto estado, garantido.

1 **automóvil Chalmers,** modelo 1917, 6 cilindros, 40 H. P., para 7 pasajeros, en perfecto estado, garantido.

Verlos: **Tattersall, Estación,** de 9 a 11 y de 2 a 4 P. M.
Tratar:

**HUERFANOS 1287**

De 10 a 11 A. M.　z-5711-11-h

---

## BROCHES DE PRESION

**Al precio más reducido de plaza, un 25% menos que el precio más bajo que pueda encontrarse.**

**POR SOLO 2 DIAS REALIZARA**

## Fernando Orrego & Co.

**Compañía 1301, esquina Teatinos**

z-8-h

---

## PROPUESTAS

Se piden propuestas para la ejecución de una carbonera de concreto armado en el puerto de San Antonio.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Comisión de Puertos el 10 de Agosto próximo, a las 3 P. M., ante el Director Fiscal del puerto de San Antonio.

Planos y antecedentes pueden consultarse en la Comisión de Puertos (San Martín 40), o en San Antonio, en la Dirección Fiscal del puerto.

EL DIRECTOR FISCAL DEL PUERTO DE SAN ANTONIO.

10-h

---

## Puente Cautín en Temuco

**Pídense propuestas públicas para la construcción de esta obra, las que se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas el día 23 del actual, a las 3 P. M.**

**Véase "Diario Oficial".**

**EL SUB-SECRETARIO.**

Santiago, 3 de Agosto de 1918.

o-3255-7-h

---

## LEÑA

de Eucaliptus en carga vendo gran partida para industria o picadurías.

**BODEGA JUAN ANTILLO**

SAN PABLO 3160. - TELEF. ING. 34, YUNGAY; NACIONAL 223
y-5740-7-h

---

## "Empresa Avisadora del Pacífico"

**HUERFANOS 1153**
**OFICINA 14- :- CASILLA 269**

Encárguenos Ud. su propaganda comercial

y-7-h

---

## PROVISIONES PARA FAMILIAS

## DE 1.a CALIDAD

**Peso garantido y puesto a domicilio, encontrará Ud. en nuestra Casa.**

| | |
|---|---|
| **Azúcar Granulada, blanca, kilo** | **$ 0.65** |
| **Azúcar Granulada fina, kilo** | **0.75** |
| **Tomates al natural** | **0.65** |
| **Sapolio** | **0.55** |
| **Té Pearks, los 460 Gramos.** | **4.20** |

## MOLETTO Hnos.

**CATEDRAL 2202 esq. MATURANA.-TELEFONO 2166**

7-h

---

## MAYORDOMO

**Para una Curtiembre**

en provincia se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes.

Dirigirse a:
**Mayordomo, Casilla 7040, Santiago**
o-3251-10-h

---

## SORTEOS DE LAS POBLACIONES

**"VILLA SAN RAMON" Y "VILLA DE LAS DELICIAS"**

En Santiago, a 6 de Agosto de 1918 ante el Notario don Enrique Campino E. y testigos señores Pedro J. Arteaga y Máximo Rojas, se han verificado los siguientes sorteos con que estas Poblaciones favorecen a sus compradores:

**POBLACION "VILLA SAN RAMON"**

Club N.o 8, sorteo N.o 55, favorecido el número ciento ochenta y siete (187), perteneciente a doña Ida del C. Iturra, que reside en el mineral "El Teniente".

Club N.o 12, sorteo N.o 15, favorecido el número cuarenta (40), perteneciente a don Guillermo Martínez, que reside en el mineral "El Teniente".

**POBLACION "VILLA DE LAS DELICIAS"**

Club N.o 6, sorteo N.o 72, favorecido el número ciento ochenta y nueve (189), perteneciente a doña Adelaida Cabrera, que residente en el mineral "El Teniente".

**OFICINA: Serrano 52**

y-7-h

---

Realización

GRAN SURTIDO en Artículos de

## ACERO ESMALTADO

OLLAS, Cacerolas, JARROS, ASADERAS, SARTENES, etc., etc.

**Casa Muzard**

y-5776-7-h

---

## MARMOLES

**de todos colores en planchas para muebles.**

**YESO**

**blanco y negro para estucadores.**

**VENDEN: CASTRO 78**

**Marmolería Ceppi**

---

## PASTO

1er. y 2.o cortes por carretadas a domicilio, vendo:

**JUAN ANTILLO**

**San Pablo 3160.-Teléf. 34, Yungay**
y-5739-11-h

---

## CARBON

espino y blanco. Papas amarillas, maíz, trigo motero, granzas, frejoles, garbanzos, pastos, paja, afrecho, afrechillo, leñas ensacadas, nueces, huesillos, etc., etc., vendo barato

**Bodega Juan Antillo**

SAN PABLO 3160. - TELEF. ING. 34 YUNGAY; NACIONAL 223
y-5741-11-h

de un arreglo entre el Estado y la Iglesia para solucionar estas cuestiones, demostrando con documentos y hechos que el Arzobispado jamás había obedecido a las órdenes que de Roma recibiera al respecto. Recordó los incidentes provocados por un distinguido miembro del clero, el señor cura de San Francisco Solano, don Clemente Pérez V., que por defender esta idea mereció de parte del Arzobispado como premio la separación inmediata del cargo que desempeñaba, lo que está demostrando que la Iglesia chilena se niega a entrar por el camino de la razón.

Analizó en seguida la reforma manifestada conforme a la idea del Patronato sustentada por don Ricardo Letelier. Dijo que era verdad y probó que la clerecía es una institución de derecho público y que, por lo tanto, está sujeta a las leyes que rigen en el país. Estudiando la interpretación dada por el señor Ricardo Letelier al artículo 388 del Código Penal, dijo que, según su parecer, era errada, por cuanto nada puede autorizar la precedencia del matrimonio civil al religioso, desde el momento en que la ley dictada sobre estas cuestiones no ha considerado ni siquiera "in mentis" esta idea. Muy al contrario, como lo demostró al principio de su conferencia. De manera que el Presidente de la República no puede dictar un dedreto de esta naturaleza, pues tendría efectos de una ley y ésto sólo incumbe al Poder Legislativo.

A tratar del proyecto del señor Arturo Alessandri R., lo rechazó por difícil de realizar, probando que hoy por hoy era inaplicable por demasiado complejo.

Después de otras disertaciones sobre la materia pidió al señor Presidente que pusiera en discusión el proyecto presentado a la Cámara por la representación liberal en ella.

El señor Jorge Gallardo Nieto atacó el proyecto presentado por los diputados liberales, especialmente lo relativo al artículo 2.o porque considera que se le da mucho valor al matrimonio religioso que no tiene ninguno en la ley vigente. Es partidario el señor Gallardo que sólo se pene a los clérigos que se alzan contra las leyes del Estado.

En la hora de los incidentes se trataron varios asuntos relacionados con la situación política, especialmente con lo relativo a la clausura del debate, acordándose, continuar con toda energía la propaganda que en pro de esta reforma está haciendo el Centro.

Se levantó la sesión a las 12 M.

### PARTIDO LIBERAL

**Sesión de la Asamblea.**—Para hoy a las 9.30 P. M., se ha citado a sesión a los miembros de esta institución política.

Se tratará sobre la reforma del reglamento.

### PARTIDO RADICAL

**Asamblea Radical.**—Hoy, a las 9 P. M. celebrará sesión ordinaria esta institución política en el Club del Partido.

**Comisión electoral.**—Hoy Miércoles, a las 9.30 P. M., tendrá lugar en el Club Radical, Ahumada 242, la reunión a que han sido citados los asambleístas inscritos en la 5.a Comuna, para elegir un director, en caso de que sea aceptada la renuncia presentada por don Osvaldo Hidalgo Muñoz.

A la misma hora se efectuará la reunión de los asambleístas de la Comuna, para deliberar sobre la renuncia presentada por don Arturo Lugo Grice, y elegirle reemplazante en caso necesario.

Se nos pide encarecer la asistencia, especialmente a los otros miembros del Directorio Comunal señores Eduardo Guevara Guevara, Carlos Cuevas Cartagena, Luis Cortés Aguilera y Humberto Rojas Varas.

**Centro de Propaganda.**—Mañana, a las 9 P. M., celebrará sesión el Centro de Propaganda Radical, conforme a la siguiente tabla aprobada por el directorio en su sesión de ayer:

a) Aceptación de socios; b) Incidentes; c) Actualidad política; d) Conferencia sobre la precedencia del matrimonio civil a la ceremonia religiosa a cargo de don Luis Consenla.

### PARTIDO DEMOCRATA

**Agrupación de Santiago.**—Se ha citado a sesión extraordinaria para el Viernes 9 del presente, a las 9 P. M.

**Centro Demócrata.**—Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de este Centro de Propaganda Democrática para mañana Jueves, a las P. M. en el local de costumbre, Rosas número 1049.

Debiendo tratarse asuntos de importancia, se nos pide encarecer la asistencia a los socios, y especialmente a los miembros de las diversas comisiones. También se ha invitado a esta reunión a los socios de los centros comunales, pues se encuentra en tabla un proyecto que les interesa directamente.

**Centro 6.a Comuna Recoleta.**— El consejo de administración de este centro, interesándose también por el bienestar, mejor comodidad e higiene de la numerosa población de las subdelegaciones El Salto y 24 Huechuraba, acordó en la sesión del 3 del presente, dirigirse a los poderes municipales con el objeto de conseguir los siguientes trabajos:

1.o Pedir al regidor señor Escanilla que interponga sus buenos oficios ante el señor Alcalde Ugarte, para suprimir o desviar al interior de las casas, la acequia que corre a tajo abierto por la calle de El Salto hasta Valdivieso y que sólo sirve como botadero de desperdicios y foco de infección a la numerosa población de esa calle.

2.o Solicitar del Alcalde Retamales y del regidor señor Escanilla para que interesándose con el señor Primer Alcalde Ugarte y el Prefecto señor Montt, ordenen el envío de un carretón de la 6.a Comisaría para la recolección de basuras y desperdicios en las poblaciones Recoleta, Capellaro y Vista Hermosa.

3.o Que el mismo carretón lleve de vez en cuando algunas carretonadas de laja y ripio de las que graciosamente obsequia la administración del Cerro Blanco y las distribuya en las calles de la Conquista, Inés de Suárez, Santa Ana y otras de la población Recoleta.

4.o Felicitar a los diputados señores Bañados, O'Ryan y Martínez por su actitud en defensa de los derechos de las minorías.

CHANCACA "PAITA"
DE CLASE EXTRA FINA
Ofrecen para entrega inmediata:
HÖRMANN y Cía.
BANDERA 559

# VIDA SOCIAL

**Don Angel Guarello.**—

Continúa grave la salud del señor don Angel Guarello.

**La señora Parmenia del Río de Prieto.**—

En la tarde de ayer ha dejado de existir en esta capital la respetable señora Parmenia del Río de Prieto.

Hija del señor don Pedro del Río y de la señora Francisca Zañartu, era la extinta una de las más distinguidas matronas de nuestra sociedad y por sus prendas de carácter y otros sentimientos bondadosos de su alma, gozaba de especiales simpatías y de merecidos afectos.

Unida, en matrimonio al señor Manuel Prieto, supo formar un hogar que era fiel reflejo de su corazón, abierto siempre al bien y a la caridad más dignificadora.

Su ilustración, su alta posición social y otros halagos de vida, propios a la distinción de tan digna dama, nunca fueron un obstáculo para que descendiera hasta el hogar de los humildes y los necesitados para llevarles un alivio en sus desgracias.

El fallecimiento de la señora de del Río ha causado un justificado sentimiento de pesar.

**Club de Señoras.**—

Esta tarde a las 6 P. M., tendrá lugar la interesante conferencia que sobre "Caridad pública y privada" dará el presidente del Patronato de la Infancia, señor Ismael Valdés Valdés.

La institución invita especialmente a los miembros del Patronato y a las personas que se interesen por esta clase de conferencias.

**En la diplomacia.**—

El 10 del presente, aniversario nacional del Ecuador, no habrá recepción en la Legación, debido al duelo que afecta al Ministro Plenipotenciario de ese país, señor don Augusto Aguirre Aparicio.

**Enfermos.**—

Ha experimentado cierta mejoría, la salud de la señora Eufemia G. v. de Ramírez, que fué operada en el Pensionado del Salvador.

—Continúa mejor, el estado de salud del Nuncio Apostólico, Monseñor Sebastián Nicotra.

—Ayer ha sido operado de apendicitis con toda felicidad el señor Armando Molina Lavín, por los doctores don Ernesto Molina y don Juan de Dios Lavín, en el Pensionado del Hospital del Salvador.

—Ha sido sometida a una pequeña operación en su domicilio la señora Malvina Andrews de Alvárez.

**Viajeros.**—

A Valparaíso se dirige hoy el director del Comité de Información Pública de los Estados Unidos, señor Abram Preciado.

**Por los caídos en la guerra.**—

El próximo Domingo a las diez de la mañana, se oficiará una misa en la iglesia del Liceo Alemán por los soldados de los Imperios Centrales caídos en el campo de batalla.

Esta ceremonia ha sido organizada por el Comité Central de los Imperios alemán y austro-húngaro, con motivo del cuarto aniversario del estallido de la guerra mundial.

**Té en la Embajada Norteamericana.**—

El Embajador de los Estados Unidos en Chile, ofrecerá un té en la Embajada, hoy Miércoles, a las 5.30 de la tarde.

**Sociedad Artística Femenina.**—

Mañana Miércoles 7, a las 5 de la tarde tendrá lugar en el Salón de Conferencias del Palacio de Bellas Artes, la reunión del directorio de la Sociedad Artística Femenina.

Se ruega la asistencia.

**II Salón de Otoño de la Escuela de Bellas Artes.**—

En algún tiempo mas será clausurada esta exposición que con tanto interés ha sido visitada por nuestra sociedad que ha comprendido el alto interés que esta obra tiene para los artistas chilenos y que cada año como ya se ha podido comprobar asisten los exponentes en mayor número y con obras de mejor calidad. Diariamente atiende el Comisario del Salón en la secretaría del Palacio al público que desee obtener algunos datos de las obras. Como se sabe esta exposición está abierta de 9 a 12 A. M., y de 2 a 5 P. M., en el Salón de Honor del Museo.

**Residencias.**—

La familia Várgas Rosas ha fijado su residencia en esta capital, en la calle Arturo Prat 238.

—Don Estanislao Frías y familia, ha fijado su residencia en Serrano 725.

**Nacimiento.**—

Ha nacido una hijita del señor Roberto Baltra y de la señora Julia Naranjo de Baltra.

**Funerales.**—

Hoy a las 9 A. M., tendrán lugar los funerales del señor Juan B. Fuenzalida Fuenzalida.

Sur restos serán trasladados al Cementerio General, desde su casa-habitación.

**In-memoriam.**—

Hoy 7, primer aniversario de la muerte de la señora Mercedes Prado Martínez de Rodríguez, se dirá una misa en la Parroquia de Santa Filomena, a las 9 A. M., por el descanso de su alma.

—Mañana Jueves tercer aniversario de la muerte de la señora Delia Ramírez de Arrate, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 10 y media A. M., en la parroquia de la Asunción.

Cantará en la misa el señor Jorge Quinteros.

**Galería Londres.**—

Hoy quedará abierta en la casa Eyzaguirre la exposición de cuadros ingleses que presenta la Galería Londres.

Consta esta exhibición de más de 100 telas y muchas de ellas antiguas que muestran perfectamente la evolución de la pintura inglesa.

Entre los autores que anotamos, figuran cuadros de Reynolds, John Constable y dos artistas del siglo XVIII cuyos cuadros hoy adornan los museos de fama.

Será una reunión artística, para nuestro público, de verdadero interés.

VINOS
JOSE LUIS COO
Viña San Carlos
Bandera 78, oficina 12
Teléfono 1571

PRECIOS

BLANCOS

| | | |
|---|---|---|
| Escogido | $ 25 | cajón. |
| Especial | 30 | " |
| Reservado | 50 | " |
| Grand Vin | 70 | " |

TINTOS

| | | |
|---|---|---|
| Verdot | $ 18 | cajón. |
| Pinot | 22 | " |
| Especial | 25 | " |
| Pinot Rdo. | 30 | " |
| Reservado | 40 | " |
| Grand Vin | 50 | " |

y-7-h

# El aniversario de Bolivia

## Entusiasmo con que se conmemora en Santiago

### RECEPCION EN LA LEGACION. —EL SALUDO DEL GOBIERNO

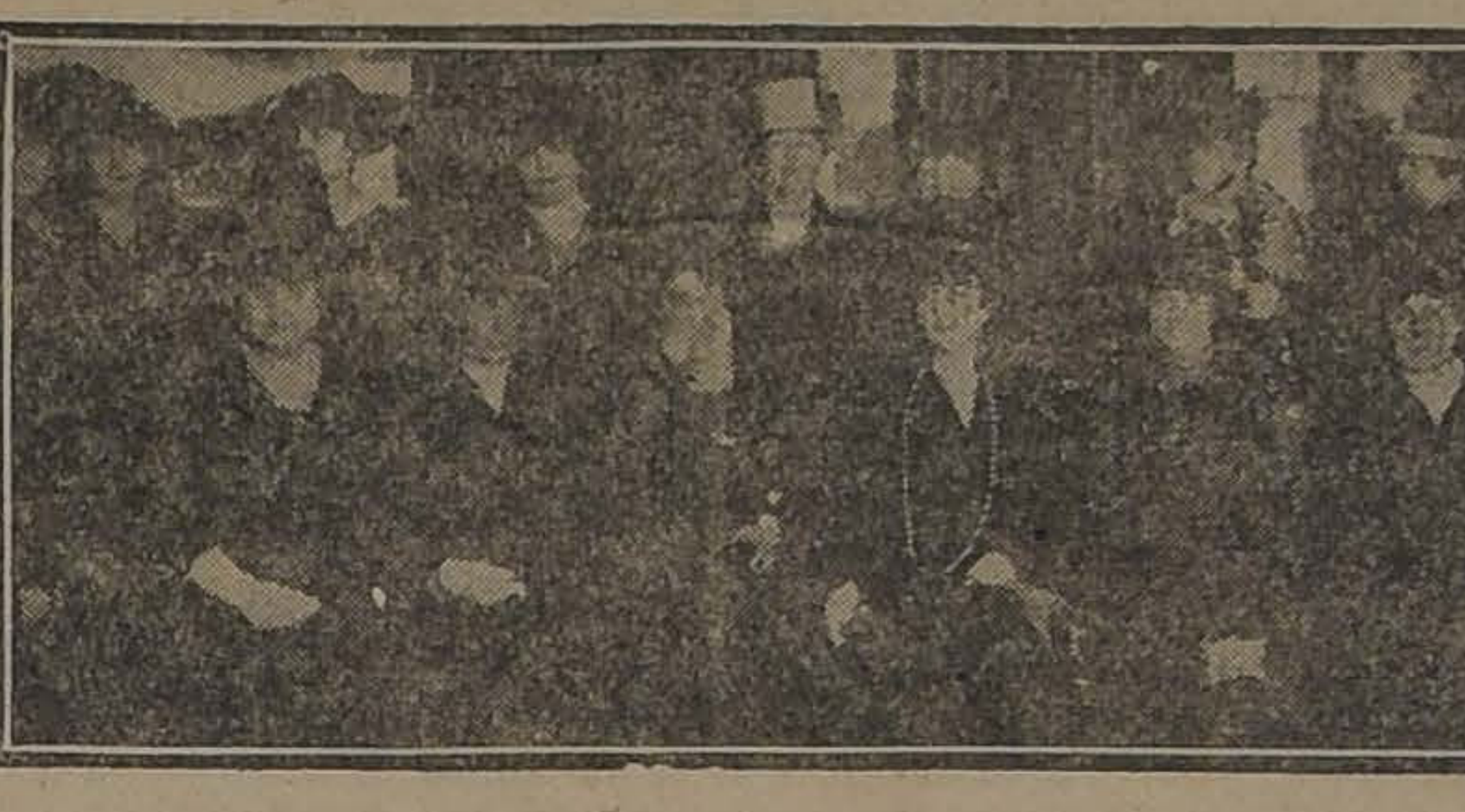

EN LA LEGACION DE BOLIVIA

Entusiastamente se ha celebrado ayer en Santiago el aniversario de la República de Bolivia, con diversas manifestaciones íntimas y de especial significado.

Como en años anteriores, estas fiestas alcanzaron especial lucimiento y en ellas participaron bolivianos y chilenos.

**En el Instituto Mercantil**

En este establecimiento se celebró con una simpática fiesta el 93 aniversario de la independencia de Bolivia.

En esta oportunidad el Director del Instituto, señor Mena Velásquez, pronunció un sentido discurso, en el cual hizo presente que desde hace algunos años se ha incorporado a las prácticas del establecimiento la conmemoración del aniversario boliviano, como un acto de solidaridad con los numerosos jóvenes estudiantes del altiplano.

Agradeció las expresiones del señor Mena la señorita Soria Galbarro.

Manifestó que esta fiesta no los cogía de sorpresa, porque la gratitud de muchos otros compatriotas vueltos a la patria los habían informado de esta gentileza del alma chilena.

**En el Instituto Superior de Comercio**

Con motivo del aniversario de la independencia de Bolivia, los alumnos del curso pedagógico de este establecimiento ofrecieron un lunch en el Cerro Santa Lucía al estudiante de esa nacionalidad, don Juan Millán.

Ofreció la manifestación el señor Juan Abbatte.

Agradeció el festejado en elocuentes frases.

Lo consiguió en el uso de la palabra el director suplente del instituto, señor Silva.

**Recepción en la Legación**

En la tarde se llevó a efecto una recepción en la Legación de Bolivia, recepción a la que concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno, congresales y otras distinguidas personalidades sociales.

**El saludo del Gobierno**

Ayer pasaron a la Legación el Introductor de Diplomáticos, señor Enrique Antúnez, a fin de cumplimentar al Ministro señor Pinilla a nombre del Gobierno.

Visitó la Legación también, en representación del Presidente de la República, el edecán don Arturo León del Río.

**.Banquete de la colonia**

Anoche se sirvió en el Hotel Milán un banquete de la colonia boliviana residente en Santiago, para celebrar el aniversario de la independencia de Bolivia.

Presidió la manifestación el Plenipotenciario de Bolivia en Chile, Ecmo. señor Claudio Pinilla, quien tenía a su derecha al ex-Ministro de Chile en La Paz, señor Daniel Vega, el adicto militar a la Legación, mayor señor Vargas Pozo, al presidente del Centro de Estudiantes Bolivianos en Santiago, señor Jenaro Villa; y a su izquierda el Cónsul General de Bolivia, señor Luis Echazú; el primer secretario de la Legación, señor Alberto Costa; el segundo secretario, señor Luis Pinilla; y el canciller, señor Luis Isaac Landa.

Los demás asientos fueron ocupados por los tenientes señores Arévalo y Bilboa, agregados a la Escuela de Aeronáutica Militar, y más de cincuenta estudiantes.

Ofreció la manifestación en breves palabras el Cónsul señor Echazú.

En seguida hicieron hicieron uso de la palabra el Ministro, señor Pinilla, el ex-Ministro chileno en Bolivia, señor Vega, el presidente del Centro de Estudiantes Bolivianos, señor Villa, el adicto militar mayor señor Vargas y varios otros.

Después del discurso del Cónsul General señor Echazú, se ejecutó el Himno boliviano por la orquesta, el que fué coreado por los asistentes, y a continuación del discurso del señor Pinilla, se tocó el Himno Nacional de Chile.

Todos los discursos fueron dedicados a rememorar la patria ausente con ideas en que se hacía resaltar el más puro patriotismo.

El banquete terminó a las 11½ P. M.

# LA INDUSTRIA DEL COBRE

### PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR LOS SENADORES DE COQUIMBO, SEÑORES GATICA Y ESCOBAR

### FINES QUE SE PERSIGUEN

### ANTICIPO A LOS FUNDIDORES

Una de las ramas de la producción Nacional que más ha sufrido con el actual conflicto mundial es la industria del cobre, radicada principalmente en las provincias de Atacama y Coquimbo. Por una parte la escaséz de fletes de exportación de minerales y metales, y por otra la carencia de coke para las fundiciones, han determinado la paralización de las faenas en los establecimientos y en las minas.

Esto ha originado un transtorno en la vida económica de las provincias nombradas; ha dejado en la miseria a numerosas familias y puede significar para la sección central norte del Ferrocarril Longitudinal una pérdida anual no inferior a dos millones de pesos.

Estas consideraciones ha movido a los senadores señores Abraham Gatica y Alfredo Escobar a presentar un proyecto de ley con el que se persigue:

1.o Crear el crédito cobrero con la garantía prendaria del cobre en ejes y en barras.

Es esta una especie de adaptación de la ley de auxilio salitrero que, dictada el 12 de Agosto de 1914, ha venido siendo objeto de renovaciones sucesivas, y cuyo mecanismo ha dado buenos resultados y no ha ofrecido dificultad alguna en la práctica;

2.o Proteger con preferencia a los mineros de las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua por medio de una rebaja de los fletes para los minerales que hayan de transportar a las fundiciones o a los puertos, en el ferrocarril longitudinal; y

3.o Facilitar la exportación de estos ejes y barras de cobre y la importación de coke para la fundición.

El proyecto es del tenor siguiente:

**Proyecto de ley:**

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para que anticipe a los fundidores del país hasta ochenta y cinco por ciento del valor de los ejes de ley de cuarenta y cinco por ciento arriba y de las barras de cobre que depositen en los puertos de embarque a disposición del Gobierno.

Art. 2.o El anticipo se verificará por medio de letras que los fundidores girarán dentro del país y previa constitución de garantía prendaria a favor del Fisco sobre dichos ejes y barras.

Los créditos a que se refiere este artículo pertenecerán a los de segunda clase para los efectos de la prelación y se entenderá perfeccionado el derecho de prenda a favor del Fisco por el sólo hecho del anticipo.

Estas letras servirán también para caucionar las obligaciones correspondientes a la emisión de vales de tesorería, autorizadas por el artículo 2.o de la ley número 2,912, de 3 de Agosto de 1914.

Los fundidores pagarán el interés del tres por ciento anual; y la cancelación de los valores anticipados se hará antes de que los ejes y las barras de cobre, sobre las cuales se ha constituído el derecho de prenda, se embarquen para su exportación.

El plazo máximo para hacer la liquidación de estos anticipos, aunque no se hayan exportado los ejes y barras de cobre afectos a la exportación, será de seis meses.

La cancelación de los anticipos no será obligatoria hasta el término de seis meses, aunque se embarque parte o el todo de los ejes o barras afectos como garantía prendaria, siempre que exista a la orden del Gobierno, en el puerto respectivo, una cantidad de barras o ejes que garantice los adelantos pendientes con el correspondiente fundidor.

Art. 3.o El precio del cobre para los efectos del anticipo, será fijado por el Presidente de la República, con sujeción al reglamento que se dictará para la aplicación de la presente ley.

Art. 4.o Las tarifas de los ferrocarriles en la red central norte, se aplicarán con un treinta por ciento de descuento al transporte de los minerales de cobre.

Art. 5.o Los fondos que se obtengan con los intereses que por los anticipos paguen los fundidores, se entregarán a la Dirección General de los Ferrocarriles, para ser destinados exclusivamente a mejorar los servicios de la red central norte.

Art. 6.o El Gobierno reservará en los transportes nacionales o en cualesquiera otras naves que adquiera o arriende y que destine a hacer viajes comerciales, espacio para el envío de los ejes y las barras para los cuales haya anticipado fondos; y hará asimismo que en los viajes de retorno de esas naves se reserve espacio para transportar coke en las cantidades que previamente se fijare, según las necesidades de las fundiciones nacionales.

Art. 7.o Las disposiciones de la presente ley regirán hasta seis meses después de terminada la actual guerra mundial.

Art. 8.o La contabilidad relativa a las operaciones de anticipo y su liquidación a que dé origen esta ley, será llevada por el contador de la oficina de auxilios salitreros.

Art. 9.o El Presidente de la República dictará los reglamentos que sean necesarios para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 10. Esta ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

AUTOMOVIL
DE LUJO
Se alquila para matrimonios, visitas o teatros; por horas, por días o por temporadas.
Se hace rebajas por contratos mensuales.
Dirigirse por teléfono 1454, a Huérfanos 703 o por correo casilla 1710.

New London House
Sastrería de Pedro M. Olmedo
: AGUSTINAS 979 :
Lado Club de Septiembre, casi esq. Ahumada. Es la que viste mejor. Recibió nuevo surtido.
No confundir esta Casa con otras de nombres parecidos. 15-h

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 9-h

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290

CURA
Inflamaciones de los ojos u Oftalmias
Vista débil o Cansada,
Escrofulismo,
Nubecillas.
Manchas u Opacidad de la Córnea.
Cataratas Grises,
Gota serena y Verde o Glaucorrea.

DIRIGIRSE A:
VICTOR ROSTAGNO
SERRANO 68-74 -:- VALPARAISO
Unicos Agentes en Chile
A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

El prodigioso
COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO

Crema del Harem

No necesita recomendacion especial, pues sus espléndidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion que la iguala

P

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las
Píldoras Pectorales del Dr. Scott

Lo que queda por vender
EN LA POBLACION
Centro de Nuñoa
PROPIEDAD DEL
BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
SITUADA A LA ENTRADA DE LA GRAN AVENIDA ESQUINA DE IRARRAZAVAL

De los 144 sitios que forman esta población, ya se han vendido 118 y solo quedan 26 que son los números 1, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 63, y 64.

Los que quedan por vender son los más importantes y mejor situados, pues están a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa con frente a esta avenida, a la Avenida Irarrázaval y a la nueva y hermosa Avenida José Domingo Cañas. En ellos se dispone de dos líneas de carros eléctricos a Santiago y de todas las comodidades, de almacenas, colegios, templos, vecindario distinguido y populoso y de los servicios de luz eléctrica, policía, etc., etc.

Tal como los vendidos antes, en éstos se cobra sólo el 10 por ciento al contado y el pago se hace en tres años, dos de ellos sin interés. Los precios fluctúan entre 3 pesos 60 centavos y 12 pesos y medio el metro.

Los interesados pueden dirigirse a Raimundo Valenzuela, Palacios y Cía. encargados de la venta, que tienen sus oficinas en Santiago, Huérfanos 1235, letra G., y en Ñuñoa, Avenida Chile y España N.o 21, casi esquina de Irarrázaval y frente a la misma población, o entenderse directamente con el Banco, Bandera 250.

Los sitios se entregan libres de todo gravamen y con títulos saneados de 30 años.

Para entrar a la población hay que bajarse en el N.o 3078 de la Avenida Irarrázaval, esquina de Avenida Chile y España.

COMEDIA
BIOGRAFO —
— CONCIERTO

HOY. — Especial, a las 6.15; y Noche, a las 9.20.—¡TRIUNFO COLOSAL DEL PROGRAMA "TRAVER GOLDWYN"! con la chistosa y fina comedia

Bebé mío... o Lluvia de Hijos

Película con que ha sido presentada la bellísima y graciosa actriz MADGE KENNEDY. — PALCOS, $ 6. - PLATEA, $ 1.50

MAÑANA. — Tarde y Noche: ¡SOBERBIO ESTRENO! del emocionante drama de amor y misterio

La Mano del Muerto
o EL MECHON DE PELO ROJO

El próximo estreno "TRAVER - GOLDWYN" es la sentimental película: LA ARREPENTIDA, en la que será presentada la hermosa actriz Jane Cowl.

El próximo estreno "PARAMOUNT" es la hermosa película, destinada a un gran éxito, titulada: EL BESO.
y-7-h

Venta de Alhajas

en nuestros distintos departamentos ofrecemos al público la ocasión constante de poder comprar a precios bajísimos toda clase de joyas finas.
HAY: Anillos, Rositas y Prendedores con brillantes y piedras preciosas, collares de perlas, etc., etc.
Relojes oro para señoras, desde $ 25.
Id. para hombres, desde $ 55.
Cadenas 14 y 18 kts. al precio de la chafalonía.

LA EQUITATIVA
DELICIAS, 851 AL 857. Entre Estado y San Antonio
y-9-h

# EDUCACION

**La ortografía castellana.**—Anoche, como estaba anunciado, dió su cuarta conferencia sobre cuestiones de gramática el profesor de Estado, señor Aníbal Celedón en el Instituto Zanelli.

El tema de la conferencia fué la ortografía castellana, y el señor Celedón desarrolló el siguiente sumario:

1.o La escritura en los idiomas; sus diferentes variedades; escrituras jeroglíficas, simbólicas y alfabéticas.

2.o Relación entre la pronunciación y la ortografía. Lo que pasa en el castellano, francés e inglés. La escritura en antiguo castellano. Los cambios que ha sufrido en España y en América.

3.o El fonetismo. Los primeros fonetistas en España. Los grandes avances hácia el fonetismo de la Real Academia en el siglo 17.

4.o El fonetismo en América. Los trabajos de don Andrés Bello y de otros reformistas distinguidos.

5.o Luchas del fonetismo y de la ortografía etimológica. Argumentos de cada sistema. Ventajas e inconvenientes.

6.o Análisis de los principios ortográficos de la Academia comparados con los de Chile.

7.o La puntuación. Dudas y vacilaciones sobre esta materia. Causas de este hecho. Casos en que se usan los diferentes signos de puntuación.

La conferencia siguiente será el Viernes próximo, y tratará sobre la clasificación de las palabras.

**Sobre un libro del profesor don Julio Saavedra.**—A propósito de un párrafo que publicamos en días pasados sobre ventaja de la obra **"Enseñanza Cultural de Idiomas Extranjeros"** en Nueva York, preguntamos al profesor don Julio Saavedra si la escasa venta en Chile de dicho libro, que le cuesta al autor muchos años de trabajo, se debía a que su obra había sido mal apreciada entre nosotros. Nos ha respondido:

"Estoy seguro de lo contrario. La corta venta se debe a que, en los cien millones de habitantes de los Estados Unidos, hay veinticinco veces más personas que se interesan por las cuestiones de que trata mi libro, que entre los cuatro millones de chilenos; y se debe también al error de haber regalado ejemplares de la obra precisamente a las personas que más interés tenían aquí en tenerla. El público de Chile ha recibido bien mi libro. Lo prueba el encomiástico juicio crítico de Leo Par, primeramente, y después, las numerosas cartas que he recibido con expresiones de aplauso. Le envío copia de algunos párrafos de ellas".

Debidamente autorizados, damos a conocer algunos de esos párrafos de cartas:

De don **Valentín Letelier.—"Enseñanza Cultural de Idiomas Extranjeros"** es una obra llena de atinadísimas observaciones y cuyas doctrinas merecen respeto y estudio, aún en aquella pequeña parte en que no tengan plena aceptación de parte del lector."

De don **Federico Hansen.**—"El primer requisito de todo estudio científico que quiere ser serio y obtener resultados positivos es una sólida base bibliográfica, y veo que su obra es verdaderamente admirable en este particular. Aún más alabanza merece el método: usted logra exponer y aclarar en forma objetiva, y con la seguridad de un matemático, cuestiones difíciles que por regla general se miran y se juzgan con criterio enteramente subjetivo."

De don **Darío E. Salas.**—"Creo poder afirmar que este último trabajo suyo representa un esfuerzo digno de todo encomio. Ataca usted un problema interesantísimo; y lo hace armado de las mejores armas: un criterio sano, una erudición admirable, minuciosas estadísticas y una experiencia pedagógica tan amplia como bien aprovechada. Claras y llenas de buen sentido encuentro las páginas que usted consagra a la discusión de los fines que puede perseguirse en la enseñanza de idiomas en los liceos. Creo, como usted, que las condiciones del alumno, las posibilidades del plan de estudios y las necesidades culturales y prácticas del discípulo y de la sociedad, son efectivamente las normas que deben aplicarse a la determinación de esos objetivos. Sus capítulos sobre el método (entre los cuales coloco el relativo a la disciplina formal) constituirán, sin duda, verdaderas revelaciones para una buena parte del profesorado, y los maestros de lenguas vivas, por lo menos, deberían leerlos cuidadosamente. En general, estimo que su libro importa una revisión completa de las ideas y prácticas dominantes entre nosotros en materia de enseñanza de idiomas, y que si él llegara, como debería llegar, a manos de todos los profesores que se dedican a esa enseñanza, las lenguas dejarían de ser, seguramente, en breve tiempo, el punto débil de nuestros estudios secundarios."

De don **Enrique Molina.**—"Su estilo vivaz y animado atrae, la documentación seria, la cantidad de fuentes consultadas y el acopio de datos, inspiran confianza y hacen de su obra una contribución sólida e importante al problema del estudio de los idiomas extranjeros".

De don **Enrique Sepúlveda,** Rector del Liceo de Rancagua.—"Su libro me ha proporcionado no sólo gratos placeres sino que me ha abierto horizontes nuevos sobre este tópico de tanta importancia en los estudios de humanidades de nuestros liceos... Me place expresarle que estoy en entero acuerdo con usted respecto a la preferencia del francés como el idioma más a propósito para que el niño chileno pueda penetrar a la civilización europea. Razones de toda índole, que usted ha expuesto con brillo, nos aconsejan no innovar en esta sentida y continuar dando al francés toda la importancia de idioma principal, ya que tanto se presta por su cualidad de ser más fácilmente aprendible por nuestros niños... En los capítulos "en torno al método" y "de los programas" hace usted observaciones tan justas e importantes que juzgo que es lo mejor que se ha escrito entre nosotros sobre esta materia, y, seguramente, si los profesores de idiomas que trabajan en los liceos del Estado y establecimientos particulares, leyeran su libro, encontrarían un material inagotable con qué hacer más fructífera su enseñanza."

De don **M. Salas Marchant,** Director de la Escuela Normal J. A. Núñez.—"Su libro es, sin duda, una valiosísima contribución al desarrollo de nuestra enseñanza secundaria. Debería ser estudiado no sólo por los profesores de idiomas extranjeros, sino también por todo el profesorado secundario, y aún por todos los que se interesan por la suerte de nuestra educación; tal es la abundancia de la sana doctrina pedagógica contenida en su obra. Su obra revela la profunda versación que usted posee en esta materia, resultado de sus estudios y observaciones propias; y no dudo de que, dentro y fuera del país ser; estimada en lo que vale por su mérito doctrinario y práctico."

**Liceo de Hombres de Chillán.**—La Dirección de Obras Públicas ha recibido orden de confeccionar un proyecto para continuar la transformación del Liceo de Hombres de Chillán, cuyo edificio se encuentra en deplorable estado.

El presupuesto de Obras Públicas consulta $ 40,000 a fin de ejecutar esos trabajos.

**Escuela de Artes y Oficios.**—Profesor de aritmética de la Escuela de Artes y Oficios ha sido nombrado el señor Miguel Avila, por renuncia de don Luciano Bravo; y ayudante de talleres, don Carlos Brañes.

DESVIO
GANDARILLAS
San Borja N.o 163. - Teléfono Inglés N.o 263, Estación
Casilla N.o 14-D
RECIBE CARGA A BODEGAJE.
x-6497-12-h

ARAÑAS DE CRISTAL DE BACCARAT
DE GRANDES TAMAÑOS
Estamos armando una partida,
Especiales para Clubs, y Salones sociales. etc.
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

**Sesión 25.a ordinaria en 6 de Agosto de 1918**

**Presidencia del señor Tocornal**

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bruna, Concha, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que concede fondos para terminar la construcción de la dársena para submarinos en Talcahuano.

Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Y con el segundo, remite un proyecto de ley que autoriza la inversión de hasta $ 100,000 en la reconstrucción del puente sobre el Bueno y habilitación provisional de las comunicaciones entre La Unión y Puerto Montt.

—Este asunto pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De una moción del señor senador don Augusto Bruna, en que propone un proyecto que autoriza la inversión de $ 600,000 para la construcción de un edificio destinado a diversos servicios públicos de Antofagasta.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

### Rectificación al acta

El señor RIVERA. — Del acta que acaba de leer el señor secretario se desprende que el Senado en su sesión de ayer, al votar las diversas indicaciones sobre la elección de la provincia de Maule, declaró nula la elección verificada en la sección 3.a de la Subdelegación 2.a de Cauquenes.

El señor SECRETARIO. — Lo que el Senado acordó, señor senador, fué la nulidad de la sesión 3.a de la Subdelegación 2.a de la comuna de Cauquenes, del departamento del mismo nombre, que era lo que pedía el informe de mayoría.

El señor RIVERA. — Desearía que quedara perfectamente en claro que fué esa la mesa cuya elección se anuló.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se dejará constancia en el acta de que es ese el acuerdo tomado por el Senado, señor senador.

### Comisiones permanentes

El señor TOCORNAL (presidente). — En cumplimiento del reglamento corresponde designar el personal de las comisiones permanentes.

El señor SECRETARIO. — La Mesa ha designado a los siguientes señores senadores para que formen parte de las comisiones que se indican:

**Comisión de Gobierno y Elecciones**

Señores: Besa don Arturo, Charme don Eduardo, Lazcano don Fernando, Ovalle don Abraham y Quezada don Armando.

**Comisión de Relaciones Exteriores y Culto**

Señores: Aldunate don Carlos, Bulnes don Gonzalo, Lazcano don Fernando, Ochagavía don Silvestre y Yáñez don Eliodoro.

**Comisión de Legislación y Justicia**

Señores: Barros don Alfredo, Concha don Malaquías, Mac-Iver don Enrique, Rivera don Guillermo y Varas don Antonio.

**Comisión de Instrucción Pública**

Señores: Barros don Alfredo, Edwards don Guillermo, Mac-Iver don Enrique, Rivera don Guillermo y Urrejola don Rafael.

**Comisión de Hacienda y de Empréstitos Municipales**

Señores: Aldunate don Carlos, Concha don Malaquías, Edwards don Guillermo, Yáñez don Eliodoro y Zañartu Prieto don Enrique.

**Comisión de Presupuestos**

Señores: Bruna don Augusto, Correa Ovalle don Pedro, Echenique don Joaquín, Freire don Fernando y Quezada don Armando.

**Comisión de Guerra y Marina**

Señores: Ariztía don Rafael, Escobar don Alfredo, Gatica don Abraham, Valderrama don José María y Valenzuela don Régulo.

**Comisión de Obras Públicas y Colonización**

Señores: Correa Ovalle don Pedro, Echenique don Joaquín, Escobar don Alfredo, Gatica don Abraham y Torrealba don Zenón.

**Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles**

Señores: Alessandri don José Pedro, Freire don Fernando, González Julio don Samuel, Lyon don Roberto y Zañartu Prieto don Enrique.

**Comisión de Policía Interior**

Señores: Presidente y vice-presidente, Charme don Eduardo, Lazcano don Fernando y Ochagavía don Silvestre.

### Díaz y horas de sesión

El señor MAC-IVER. — ¿Y cuáles serían los días y horas de sesión?

El señor TOCORNAL (presidente). — Los Lunes, Martes y Miércoles a las horas de costumbre, señor senador, es decir, de tres a seis de la tarde.

### A la tabla

El señor URREJOLA. — Me permito rogar a los señores senadores que forman la Comisión de tabla se sirvan dar lugar preferente en ella al proyecto que concede fondos para la construcción del camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar. Este proyecto ha sido despachado por la Cámara de Diputados y se encuentra pendiente de la consideración del Senado, junto con un contra-proyecto presentado por algunos señores senadores. La construcción de este camino es de suma importancia para las indicadas ciudades, de tal manera que espero que el Senado tendrá la benevolencia de dar un lugar preferente en la tabla al proyecto respectivo.

Como se trata de un asunto muy sencillo, me atrevo a rogar al señor presidente se sirva estudiar este proyecto y anunciarlo para la tabla de asuntos de fácil despacho de alguna de las próximas sesiones.

El señor MAC-IVER. —¿A qué proyecto se refiere Su Señoría?

El señor URREJOLA. —Al que destina fondos para la construcción del camino plano entre Valparaíso y Viña del Mar.

El señor MAC-IVER. — Tendremos que considerar si el proyecto es realmente de fácil despacho, pues aquí no podemos proceder como en la otra Cámara, donde se aprueban en breves minutos proyectos que ocasionan gastos de millones de pesos.

El señor URREJOLA. — Yo me he limitado a insinuar al señor presidente a que se sirva estudiar este asunto para que, si lo tiene a bien, lo anuncie para la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones venideras.

El señor TOCORNAL (presidente). — Los señores presidentes de las comisiones permanentes, que son los encargados de formar la tabla, tomarán en cuenta oportunamente la insinuación de Su Señoría.

### Recomendación

El señor GATICA. — En la sesión de ayer se dió cuenta de un proyecto presentado por el honorable señor Escobar y por el que habla, sobre protección a la industria del cobre. Como este proyecto ha sido enviado a Comisión y reviste verdadera urgencia, me permito rogar a los señores miembros de la Comisión respectiva se sirvan estudiar e informar este asunto lo más pronto posible.

El señor TOCORNAL (presidente). — El proyecto a que se refiere Su Señoría está para tabla, y para que sea enviado a Comisión es menester que el Senado lo acuerde.

El señor GATICA. — Me atrevo a rogar a los señores senadores que figuran en la Comisión encargada de formar la tabla, se sirvan dar a este proyecto lugar preferente en ella, y a la vez me permito rogar a los señores miembros de la Comisión de Hacienda se sirvan informar cuanto antes este asunto.

El señor TOCORNAL (presidente). — El proyecto a que se refiere Su Señoría está para tabla. El orden de los asuntos de la tabla no se había fijado todavía porque no se habían nombrado las comisiones permanentes, cuyos presidentes son los encargados de formarla.

El señor GATICA. — Por eso rogaba a los señores presidentes de las comisiones permanentes que se sirvieran tomar nota de mi petición en el momento oportuno.

### A la tabla

El señor BRUNA. — Acaba de darse cuenta de una moción que he tenido el honor de presentar, con el objeto de destinar una suma de dinero para la construcción en la ciudad de Antofagasta de un edificio destinado a la instalación y funcionamiento de los juzgados de letras y de los servicios de correos y telégrafos de aquella ciudad.

He presentado esta moción aprovechando la oportunidad de que dentro de poco se celebrará el cincuentenario de la fundación de la ciudad de Antofagasta, y es evidente que una de las maneras de contribuir a su celebración sería la de mejorar la instalación de diversos servicios públicos de esa ciudad.

Como se trata de un asunto muy sencillo, me atrevo a formular indicación para que se exima este asunto del trámite de Comisión y se le dé lugar preferente en la tabla.

El señor TOCORNAL (presidente). — El proyecto presentado por Su Señoría ha sido enviado a la Comisión de Presupuestos, por cuanto autoriza la inversión de fondos públicos. ¿Su señoría formula indicación para que se exima este asunto del trámite de Comisión?

El señor BRUNA. — Sí, señor presidente; ése sería mi deseo.

El señor MAC-IVER. — Pero eso no se puede hacer.

El señor TOCORNAL (presidente). — Sí, se puede, señor senador, siempre que lo acuerde la Cámara por los dos tercios de los señores senadores presentes.

### Centenario de la Escuela Naval

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ruego al señor secretario se sirva decirme en qué estado se encuentra el mensaje en que se solicita autorización para invertir cierta suma de dinero a fin de celebrar el centenario de la fundación de la Escuela Naval.

El señor SECRETARIO. — Desde luego, puedo anticipar al señor senador que no está informado, debido a que sólo ahora se acaban de nombrar las comisiones permanentes, de manera que no ha podido despacharse ningún asunto sometido al trámite de Comisión.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo tenía idea de que ese mensaje había sido presentado en el periodo extraordinario de sesiones.

El señor URREJOLA. — Creo que el mensaje a que su señoría se refiere fué presentado en Diciembre último.

### Petición de antecedentes

El señor RIVERA. — Me permito rogar al señor ppresidente que, a nombre del senador que habla, se sirva dirigir oficio al señor Ministro del Interior, solicitando los siguientes datos:

1.o Acta de la sesión de la Junta de Reconstrucción del Almendral, de Valparaíso, de 23 de Enero de 1918.

2.o Acta de la sesión de la misma Junta de fecha 24 de Abril del presente año; y

3.o El informe evacuado por el inspector fiscal que examinó las cuentas de esa Junta por orden del señor Ministro de Hacienda, examen que, según entiendo, fué hecho en el mes pasado.

Ruego al mismo tiempo al señor presidente se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Marina a fin de que tenga a bien concurrir a una de las sesiones próximas del Senado para que dé respuesta a las preguntas que le dirigirá el senador que habla acerca de la interpretación que su señoría da al artículo 66.o de la ley 2,644 sobre sueldos del personal del Ejército y Armada. A fin de que el señor Ministro esté preparado para contestar las preguntas que me propongo hacerle, desearía que su señoría tuviera presente un decreto expedido por el Ministerio de Marina cuando sirvió esta cartera don Claudio Vicuña, que declaró la incompatibilidad entre el cargo de Auditor General de Marina y el ejercicio de la profesión de abogado; un otro decreto posterior, que lleva la firma del señor Cox Méndez, que declaró la compatibilidad entre el puesto mencionado y el ejercicio de la profesión de abogado, y finalmente la discusión habida en la Cámara de Diputados cuando se discutió el artículo 66.o de la ley ya citada.

El señor TOCORNAL.—(presidente). — Se solicitarán del Ministerio de Marina los antecedentes a que se ha referido el honorable senador por Valparaíso, a nombre de su señoría, y se dirigirá oficio al señor Ministro de Marina a fin de que tenga a bien concurrir a una de las sesiones próximas con el objeto indicado por el honorable senador.

### Ferrocarril de Ancud a Castro

El señor OCHAGAVIA. — Aunque no se encuentra presente el señor Ministro de Ferrocarriles, voy a formular algunas observaciones sobre un servicio relativo al departamento de su cargo, y espero que su señoría habrá de imponerse de ellas por la versión de la prensa y de procurar poner remedio al mal.

Me refiero al mal estado en que se encuentra la línea del ferrocarril de Ancud a Castro. Antes de entregar al tráfico este ferrocarril, se ejecutaron algunas obras provisorias de madera, como ser viaductos de gran altura, que se han ido deteriorando poco a poco por la acción del tiempo, hasta tal punto que el ferrocarril ofrece ya graves peligros para el tráfico, que se interrumpe constantemente. En consecuencia, es necesario arbitrar algunas medidas para remediar esta situación, ya sea construyendo obras de manpostería definitivas, ya sea cambiando el trazado de la línea, para lo cual se han hecho algunos estudios.

Como el tráfico por esta línea va adquiriendo cada día mayor intensidad e importancia, he creído indispensable llamar la atención del señor Ministro para hacerle ver la urgencia que hay en activar los estudios que se ejecutan, sea para construir un nuevo trazado para este ferrocarril o sea para construir en el actual obras definitivas. No dudo que el señor Ministro habrá de tomar en cuenta mis observaciones y de prestarles la atención que merecen.

El señor TOCORNAL.—(presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la Orden del Día?

Terminados los incidentes.

Como aun no se ha formado tabla y en consecuencia no hay ningún asunto de que tratar, se levanta la sesión.

**Se levantó la sesión**

## CAMARA DE DIPUTADOS

**Presidencia del señor Rosselot**

Se abrió la sesión a la 1.45 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

**Reforma del Reglamento.—Clausura del debate**

El señor CHADWICK.—Continúa usando de la palabra durante breves momentos en contra del proyecto sobre clausura del debate, en discusión.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 2.10 P. M.

**SESION DIURNA**

**Presidencia de los señores Rosselot y Bermúdez**

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de la 1.45 P. M.

**Auxilios salitreros**

Se puso en discusión el proyecto que reforma uno de los artículos de la ley de auxilios salitreros y que va en forma amplia en otra sección.

El señor SILVA CORTES.—Pregunta al señor Ministro cuál es el alcance del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—El proyecto no altera en sus bases la ley de 1914. Todas las reglas relativas a la garantía prendaria establecidas en la ley de 1914 se mantienen en la presente. Lo único que modifica es el artículo 6.o restableciendo el sistema anterior de la ley de 1914 y 1915 que fué modificado al renovarse la ley por el Honorable Senado y que permitirá a los salitreros sacar directamente vales de tesorería, sin intervención de los Bancos u otros intermediarios.

La ley ha funcionado con buen éxito; ha prestado 70.000,000 de pesos y ha sido reintegrado casi en su totalidad; hoy tiene préstamos sólo por 5.000,000.

Ha producido esta ley interés por valor de 1.200,000 pesos.

Era partidario de no cobrar intereses por estos vales, pero teme que adquieran el carácter de simple papel moneda, y por eso no ha presentado el proyecto respectivo a la Cámara.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).—Estima muy interesante el proyecto del señor Ministro, pero cree que merece un mayor estudio. Se podría prorrogar la hora después de las 7 P. M., para tratarlo.

Hubo oposición.

Quedó el proyecto pendiente y anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

**Suplemento al Presupuesto de Instrucción Primaria**

El señor O'RYAN.—Propone dedicar esta sesión al despacho del presupuesto que consulta 1.500,000 pesos para suplementar ciertos ítems del presupuesto de Instrucción Primaria, especialmente para pagar la gratificación al preceptorado.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).—Acepta con el mayor gusto siempre que haya acuerdo para despacharlo inmediatamente; pero se opone si se trata de cambiar la orden del día de la presente sesión.

—Quedó sin efecto la indicación del señor O'Ryan.

**Reforma del Reglamento.—Clausura del debate**

—Continuó la discusión general del proyecto que establece la clausura del debate.

El señor CHADWICK. — Da término a su discurso diciendo que no puede aceptarse una clausura que tiende a fines de persecución a los católicos y que obstruye todo trabajo útil de la Cámara, que hoy, con más justificación que nunca, reclama el país.

—Se suspendió la sesión por un cuarto de hora.

—A segunda hora no continuó la sesión por falta de número.

**SESION NOCTURNA**

**Presidencia del señor Rosselot**

Se abrió la sesión a las 10.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior de las 4.15 P. M.

**Elecciones de Cautín**

Sin debate, y por unanimidad se aprobó el proyecto que aprueba las elecciones últimas en Cautín y da poderes definitivos a los señores Navarro y Prat.

**Reforma del Reglamento. — Clausura del debate**

Continuó la discusión general el proyecto sobre clausura del debate.

El señor CLARO SOLAR (don Raul). — Usa extensamente de la palabra comentando especialmente un reportaje del señor Galvarino Gallardo Nieto, en el cual se deja constancia que en las filas liberales y aún en las radicales, no hay acuerdo para aprobar la clausura por simple mayoría.

—Quedó con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 1

GRAN CASA
HABITACION
en la Alameda de las Delicias en situación privilegiada, se vende con extraordinarias facilidades de pago.
Tratar en
CATEDRAL 1143
De 2 a 5 P. M.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sánar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

OPORTO
LAS PALMERAS
PIDASE EN TODAS PARTES

Ernesto Vidaurre Blanlot
Agente General
AGUSTINAS 1084
TELEFONO 380, ESTACION

A.M.ROBERT
Agustinas 1017
Llegó:
NUEVO SURTIDO
Vestidos Elegantes
Trajes Sastre
Abrigos
Blusas
MODELOS
9-h

# BOX

**Ring Club "La Nación".**—El Lunes 5 empezó las clases este centro en la sala del atleta señor Ignacio Sepúlveda.

Ring Club "La Nación" ocupará ésta sólo en la tarde, y en la noche, de 7 a 10, funcionarán cursos de box, lucha romana, jiu-jitzu y atléticos, bajo la dirección del profesor don Ignacio Sepúlveda, a los que pueden ingresar las personas que lo deseen.

Esta sala ha sido muy bien instalada, contando con comodidades dotada de nuevos elementos de ejercicio y un excelente baño.

Como se sabe, la sala está ubicada en García Reyes, primera cuadra entrando por Alameda.

**Respress-Murray.** — El Sábado 17 se efectuará el encuentro concertado a 20 rouns entre estos pesos pesados, en el Teatro Circo Independencia.

Será sin duda el match más interesante de la temporada, dados los records pugilistas de estos boxeadores.

Murray y Respress están sometidos a un riguroso y científico training. Mañana en nuestra sección daremos detalles del entrenamiento de Murray ilustrándolo con fotografías tomadas durante sus ejercicios.

**Sorteo.**—Insertamos el acta del sorteo del coche de Heriberto Rojas:

"En Santiago de Chile, a dos de Agosto de 1918, ante mí, José Vicente Fabres, Notario Público de este departamento, testigos que se mencionan, se procedió al sorteo del coche de don Heriberto Rojas. Resultó favorecido el número 334, perteneciente a la señorita Adela Valdés, domiciliada en Moneda 645. Para constancia firman don Heriberto Rojas y los testigos señores Benjamín Tallman y don Guillermo Greene, ante el Notario que atestigua. Doy fe.—(Firmado).—José Vicente Fabres.—Heriberto Rojas.—Benjamín Tallman.—Guillermo Greene".

**Manuel Sánchez Boxing Club.**—Cítase a junta general para hoy Martes 6 del presente, a las 8 de la noche, en Rosas 2040. Se ruega la asistencia por haber asuntos de transcendental importancia para el club.

## Lucha romana

**Acepta el desafío.**—El representante del campeón Heriberto Rojas, acepta para su pupilo el desafío lanzado por el luchador Alberto Liboncher. Para firmar las bases pueden dirigirse a Galería Alessandri 16-A, de 5 a 7 P. M.

PLANTACIONES
De la Hacienda "GUINDOS"—AÑO XXII
El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite en igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,
AGUSTINAS 1129
El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.
Los pedidos de árboles, frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida Agencia.
EL AGENTE.

Vidrios Planos
Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.
Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.
PIMTEIN HNOS.
COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEFONO 781
NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

CINE Alhambra

Empresa de Teatros y Cinemas Ltda.

HOY. — ESTRENO DE TRES SERIES NUEVAS de la poderosa visión folletinesca PATHE, que sólo una imaginación genial ha podido concebir:

# EL GUANTE DE LA MUERTE

Serie 10: EL ENGRANAJE DE LA MUERTE.
Serie 11: VICTIMAS DE LA TRAICION.
Serie 12: LOS OJOS DEL HIDALGO.
Hoy se descubre el misterioso personaje de "El Guante de la Muerte".

VIERNES DE MODA. — Gran estreno FOX:
**EL MEDIADOR**
por GEORGE WALSH.
SABADO. — Estreno:
**DOS RAYOS DE SOL**
por MARUJITA OSBORNE, La Bertini en miniatura.
DOMINGO. — Otro estreno:
**LABERINTOS DE UN ALMA**
obra de Roberto Bracco. Protagonista: LOLA VISCONTI.

• HOY •
TEATRO VICTORIA
FROU-FROU
El éxito más ruidoso de la
**BERTINI**
y GUSTAVO SERENA.

HOY. - Tarde y Noche. - SETIEMBRE
**Maria JACOBINI** y Alberto Collo en LA ESFINGE
Tema: El amor es una inspiración del alma y no del pensamiento.

**Fotoplayer**
es el tul al través del cual se idealiza toda imagen.

MAÑANA. — Capítulos 7 y 8 de
**JUDEX**
MUSIDORA, ANDREYOR, LEVESQUE, SARDINILLA

RECUERDOS DE
**Mollie King**
Y DE
**Creighton Hale**
encontrará Ud. en la linda novela de Augusto Pope:
**LAS 7 PERLAS**
que se pondrá en venta en cines y librerías el Viernes próximo. 250 páginas, 30 grabados.
PRECIO: $ 1.00

TEATRO BRASIL El Cine de las películas extraordinarias.
HOY. - Tarde y Noche. Platea, $ 1.50.
Estreno GOLDWYN **Bebé Mío!** Presentación de la adorable MADGE KENNEDY

Película tan placentera como el primer beso de la mujer amada. Comedia delicadísima, superior aún a "Esquivando el Millón", y con la cual la hechicera Madge se cautiva los más duros corazones. Presentación de "guaguas modelo" y de un simpático "guagüito" de 25 años.

Mañana: LA ESFINGE. Gran vista TIBER por María Jacobine. Alberto Collo y Andrés Habay. Tema: El amor es del corazón y no del cerebro.
y-7-h

**ROGAMOS**

a la señorita que por equivocación se llevó el retrato del simpático protagonista de "Bebé mío", lo devuelva hoy, bajo pena de dar la noticia a quien ella teme que lo sepa.

# TEATROS

## Municipal

**Despedida de Anna Pavlowa.** — Ayer, por la tarde, dió su última función la Compañía de Bailes de Mme. Pavlowa.

El teatro constituyó un lleno absoluto, desbordante. La socorrida comparación, aquella que dice: "no cabía ni un alfiler", puede, con entera propiedad, sacarse ahora a cuento. En realidad, no sólo las localidades estaban todas ocupadas, sino que también los pasillos se encontraban atestados de gente.

Y no podía ser de otro modo. Nuestro público, inteligente y preparado, apreció los méritos de Anna Pavlowa en toda su amplitud. La ha aplaudido con entusiasmo, frenéticamente; casi podríamos decir que con delirio. Sus "ballets" han sido también apreciados y considerados como merecen y el público ha comprendido, con evidencia, que la Compañía está, en su totalidad, formada por elementos valiosísimos, aún considerados individualmente.

Mme. Pavlowa ha seguido su jira. Su partida, necesariamente, debía producirse, tarde que temprano; pero es el caso que no se ausentará de nosotros el recuerdo. Es más: su influencia ha sido tal que, musicalmente considerada, hasta parece haber hecho descender de su trono popular, al repertorio de tangos y couplets que antes andaban en boca de todo el mundo. En días pasados, sin ir más lejos, estupefactos quedamos, oyendo silbar a un pilluelo un vals de Chopin ¿A qué se debe ésto? nos preguntamos. Y luego, contestándonos a nosotros mismos, nos dijimos: indudablemente a Mme. Pavlowa. Y es claro: la influencia popularizadora de la buena música, es incontestable en los espectáculos de Anna Pavlowa. Cuántas de las personas asistentes a éstos, correrán, después, de almacén en almacén en busca de los vals y mazurca de Chopin, o del momento musical de Schubert, o de las Ondinas de Catalani, y las mazrucas de Glika y, en fin, de cientos de buenas y bellas páginas musicales que antes de ahora serían, quizá, sólo patrimonio de los refinados "amateurs".

En suma, digámoslo desde luego y sin rodeos: la Compañía de Bailes de Mme. Pavlowa ha hecho, por espacio de un mes, más o menos, las delicias de todo el público de Santiago; y este mismo público no ha visto llegar, sin algún pesar, el momento en que la eximia bailarina y su fascinante "troupe", han debido abandonarnos.

Ayer tarde, como podrá suponerse, Anna Pavlowa y todos los elementos de su Compañía, fueron objeto de las más calurosas manifestaciones de admiración, aprecio y simpatía.

No queremos terminar estas líneas sin apuntar un nombre que, por su naturaleza, puede no considerarse incluído al hablar de la Compañía en general. Este es el del maestro Smallens, que supo hacerse notar por el raro acierto que demostró en la dirección de la orquesta de los espectáculos de Mme. Pavlowa.

La Compañía parte hoy a Valparaíso en donde permanecerá hasta fines de este mes, pues el 1.o de Septiembre debe debutar en Talca, para seguir, luego después, a Concepción, antes de emprender su jira por las principales ciudades del norte.

**Teatro Santiago.**— Anoche reapareció en el Teatro Santiago la compañía de zarzuela española Montero-Fernández, que vuelve a Santiago reformada en parte, pues ha perdido a dos de sus mejores elementos: el tenor cómico Alcón y el maestro Palacios.

Estos elementos han sido reemplazados por Rogel Retes y el maestro Williams Vergara, conocidos nuestros que cuentan con simpatías en el público de Santiago, pero que no han podido suplir ventajosamente en el elenco de la compañía a las dos figuras que quedaron en Lima.

En las obras elegidas para la presentación de anoche, dos eran reprises: "La Viejecita" y "El nido del Principal", que fueron interpretadas con aplausos para la Tomás, la Blasco, Montero, Fernández, Retes, etc.

En tercera tanda se estrenó el vaudeville de tres cuadros, adaptado a la escena española por José Juan Cadenas y Ramón Asensio Más, "El último mosquetero".

Se trata de una obra de trama graciosísima, con un lío como aquellos que sólo se encuentran en las obras francesas. Las escenas sumamente movidas en el segundo cuadro, se suceden con mucha habilidad y en todas ellas la situación en que los personajes se ven envueltos, es más y más complicada.

Por lo avanzado de la hora en que terminó la función, 1 1|2 A. M., nos es imposible agregar algún concepto más.

La labor de los artistas fué muy aplaudida, especialmente la de Montero, quien estuvo en una de sus mejores noches.

En la tarde de hoy se inauguran con "La Viejecita", las secciones vermouth. Para la primera se anuncia la comedia lírica "El nido del Principal", en segunda se hace la reprisse de la revista por Manolo Fernández, "De todo un poco", representada con aplauso durante una treintena de noches de la temporada anterior; y en tercera se repite el gracioso vaudeville francés, "El último mosquetero", que alcanzó anoche la más favorable acogida.

Mañana estreno en Chile de "La mantequilla de Joria", sainete de Antonio Ramos Martín y del maestro Cayetano Poig, estrenado con éxito en el Teatro Apolo de Madrid.

**Teatro San Martín.**—La compañía Casimiro Ros que trabaja con éxito en este teatro, representará por tercera vez en la temporada, el Jueves, el drama de Acevedo Hernández, "Almas perdidas", en la función de beneficio que se ha preparado para la viuda del malogrado actor y ventrílocuo Del Matus, que ha dejado de existir hace pocos días.

Se ha preparado un atrayente programa en el que tomarán parte la aplaudida estilista chilena señorita Celinda Pastor, que cantará hermosas canciones en guitarra; el gracioso actor infantil Petit Pierrot; el popular actor cómico Alberto Díaz que hará el gracioso monólogo "Discurso fúnebre por un roto", del que es autor, y otros conocidos artistas.

En la obra de Acevedo Hernández tomarán parte los aplaudidos artistas nacionales Juan Tenorio y Alberto Díaz que estrenaron esta obra, como una deferencia al autor y una muestra de simpatía a la beneficiada.

## Notas Líricas

**Curiosas dificultades.**—Como lo hemos dicho anteriormente, se encuentra en la actualidad en Lima la diva María Barrientos. Su llegada fué precedida de la apertura de un abono que se cubrió, en la inteligencia de que la señora Barrientos tomaría parte en todos los espectáculos materia de este abono. Pero no sucedió así, pues algunas representaciones se hicieron sin la actuación de la Barrientos. Y con este motivo se han producido algunos curiosos incidentes entre el público, que se ha creído defraudado, y los empresarios de la señora Barrientos. Sin embargo, parece haberse llegado a un perfecto acuerdo, pues las representaciones continúan, en medio de los aplausos prodigados a la extraordinaria cantante.

## Arturo Rubinstein

Eminente pianista que, en breve, realizará en el Municipal una serie de conciertos, para los cuales se ha abierto ya un abono.

## Vida escénica española

### Obras y cómicos

Margarita Xirgú ha dado a conocer el mes pasado en Barcelona la obra de Benavente, "La inmaculada de los Dolores", que acaba de estrenar la Compañía Guerrero Díaz de Mendoza. No deja de ser interesante conocer la impresión que dicha "novela escénica" ha causado en la capital catalana. El público la ha recibido con tibieza y la prensa con bastante severidad. Hé aquí, por ejemplo, el juicio de "La Publicidad":

"El señor Benavente ha derramado en cinco actos un asunto trivial. Diríase que el autor se ha puesto a escribir la obra sin dominar el asunto; y que escribiendo, la madeja se le ha enmarañado y alargado más de lo que calculó. Para curarse en salud, el autor señor Benavente califica su obra de novela dramática. Es el mismo procedimiento de Orbaneja: Si sale con barba, San Antón, y sino, la Purísima Concepción.

La obra estrenada anoche en Novedades podría titularse muy bien "Viuda, virgen y mártir", o cosa por el estilo. ¿Quién es la Inmaculada? La Inmaculada es la Asunción, y la Asunción, una señorita de Moraleda que, en víspera de casarse con el hijo único de los marqueses del Encinar, tiene la desgracia o la fortuna de que el novio, esmirriado y tonto, se le muera. Los marqueses concentran en la "viuda" todo el afecto que profesaron al difunto; la familia de Asunción prospera, gracias a tal cariño, y la chica, compadecida por todos, se queda voluntariamente para vestir santos consagrada al culto idealizado de su prometido.

La poca acción de la obra está muy desacertadamente equilibrada, y el autor llena las lagunas con relatos que son, una repetición de lo que el autor nos ha referido en el primer acto".

De las compañías madrileñas, sólo quedaban actuando a principios del actual la de la Comedia, que en el beneficio de Nieves Suárez estrenó un sainete de Diego San José, "El manteo prodigioso", y la del Apolo, en que la última novedad fué la zarzuela "Trini, la Clavelina", de Fernández del Villar, y el maestro Luna.

## Cinematógrafos

**Paramount Pictures.**—Sout Pacific Paramount Company, representantes en Chile de la famosa marca cinematográfica norteamericana Paramount Pictures, ha fijado el próximo Viernes para la representación de la película "El beso", una de las cintas que mayor éxito han alcanzado en las grandes capitales donde se la ha exhibido.

La estrechez de espacio no nos permite reproducir aquí conceptos de los principales críticos del arte cinematográfico en los Estados Unidos, que opinaron por unanimidad al ser presentada esta película, que ella constituye por la brillante ejecución artística como por la magnificencia del ambiente en que se desarrolla y el arte maravilloso de los artistas que la interpretan, el más alto exponente del arte cinematográfico hasta la fecha.

"El beso" desarrolla una comedia de ambiente elegante, en la que figuran episodios hondamente emotivos encuadrados dentro de la proyección de paisajes de belleza realmente sorprendente que acreditan la dirección artística de Paramount Pictures como la más acertada y feliz en la industria cinematográfica norteamericana.

Interpreta "El beso" un grupo de artistas de ambos sexos que lucen en el desarrollo de la admirable comedia, las más sobresalientes creaciones de la moda en su momento actual.

Debemos señalar, entre esos intérpretes, a Margarita Courtot, su protagonista, que hace en su labor derroche del ingenio y la gracia sugestionante que caracterizan su arte estupendo.

A propósito del título de esta película debemos hacer una advertencia, aunque ella parezca inoficiosa, es decir, que se trata de una cinta que en todo momento sólo hace producir gratas emociones en un todo conformes todas sus escenas con un criterio de finalidades ennoblecedora y pulcra moral que es el que caracteriza la producción Paramount Pictures.

**Cine Alhambra.**—Después del éxito obtenido este teatro con el estreno de "Frou-Frou" por la Bertini, ahora le corresponde el nuevo triunfo al estreno de las nuevas series de "El guante de la muerte", titulados: 10 "El engranaje de la muerte", 11 "Víctimas de la traición", 12 "Los ojos del hidalgo".

Toda esta visión folletinesca se hace cada noche más interesante por la imaginación del autor para presentar constantemente en su desarrollo un interés que alcanza a intrigar al público por querer conocer quién es el misterioso personaje de "El guante de la muerte".

La empresa nos asegura que en estos episodios se deja traslucir claramente el hombre incógnito.

El Viernes, día de moda, presentación del estreno Fox, "El mediador", por George Walsh.

El Sábado, estreno de "Dos rayos de sol", por Marujita Rayo de Sol".

El Domingo, otro estreno, "Laberintos de un alma", obra de Roberto Bracco; protagonista la recordada actriz Lola Viscoti.

**Teatro Victoria.**—Este teatro estrenará hoy en la noche, la vista de éxito "Frou-Frou", creación de Francisca Bertini y el aplaudido galán Gustavo Serena.

**Comedia.**— En especial a las 6.15 y noche a las 9.20 se exhibe por última vez el último triunfo del programa "Traver-Goldwyn", la comedia titulada "Bebé mío..." "O lluvia de hijos".

Muchas adaptaciones de comedias ya conocidas nos ha presentado el biógrafo, pero ninguna nos ha convencido como la que hoy nos ocupa. Sus escenas están presentadas en forma correcta y su interpretación tan magistral.

En cuanto a Madge Kennedy, la hermosa y simpática protagonista, diremos que el público la ha recibido en forma tal, que podemos asegurar que se convertirá en una de sus actrices favoritas.

**Teatro Septiembre.** — Hoy, tarde y noche, estreno "La Esfinge" por María Jacobini, la notable intérprete de "Resurrección" y el querido actor Alberto Collo. El tema es: el amor es una inspiración del corazón y no un esfuerzo del cerebro. Mañana estreno de los capítulos 7 y 8 de "Judex", la hermosa vista de la casa Gaumont.

**Teatro Brasil.**— Hoy en especial y nocturna se estrenará la vista Goldwyn intitulada "Bebé mío" con la cual se presenta la encantadora actriz Madge Kennedy. Esta cinta, tanto por su tema de gracia fina y de exquisito sentimiento, como por el especial atractivo de su bella intérprete, ha gustado mucho.

Mañana se estrenará "La esfinge", producción de la casa Tiber, interpretada por María Jacobini, Alberto Collo y Andrés Habay.

**"Las siete perlas".**—El Viernes se pondrá en venta la novela original de esta popular película que tanto éxito alcanzó en todas las salas cinematográficas. Ha sido editada en un volumen de 250 páginas, con 30 ilustraciones y se venderá al precio de un peso en los principales cines y librerías.

**Teatro Unión Central.**— Hoy en tarde y noche se anuncia la exhibición de la impresionante cinta de aventuras interpretada por la intrépida Helena Holmes: "El tren número 10". El tema se desarrolla alrededor de las rivalidades que existen entre dos individuos por causa de una mujer, cuyo marido es una persona de pésimos antecedentes.

**Teatro Novedades.**— Hoy tarde y noche estreno, únicas exhibiciones, "New York misteriosa", creación del actor Douglas Fairbanks. Mañana tarde episodios 7, 8 y 9 del "Guante de la muerte". Noche estreno social Francisca Bertini en "Frou-Frou".

**Teatro Politeama.**—Numerosas personas pidieron la repetición para hoy de la producción de la casa Selznick "El lobo solitario", de la que son principales intérpretes Hazel Dawn y Bert Lytell, puesto en escena por el conocido director de "Esposas de guerra", Herbert Brenon.

Mañana estreno del drama policial "La princesa" y reestreno de "La Vengadora".

**American Cinema.**—Hoy estrenará "El deber recompensado", notable vista que constituye el último éxito de Jimsem May.

Mañana estreno de "El asno de oro".

**Teatro Dieciocho.** — Hoy estrena este teatro una creación de la manufactura Metro, intitulada "El amor vence al odio", interpretada por Francis X. Bushman y Beverly Bayne.

Mañana función con estreno de la manufactura Goldwyn "Bebé mío o lluvia de hijos".

Viernes estreno de la primera película Paramount, "Prisión sin murallas, interpretada por el actor Wallace Reid.

**Jorge Walsh.**—El protagonista de "La fiera" y "El torbellino", Jorge Walsh, reaparecerá el Sábado en el Teatro Garden, interpretando su última creación, "El mediador", vista en la cual crea un romántico rol que obtendrá como en Estados Unidos un ruidoso éxito. Lo acompaña en la interpretación Anna Luther, su compañera de anteriores creaciones.

**Garden Theatre.—"Frou-Frou" por la Bertini**—Con teatro lleno tanto en la especial como en la nocturna fué estrenada ayer por este acreditado teatro el drama pasional de Victoriano Sardou, "Frou-Frou", en el cual hace su más magnífica creación Francisca Bertini.

La empresa, en vista del éxito, ha decidido reprisarla en las funciones de la tarde y de la noche de hoy.

Mañana Jueves estreno de las series 10, 11 y 12 (penúltima función) de "El guante de la muerte". En estas series sabe el espectador, quién es el misterioso guante de la muerte.

**Mundial Cinema.—Plaza Almagro.**—Hoy estrena este teatro el drama moderno a cargo de la trágica Tilda Teldi, "Mamá Colibrí".

**Teatro Iris.—Castro 130.**— Hoy en sección vermouth se estrena en este cine el drama sentimental y de intrigas, titulado "La mejor joya", en 25 partes, marca Essanay.

En función nocturna, estreno del drama d aventuras en 25 partes, Moss Film, que se ititula "La red de la araña".

# AVISOS DE CRONICA

## TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
**Compañía Española de Zarzuelas y Revistas**
MONTERO-FERNANDEZ
**HOY MIERCOLES 7 DE AGOSTO 1918, HOY**

A las 6.15 Vermouth selecta. La zarzuela en un acto
**LA VIEJECITA**
Primera tanda a las 9.15 P. M.— La comedia lírica en un acto
**EL NIDO DEL PRINCIPAL**
Segunda tanda a las 10.15 P. M.— **Reestreno** de la hermosa revista
**DE TODO UN POCO**
Tercera tanda a las 11.15 P. M.— Gran éxito del gracioso vaudeville
**EL ULTIMO MOSQUETERO**
Mañana estreno en Chile del sainete **La mantequilla de Soria**, gran éxito del Teatro Apolo de Madrid.

## TEATRO NOVEDADES

CUETO 257

Funciona aunque llueva.
**HOY COLOSAL ESTRENO, HOY**
Tarde 6.15 y noche 9.15
**NEW YORK MISTERIOSA**
creación del gran actor Douglas Fairbanks.
Mañana BERTINI en
**FROU-FROU**

## TEATRO POLITEAMA

Hoy reestreno de la obra Selznick

**El lobo solitario**

creación de Hazel Dawn y Bert Lytell, estrellas cinematográficas de los Estados Unidos.

Mañana estreno del drama policial

**La primicia**

Próximamente

**La señorita Tiptoe**

por Mary Miles Minter.

## TEATRO ALAMEDA

— HOY —

TARDE 6.15 Y NOCHE 9 1/4

ESTRENO

**FROU - FROU**

La grandiosa obra del eminente

**VICTORIANO SARDOU**

interpretada por la

**Bertini y G. Serena**

**SELECT SKATING RINK**

ANEXO AL TEATRO POLITEAMA

Unico salón de patinaje en Santiago. Pista de baldosas esmaltadas.
Abierto todos los días de 4 a 7½ P. M., y Domingo de 9 a 12 A. M.
ENTRADA: UN PESO
Se arriendan patines.
6501-7-h

**GALVARINO PONCE**
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

**J. Denis Lay** Dentista AHUMADA 68 Teléfono 2013

**A. MORA P.** DENTISTA ESTADO 136

**Dr. GIANELLI**
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

**FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL**
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

# TURF

## CLUB HIPICO

**Asignación de peso para las carreras del Domingo 11 y Jueves 15 del presente**

### Domingo 11

Premio Vigía.— (Vallas).— 3,300 metros m|m.—(9 saltos).—Para caballos de 3 años y más no ganadores de carreras públicas de saltos desde el 1.o de Enero de 1918.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 1|2 kilo por carrera pública de saltos perdida desde igual fecha.—Inscripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Vago | 72 | Lisboa | 65 1/2 |
| Pizarro II | 70 1/2 | Abuso | 65 |
| Canalero | 70 | Mesopotamia | 61 |
| Caupolicán | 70 | Piece d'Or | 60 |
| Tamarindo | 69 | Jack Money | 56 |
| Quenelle | 68 | | |
| Almendrito | 67 | | |
| Mitín | 67 | | |

Premio Ventarrón.— 1,100 metros.—Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Buñuelo | 54 | Konak | 54 |
| Compiegne | 54 | Lotus | 54 |
| Dineral | 54 | Louvre | 54 |
| Eco | 54 | Pardles | 54 |
| Feudal | 54 | Queñe | 54 |
| Fusil | 54 | Taray | 54 |

Premio Vencedor. — 1,100 metros.— Para caballos de 3 años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Córcega | 52 | La Nó | 52 |
| Diurna | 52 | Lilita | 52 |
| Embrollona | 52 | Locura II | 52 |
| Endémica | 52 | Nun | 52 |
| Foglia | 52 | Oregón | 52 |
| Franqueza | 52 | Providence | 52 |
| Gladiadora | 52 | Simplice | 52 |

Premio Vitriolo. — 1,400 metros.—Para caballos de 3 años que hayan ganado.—Handicap. —Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Marqués de Rical | 58 | Cylgad | 50 |
| Almirante Sturdee | 55 | Campoamor | 49 |
| Esquife | 53 | Malita | 46 |
| Calais | 52 | Díaz de la Haza | 45 |
| | | Hot Stuff | 40 |

Premio Valemont. — 1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 5,000 desde el 1.o de Abril de 1918. —Handicap.—Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2000 al primero.—1.a serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Viajero | 60 | Couturiere | 49 |
| Belfort | 59 | Rolanda | 49 |
| Alm. Sturdee | 56 | Salmodia | 48 |
| Cancerbero | 55 | Minx | 47 |
| Twynholm | 54 | Pichunga | 46 |
| Majestic | 52 | Tarff | 46 |
| Balaclava | 51 | Barbarroja | 45 |
| Cylgad | 51 | Donnetta | 44 |
| Campoamor | 50 | Trentino | 43 |
| Swallow | 50 | | |

Premio Valemont.— 1,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 5,000 desde el 1.o de Abril de 1918.—Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o—Segunda serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Glengarry | 60 | Platón | 51 |
| Number One | 56 | Sorbone | 50 |
| Lochinwar | 55 | Alcisca | 49 |
| Corchea | 54 | Danson | 48 |
| Galia | 54 | Jack Tar | 48 |
| Música | 54 | Bonitilla | 47 |
| Radamés | 53 | Soubrette | 46 |
| Lady Violet | 52 | Ratisbona | 42 |
| Wild Lassie | 52 | Escoria | 40 |

Premio Virrey.— 1,100 metros.— Para todo caballo.—Handicap limitado entre 62 y 47 kilos.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Llay-Llay | 62 | Defensa | 47 |
| Hachazo | 60 | Dichosa | 47 |
| Amurat | 58 | Dineral | 47 |
| La Tapera | 58 | Dudoso | 47 |
| Belfort | 57 | Duke | 47 |
| Foquita | 53 | Escoria | 47 |
| Ocampo | 50 | Fraisy | 47 |
| Niza | 49 | Galia | 47 |
| Glengarry | 48 | Isis II | 47 |
| Leslo | 48 | Lorna | 47 |
| Baldramina | 47 | Tontita | 47 |
| Balija | 47 | Turpinita | 47 |
| Barbarroja | 47 | Vichy | 47 |
| Constantino | 47 | | |

Premio Voltigeur. — 1,800 metros.—Para caballos que desde el 1.o de Abril de 1918 hayan corrido y no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.—Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Fernet | 62 | Bahía | 48 |
| Carbine | 59 | Dune Site | 47 |
| Labriego | 58 | Glengarry | 47 |
| La Tapera | 57 | Turpin | 46 |
| Marqués de Rical | 56 | Salmodia | 43 |
| Porte Cigarrette | 53 | Música | 41 |
| Cancerbero | 52 | Alboroto II | 40 |
| Orcajo | 51 | Alice Belle | 40 |
| Calais | 50 | Eslabón | 40 |
| Tireteo | 49 | Hot Stuff | 40 |
| | | Platón | 40 |

### Jueves 15

Premio Wellbeing.— 1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que se vendan por $ 2,500. — Peso: 55 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo. Recargo de 2 kilos por carrera ganada. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Vichy | 55 | Colón | 51 |
| Franqueza | 53 | Protector | 49 |
| Cabriola | 53 | Film | 47 |
| Ducros | 51 | Sky | 47 |
| Endémica | 51 | | |

Premio Wil Sea.— 1,400 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Fusil | 54 | Herculano | 54 |
| Louvre | 54 | Farellón | 54 |
| Muro | 54 | Mariman | 54 |
| Fatherless | 54 | Wagram | 54 |
| Cuncumen | 54 | Salarí | 54 |
| Feudal | 54 | Diurna | 52 |
| Traidor | 54 | Tourterelle | 52 |
| Army | 54 | Cora | 52 |
| Fray Potrillo | 54 | España | 52 |
| Cicero | 54 | Tenebrosa | 52 |
| Compiegne | 54 | | |

V. Premio Wansbeck.—1,600 metros.—Para yeguas de 4 años y más que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria.—Peso: 47 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada.—Inscripción: $ 25.—Premio: 2,500 pesos a la 1.a.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Agua Santa | 65 | Eastham Ferry | 47 |
| Bobina | 53 | Alice Belle | 47 |
| Mabille | 53 | | |
| Corchea | 50 | | |

Premio Gran Carrera de Vallas. (Clásico).—3,700 metros m|m.— (10 saltos).—Handicap.—Para caballos de 3 años y más.—Inscripción: $ 65 en dos cuotas, de $ 30 el Lunes 11 de Marzo y de $ 35 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Flonía | 72 | Almendrito | 62 |
| Perquilauquén | 72 | Coloma | 62 |
| Overland | 68 | Náutica | 62 |
| Canciller | 67 | Vachery | 62 |
| Pizarro II | 65 | Mesopotamia | 61 |
| Quenelle | 65 | Mitín | 60 |
| Abuso | 64 | Rosiere | 60 |
| Risotto | 64 | Piece d'Or | 59 |
| St. Amant | 64 | Afterglow | 57 |
| Cómico | 63 | Bossuet | 56 |
| Jack Money | 63 | Pero Grullo | 56 |

Premio Washington.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de dos carreras desde el 1.o de Abril de 1918.—Handicap.—Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Brest | 62 | Esquife | 51 |
| Llay-Llay | 61 | Twynholm | 51 |
| Labriego | 58 | Bella Dama | 50 |
| La Tapera | 57 | Majestic | 49 |
| Viajero | 57 | Balaclava | 48 |
| Marqués de Rical | 56 | Brick | 46 |
| Alm. Sturdee | 53 | Donnetta | 41 |

Premio Winslow.— 1,500 metros. —Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado más de dos carreras desde el 1.o de Abril de 1918. — Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Orcajo | 60 | Galia | 51 |
| Sapientia | 55 | Tártaro | 50 |
| Number One | 53 | Orbita | 50 |
| Pichunga | 53 | Díaz de la Haza | 49 |
| Barbarroja | 52 | Embrollona | 45 |
| Ragusa | 52 | Ratisbona | 40 |
| Corchea | 51 | | |
| Música | 51 | | |

Premio Whittington.— 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Amurat | 60 | Brick | 48 |
| Darwin | 58 | Rolanda | 48 |
| Bright Girl | 55 | Minx | 46 |
| Orcajo | 53 | Mabille | 45 |
| Niza | 51 | Pichunga | 45 |
| Embajador | 50 | Isis II | 44 |
| Balaclava | 50 | Duke | 43 |
| Verdi | 49 | Eslabón | 42 |

Premio Wanderer.— 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap. —Inscripción: $ 20.— Premio: 2,000 pesos al 1.o.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Glengarry | 60 | Sorbonne | 50 |
| Shannon | 58 | Diáfana | 49 |
| Lonchiwar | 55 | Alcisca | 49 |
| Defensa | 54 | Jack Tar | 48 |
| Radamés | 53 | Bonitilla | 47 |
| Lady Violet | 52 | Soubrette | 46 |
| Silver Lassie | 52 | Dollar Princess | 45 |
| Donremy | 51 | | |

## HIPODROMO CHILE

**Asignación de pesos para las carreras del Domingo 11 y Jueves 15**

### Domingo 11

Premio Fructidor.— 700 metros. —1.a serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Cicerón | 64 | Infernal | 52 |
| Colliguay | 64 | Batignolles | 50 |
| Guardián | 58 | Homicida | 49 |
| Cidra | 55 | Remadora | 46 |
| Radium | 54 | Taburete | 45 |
| Bruselas | 53 | Candelilla | 44 |
| Houghmagandie | 53 | | |

Premio Fructidor.— 700 metros.— 2.a serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Senecio | 59 | Kirk | 50 |
| Nora | 58 | Bon Accord | 50 |
| Tintero | 57 | Slava | 49 |
| Viñita | 55 | Paladín | 45 |
| Tabernera | 53 | Saca Pica | 40 |
| Palomilla | 51 | Pasatiempo | 40 |

Premio Fructidor.—700 metros.— 3.a serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Casse tete | 61 | Colón | 51 |
| Rabona | 58 | Pyjama | 47 |
| Bengala | 55 | Fredegunda | 46 |
| Calamón | 54 | Cabrito | 45 |
| Bruges | 53 | Uva Negra | 43 |
| Lally | 52 | Humilde | 42 |
| Cariátide | 52 | | |

Premio Fructidor.— 700 metros.— 4.a serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Pugilista | 61 | Proteo | 49 |
| Splin | 57 | Viva Chile | 45 |
| Corza | 54 | Cachirulo | 45 |
| Alud | 53 | Happy Boy | 44 |
| Bruja | 51 | Raya | 44 |
| Clive | 50 | La Parada | 43 |
| Fibrita | 50 | | |

Premio Farquar.—1,000 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Rústico | 62 | Jerez | 47 |
| Plumilla | 55 | Tintero | 45 |
| Armenio | 51 | Time Keeper | 40 |
| Temible | 50 | Báltico | 40 |
| Alga | 49 | Strong Filly | 40 |
| Bruselas | 48 | | |

Premio Florida.— 1,400 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Padilla | 60 | Scocht Laddie | 50 |
| Estrella Polar | 58 | Terrible | 49 |
| Lochinwar | 56 | Retozona | 49 |
| Verdi | 55 | Dublín | 48 |
| Mrs. Joe | 54 | Pale Ale | 46 |
| Quebrada | 52 | Blue and White | 43 |
| Regata | 52 | | |
| Millaray | 50 | | |

Premio Fabricio.— 900 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Chulapa | 58 | Julio | 49 |
| Bubónica | 57 | Humilde | 48 |
| Ricachón | 55 | 20 de Septiembre | 48 |
| Pérfido | 55 | Miss Black | 47 |
| Bruja | 55 | Spider | 46 |
| Practicanta | 52 | Nail | 42 |
| Edris | 50 | Mañana | 40 |
| Alud | 50 | Tabarca | 40 |
| Cracoviano | 50 | Petain | 40 |
| Abelardo | 49 | Costa Rica | 40 |
| Tapón | 49 | Libye | 40 |
| Richelieu | 49 | | |

### Jueves 15

Premio Gualco.—700 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Libye | 54 | Platina | 49 |
| El Talta | 53 | Raya | 49 |
| Come Along | 53 | Nail | 47 |
| Colón | 51 | Parisiana | 46 |
| Mañana | 51 | | |

Premio Gualañé.— 900 metros.— 1.a serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Radium | 60 | Bachillera | 47 |
| Homicida | 54 | Copihue | 46 |
| Daring | 54 | Lally | 45 |
| Cara o Sello | 53 | Slava | 44 |
| Tupel | 53 | Woodbine | 43 |
| Remadora | 52 | Pérfido | 42 |
| Ricachón | 47 | Splin | 40 |
| Entente | 47 | | |

Premio Gualañé.— 900 metros.— 2.a serie.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Nora | 63 | Petain | 46 |
| Bubónica | 60 | Abelardo | 46 |
| Kirk | 56 | Bruja | 45 |
| Calamón | 54 | Cabrito | 45 |
| Rolandito | 52 | Clive | 44 |
| Chulinga | 51 | Edris | 42 |
| Corza | 49 | La Parada | 40 |
| Pudiera | 47 | Avasallador | 40 |

Premio Gorbea.—1,100 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Tarff | 58 | Pale Ale | 53 |
| Retozona | 57 | Alga | 53 |
| Dichosa | 55 | Copla | 51 |
| Time Keeper | 55 | Ivy White | 51 |
| Fortune | 54 | Vitela | 51 |
| Terrible | 53 | Honey Moon | 51 |
| Dublín | 53 | Protector | 46 |
| Plaid | 53 | | |

Premio Gallegos.— 1,000 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Colliguay | 62 | Rabona | 50 |
| Plumilla | 58 | Jerez | 50 |
| Lorna | 57 | Dublín | 49 |
| Armenio | 54 | Frasquita | 48 |
| Bruselas | 51 | Strong Filly | 43 |
| Houghmagandie | 51 | Bon Accord | 43 |
| | | Paladín | 40 |

Premio Gualleco.—1,400 metros.

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Estrella Polar | 58 | Millaraí | 50 |
| Lochinwar | 56 | Gueldy | 47 |
| Tarff | 56 | Pale Ale | 46 |
| Verdi | 55 | Frasquita | 43 |
| Mrs. Joe | 54 | Blue and White | 43 |
| Fraisy | 51 | Hiawatha | 40 |

### LOS TRABAJOS DE AYER

**Pista de arena**

Brest, montado por J. Miguel Baeza, pasó 1,000 metros, sin gran apuro, en 1.6.

Esplendor, manejado por un aprendiz, largó 1,600 metros, a voluntad, en 1.54.

Belfort, con la monta de Serafín Soto, cotejó 1,000 metros, fuertes, en 1.4.

Cómico, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.26.

### NOTICIAS DIVERSAS

**Glasgow.**—Este pupilo de P. Marchesini que hace algunos días, dimos cuenta que había estado enfermo de alguna gravedad, se encuentra ahora completamente restablecido. Fué atendido por el veterinario señor Alvaro Blanco.

**Sensata.** — Esta tres años se encuentra ligeramente sentida de uno de sus remos traseros.

Será puesta en descanso.

**Maestro Polo.**—Será puesto bajo el martillo el Sábado próximo, en el remate que ese día se verificará en el Tattersall del Club Hípico.

**Aviso.** — El señor secretario del Club Hípico ha colocado en la pizarra de entrada a la cancha los siguientes avisos:

"Se previene nuevamente que no se permitirá la entrada al Paddock a los empleados que conducen caballos o equipos, que no vayan decentemente vestidos, con cuello y corbata".

"La amansa y trabajos de potrillos chúcaros, se hará después de las 10 A. M."

**Preparador formal**

y competente con familia se necesita para que tome a su cargo atención corral de 4 a 8 caballos.
Dirigirse dando datos a
CASILLA 3,255
20-h

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

# LA GRAN GUERRA

## La última jornada no ofreció novedades de gran importancia en las líneas occidentales

### Se anuncia la derrota de las tropas maximalistas en Arkangel, por los contingentes aliados que desembarcaron en dicho punto

LA POBLACION RUSA RECIBE CON GRANDES ACLAMACIONES A LAS TROPAS ALIADAS

### Un zeppelin fué derribado anteayer a 40 millas de la costa inglesa

## LAS OPERACIONES EN FRANCIA

LOS ALEMANES EMPRENDEN UN ATAQUE LOCAL AL SUR DE ALBERT, Y QUITAN A LOS INGLESES PARTE DE LOS TERRENOS OCUPADOS SOBRE EL CAMINO DE BRAYE A CORBIE EL 29 DE JULIO

### En el sector de Montdidier la situación no se ha alterado

### LA LUCHA CONTINUA ACTIVA A LO LARGO DEL VESLE

LOS ULTIMOS DESPACHOS NO DAN REFERENCIAS SOBRE CAMBIOS APRECIABLES EN LA SITUACION DE LAS TROPAS

### El Consejo de Ministros de Francia acuerda nombrar Mariscal al generalísimo Foch

### M. Clemenceau declara que la contraofensiva del Marne dió a los aliados 35,000 prisioneros y 700 cañones

CONTINUA EL BOMBARDEO DE PARIS POR LOS CAÑONES DE LARGO ALCANCE DE LOS ALEMANES

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES 6 (Oficial). — Los enemigos intentaron apoderarse de uno de nuestros puestos avanzados del noreste de Merris; pero fueron rechazados por un contrataque de nuestras tropas, que hicieron algunos prisioneros y se apoderaron de una ametralladora.

En el sector del bosque de Nieppe y en Villers les Bretonneux, la artillería alemana ha bombardeado nuestras posiciones con obuses tóxicos.

### La estrategia de Foch

**La permanencia de los alemanes entre el Vesle y el Aisne**

PARIS 6. — La resistencia alemana en el norte continuó durante la jornada de ayer.

Nuestros elementos ligeros se pusieron en contacto con la retaguardia enemiga, en donde ésta se ha aferrado desesperadamente, especialmente en las alturas que dominan el río, desde donde desean defender el paso.

Todos los críticos militares estiman que los alemanes no podrán quedarse por mucho tiempo entre el Vesle y el Aisne. "Le Journal" dice que la situación de los alemanes entre los dos ríos es detestable, sin profundidad, en que moverse, batidos por la artillería francesa en todos los puntos por el frente y aún muchas veces por el flanco, y con comunicaciones muy restringidas.

"Sería peligroso para los enemigos, agrega "Le Journal", renunciar a defender el Aisne, pero la permanencia delante del río les ocasionaría pérdidas enormes. Los alemanes, termina, tratan de hacer volver la calma en este sector, pero deben contar con que es más fácil emprender una retirada que terminarla".

"Le Matin" publica un gran retrato del general Foch, e insiste en reconocer la hábil estrategia, la audacia y las eminentes cualidades de prudencia, de las cuales el general francés acaba de dar pruebas.

Termina anunciando que el premier Clemenceau conferenció ayer con el generalísimo Foch en el Cuartel General.

Las dos últimas líneas del artículo de "Le Matin" fueron suprimidas por la censura.

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS 6. (Oficial). — Al norte de Montdidier las tropas francesas han avanzado hasta el Avre, entre Branches y Morisel.

Fracasó completamente un golpe de mano que intentaron los alemanes al suroeste de Montdidier, y en él cayeron prisioneros muchos soldados enemigos.

Nuestras tropas mantienen en su poder diversos puntos al norte del Vesle, a pesar de las tentativas de los alemanes para rechazarlos.

No ha habido novedades en otros puntos del frente.

**EL BOMBARDEO DE PARIS**

PARIS 6.. — Además de las devastaciones sistemáticas en las regiones evacuadas, el odio de los alemanes se manifestó ayer con la reanudación del bombardeo de la región de París con los cañones de largo alcance, que estaban silenciosos desde el 15 de Julio. Reanudaron el bombardeo en la mañana, pero ni en esta ocasión, como en las anteriores, el hecho ha afectado la moral de la población de la capital. Los diarios constatan que este nuevo atentado a las leyes de la humanidad, ha dejado indiferentes a los parisienses, lo que no reconfortará la moral del pueblo alemán, que está muy deprimida por la retirada de las tropas que debían tomarse París. Varios de los diarios de esta capital constatan que el bombardeo, que hasta ahora era la señal de las ofensivas alemanas, es hoy confesión de derrota.

### Foch Mariscal de Francia

En la reunión celebrada por el Consejo de Ministros se acordó elevar a la dignidad de Mariscal de Francia al general Foch.

En la misma reunión se resolvió conferir la medalla militar al general Petain.

**LA RETIRADA ALEMANA**

**Se efectuó sin perder un hombre.— Información berlinesa**

AMSTERDAM, 6.—Se ha recibido la siguiente información, no oficial, de Berlín:

"La retirada del 1.o de Agosto en el frente de Soissons y Reims, fué llevada a efecto después de haberse realizado la completa destrucción o traslado de todo aquello que pudiera ser de utilidad a los aliados.

El retroceso de las tropas de la primera línea fué llevado a cabo sin perder un hombre."

**LOS HUESOS DE SAN REMY**

REIMS, 6.—Los alemanes lanzaron obuses incendiarios que destruyeron la basílica de Saint Remy.

Dos oficiales penetraron a la basílica durante el incendio, y tomaron el féretro que contiene los huesos de San Remy y lo transportaron a Chalons-sur-Marne, en donde hicieron entrega de él al Obispo.

**LOS CONSEJOS DE DISTRITOS FRANCESES CELEBRAN LA VICTORIA**

PARIS, 6.—Numerosos Consejos de Distritos han dirigido telegramas de confianza, felicitación y simpatía a M. Clemenceau, al General Foch y a los soldados franceses y aliados.

### La retirada alemana en Francia

**La situación en la última jornada no ha cambiado**

PARIS, 6.— La Agencia Havas ha suministrado la siguiente información llegada del frente de operaciones:

"En el frente de batalla reina cierta calma, pues ha habido muy pocos cambios en la situación.

"A pesar de la resistencia muy fuerte opuesta por las grandes unidades de la retaguardia alemana, compuestas por tropas de la "élite' del Ejército y abundantemente provistas de ametralladoras y de fusiles, los franceses continuaron sus progresos hacia la margen norte del Vesle. Todos los objetivos de grande importancia han sido alcanzados; en la margen sur del río no queda ningún contingente enemigo.

"Las lluvias caídas en los últimos días han hecho muy difícil la llegada de material pesado, destinado a acompañar el avance.

"Las últimas informaciones anuncian que ha habido cierta actividad de las artillerías en el frente del Vesle.

"En todas partes los alemanes, cuyos recursos de hombres se encuentran diariamente disminuídos, restringen sus líneas, aumentando de esta forma la densidad de sus efectivos, beneficio del cual saca provecho el comando francés.

"Los alemanes, vivamente aguijoneados por los soldados del general Debeney, han acentuado su repliegue sobre el Avre; los adversarios se han visto obligados a pasar el río; sólo quedan algunos elementos en la margen occidental. Por otra parte, los alemanes se encuentran evacuando Albert, lo que demuestra que están dispuestos a consentir nuevos sacrificios de terreno, bastante inteersantes en este sector.

"Las observaciones permiten pensar que los límites de la retirada alemana no han llegado aún. Los incendios continúan iluminando el cielo de la Francia. Modificaciones muy importantes en los disparos enemigos han sido notados por nuestros peritos. Las líneas telefónicas se levantan, así como las líneas férreas de trocha angosta de las proximidades del frente, como igualmente los puestos de telegrafía sin hilos."

**LAS ETAPAS DE LA RETIRADA ALEMANA**

**La futura línea de resistencia**

PARIS, 6.—El corresponsal de la Agencia Havas en el frente francés, al examinar las diversas etapas del repliegue alemán, previsto sobre el Marne, en donde fué imposible resistir y sobre las líneas de Soissons y de Ville en Tardenois, de donde ha sido desalojado, y considerando que quisiera ahora detenerse en la línea del Vesle, demuestra que la voluntad de von Ludendorff está subordinada a la voluntad de los generales Foch y Petain.

Afirma su convicción de que si el enemigo retrocede hasta el Aisne, lo hará solamente obligado por la fuerza, después de haber sido batido.

Concluye expresando que la batalla actual no parece aún terminada, pues el comando adversario parece dispuesto a sacrificar otras tropas destinadas a futuras ofensivas.

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS, .—(Oficial).—Ha habido alguna actividad de las artillerías al este de Soissons y en el Vesle.

**LOS NORTEAMERICANOS RESISTEN UN INTENSO FUEGO DE ARTILLERIA EN FISMES**

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 6. — Los norteamericanos se mantienen en Fismes y terrenos vecinos, a pesar del terrible fuego de la artillería alemana. Las tropas defensoras han hecho frente y rechazado todas las tentativas del enemigo, arrojando a las patrullas alemanas a sus primitivas posiciones.

**LAS PERDIDAS DEL EJERCITO DEL KRONPRINZ IMPERIAL**

CUARTEL GENERAL FRANCES 6. — Según la opinión del general Margin, el Kronprinz se encuentra ocupado en la actualidad en reconstituir sus diezmadas divisiones, aprovechando para esto el resto de la clase de 1919.

Algunas divisiones alemanas tienen compañías cuyos efectivos han quedado reducidos solamente a 50 hombres. Se asegura, además, que algunas de las mejores divisiones del Kronprinz Rupprecht de Baviera le fueron facilitadas al Kronprinz Imperial en su reciente arremetida.

**LOS ATAQUES ALEMANES EN EL VESLE FRACASAN**

PARIS 6. — Determinados ataques emprendidos por los alemanes contra las vanguardias aliadas al norte del Vesle han fracasado. El comando aliado retiene siempre la iniciativa de las operaciones. Se concede mucha importancia a las operaciones que se han emprendido más al norte, entre Braches y Marisel, punto donde se encuentra la unión entre los ejércitos de Von Hutier y el Kronprinz Rupprecht de Baviera.

**LOS NORTEAMERICANOS TOMAN 17 CAÑONES EN FISMES**

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 6. — En la toma de Fismes las tropas norteamericanas se apoderaron de 17 cañones que quedaron abandonados con sus sirvientes en la orilla sur del Vesles. En el avance de enfilada ejecutado sobre Fismes, fueron asimismo capturados algunos artilleros alemanes.

**FELICITACIONES DEL GENERAL MANGIN A SUS DIVISIONES BRITANICAS**

PARIS 6. — El general Mangin ha dirigido a las divisiones británicas que combatieron en su ejército, una calurosa orden del día para felicitarlas por su coraje y por su impertubable tenacidad, que ha causado la admiración de sus compañeros.

El general Mangin en su orden dice:

"Me encuentro feliz de haber combatido a vuestra cabeza y os agradezco."

**EL BOMBARDEO DE PARIS**

PARIS, 6.—En el bombardeo de hoy de la ciudad por los cañones de largo alcance alemanes, ha habido algunas víctimas y daños materiales.

**LA CONDECORACION A PERSHING**

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 6. — El Presidente Poincaré, hoy en la mañana, condecoró personalmente al general Pershing con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

La ceremonia militar fué muy impresionante y se celebró en el Cuartel General de las tropas norteamericanas.

**PESIMISMO DE "DIE VOSSISCHE ZEITUNG"**

LA HAYA, 6.—"Die Vossische Zeitung" publica un artículo un tanto pesimista por la retirada de las tropas alemanas y habla de la posibilidad de que retrocedan hasta el Meuse.

**EL GENERAL PERSHING AGRADECE LA CONDECORACION DE LA GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR**

PARIS 6. — El general Pershing ha dirigido a M. Clemenceau una carta de agradecimientos por la alta distinción que se le ha hecho al conferírsele la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El general Pershing declara en su carta que acepta con un sentimiento de viva gratitud la condecorazón, como un homenaje rendido a las cualidades de los soldados norteamericanos, que son las que poseen en alto grado sus camaradas franceses.

**EL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS NORTEAMERICANO VISITA EL FRENTE**

PARIS 6. — El Ministro de Abastecimientos de los Estados Unidos, Mr. Lloyd Hoover, visitó el frent de batalla, en donde rindió homenaje, emocionado, a los soldados norteamericanos caídos en el campo del honor.

Después visitó el bosque de Belleau, en donde los ejércitos norteamericanos efectuaron una feroz resistencia.

A su regreso, Mr. Hoover tuvo oportunidad de cruzarse con una división francesa que se dirigía a las líneas de batalla; manifestó su admiración por el buen porte y por el humor de los soldados de Francia.

### Homenaje a Foch

**EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE FRANCIA**

PARIS 6. — Foch asistió hoy al Consejo de Ministros.

Cuando el generalísimo se incorporó a la reunión, M. Clemenceau tomó la palabra para decir:

"En el momento en que el enemigo, en una formidable ofensiva sobre un frente de 100 kilómetros, se arrojaba contra nosotros con el propósito de imponernos la paz alemana, Foch y sus admirables tropas le hicieron fracasar. París no corre ya peligro; Soissons y Chateau Thierry han sido reconquistados; más de 100 aldeas están libres de la invasión enemiga; se han tomado 35,000 prisioneros y 700 cañones, y las grandes esperanzas del enemigo al iniciar su ataque se han venido al suelo.

"Los gloriosos ejércitos aliados lo han arrojado desde las riberas del Marne a las del Aisne. Tales resultados se deben a la estrategia del Alto Comando, soberbiamente secundada por los comandos de cuerpos. La confianza de los aliados en el vencedor del Yser, del Marne y del Somme, está plenamente justificada".

**COMUNICADO BRITANICO**

LONDRES 6. — (Oficial). Hoy al romper el alba, el enemigo emprendió un vigoroso ataque local contra nuestras nuevas posiciones al sur de Morlancourt, a ambos lados del camino de Braye a Corbie, empleando toda una división de reserva.

Los alemanes consiguieron tomar una línea de trincheras avanzadas y una parte del terreno de que nos apoderamos en la noche del 28 al 29 de Julio. En esta zona la lucha continúa. Hemos hecho algunos prisioneros.

Al sureste de Robecq, hemos avanzado nuestros puestos del bosque de Packaut, haciendo unos cuantos prisioneros.

**LA LUCHA A LO LARGO DEL VESLE**

CUARTEL GENERAL NORTE AMERICANO 6. — Rechazamos dos raids intentados por el enemigo en la región del Woevre.

Entre el Aisne y el Marne nuestros metralleros que protegen la instalación de las nuevas líneas a lo largo del Vesle rechazaron a un batallón enemigo de infantería que, apoyado por numerosas ametralladoras, había sido enviado a hostilizar a los ingenieros aliados que se ocupaban en la construcción de puentes.

### La situación en Rusia

### La derrota de los maximalista en Arkangel

**El desembarco aliado**

NUEVA YORK 6. — "The Associated Press" ha recibido de Kandelaska, con fecha 4 de Agosto, una información que dice:

"Las tropas aliadas, incluso algunas unidades norteamericanas, desembarcaron en el puerto de Arkangel, en donde los maximalistas fueron derrotados el 3 de este mes; los maximalistas emprendieron la fuga y se llevaron 40 millones de rublos en monedas y otros valores. Los fugitivos abandonaron muchos valores más, las provisiones, y dejaron los puentes y los ferrorarriles intactos".

### El cólera en Petrograd

**SE HAN PRODUCIDO MAS DE 20 MIL CASOS**

AMSTERDAM, 6.—Del "Hamburg Frendemplat":

"Más de 20 mil casos de cólera se han producido en Petrograd hasta el Sábado; 1,100 de ellos han sido fatales. Las autoridades son impotentes para combatir el mal."

**EL NUEVO COMANDANTE MILITAR EN UKRANIA**

AMSTERDAM, 6.—Según informaciones llegadas hoy de Berlín, el General Kirbach designado para reemplazar al difunto von Eichhorn en el comando de las fuerzas alemanas en Ukrania, ha llegado a Kiev e inmediatamente se ha hecho cargo de sus funciones.

### El desembarco aliado en Aranjel

LONDRES, 8.—Una información suministrada por el Gobierno dice:

"Con el concurso de la población, las tropas aliadas de tierra y mar desembarcaron en Arkangel el 2 de Agosto y fueron saludadas con gran entusiasmo por los habitantes."

**LA INTERVENCION DEL JAPON EN SIBERIA**

**Declaración del premier Terauchi**

TOKIO 6. — El jefe del Gabinete, general Terauchi, declaró que las medidas contra los austro-alemanes en Siberia han sido tomadas en perfecto acuerdo con los aliados. Declaró además que esta acción del Japón marque una nueva era de paz en la Siberia. Si es necesario, dijo, los aliados mandarán más tropas y armas. El Japón debe encontrarse preparado para hacer frente a cualquiera emergencia.

**LA INTERVENCION DEL JAPON EN SIBERIA**

TOKIO 6. — El general Terauchi declaró que el Gobierno tomaría las medidas militares del caso si la situación de los tchecos-slavos lo exigiere. Si la situación de Siberia continúa, en la forma actual, el Gobierno se encontrará en la necesidad de tomar una serie de medidas militares adecuadas para combatir la amenaza austro-alemana.

**LA INFLUENCIA MAXIMALISTA**

AMSTERDAM, 6.—"Die Frankfürter Zeitung" ha recibido de Berlín la siguiente información:

"Diariamente se hace notar en forma más clara que la influencia maximalista en Rusia se extiende en la actualidad únicamente a las grandes ciudades del occidente, mientras que en las del oriente, aumenta diariamente el descontento.

El mismo diario estima que el nombramiento de von Hellferich ha sido muy bien recibido en todos los círculos, y que él promete una cooperación activa de parte de los alemanes tanto económica como militarmente hablando.

**ASESINATO DE UN EX-MINISTRO RUSO**

AMSTERDAM, 6.—"Die Kolnische Zeitung" publica la siguiente información:

"Stesjenko, ex-ministro de Educación en Rusia, fué asesinado en una calle de Poltawa por un socialista revolucionario".

**DETENCION DE OFICIALES ALIADOS EN JAROLAV Y VOLOGDA**

LONDRES 6. — Un despacho de Moscou dice:

"Las autoridades maximalistas detuvieron a 10 oficiales franceses de Jaroslav, bajo el pretexto de que operaban con los revolucionarios contra el Gobierno de los maximalistas. Oficiales aliados de Vologda han sido igualmente detenidos".

**LAS RELACIONES RUSO-JAPONESAS**

AMSTERDAM 6. — Informan de Moscou que la actitud del Japón da lugar a deliberaciones incesantes del Gobierno en el Krembin.

"Die Wesser Zeitung" anuncia que Lenine está resuelto a no embarcarse en una nueva guerra, pero que existe la creencia de que los acontecimientos obligarán al Gobierno a declarar la guerra al Japón; la población, sin embargo, se manifiesta contraria a una conflagración en contra de los aliados.

**LA VICTORIA MAXIMALISTA EN JAROSLAW**

AMSTERDAM 6. — "Die Reinische Westphaelische Zeitung" publica una información de Moscou que dice que los combates de Jaroslaw han terminado a favor de los bolshevikis, los que se apoderaron de la ciudad y fusilaron a trescientos revolucionarios, entre los que se contaban los generales Karpoff y Worowsky

### La guerra en Asia y Africa

**LA LUCHA POR LA PRESIDENCIA EN CHINA**

PEKIN, 6.—En una conferencia celebrada por los generales del Ejército del Norte de China, acordaron designar al ex-vice-premier Hsu-Shin-Chang para ocupar la Presidencia, en la inteligencia de que éste político será considerado aceptable por las provincias del sur.

Empieza a entablarse una verdadera lucha con motivo de las elecciones presidenciales.

El actual premier es el candidato más popular; pero Chag-Sou-Lin, gobernador de Mukden actualmente, mantiene las más altas ambiciones políticas.

En la conferencia de generales se acordó luchar contra los ejércitos del sur hasta que la autoridad del Gobierno sea restaurada.

**LA INDIA EN LA GUERRA**

**Declaración de lord Montagu**

LONDRES, 8.— En la Cámara de los Comunes, el secretario de Estado de los asuntos de la India, lord Montagu, declaró que medio millón de combatientes habían sido traídos desde la India el presente año. Así mismo manifestó que numerosos no combatientes se encontraban ocupados en industrias bélicas. Las cifras de Junio dan el record de soldados indios enrolados, 50,000 hombres de diferentes provincias concurrieron a los cuarteles para alistarse para combatir. Antes de esa fecha, dijo lard Montagu, eran muy pocos o ningunos, los que se habían enrolado.

Hizo además notar el hecho de que los indios han jugado un importante papel en las campañas de la Mesopotamia y de la Palestina, lo mismo que en el Africa Oriental.

**SUR AFRICA EN EL QUINTO AÑO DE GUERRA**

**Declaración del general Botha**

PRETORIA, 6.—Con motivo de entrarse al quinto año de guerra, en una gran manifestación que se efectuó en esta ciudad, el general Botha declaró:

Debemos continuar haciendo toda clase de esfuerzos para que la energía y el coraje necesarios no nos falten, con el objeto de conseguir así una victoria completa".

**EL INCIDENTE TURCO-NORTEAMERICANO DE TABRITZ**

WASHINGTON 6. — Una información llegada de Turquía anuncia, por intermedio de Suecia, que las dificultades de las comunicaciones han impedido aclarar el incidente del hospital norteamericano de Tabritz.

### La guerra en el Mar

**HUNDIMIENTO DE UN SCHOONER BRITANICO**

NUEVA YORK, 6.—Desde un puerto canadiense del Atlántico se ha recibido la siguiente noticia:

"Un submarino alemán hundió al schooner británico "Gladys Holland", ayer en la mañana; la tripulación desembarcó en un puerto de Nueva Escocia."

**HUNDIMIENTO DE UN SCHOONER BRITANICO**

NUEVA YORK, 6.— Informaciones llegadas de un puerto canadiense del Atlántico, anuncian que el schooner británico "Glayds Mollet", de 150 toneladas, se hudió debido a las bombas que le colocó un submarino frente a la costa canadiense ayer en la mañana, mientras iba en viaje a Nueva York. No hubo pérdidas de vidas.

## La retirada alemana en el Ancre

### Las patrullas inglesas llegan a las ruinas de Albert.--Las noticias del desastre del Marne entre los alemanes en el norte.

(Correspondencia de Ramiro de Maeztu)

CUARTEL GENERAL BRITANICO, DE FRANCIA, 6.— Los alemanes han evacuado sus defensas de la ribera derecha del Ancre, entre Beaumont-Hamel y Dernancourt, en una extensión de 15 kilómetros.

Los ingleses ocuparon Dernancourt. Sus patrullas, avanzando hacia el norte por la orilla del río, han llegado a las ruinas de Albert.

Los jefes británicos consideran que esta retirada no tiene importancia. Sabían por declaraciones de los prisioneros que nuestros cañones y ametralladoras hacían casi imposible el abastecimiento de las líneas avanzadas enemigas. El valle del Ancre había llegado a hacerse intransitable, a causa de los pantanos. El río era vadeable solamente en uno que otro punto. Por otra parte, los bombardeos incesantes de los ingleses, en ese estrecho espacio, hacían muy difíciles los movimientos del enemigo.

Las pérdidas de los alemanes han sido sumamente graves. Los ingleses han encontrado buen número de alemanes ahogados y otros sin enterrar, los cuales indican claramente la forma en que se han realizado los movimientos de retirada.

Los británicos sorprendieron a una considerable cantidad de soldados de ingenieros antes de hacer saltar, como pretendían, las minas preparadas en las excavaciones.

Las últimas nuevas del frente indican la existencia de una progresiva desmoralización en el enemigo.

Algunos oficiales prisioneros creen todavía que los alemanes se mantienen en Chateau-Thierry; pero graves rumores sobre una derrota en la segunda batalla del Marne circulan entre los alemanes en Flandes.

Los soldados creen que la causa de la retirada alemana reside en la presencia de 500 tanques entre las filas de ataque aliadas. Agregan que su anunciada ofensiva en Flandes ha sido retrasada como consecuencia del desastre del Marne.

Hace poco cayó en manos de los ingleses una orden del ejército firmada por el General Von Kuast, en la que se afirmaba que una lenta pero contínua desorganización estaba minando la disciplina.

Esta orden contenía además diversas sentencias destinadas a aconsejar el mantenimiento del espíritu de obediencia.

He aquí en síntesis algunas de ellas:

"Se ha observado en el último tiempo que la actitud de los soldados respecto de sus superiores no es militar."

"Los oficiales deben obligar a los soldados a devolver el saludo.

"Es necesario que los soldados pierdan la costumbre, aprendida a los franceses, de meterse las manos en los bolsillos"

"La disciplina debe ser restablecida." — **Ramiro de Maeztu.**

Philips
Lampara Philips

LA MAS DURABLE Y ECONÓMICA
MORRISON & Co.
Ahumada 65, 67 y 77 - Casilla 212 - Santiago

UN PARQUE POR $ 200
Con un presupuesto hasta de $ 200, el **Criadero de Arboles de Santa Inés** proporcionará a Ud. la planta necesaria a la formación de un lindo parquecito perfectamente combinado y compuesto de hermosos árboles y plantas ornamentales y florales. Envíe sus ideas y un pequeño cróquis del terreno al Administrador, Nos, o a su Agente General, señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago.

Pregunte a sus Banqueros
cual es la Casa que se dedica especialmente a la remisión a Chile de billetes de la Lotería Nacional Argentina, la más equitativa del mundo, e invariablemente le contestarán que la más afortunada y mejor reputada es la
Casa E. TURRI
GALERIA GÜEMES. - BUENOS AIRES. - CASILLA 1772
En consecuencia, diríjase a esta oficina, en la seguridad de que será atendido debidamente, solicitando un billete o una fracción de billete para los
PROXIMOS SORTEOS
Día 16 de Agosto: de $ 100,000 argentinos.
Día 22 de Agosto, de $ 80,000 argentinos.
Día 29 de Agosto, de $ 80,000 argentinos.
PRECIOS DE LOS BILLETES ENTEROS
Un entero de $ 100,000 vale: $ 24 argentinos, 40 chilenos o 55 francos.
Un entero de $ 80,000 vale: $ 19 argentinos, 30 chilenos o 42 francos.
PRECIO DE LAS FRACCIONES DE BILLETES
Cada quinto de $ 100,000 vale: $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos.
Cada quinto de $ 80,000 vale: $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.
En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis y por certificado la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados. Las remesas en pago de los billetes pedidos, pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS; por letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efectivo en billetes CHILENOS en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (POSTAL o TELEGRAFICO) en la
Casa E. TURRI, Santiago
Pasaje Balmaceda N.o 10. — Casilla 3217. — Dirección telegráfica: "TURRI"
E. TURRI
BUENOS AIRES. — GALERIA GÜEMES
r-7-x

# EN EL TINGLADO DE LA POLITICA

Completa información gráfica sobre los últimos incidentes parlamentarias. — Las sesiones nocturnas de la Cámara de Diputados, según COKE, en

# "SUCESOS"

## DE MAÑANA JUEVES 8

La carátula es una hermosa tricomía de MUNDO.

**Actualidades del país y del extranjero:** En el centenario de la Escuela Naval.—Cómo trabajan los estudiantes: labor de los diversos centros estudiantiles universitarios.—Aniversario del Centro Liberal.—Aniversario de la Confederación Helvética: fotografías de los participantes en las fiestas habidas con tal motivo.—**Vida Social:** Las últimas recepciones: En casa de la familia Tocornal Gandarillas; matinée en casa de la familia Montes. — **El intercity de football entre Santiago y Valparaíso**, sus diversas incidencias.

**El Club de Señoras:** magnífico retrato en rotogravure de su presidenta, señora doña Delia Matte de Izquierdo.

**Don Ricardo Palma**, reporteado por nuestro enviado especial a Lima, señor Jorge Hübner Bezanilla.—Interesantes declaraciones del ilustre escritor: Vió nacer a don José Toribio Medina.—Su amistad con don Benjamín Vicuña Mackenna. — Recuerdos de su obra "Las tradiciones peruanas".

**Sección Femenina**, por Magda Suderman.—El Círculo de Lectura del Club de Señoras.—Su presidenta, la señora Inés Echeverría de Larraín: Iris.—Modas.—Actualidades femeninas.—Bordados. — Arreglos de habitaciones, etc., etc.

y-7-h

**ZARPE DE BARCOS HOLANDESES A ESCANDINAVIA**

AMSTERDAM 6. — El diario el "Telegraaf" informa que el Gobierno holandés ha concedido permiso para zarpar a 40 barcos que se encontraban en Rotterdam con cargamentos para Escandinavia. Este permiso ha sido otorgado en vista del reciente convenio a que se ha llegado con Alemania.

**TORPEDEAMIENTO DEL "LUZ BLANCA" EN LAS COSTAS DE NORTE AMERICA**

NUEVA YORK, 6.—Un telegrama procedente de un puerto canadiense del Atlántico informa de la llegada de dos botes cargados con sobrevivientes del barco petrolero "Luz Blanca", el cual fué torpedeado ayer por un submarino alemán. Remolcados hasta el puerto los náufragos declararon que el barco peleó tres horas antes de ser torpedeado.

**LOS SALVO-CONDUCTOS ALEMANES A LOS BUQUES HOLANDESES**

LONDRES 6. — La siguiente información ha llegado de Amsterdam:

"El diario "Handelsblad" anuncia que las conclusiones del arreglo que acuerda salvo-conductos alemanes a los buques holandeses que hacen el tráfico por los países escandinavos, han sido firmadas. "Telegraaf" informa que el Gobierno de Holanda ha autorizado la salida de 40 barcos con destino a la Escandinavia".

# Los buques misteriosos

## de la escuadra británica

### Estratagemas de la guerra contra los submarinos alemanes.--Informacion de "The Times"

LONDRES 6. — El corresponsal naval de "The Times" hace algunas interesantes revelaciones sobre el trabajo efectuado por los "buques misteriosos" británicos, que han desarrollado un rol muy importante en la lucha contra los submarinos y demuestra cómo los marinos británicos han opuesto a la astucia, el poderío de la habilidad y la astucia.

"El público no había conocido nada, hasta la presente semana, de los navíos conocidos bajo el nombre de buques misteriosos; aunque varios oficiales, especialmente el capitán Gordon, han sido condecorados por los servicios prestados a bordo de estos buques.

Sin embargo los detalles publicados dan una idea de las medidas que los alemanes, por amarga experiencia, han comenzado a conocer, y que son empleadas contra los submarinos.

El corresponsal de "The Times" dice:

"La primera mención de los buques misteriosos, se hizo en el caso del "Baralong", que el 19 de Agosto de 1915 hundió a un submarino alemán, después que este buque había hundido al vapor "Arabic".

"Se recordará que el Gobierno alemán protestó de que no había nada que pudiera indicar que el "Baralong" fuera un buque de combate.

"El caso del "Baralong" no fué, probablemente, el primero en el que se adoptó el sistema, tema de nuestros comentarios. Desde entonces, los buques armados son desfigurados en inocentes buques mercantes, para luchar contra los submarinos. Estas tretas han dado resultados excelentes.

"Quejas y castañeteos de dientes se levantaron en Alemania sobre el dominio de los marinos británicos, pero es interesante señalar que estos alegatos alemanes cesaron en los comienzos de 1917.

"Estos alegatos daban un ejemplo típico de lo que es la mentalidad alemana, para la cual toda astucia de guerra es considerada ilegítima cuando es empleada contra los alemanes.

"No habría que olvidar que los alemanes construyeron igualmente buques misteriosos; pero para atacar a los buques de comercio aliados.

"Los comandantes británicos dieron pruebas de un gran ingenio en la elaboración de los planes para tender una trampa a los submarinos.

"Se cita el caso de un almirante retirado, que sirve como capitán a bordo de uno de estos barcos misteriosos. Este oficial oculta sus cañones con montones de heno. Una vez se acercó un submarino alemán y ordenó al buque rendirse; los alemanes se vieron muy sorprendidos al recibir una bordada del interior de los montones de heno.

En otra ocasión, un buque de cabotaje atravesaba el Mar del Norte cuando un submarino dió orden a la tripulación de abandonar el barco; los alemanes estaban tan seguros de su presa, que las bombas con que pensaban hundir al barco habían sido llevadas al puente y colocadas cerca de la torre del capitán. El barco británico, por medio de una hábil maniobra, se aproximó cuanto pudo al submarino, hasta tenerlo al alcance de sus cañones, que se encontraban de tal modo ocultos, que bastó uno o dos obuses para hacer explotar las bombas y hacer saltar el submarino".

El corresponsal relata otra anécdota, de cómo un submarino que había ordenado a la tripulación de un barco que se embarcara en los botes, fué hundido.

"El barco mercante había echado sus botes al agua. Una mujer corría sobre el puente con un niño de corta edad en los brazos, como si se hubiera vuelto loca. Cuando el submarino se acercó al barco para salvar a esta mujer, ella lanzó la guagua por la escotilla abierta del barco alemán; el envoltorio hizo explosión y el submarino se hundió. La "mujer" fué condecorada con la Cruz de la Victoria".

# La América Latina ante la guerra

**EL ARRENDAMIENTO DE LOS VAPORES ALEMANES DEL PERU**

LIMA, 6.—Es muy probable que hoy quede firmado el contrato de arrendamiento de los vapores alemanes a los Estados Unidos.

**LOS NAUFRAGOS DEL VAPOR BRASILEÑO "MACEIA"**

MADRID, 6.—La Legación del Brasil ha sido informada desde un puerto de la costa que ha llegado un bote que conduce al comandante y a 17 tripulantes del vapor brasileño "Maceia", torpedeado por un submarino alemán; dos los botes faltan junto con 44 hombres.

**LA DESPEDIDA DEL EX-MINISTRO FRANCES EN MONTEVIDEO**

MONTEVIDEO, 6.— El Comité Pro Aliados organiza una gran manifestación de simpatía que se efectuará en el Puerto, con el objeto de despedir dignamente al ex-Ministro de Francia, M. Lefaivre.—(Agencia Americana).

**LAS REPARACIONES A LOS VAPORES ALEMANES REQUISADOS EN URUGUAY**

MONTEVIDEO, 6.— La Legación de los Estados Unidos ha enviado una nota al gobierno para comunicarle que el importe de las reparaciones a los vapores alemanes requisados será reintegrado por mitades; una de estas mitades será entregada en esta capital por intermedio del Banco de la República y la otra en los Estados Unidos por intermedio del National City Bank. —(Agencia Americana).

## En los Balkanes

**COMUNICADO FRANCES**

PARIS 6. (Oficial). — En la Macedonia, ha habido cierta actividad de las artillerías en el Struma, en Vardar, en la curva del Cerna y en Monastir.

Un avión británico derribó a una máquina enemiga que bombardeó el valle del Struma.

## El proceso Malvy

**SE HABRIA ABSUELTO A MALVY**

NUEVA YORK 6. —Según "The Evening Sun", M. Malvy ha sido absuelto por la Alta Corte.

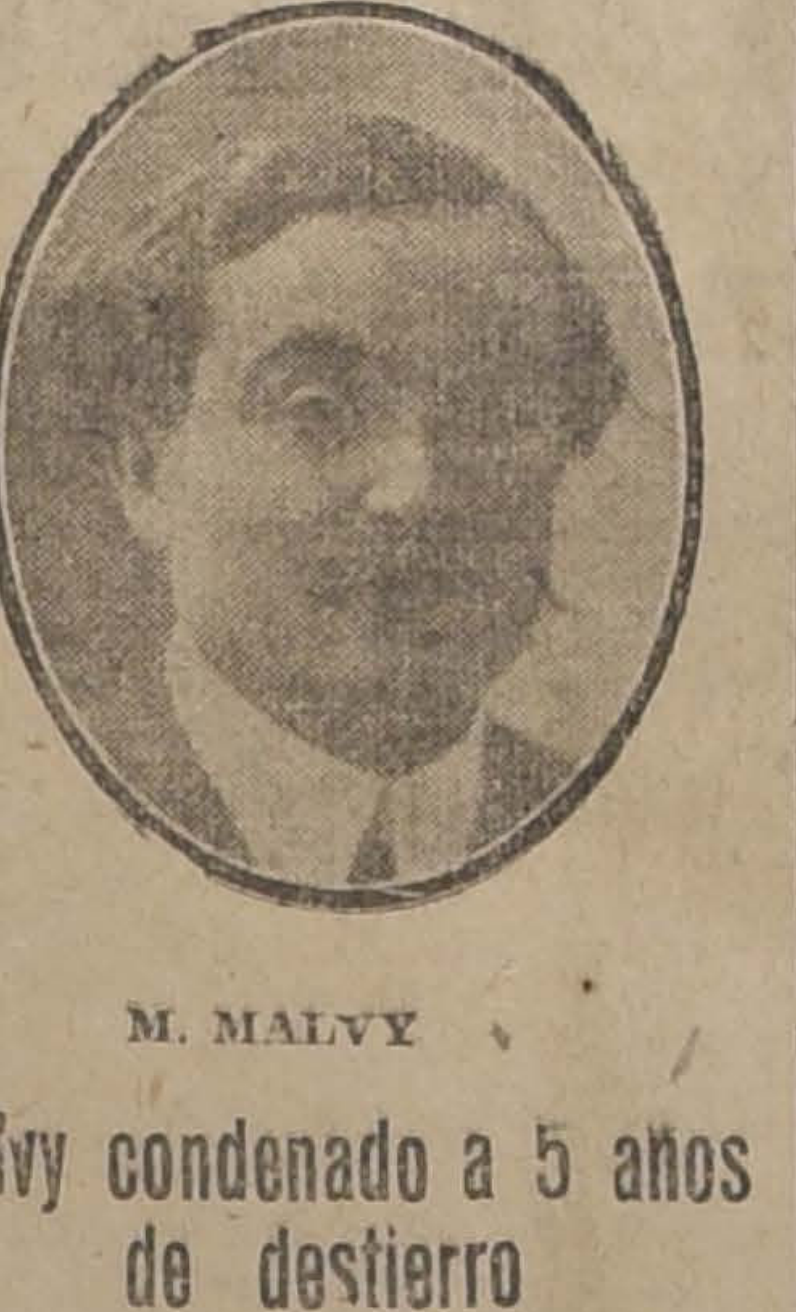

M. MALVY

## Malvy condenado a 5 años de destierro

PARIS 6. — La Alta Corte condenó a Malvy a cinco años de destierro, sin pérdida de sus derechos civiles.

**M. MALVY CULPABLE DEL DELITO DE PREVARICACION**

PARIS, 6.— La Alta Corte Senatorial ha resuelto declarar al ex-Ministro M. Malvy culpable del crimen de prevaricación en su carácter de parlamentario y de miembro del Gabiente.

La Alta Corte estudiará las penas que se dictarán contra M. Malvy.

## Economía y finanzas en la guerra

**NUEVA CONTRIBUCION DE GUERRA IMPUESTA POR ALEMANIA A BELGICA**

LONDRES 6. — En la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil declaró que recientemente los alemanes habían aprobado contribuciones de guerra ascendentes a 2,330.000,000 de marcos, para ser cobradas en Bélgica, fuera de las que han implantado en varias localidades finlandesas y firmas o individuos. Agregó lord Cecil:

"Estas monstruosas exacciones deben ser tomadas en cuenta cuando llegue la hora de la paz.

## La situación interna de los Imperios Centraesl

### El desaliento en Alemania

PARIS 6. — El desaliento alemán parece no haberse atenuado; bien prueba esto un artículo aparecido en "Vorwaerts" el 4 de Agosto, en el cual se declara que la guerra no está ganada y que tal vez esté perdida.

"En el oeste, dice, Alemania lucha contra una potencia superior.

"El príncipe de Enrique de Prusia ha dado la medida de su estado de espíritu. En cuanto a von Hindenburg, constata amargamente que aumenta su inquietud y declara que "en la misma patria se encuentran haraganes que siembran el pánico entre los individuos desalentados".

"Le Petit Parisien" dice que todos los documentos encontrados en poder de los prisioneros alemanes, durante el curso de la gloriosa batalla, dan unánimemente la impresión de que en el frente interior existe la misma contaminación de desánimo que en el frente de los ejércitos.

**EL APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS TCHECOS-ESLAVOS**

WASHINGTON 6. — El señor Masaryk escribió al Presidente Wilson manifestándole que sentía una honda satisfacción con su decisión de ayudar a los tchecos-eslavos en Rusia, agregándole:

"Su nombre a estas horas es sin duda alguna vitoreado en las calles de Praga. Nuestra gratitud para el pueblo de los Estados Unidos será eterna.

**LA SITUACION DE AUSTRIA**

**Declaraciones de dos marineros irredentos fugitivos**

ROMA, 6.— "Il Giornale d'Italia" publica una entrevista a los dos marineros irredentos fugados del acorazado austriaco "Tegethoff" en un hidro-plano.

Los marineros han declarado:

"Se han producido serias discordias entre austriacos y alemanes; en una refriega ocurrida en un casino murieron tres personas. En Pola se formó un gran escándalo; los oficiales austro-alemanes irredentes de Istria y que eran sospechosos a las autoridades, fueron expulsados del puerto y enviados a la infantería del frente. Otros oficiales considerados peligrosos fueron incorporados a los batallones disciplinarios. Otros fueron enviados en invierno a Gratz para desinfectar los trajes de los internados, dejándolos desnudos en la nieve entre las burlas de las tropas".

"En Febrero pasado, dicen los marineros, se produjo una gran revolución en Pola a bordo de los buques. Los obreros de tierra, los que trabajaban en el arsenal abandonaron sus trabajos. Las autoridades los dejaron sin comer y a merced de los abusos, de los gendarmes. Cuando llegaron los soldados, y forzaron las puertas, echaron a los gendarmes a los gritos de "Nosotros también tenemos hambre".

# Del Presidente del Salvador A MR. WOODROW WILSON

### Mensaje de adhesión a los principios enunciados por el presidente de los Estados Unidos en su discurso ante una delegación de periodistas mejicanos.

WASHINGTON 6. — El Presidente de la República, recibió el siguiente mensaje del Presidente de San Salvador:

"A Su Excelencia Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América. — Washington:

"Excelentísimo señor: La prensa centro-americana acaba de publicar el cablegrama de Washington dirigido a las legaciones de los Estados Unidos, en el cual se transcribe vuestro sincero y patriótico discurso dedicado a los periodistas y editores mejicanos que hace poco visitaron la Gran República, cuyos destinos tan sabiamente gobernáis, y no puedo sustraerme al deseo de dirigiros la presente carta, que os lleva mi ferviente congratulación personal y como gobernante del pueblo salvadoreño, por la abundante materia doctrinaria que contiene aquella notable pieza oratoria, en que con elocuencia verdaderamente apostólica, habéis señalado las mejores orientaciones para llegar a la armonía política en que se deben cimentar la paz y el futuro bienestar de las naciones americanas.

Habéis hecho descender desde la altura en que estáis trabajando por el bien de vuestro pueblo y de la humanidad entera, una limpia corriente de sentimientos y principios que borra toda sombra de mala comprensión o desconfianza respecto a la conducta de los Estados Unidos en sus relaciones con la América latina. Y en este concepto, Excelentísimo Señor, habéis realizado la obra más transcendental y patriótica, porque desvanecer las desconfianzas y las dudas en la interpretación del derecho de los pueblos, es propender eficazmente a su mejor armonía y a la estabilidad de sus relaciones pacíficas, para la más fácil realización de su destino.

"La paz, habéis dicho, sólo puede mantenerse por, la confianza; mientras haya dudas habrá desconfianza, mientras haya desconfianza, habrá conflictos". Esa es una gran verdad que ha tenido diariamente la más dolorosa confirmación, y, como con vuestras palabras sencillamente honradas y sinceras, habéis hecho sentir una impresión de confianza en el corazón de la América, es justo consideraros como un verdadero apóstol de la paz y como un estadista de elevada comprensión, en cuyo criterio deben tener fe los otros que también aspiran al firme mantenimiento de la concordia internacional.

Como gobernante del pueblo salvadoreño y como ciudadano de la América latina, yo quiero expresaros mi adhesión ferviente a las ideas de justicia y a los sentimientos de confraternidad en que abunda vuestro discurso dirigido a los periodistas mejicanos. Vuestra aclaración sobre el concepto de la doctrina Monroe viene a desvanecer prejuicios desfavorables, conjeturas respecto a ella, que han impedido por muchos años el amplio florecimiento y la propagación de principios de verdadera cordialidad que deben existir para bien de todos entre los Estados Unidos y las otras Repúblicas del continente americano.

Vuestro gran pensamiento de una Convención Internacional que garantice la independencia política y la integridad territorial de las naciones de este hemisferio, envuelve el más alto propósito que se haya hecho resonar en las esferas del derecho público americano, desde los tiempos de Washington hasta nuestros días. Seréis, en consecuencia, el gran paladín del derecho y de la libertad de América, si lleváis adelante vuestra iniciativa transcendental, que no dudo será secundada con la mayor simpatía y buena voluntad por todos los estadistas y gobernantes de nuestro continente.

"Convencido como lo estáis, Excelentísimo señor, de que sobre la base de esta clase de convenios se fundará después de la guerra actual la vida futura de las naciones, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar en nombre de mi pueblo y del gobierno que presido, que todos los impulsos de nuestra vida política, especialmente los que conciernen al mantenimiento de nuestras relaciones internacionales, se han inspirado en los más puros sentimientos de justicia y cordialidad, procurando mantener dentro de las fórmulas del decoro nuestra personería nacional a fin de que siempre esté apta para intervenir con capacidad y conciencia en toda evolución civilizada que tienda al mayor acrecentamiento y prosperidad de los estados americanos. En este concepto, cabe hacer ostensible nuestra aprobación entusiasta a las ideas y a los propósitos manifestados por vuestra Excelencia en su reciente discurso, y creo no estar en desacuerdo con la opinión y el sentir de los otros pueblos y gobiernos de la América Latina, si adelanto el augurio de que todos verían con sincero regocijo que se llevara a la realidad el magnífico proyecto de la Convención Internacional, que en momentos de elevada y generosa inspiración, concibiera el estadista sereno, el varón justo, que con tanta sabiduría y prudencia gobierna la más pujante de las democracias americanas.

"Permitidme, Excelentísimo señor, que os ofrezca en nombre de mis conciudadanos y en el mío propio, la más firme seguridad de adhesión a vuestra sana política de mútuo respeto y de cordialidad sin desconfianzas, iniciada con vuestra reciente interpretación de la doctrina Monroe y con las rectas orientaciones que habéis señalado a la actitud de vuestro gobierno en relación con los otros pueblos de la gran familia continental.

"Contáis con nuestra decidida cooperación en el sentido de cristalizar en un hecho tangible vuestro elevado pensamiento de asegurar por la confianza recíproca y por indestructibles vinculaciones de derecho, la paz de las naciones. Y creed que si después del presente conflicto mundial los estados americanos logran cimentar su vida futura sobre la firmeza de la Convención Internacional entrevista al resplandor de vuestros ideales de justicia, mereceréis que se os considere como un paladín de la Humanidad y que vuestro nombre se asocie al de Jorge Washington en el respeto del mundo y en el glorioso veredicto de la historia.

"Aceptad, Excelentísimo señor, los testimonios de mi más alta y distinguida consideración. — (Firmado). — **C. Meléndez**".

El Presidente Wilson envió la siguiente respuesta a la carta del Presidente de la República de San Salvador:

"Vuestra generosa carta de 4 de Julio último ha sido recién puesta en mis manos y me apresuro a aprovechar la primera oportunidad para expresaros el hondo sentimiento de aprecio con que la recibí y leí.

"Es grato el sentir que se está estableciendo un acercamiento mútuo entre las diversas naciones de la América, lo que promete que se constituirá en un futuro no muy lejano una verdadera y bien cimentada amistad. Pido a vuestra Excelencia, que crea que el discurso que dirigí a los periodistas mejicanos, y del cual hacéis tan benévolos juicios, vino de lo más profundo de mi corazón y fué enteramente espontáneo. También deseo que os déis cuenta que en él he expresado algo mucho más importante que mi sentimiento personal y político, creo que él es una manifestación de la actitud real del pueblo de los Estados Unidos y de la política que ese mismo pueblo desearía que siguiera siempre su gobierno.

"Me uno a vuestros propósitos para el futuro, y confío en que una estrecha unión de inteligencias y de propósitos en América nos llevará a una paz permanente y a una fraternal cooperación. — "Woodrow Wilson".

## La guerra austro-italiana

**COMUNICADO ITALIANO**

ROMA, 6.—(Oficial).—Nuestras baterías han contrabatido con eficacia y prontitud a las baterías enemigas, además, han golpeado los centros vitales del enemigo y han hecho saltar algunos depósitos de municiones situados en el Piave inferior.

Destacamentos ingleses e italianos efectuaron algunas operaciones de reconocimiento contra las posiciones austriacas de la meseta de Asiago y provocaron la alarma en las filas enemigas.

Seis aviones y un globo cautivo enemigos han sido derribados.

## Las discusiones sobre paz

**PROYECTOS DE CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SOCIALISTAS**

LONDRES 6. — La delegación del Partido Social Revolucionario Ruso ha dirigido al Partido Obrero Británico una invitación particular para convocar a una conferencia de Socialistas Internacional.

## Informaciones generales

### El raid de Zeppelines contra Inglaterra

**Información del Almirantazgo británico**

LONDRES 6. — El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Cinco aeronaves enemigas intentaron franquear nuestras costas durante la noche última; pero mientras volaban aún sobre el mar, fueron atacadas por nuestras fuerzas aéreas, que trabajan en combinación con la marina de guerra. Tres de las aeronaves enemigas fueron comprometidas en la acción; una cayó derribada en llamas como a 40 millas de la costa; otra fué dañada pero probablemente alcanzó a llegar a su base".

### Los soldados aliados

**EN LOS HOGARES FRANCESES**

PARIS 6. — "Le Journal" anuncia que próximamente se llevará a cabo un acuerdo con las autoridades civiles y militares de los países interesados en organizar un comité, cuya obra permita a los soldados de los Estados Unidos de los Dominios Británicos y de las colonias francesas, penetrar en los hogares franceses.

"Se prevee, dice, la creación de círculos franco-aliados en donde las familias que no pueden abrir un hogar propio, podrían reconfortar a nuestros amigos con su adhesión.

Todos los indicios permiten esperar que esta obra será rápidamente realizada.

M. Clemenceau, en una entrevista manifestó su entusiasta adhesión a este proyecto que calificó con una excelente obra de diplomacia popular.

**LLEGADA DE LORD READING A LONDRES**

NUEVA YORK, 6.—La Oficina Británica de Informaciones anuncia que Lord Reading, Embajador de Inglaterra en Washington, ha llegado sin novedad a Londres, donde se dirigió recientemente con el objeto de conferenciar con el Gabinete.

**EL INTENTO DE RAID DE LOS ZEPPELINES RESULTA UN FRACASO**

**Uno de los zeppelines es derribado**

LONDRES 6. — Las últimas informaciones anuncian que el intento de raid de los zeppelines ha sido un completo fiasco. Los aviadores, siempre alertas, los encontraron aún cuando los dirigibles volaban sobre alta mar, derribaron a un zeppelin que cayó incendiándose, dañaron seriamente un segundo y el tercero hubo de huir. Lo que le ha pasado a los otros dos se ignora aún. Se presume que ningúno alcanzó a llegar hasta la tierra, pues no existen señales de haberse lanzado bombas en ningún punto. Probablemente las tripulaciones de los dirigibles estuvieron muy atareadas, protegiendo sus navíos aíreos contra los aviadores.

**EL BOMBARDEO DE PARIS**

PARIS 6. — El bombardeo de París con la artillería de largo alcance continúa.

**FUGA DE OFICIALES BRITANICOS PRISIONEROS DE LOS ALEMANES**

AMSTERDAM, 6.—29 oficiales británicos que se encontraban en el campo de prisioneros de Holtzmindel, consiguieron fugarse de su prisión, labrando un pasaje subterráneo cuya escavación les ocupó nueve meses.

# LOTERIAS

Agosto 8, de 150,000. El billete entero vale $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 77 francos en giro postal. El décimo vale $ 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos, giro postal.

Agosto 22 y 29 de 80,0000 pesos argentinos. El billete entero vale $ 19 argentinos, $ 30 chilenos o 42 francos en giro postal. El quinto vale $ 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos giro postal.

Agosto 16 de 100,000. El billete entero vale $ 24 argentinos, $ 40 chilenos o 53 francos en giro postal. Un quinto vale $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos en giro postal.

Lotería de Montevideo, Agosto 24, de 150,000 oro uruguayo, o sea más de medio millón de pesos chilenos. Los 10 primeros premios de esta lotería extraordinaria, tienen reintegro. Cada billete entero vale $ 125 papel argentino o $ 165 chilenos o 275 francos, giro postal. Cada décimo vale $ 15 argentinos, $ 20 chilenos o 33 francos en giro postal.

Septiembre 20. Gran sorteo autorizado por el Gobierno argentino con fecha 26 de Abril de 1918. Programa de premios: 1 premio de 2.000,000 de liras; 1 de 500,000; 1 de 200,000; 1 de 100,000; 6 de 50,000; 10 de 20,000; 30 de 10,000; 60 de 5,000; 150 de 2,000; y 800 de 1,000.

Un billete entero vale 150 pesos chilenos.

Un décimo vale 16 pesos chilenos.

Este sorteo se efectuará en Buenos Aires el 20 de Septiembre del corriente año.

Los giros pueden hacérseme por cualquier Banco de Chile, por el Correo o por intermedio de la Casa de Humberto García, Pasaje Matte 39, Santiago. Recomiendo dar preferencia a esta Casa en los giros que deseen hacerme, aunque sean postales, pues ofrece condiciones muy ventajosas para todos. Esta Casa está establecida en Santiago desde hace quince años, y dada la buena reputación de que goza en todo Chile, es la más indicada. Esta oferta es para Chile y a todo comprador remito la lista oficial con los premios y los billetes a vuelta de correo de recibir los pedidos y no el día de la jugada como hace una casa de Santiago. Media hora después de efectuado el sorteo se conocen en Chile los premios más importantes y toda persona a quien se remitan en tales condiciones es sorprendida en su buena fe.

**E. SAAVEDRA, Alsina 1134. —Buenos Aires.**

LIBRAS ESTERLINAS, BILLETES ARGENTINOS, FRANCOS, PESETAS Y LIRAS COMPRA-VENDE

**LA BANCARIA**

HUMBERTO GARCIA, PASAJE MATTE N.o 39, SANTIAGO

**FALLECIMIENTO DEL GRAN RABINO DE VIENA**

LONDRES 6. — Un despacho llegado de Viena informa que ha fallecido el Gran Rabino, doctor Guidevana.

MAQUINA

**UNDERWOOD**

de ocasión compro.

BANDERA 203

## ESPANA

MADRID 6. — **La solución de las cuestiones militares.**— "La Correspondencia Militar" censura duramente la pasividad del Gobierno en las cuestiones militares, y afirma que el Gabinete actual es una continuación del Gobierno de los partidos turnantes.

**Las economías de gas.** — En una reunión de industriales celebrada hoy, el Ministro de Fomento, señor Cambó, se ocupó extensamente de la restricción del fluido de carbón.

GRANADA 6. — **Manifestación de las izquierdas.** — En esta ciudad se efectuó una gran manifestación organizada por los elementos de las izquierdas para protestar por la aprobación de la ley de espionaje. Los diputados Anguina, Besteiro y Prieto Tuero pronunciaron ardientes discursos. Declararon que los ataques al Gobierno no constituían una ficción, declararon los motivos que los habían inducido a combatir la ley de espionaje, justificaron su retirada del Parlamento y recomendaron la unión de la democracia en los momentos difíciles, para salvar la situación y surgir a la terminación de la guerra. De la salud de los izquierdas, dijo el diputado Prieto Tuero, depende la salud de España.

El diputado Melquíades Alvarez se refirió extensamente a la guerra; declaró que estaba seguro del triunfo de la democracia; explicó también el alejamiento de los parlamentarios de las izquierdas de las Cortes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

PUERTO LLANO 6. — **Amenazas de huelga.** — Las sociedades de mineros metalúrgicos han dirigido a la Dirección un pliego de reclamaciones sobre la mejora de la situación de los obreros. Estos dieron un plazo de 8 días para resolver lo solicitado, y en caso que no se consigan sus peticiones, se declararán en huelga.

MADRID, 6.—**Los parlamentarios de la izquierda.**—Los diputados socialistas tomaron el acuerdo de declarar que los representantes de la izquierda deben volver al parlamento en Octubre, inspirados en sus deberes contraídos ante la opinión.

**Se confiscan los coches de plaza.** —La Municipalidad ha procedido a confiscar los coches de plaza, porque sus propietarios se niegan a pagar el impuesto.

El Alcalde ha ofrecido a los cocheros que trabajen por cuenta del Municipio.

**La huelga en Murcia.**—Comunicaciones recibidas de Murcia dicen que millares de huelguistas recorrieron las calles de la ciudad, y que la Guardia Civil dispersó los grupos.

**La apertura del nuevo Congreso.**

HUELVA, 6. — **Accidente.**—En circunstancias que se quemaban algunos fuegos artificiales en el paseo del Muelle y estando completamente lleno de gente, hizo explosión una bomba; dos personas murieron y 20 resultaron heridas. La gente asustada trató de huir, atropellando a los demás espectadores.

MADRID, 6. — **El alza de las subsistencias.** — En Murcia, en Jaen y en otros pueblos se han efectuado grandes manifestaciones para solicitar la baja de los precios de las materias alimenticias.

**El accidente del paseo del Muelle.**—Tres de los heridos por la explosión de una bomba durante las fiestas en el paseo del Muelle, han muerto.

Los fabricantes de los fuegos artificiales han sido arrestados.

## PORTUGAL

LISBOA, 6.—**El comedor de los pobres.**—El Presidente de la República, don Sidonio Paes ha inaugurado el Comedor de los pobres; durante la inauguración se sirvieron 400 comidas a los indigentes.

Las damas de la sociedad arrojaron flores y aclamaron al Presidente.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES 6. — **Recepción de diplomáticos postergada.**— La recepción oficial de los nuevos Ministros de Francia y Suecia se ha aplazado hasta el Sábado próximo.

**La delegación argentina al Congreso Médico.** — La delegación argentina que participará en el Congreso Médico que se inaugurará en Octubre en Río Janeiro se compondrá de los doctores Raffo, Carbonell, Barbará, Houssay y Zanelli y el profesor Krauss.

**Administración de los Ferrocarriles.** — Se dice en la Casa de Gobierno que el ingeniero Laurel es el candidato a sucesor en el puesto de Administrador de los Ferrocarriles del Estado en reemplazo del ingeniero Ramallo, que renunció.

**El aniversario de Bolivia.** — El Ministro de Bolivia ofreció con ocasión del aniversario de su patria, una recepción diplomática.

**Nuevo Director General del personal de la Armada.** — El Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se nombra como Director General del personal de la Armada al capitán de navío señor Tomás Burueta.

**Adquisición de buques.** — Por resolución del Ejecutivo el Ministro argentino en París señor Marcelo Alvear se trasladará a Madrid con el fin de tratar de asuntos importantes relacionados con el intercambio internacional y la compra de buques. Esta resolución se ha adoptado en vista de que el Embajador argentino en España señor Avellaneda, se encuentra ausente.

"El Diario" considera que la misión del señor Alvear no tendrá éxito en España. Dice que España ha hecho todo lo posible para incorporar los buques de su marina mercante para compensar las pérdidas causadas por los hundimientos causados por los submarinos sin haberlo conseguido.

**Las nevadas en Santa Cruz.** — Continúan las grandes nevadas en el territorio de Santa Cruz, lo que dificulta grandemente las comunicaciones.

**El carbunclo.** — Se han recibido informaciones que dicen que se desarrolla en forma alarmante el carbunclo en el sur de la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 6. — **La adquisición de semillas.** — El Senado aprobó el proyecto que concede un préstamo de un millón de pesos para adquirir semillas destinadas a los colonos que las soliciten.

**El Comité de Homenaje a O'Higgins.** — Hoy celebró sesión el Comité de Homenaje a O'Higgins. Se designaron algunas comisiones para organizar los principales festejos.

**El precio del petróleo.** — La Compañía Argentina de Petróleos ha vendido a la Compañía de Talleres Metalúrgicos de Vasena 900 toneladas de petróleo a razón de 215 pesos la tonelada. Este precio marca un verdadero record y demuestra la escasez de combustible que aflije al país.

**La huelga de zapateros.**—Continúa con intensidad la huelga de los zapateros, que se ha extendido ya a más de 40 manufacturas. Los obreros que han suspendido sus labores alcanzan ya a 13,500.

**Las gestiones en Estados Unidos para adquirir combustible.**—La Cancillería ha telegrafiado al Embajador en los Estados Unidos para encarecerle la necesidad de gestionar con actividad el embarque de carbón destinado a los ferrocarriles y a las industrias del país.

**El viaje del "Victoria Eugenia".** —Hoy zarpó para Europa el vapor español "Victoria Eugenia", con 410 pasajeros de cámara, mil pasajeros de cubierta, 2,200 toneladas de trigo, lana y cueros consignados al gobierno español.

Entre los pasajeros figura el redactor de "La Prensa" señor Montagne.

**El fallecimiento del Ministro en Lisboa.**—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del Ministro argentino en Lisboa don Baldomero García Sagastune, ocurrido en el balneario de Bussaco.

BUENOS AIRES, 6. — **El trabajo a domicilio.**—La Cámara de Senadores ha sancionado el pro-

## Fábrica de Tejidos de Punto

ESTADO 26

| | |
|---|---|
| Camisetas, calzoncillos, a $ | 1.90 |
| Idem afelpados gruesos.. | 3.40 |
| Idem pura lana. . . . . | 10.50 |
| Calcetines, $ 0.50, 0.70 y | 0.90 |
| Calcetines de hilo. . . . | 1.40 |
| Calcetines de lana. . . . . | 1.90 |
| Medias negras sin costura. . . . . . . . . . . . . | 0.70 |
| Medias de pura seda. . . | 4.80 |
| Calcetines niños 0.50, 0.60, 0.70 y. . . . . . . . | 0.80 |
| Blusas tejidas media lana | 4.80 |

Enorme surtido en **medias, calcetines, camisetas**, a precios bajísimos.

Sombreros de lana cardados, última novedad para señoritas, a $ 15.00.

Pañuelos lana tejidos, paletóes, chaquetas, bufandas, trajecitos, vestiditos, jerseys, etc.

t-5752-7-h

# ALGO QUE INTERESA...

Hacemos a Ud. presente que: **LA SASTRERIA SANTA ELENA**, San Diego 245, entrega ternos y sobretodos de medida, con telas de la mejor calidad, con sólo $ 20 mensuales.

¡Aproveche Ud. esta verdadera ocasión!

No olvidarse...

San Diego 245. —— San Diego 245

Atendida por su propio dueño.

F. FAIVOVICH E HIJOS

y-5682-16-h

# Lotería Nacional Argentina

## SORTEO DE $ 100,000 ARGENTINOS

DIA 16 DE AGOSTO, de $ 100,000 argentinos:

Un billete ENTERO a $ 24 argentinos, 40 chilenos o 53 francos.
Cada QUINTO a $ 6 argentinos, 10 chilenos o 14 francos.

AGOSTO 22 y 29: de 80,000 nacionales.

El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 30 chilenos o 42 francos.
Quinto: $ 5 argentinos, o $ 9 chilenos, u 11 francos.

Haga sus pedidos de billetes de la Lotería Nacional Argentina a la Casa Chilena **LEONIDAS ROJAS**, con la seguridad de que sus órdenes serán atendidas a vuelta de Correo.

De todas las jugadas de esta Casa despacha desde un décimo o un quinto.

A cada comprador se le envía la lista oficial con el detalle de los 5,400 premios que se reparten en cada sorteo.

Ordenes por carta certificada y giros a

**LEONIDAS ROJAS**

CORRIENTES 435. — CASILLA 1047. — BUENOS AIRES

30-h

GATH & CHAVES ANUNCIA

"DOMBY"

CALZADO NORTEAMERICANO PARA SEÑORAS

Hemos recibido recientemente un lindo surtido de zapatos de potro charolado y cabritilla negra, artículo de una extrema elegancia y de perfecta manufactura, que vendemos al precio de

$ 32.50

BOTAS de la misma marca en cabritilla negra con cordones y botones, a

$ 39.50

BOTAS de charol con caña de gamuza negra o café, a

$ 41.50

El "DOMBY" es la última palabra en calzado para señoras

DOMBY

DOMBY

z-7-h

GATH & CHAVES

LTD

yecto de ley sobre trabajo a domicilio, destinado a proteger a los obreros.

**Huelga de obreros ferrocarrileros.**—La Junta de Federación de Ferrocarriles acordó llevar a cabo el paro general de las líneas del Meridiano 5.o, si fracasan las gestiones de arreglo ante el Gobierno de la provincia en el plazo de 48 horas.

**Huelga de los obreros de las fábricas de calzado.**—Se teme que el conflicto entre fabricantes y obreros de calzado se generalice, lo que colocará a más de trece mil obreros en huelga.

## BRASIL

RIO JANEIRO 6. — **Impuesto sobre las propiedades de brasileros en el Uruguay.** — En la Cancillería se ha recibido una comunicación del Ministro de Relaciones del Uruguay en la que se anuncia que el Gobierno uruguayo ha revocado la ley que establecía un impuesto sobre las propiedades de los ciudadanos brasileños que se encuentran ausentes del Uruguay.

**Carta de felicitación del señor Cavalcanti al Canciller.** — El Canciller Nilo Pecanha recibió una hermosa carta de felicitación del Asesor Letrado, señor Cavalcanti, con ocasión de la firma del tratado de condonación de la deuda con el Uruguay. — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO 6. — **El aniversario de Bolivia.** — Los diarios de esta capital saludan al Ministro de Bolivia con ocasión de ser el aniversario de su patria.

**Manifestación al diputado Nabuco Gouveia.** — Los legisladores de Río Grande ofrecerán una gran manifestación al diputado Nabuco Gouveia con motivo de su designación como jefe de la misión médica brasilera que irá al frente francés.

En dicho acto pronunciará un discurso don Victorino Monteiro.

**La huelga en Nichteroy.** — Continúa sin solución la huelga del personal de obreros de tranvías de Nichteroy.

**Se pide la disminución de fletes.** —La Cámara de Comercio brasilero-uruguaya, ha enviado una nota al Ministro de Agricultura, en la que pide se disminuyan los fletes de los vapores del Lloyd brasilero.

**Se aprueba la emisión de papel moneda.** — El Senado ha aprobado la emisión de papel moneda.

**Requisición de artículos de primera necesidad.** — La Cámara aprobó un proyecto de ley, por el cual se autoriza al Ejecutivo para requisar los artículos de primera necesidad en mérito del subido precio que han alcanzado.

**La crisis de transportes.** — Los centros comerciales del centro y sur de la República se quejan de la crisis de transportes terrestres y marítimos, lo que dificulta las transacciones comerciales.

RIO JANEIRO 6. — **Naufragio de un vapor.** — Frente a la costa de Abrolhos ha naufragado el vapor norteamericano "Josto". — (Agencia Americana).

## BOLIVIA

—LA PAZ, 6.—**La apertura del nuevo Congreso.**—El Congreso ha continuado celebrando las sesiones preparatorias para designar las comisiones que calificarán los poderes de los nuevos congresales.

Hoy se efectuará con gran solemnidad la apertura de las sesiones ordinarias.

Es probable que la Cámara de Diputados designe como presidente a don Carlos Calvo, primer vicepresidente a don Reinaldo Ayala y segundo vice-presidente a don Adán Sánchez.

La Cámara de Senadores designará probablemente presidente a don José Antezana.

**El Ministro de Chile en Cochabamba.**—El Ministro de Chile, señor Eastman fué invitado por el gerente del ferrocarril de Antofagasta, señor Jacobo Bakus, a una excursión en automóvil a Cochabamba, donde ambos fueron muy atendidos por las autoridades y la sociedad. Regresó anoche a esta ciudad, con objeto de asistir a las fiestas patrias.

**Aviación.** — Se espera con interés la votación que efectuará el teniente Vásquez el día 7, durante la revista militar.

**Las fiestas patrias.**—Ha principiado con gran entusiasmo la celebración de las fiestas patrias, las que se iniciaron ayer con un gran desfile escolar, en el que cantaron los alumnos el himno nacional frente al Palacio de Gobierno. El desfile fué presenciado desde el palacio, por el Presidente, los Ministros de Estado, el cuerpo diplomático y autoridades locales.

## URUGUAY

MONTEVIDEO 6. — **El alza de las tarifas de automóviles.** — La Municipalidad aceptó una parte de las pretensiones de los propietarios y empresarios de automóviles de alquiler para aumentar las tarifas.

Ahora, cuando ya se creía terminado el conflicto, han surgido nuevas dificultades entre propietarios, empresarios y chauffeurs.

**Próxima huelga.** — Se asegura que los obreros que trabajan en la fábrica de electricidad del Estado se declararán próximamente en huelga.

**La huelga de los obreros portuarios.** — La Federación Marítima ha exigido de las autoridades portuarias la readmisión de los obreros y huelguistas expulsados de las faenas. Parece que si dentro de tres días no se acepta esta exigencia, los obreros se declararán nuevamente en huelga.

Han llegado nuevas tropas con el objeto de prevenir las emergencias de este movimiento que ha comenzado a tomar caracteres violentos. Las tropas garantizarán especialmente el tránsito de tranvías para evitar que sean destruídos.

**Aniversario de la muerte de don Julio Herrera.** — Con gran solemnidad se ha celebrado el aniversario de la muerte de don Julio Herrera Obes; la ceremonia se efectuó en el Panteón Nacional.

# VALPARAISO

**La salud del señor Guarello.**—Continúa gravemente enfermo el Consejero de Estado, señor don Angel Guarello.

Nos informaron en casa del señor Guarello que la bronco-neumonía está localizada en el pulmón izquierdo y que no ha tenido complicaciones.

Atiende al distinguido enfermo el doctor Fiedler.

**Ecos del Centenario de la Escuela Naval.**—El director de la Escuela Naval, Almirante don Francisco Nef, ha recibido felicitaciones con motivo del Centenario de la Escuela Naval, del Ministro de Marina señor Valdivieso Blanco, del Director General de la Armada, Vice-almirante don Joaquín Muñoz Hurtado y de muchas otras personalidades extranjeras y chilenas.

**Centro de la Juventud Radical de Valparaíso.**—Con un gran banquete se celebró la fundación del Centro de la Juventud Radical de Valparaíso.

El banquete se sirvió en el Club Radical y fué presidido por don José D. Vásquez R., quien tenía a su derecha al diputado señor Octavio Señoret Silva; al presidente de la asamblea radical doctor Benjamín Manterola; al presidente del Club Radical doctor don Manuel Pickering y al señor Serafín Guerra, vice-presidente del Centro de la Juventud y 2.o vice-presidente electo de la asamblea radical de Valparaíso; a la izquierda el diputado don Arturo Cubillos Pareja; el presidente electo de la Asamblea Radical de Valparaíso, señor Miguel Angel Salvo; el regidor municipal señor Alberto Navarro Cruz y uno de los miembros del Centro de la Juventud, señor doctor Badilla.

El Centro Liberal de Valparaíso especialmente invitado, se hizo representar por los miembros de su seno señores Lorca y Ponce.

Ofreció la manifestación el señor Vásquez, con la elocuencia que le es característica y le siguieron los señores Miguel A. Salvo, Alberto Navarro Cruz y varios otros.

A instancias de los concurrentes, pronunció un brillante discurso el diputado señor Cubillos Pareja, quien declaró que aunque no pertenece al Partido Radical, él era radical de corazón y de convicción.

**Unificación del Partido Radical en Valparaíso.—Las comisiones de ambas asambleas llegan a perfecto acuerdo.—Entusiasmo que causa la noticia.—El Partido constituirá la primera fuerza electoral en Valparaíso.**—Dimos cuenta en su oportunidad de que las dos asambleas en que se encuentra dividido el Partido Radical en Valparaíso desde hace unos cuatro años, habían designado comisiones que buscaran un acuerdo para unificar el Partido.

Estas comisiones han venido reuniéndose en forma muy cordial y es así como, después de eliminar toda dificultad o aspereza, han logrado dar fin a su cometido en forma por demás satisfactoria.

En efecto, antenoche se reunieron en casa del patriarca radical señor don Guillermo Plummer, las siguientes personas:

Por la Asamblea Radical antigua, señores Guillermo Plummer, quien presidió; doctor don Benjamín Manterola, diputado don Octavio Señoret Silva, Miguel A. Salvo Rocuant, José D. Vásquez R., Manuel Pickering, Serafín Guerra, Salvador Lavarello.

Por la Asamblea Radical Manuel Antonio Matta, señores, regidor don Alfredo Sanhueza, Aurelio Cruzat, Seleuco Gutiérrez y Arturo Nagel.

Después de una deliberación amistosa, el señor José D. Vásquez propuso el siguiente acuerdo, que fué aprobado por unanimidad:

"Formar con las registros de ambas asambleas, un registro común, que se declarará cerrado en la fecha en que las asambleas ratifiquen este acuerdo, y debiendo abrirse un nuevo libro para las inscripciones de las personas que, a partir de aquella fecha, deseen incorporarse a la Asamblea."

Las Asambleas están citadas a sesión extraordinaria para el Viernes 9, a la hora de costumbre, con el objeto exclusivo de conocer y pronunciarse sobre el particular.

Hemos sabido que se proyecta celebrar la unificación del Partido con una gran fiesta, la cual se efectuaría el 15 del presente, día en que la Asamblea Radical de Valparaíso cumple 25 años de existencia. A esta fiesta se invitaría a toda la representación parlamentaria radical y personalidades del radicalismo y de los partidos liberales.

Tuvimos oportunidad ayer de conversar con distinguidos miembros de las dos asambleas, quienes, por su situación dentro de ellas están en condiciones de apreciar cómo será recibido el informe de las comisiones.

Según el parecer de esos caballeros, la unificación será recibida con entusiasmo por todos los radicales ya que ella viene a entonar al Partido y lo dirigirá por rumbos bien definidos, eliminada ya la preocupación constante que causaba el distanciamiento que existía.

Son muchos los radicales que volverán a las filas del Partido, del cual estaban retirados porque consideraban que no era posible mantener semejante situación. Se considera que con la vuelta a las filas de estos radicales y con las muchas personas que esperaban la unificación para ingresar al Partido, el radicalismo constituirá en Valparaíso la primera fuerza electoral.

**Movimiento marítimo.**—Ayer entraron:

Vapor Imperial, de Colón, con surtido, fondeó a las 2.30 P. M., consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Huasco, de Lota, con surtido y consignado a la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Gerda, de Los Vilos, con surtido y consignado a los señores Wiegand y Cía.

Vapor Rosita, de Carrizal, en lastre y consignado a los señores Court Hermanos.

Salieron ayer:

Vapor Olympia, para Liverpool, vía Panamá, despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor Porteño, para Coronel directo y despachado por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

Hoy salen:

Vapor Huasco para Colón, en viaje rápido a las 4 P. M., despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor Gerda, para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Vapor Rosita, para Chañaral e intermedios y despachado por los señores Court Hermanos.

Goleta Teresina, para Talcahuano y Coronel y despachada por el señor Carlos Barroilhet.

El Jueves 8 salen:

Vapor Hammershus para Nueva York, vía Panamá, despachado por los señores W. R. Grace y Co.

Vapor Imperial para Lota e intermedios y despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

# Informaciones del país

## ANTOFAGASTA

### La construcción de las obras del puerto

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Los vecinos y comerciantes de Antofagasta formaron un Comité presidido por el ex-diputado señor Alberto Cabero, y formado por los señores Carlos de la Fuente, Alcalde Poblete, Fernando Murillo, Luis Sola, Santiago Orchard, Antonio Lucksie, Luis Penjean y Pedro Espinosa, para demostrar al Gobierno la urgente necesidad de realizar cuanto antes las obras portuarias, conforme al actual proyecto aprobado.

—El 5 de Septiembre próximo, la ciudad celebrará el cincuentenario de su fundación, y se estima que sería el momento oportuno para que el Gobierno realizara las obras portuarias tan indispensables. Ello como una compensación a los enormes millares, producto de sus entradas para el Erario nacional, sin que hasta la fecha se haya invertido suma alguna en mejorar su bahía.

El Comité se ocupará de reunir todos los datos estadísticos necesarios para probar que la realización de las obras, lejos de ser una carga para el Estado, serán una nueva fuente de entradas, puesto que gran parte del costo quedará cubierto con la venta de los terrenos que se quitarán al mar y el resto se cubrirá en muy pocos años, tomando como base el actual poco movimiento, sin considerar el aumento que forzosamente tendría por nuevas zonas de atracción de Bolivia y Argentina, cuyo ferrocarril internacional por Salta deberá tambén realizarse pronto, por ser una necesidad sentida y complemento de las obras portuarias, y una conveniencia nacional.

Todos los Centros políticos de la localidad han adherido a la labor del Comité y pedirán a sus dirigentes de Santiago que presten su ayuda conjunta para realizar las obras, haciendo un bien nacional en vez de politiquería.

Los temores manifestados por un diario de Santiago, en su editorial de 27 de Julio último, carecen de fundamento: primero, porque la línea férrea directa de Mejillones al interior no se utiliza debido a su crecido costo de explotación, haciéndose toda la movilización de carga a este puerto, pasando por Antofagasta y recargando su flete en setenta y cinco kilómetros que distan entre sí ambos puertos; segundo, el ferrocarril no ha efectuado obras comprometidas en Mejillones, no porque no consiga los materiales suficientes, sino porque está convencido de que ese puerto le ha resultado un gran fracaso y toda nueva inversión que en él haga sería botar dinero inútilmente, estando este hecho comprobado, porque no hace mucho tiempo, el ferrocarril ofreció invertir hasta 20 mil libras esterlinas en construir edificios para correos y telégrafos, a fin de eliminarse de la obligación de cumplir sus compromisos en Mejillones.

Si la gran maestranza instalada en Mejillones no la ha trasladado a Antofagasta es sólo porque no tiene terreno suficiente para ésto y forzosamente tendrá que producirse esto, habiendo solicitado ya los terrenos al lado de la Estación norte.

Los remantantes de terrenos en Mejillones, desde hace tiempo, lo consideran todo perdido, porque aún en este momento en que Antofagasta no tiene obras portuarias, no hay interesados a sus terrenos a ningún precio.

Caleta Coloso pertenece íntegro a la misma empresa del Ferrocarril y en la conveniencia suya está el tener todo reunido, cosa que pasará una vez que se hayan ejecutado las obras de Antofagasta, que permitirá ser una movilización de embarques y desembarques mucho más baratos que en ambos puertos; puesto que quedará suprimido el lanchaje, y la carga se pasará directamente de los carros del ferrocarril, sin las consiguientes mermas por trasbordo.

Los opositores a las obras son únicamente los propietarios actuales de los muelles que explotan el monopolio con enormes tarifas que recargan considerablemente el costo de la vida, uniendo a éste el ya muy famoso sistema de protesta y notorial por carga que por cualquier motivo no se entrega a sus consignatarios y que generalmente aumenta las ganancias de los muelles.

Estas pérdidas, los comerciantes deben agregarlas al costo de las mercaderías, porque los muelles no responden por las faltas y las Compañías de Seguros sólo aseguran por pérdida total de lancha.

# Incidente personal entre el Ministro del Interior Y EL SEÑOR DON HÉCTOR ZAÑARTU PRIETO

## El señor Alessandri, después de presentar la renuncia de su puesto a S. E. el Presidente de la República, envía sus padrinos al señor Zañartu, quien a su vez designa los suyos

## Acuerdo tomado por los senadores de la Alianza en una reunión celebrada en el Congreso

## A LAS 2½ DE LA MADRUGADA DE HOY, LOS PADRINOS REDACTAN EL ACTA RESPECTIVA, Y DAN POR TERMINADO EL INCIDENTE

El artículo publicado en la edición de ayer de "El Diario Ilustrado", por don Héctor Zañartu Prieto, sobre la votación de Maule en el Senado, motivó la determinación adoptada por el Ministro del Interior, señor don Arturo Alessandri, después de leerlo, de pedirle a dos de sus amigos se sirvieran solicitar las explicaciones del caso del autor de dicha publicación, y, en efecto, después de redactar la renuncia de su puesto, y poner esta misma renuncia en manos de S. E. el Presidente de la República, el señor Alessandri se dirigió a los diputados señores Ladislado Errázuriz Lazcano y Lorenzo Montt, rogándoles tuvieran a bien apadrinarlo en este incidente personal.

Los señores Errázuriz y Montt se reunieron con el señor Alessandri, conversaron algunos momentos con él y en seguida se trasladaron a hablar con el señor don Héctor Zañartu, quien, impuesto de lo que ocurría, designó a los señores don Carlos Balmaceda y don Oscar Urzúa, para que se entendieran con ellos.

### Acuerdo de los senadores de la Alianza

Impuestos los senadores de la Alianza, del incidente entre los señores Alessandri y Zañartu, se reunieron en una de las salas del Senado y acordaron poner en conocimiento del Ministro del Interior el siguiente acuerdo:

"Los senadores aliancistas, respetando la actitud asumida por el señor don Arturo Alessandri en el incidente que ha provocado la publicación de una carta en un diario local, declaran, que en la acción que en cumplimiento de deberes de carácter público, han adoptado los señores don Arturo y don José Pedro Alessandri y don Eliodoro Yáñez, y de lo cual se hicieron solidarios con sus votos los senadores que se pronunciaron en la elección de Maule, no hay ni el más lejano motivo para las injurias vertidas por el articulista, las que deben sólo estimarse como una provocación absolutamente injusta e infundada y que no afecta, en el concepto de los colegas de los tres senadores nombrados, ni remotamente, a su dignidad personal".

### Acuerdo de la Mesa Directiva del Directorio General Demócrata

La Mesa Directiva del Directorio General del Partido Demócrata, reunida extraordinariamente para considerar la situación, acordó enviar al Ministro Sr. Alessandri y al presidente de la Alianza Liberal, las siguientes notas:

"Santiago, Agosto 6 de 1918. — Señor Arturo Alessandri. — Presente. — Estimado señor nuestro: La mesa directiva del directorio general del Partido Demócrata, reunida esta tarde, ha acordado dirigirse a usted para expresarle que, ha llegado a nuestro conocimiento una noticia que, cualesquiera que sean su visos de verdad, la acojemos como si fuera real. Hemos sabido que nos encontramos en peligro de que se realice un duelo entre usted y el señor Héctor Zañartu y que tiene por causa las incidencias relacionadas con la elección senatorial de Maule. Con el convencimiento que tenemos creemos necesario apresurarnos a expresarle a usted que el juicio que nos merecen tales hechos no dan motivo para llegar hasta comprometer existencias que el país necesita; — no negamos que los impulsos del honor pueden arrastrar al hombre a extremos exagerados; pero aceptamos que en las circunstancias actuales, muchos factores internos e internacionales aconsejen mucha prudencia y muchos sacrificios de los hombres que en poco o mucho participan del Gobierno del país.

Los hombres públicos, por lo demás, están expuestos a los aplausos ataques, según sea el criterio o intereses no pueden perturbarles cualquiera que sean esos criterios o intereses no pueden perturbarse la tranquilidad del funcionario; su concepto del honor no puede ser idéntico al concepto de un simple ciudadano; su papel es amparar los intereses públicos, con sacrificio general.

Por lo que a usted concierne, en el cargo de primer Ministro pertenece, por el momento al país y muy especialmente a la combinación política a que usted tan digna y valientemente representa; esta combinación debe responder a las agresiones que usted reciba por causa de encontrarse en ese puesto.

La Alianza Liberal, debe evitar este lance porque, desde el primer momento, se encuentra desventajosamente colocada, pues para el caso desgraciado de caer usted, la combinación actual de Gobierno perdería un senador, lo que no podría ocurrir por el otro lado en caso que la desgracia escogiera a su contendor.

Queremos manifestar a usted antes de terminar, que haremos cuanto esté de nuestra parte por conseguir el fracaso de las gestiones y, en último caso, intentaremos el fracaso del lance mismo.

Sin otro particular, somos de usted affmos. y SS. SS. — **F. Landa Z. — H. — Araya Escón. — A. Franco Zubicueta**, secretario."

"Santiago, Agosto 6 de 1918.— Señor presidente de la Alianza Liberal.—Presente.

Muy señor mío: Con motivo de la votación habida ayer en el Senado en lo que se relacionó con la elección de Maule, hemos sabido que hay en tramitación un duelo en el cual tomará parte el señor Ministro del Interior; este duelo tendría por causa las expresiones injuriosas lanzadas por el señor Héctor Zañartu contra el señor Arturo Alessandri.

La Mesa Directiva del Directorio General del Partido Demócrata, cree que dicho duelo no debe ni puede realizarse porque el voto del Senado no es la expresión de la voluntad de una persona, es la resolución de los partidos que forman la Alianza Liberal; por consiguiente, la voluntad del Senado en este caso, afectaría a cada uno de los partidos que la forman.

Creemos injustificadas y faltas de criterio las expresiones del señor Zañartu en un asunto que afecta a su amor propio de haberse rechazado la elección con que él pretendía llegar al Senado de la República.

La Comisión Demócrata que forma parte del Comité de la Alianza Liberal, al mismo tiempo que protesta de las injusrias inferidas, se hace una obligación de suplicarle que impida, por cuanto medio está a su alcance, un hecho que nada vendría a remediar y que pondría en peligro la vida de uno de nuestros más inteligentes hombres de Estado.

De Ud. sus SS. SS.—F. Landa Z. —J. Araya Escon.—A. Franco Zubicueta, secretario.

### El señor Alessandri en la presidencia

Más o menos como a las 5 de la tarde, el señor Alessandri, a petición de S. E. el Presidente de la República, pasó a la Moneda a conferenciar con el señor Sanfuentes, quien, según algunas informaciones, habría pedido al señor Alessandri el retiro de su renuncia, agregándole que, por su parte, haría todo lo que de él dependiera a fin de solucionar el incidente.

### Vigilancia de la Policía

Inmediatamente de tenerse conocimiento del duelo que se tramitaba entre los señores Alessandri y Zañartu, la Prefectura de Policía dió orden para que se mantuviera una estricta vigilancia, a fin de impedir que aquél llegara a verificarse.

En efecto, varios agentes de la Sección de Seguridad hicieron guardia permanente frente a la casa de ambos caballeros.

### Fin del incidente

Después de las 6 de la tarde, se reunieron en la sala del presidente de la Cámara de Diputados los señores Balmaceda, Errázuriz, Montt y Urzúa. La reunión se prolongó hasta las 8 1|2.

**A las 10 de la noche se reunieron nuevamente los padrinos en casa de don Carlos Balmaceda, subscribiendo a las 2 1|2 de la madrugada de hoy la siguiente acta:**

En Santiago, a 6 de Agosto de 1918, reunidos los señores Lorenzo Montt y Ladislao Errázuriz, en representación de don Arturo Alessandri y don Carlos Balmaceda, y don Oscar Urzúa, en representación de don Héctor Zañartu, exponen:

Los señores Montt y Errázuriz, que solicitan explicación por los conceptos hirientes para el señor Alessandri, que se contienen en la publicación hecha por el señor Zañartu en "El Diario Ilustrado", y que estiman faltos de fundamento. Los señores Balmaceda y Urzúa declaran que no pueden dar explicaciones por considerar justificados los aludidos conceptos, derivados de la apreciación de la, conducta del señor Alessandri, y que su representado estima ofensiva, como fluye de la propia publicación.

Analizado por ambas partes los fundamentos a que se alude, tomándolos del artículo que motiva esta incidencia, expresan los señores Montt y Errázuriz que la declaración que se atribuye por el señor Zañartu al señor Alessandri en orden a que la calificación de Maule se votaría con criterio político, es errada, porque el concepto fué que en caso de que no se lograse exclarecer bien la cuestión y quedasen dudas fundadas sobre ella, podría prevalecer el criterio político.

Respecto de la responsabilidad previa del señor Echenique sobre el señor Zañartu por las publicaciones que este hiciera en "El Diario Ilustrado", los señores Errázuriz y Montt manifiestan que el señor Alessandri no se refirió al señor Zañartu sino a publicaciones sin firma responsable como lo demuestra la misma gestión de los representantes del señor Alessandri en este momento.

Finalmente, los señores Montt y Errázuriz han oído hoy al señor Alessandri que su actitud en las gestiones de la calificación de Maule no ha sido hostil al señor Zañartu sino con propósitos de especial deferencia, lo que han oído también a diversas personas bien informadas.

Esclarecidos estos puntos, los infrascriptos estiman que los agravios recíprocos desaparecen y que los conceptos aludidos no afectan la honra del señor Alessandri y dan por terminado el incidente.— **Carlos Balmaceda.—Ladislao Errázuriz.— Lorenzo Montt. — Oscar Urzúa.**

Una vez terminada la última reunión, más o menos como a las 3 de la madrugada de hoy, los señores Errázuriz y Montt se dirigieron a casa del señor Alessandri, con el objeto de comunicarle el resultado de su misión. Igual cosa hicieron los padrinos del señor Zañartu.

La casa del señor Alessandri se veía a esa hora sumamente concurrida por numerosos políticos aliancistas, que esperaban el resultado de este incidente.

### Centro Liberal

**Sesión extraordinaria para tratar de la actitud que el Centro asumirá en presencia del duelo Alessandri-Zañartu**

De orden del señor presidente se cita extraordinariamente al Centro Liberal para esta noche a las 10 P. M., en el Club Liberal para tratar de la actitud que el Centro asumirá en presencia de los incidentes provocados por don Héctor Zañartu en contra de los senadores de la Alianza Liberal y en presencia del duelo con don Arturo Alessandri.

Se encarece la asistencia. — **Los Secretarios.**

### TRANSMISION DEL MANDO EN COLOMBIA

En la transmisión del mando presidencial que se verificará esta tarde en Colombia, el Gobierno de Chile será representado en la ceremonia, por nuestro Ministro en Bogotá, señor don Julio Garcés, a quien se le ha conferido misión especial en ese sentido

# Primer Congreso y Exposición de Lechería

**Nuevas adhesiones**

La Sociedad Agronómica de Chile ha continuado recibiendo adhesiones al primer Congreso y Exposición de Lechería que se efectuará en Octubre próximo.

Entre las adhesiones figuran las siguientes: Municipalidad de Santiago, Sociedad Médica, Sociedad de Fomento Fabril, Consejo de Gobierno Local, que nombró delegado oficial al doctor Francisco Landa; Patronato de la Infancia, que designó delegado oficial al doctor Calvo Mackenna; Sociedad Nacional de Agricultura, que designó delegados a los señores Ramón Cruz Montt, Enrique Matte y Alberto Tagle y diversas otras instituciones de carácter científico.

Han adherido también numerosas municipalidades que han comprendido la importancia de estos torneos.

La Sociedad Médica dice en su nota de adhesión: "Cumplimos con el grato encargo de manifestar a Ud. que el directorio de esta Sociedad acordó por unanimidad la adhesión oficial de esta institución, nombrando como delegados de ella a los doctores Juan de D. Montenegro, Ernesto Soza y Arístides Aguirre S."

La adhesión de la Sociedad de Fomento Fabril, suscrita por el presidente señor Eliodoro Yáñez y por el secretario señor Manuel Núñez, formula votos por el éxito completo del Congreso, comunica que han sido designados delegados los señores Pedro Luis González y Belisario Díaz Ossa y que éste tratará un tema sobre la alco margarina.

# Banco Italiano

**En junta general extraordinaria se acuerda reabrir esa institución de crédito. — Nombramiento de una comisión que tendrá a su cargo los trabajos respectivos**

Los accionistas del Banco Italiano se reunieron en Valparaíso el Lunes último en junta general extraordinaria a fin de resolver si se liquidaría definitivamente o si se reabría la citada institución bancaria.

A esta reunión asistieron más de cien accionistas, los que después de una larga discusión, en la que se trató ampliamente la cuestión, resolvieron por unanimidad no liquidar la institución y procurar los medios necesarios para proceder a su reapertura.

Con este propósito se designó una comisión de tres accionistas, los que en unión del directorio estudiarán un proyecto tendiente a llevar a la práctica los acuerdos adoptados en ese sentido.

# La Alta Comisión de Gobierno

**La sesión de mañana**

Mañana, a las 5 P. M., está citada a sesión la Alta Comisión de Gobierno, para estudiar el informe presentado por la Sub-Comisión, referente a la solución que habrá necesidad de dar a los problemas relacionados con la industria carbonífera en el país.

La resolución de estas cuestiones de tan vital importancia, pendientes de los acuerdos de la Alta Comisión, es esperada con verdadera ansiedad por el país.

### MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA

Como se ha publicado una nómina de los funcionarios judiciales que figuran en lista para Ministro de la Corte Suprema, agregando datos equivocados sobre su antigüedad, y años de servicios, creemos conveniente insertar esa misma lista con su verdadera situación de antigüedad y grado en relación con los puestos que actualmente ocupan, y decimos su verdadera situación de antigüedad, porque los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago están de hecho y de derecho sobre los de las Cortes de provincia, y es una promoción pasar de aquéllas a ésta:

Elías de la Cruz, Ministro de la Corte de Santiago, desde Mayo de 1906.

Juan C. Herrera, id., id., desde Junio de 1906.

José Astroza, id., id., desde Junio de 1906.

Alejandro Bezanilla S., id., id., desde Marzo de 1907.

Victor Risopatrón, id., id., desde Agosto de 1913.

Exequiel Figueroa L., id., id., desde Diciembre de 1915.

Guillermo Mackay, id., id., desde Junio de 1917.

Eliseo Cisternas Peña, Ministro de la Corte de Iquique.

Luis David Cruz, id., id., de Concepción.

Marco A. Quirell, id., id., de Valparaíso.

### LEGADO DE DON VICENTE REYES A LAS ESCUELAS DE PROLETARIOS

Con motivo de la notificación oficial hecha por la testamentaría de don Vicente Reyes, el señor presidente del Directorio de la Sociedad Escuelas de Proletarios don Pedro Bannen, este caballero ha contestado con la significativa carta que damos a continuación y que simboliza una hermosísima hoja de laurel sobre la tumba de aquel egregio ciudadano, cuya memoria vivirá latente en el corazón de todos los chilenos:

Santiago, 2 de Agosto de 1918.— Señor Ricardo Reyes Solar.— Presente.— Distinguido amigo:

He puesto en conocimiento del Directorio su atenta carta de ayer en la que se sirve expresarme que en su calidad de albacea fiduciario de su señor padre don Vicente Reyes, y cumpliendo una de sus disposiciones, me envía en un cheque contra el Banco de Chile la cantidad de seis mil pesos para la Sociedad Escuelas de Proletarios.

El Directorio gratamente impresionado por este generoso e importante donativo, acordó inmediatamente por unanimidad manifestar a Ud., y por su intermedio a toda la sucesión del señor Reyes, su profundo agradecimiento, acuerdo que me apresuro a cumplir con el mayor agrado.

Este legado importa una manifestación de que en el concepto de su distinguidísimo señor padre nuestra institución presta útiles servicios a la educación del pueblo, lo que para el Directorio es una honrosa satisfacción que ha de servirle de estímulo para continuar con mayor actividad en sus labores.

Séame permitido comunicar a Ud. que el Directorio acordó también en la misma sesión destinar esos seis mil pesos a proporcionar á los alumnos más necesitados de nuestras escuelas algún alimento para que concurran a ellas con más frecuencia y para vigorizar su desarrollo físico. Con este motivo, el nombre, ya tan prestigioso, de Vicente Reyes, será recordado con gratitud por esos pobres niños.

Afectuosamente lo saluda **su amigo y S. S.—P. Bannen.**

# La reorganización de la Inspección Sanitaria Municipal

### LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

### EL REGIDOR SEÑOR DEL CAMPO INICIA LA DEFENSA DEL JEFE SUSPENDIDO DOCTOR MANUEL C. VIAL

### ALGUNOS INCIDENTES QUE PR ODUCEN AGITACION

Ayer a las 5 1|2 P. M., presidida por el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte B., y con asistencia de los alcaldes señores Retamales y Almarza, de los regidores señores Marín, Phillips, Talavera, del Campo, Larraín, Osorio, Gajardo, Manríquez, Escanilla y Gaete, celebró sesión extraordinaria la Municipalidad.

Durante la lectura del acta se produjo una interrupción, hecha por el regidor señor Larraín, quien protestó porque el secretario cumplía con este trámite sin estar los documentos estampados en el libro respectivo.

Aprobada el acta, pidió la palabra el regidor señor del Campo, quien inició la defensa del jefe de la Inspección Sanitaria Municipal, suspendido de su puesto, doctor don Manuel Camilo Vial.

Dijo que su defensa era obligada, por la negativa que había recibido su indicación de oír al doctor en los descargos que este jefe deseaba hacer ante la I. Corporación. A juicio del señor regidor, no era posible condenar al ex-jefe sanitario sin escuchar y pesar su justificación.

Después de leer un extenso discurso, el señor regidor se refirió a los puestos y cargos superiores que ha desempeñado el doctor Vial, tanto en el extranjero como en el país, en congresos sanitarios de gran importancia. Actualmente, el doctor Vial está comisionado por el Ministerio del Interior para estudiar un proyecto de reglamento sanitario para aplicarlo en todo el país.

El señor del Campo leyó en seguida varias notas oficiales pasadas por el doctor Vial a la Alcaldía en 1917, en las que solicitaba la reforma del reglamento actual, por ser éste deficiente en lo que corresponde al expendio del alcohol en las casas de diversión. Estas notas prueban claramente, — agregó el señor regidor, que el doctor Vial, durante su jefatura en el Servicio Sanitario, se ha preocupado del mejoramiento de su departamento.

Cree el señor regidor que por todas estas razones debe oírse al doctor Vial.

El señor Gaete se opone y cita la anterior suspensión en que se tuvo al jefe sanitario, que dió motivos para que se citara al doctor a la sesión respectiva y se oyera una defensa que degeneró en una bochornosa chacota. El señor Vial no supo guardar en aquella ocasión la compostura y el respeto debido y con este antecedente no puede admitirse su presencia en esta sala.

Al continuar el señor del Campo su defensa, aludió a la nota pasada por el doctor don Francisco Landa, en forma hiriente para este funcionario, lo que obligó a una refutación el 2.o Alcalde, señor Retamales.

Con este motivo, se produjo en la sala cierta agitación y cambio de palabras entre varios señores regidor; pero la calma volvió nuevamente a los ánimos, sin mayores incidentes.

Llegada la hora se suspendió la sesión, quedando con la palabra el mismo regidor señor del Campo, quien terminó manifestando que esta cuestión de la Inspección Sanitaria debía tratarse en un debate amplio.

**Una contestación al señor Alcalde don Rogelio Ugarte. — Habla el periodista señor Renato Valdés**

"Santiago, Agosto 2 de 1918.— Señor don Rogelio Ugarte. — Presente. — Estimado Alcalde:

En contestación a su pregunta sobre algunos de los hechos presenciados por mí en la visita que en noches pasadas hicimos con Ud., con el subprefecto Bustamante, con algunos colegas de la prensa y con algunos empleados municipales a muchas de las casas de diversión que funcionan en Santiago, puedo declarar a Ud. que en casi todas ellas, tal vez con excepción de una, se vendía licor y abundaban los ebrios; en casi todas existían cantinas con mesón, estantería y botellas con vinos y licores, y, en las que no había una cantina de esta especie, se encontraba invariablemente un gran depósito de botellas no vacías que, si en realidad no puede llamarse cantina, es en todo caso una bodega o depósito de vinos que hace sus veces.

Lamento que mi declaración esté en desacuerdo con la que el Dr. Vial ha hecho por la prensa. Tengo una alta idea del doctor Vial, a quien creo y sigo creyendo bien inspirado y de intachable honradez, y si a alguien culpo de lo que sucede, es a las deficiencias de la legislación sobre esta materia, que facilita los abusos, dificultando la fiscalización y el control de las autoridades. No hay duda de que el doctor Vial ha sido engañado.

Por otra parte, es imposible hacer cumplir una ley como la de alcoholes, por ejemplo, o cualquiera otra de carácter social, cuando en su control intervienen distintas autoridades, cada una celosa de sus prerrogativas, y que fácilmente llegan, por eso mismo, a lamentables desacuerdos que redundan en beneficio de las instituciones sociales funestas o de los vicios que se quiere combatir, contrariando el espíritu de la legislación.

Contribuye también a dificultar la tarea de la autoridad la permanente instabilidad en que ella vive, el distinto criterio con que cada una aprecia un mismo problema, y aún la tolerancia que muchas veces ha existido para explotar con fines electorales esta clase de negocios que hoy día ocupan su atención. Sabido es, por último, que más de una vez se ha comprobado la complicidad que existe entre los vendedores de alcohol y las personas que logran hacerse elegir municipales, precisamente con fines de lucro y no de atender los intereses verdaderos del pueblo.

Lamento como nadie el conflicto que se ha creado, pues estoy íntimamente convencido de que si queremos hacer algo en contra de los males que gastan a nuestra raza, como gasta un molejón una hoja de acero, sólo con el concurso de todas las buenas voluntades y de todos los hombres de bien se podrá lograr, cualquiera que sea el partido político en que se encuentren, ya que en la lucha contra los vicios, que no es cuestión doctrinaria, no puede haber discrepancia de opiniones cuando se trata de hombres honrados y patriotas.

Saluda a Ud. su atento y S. S. —**Renato Valdés**".

**Una carta**

El Alcalde de Santiago, don Rogelio Ugarte, ha recibido una interesante carta que le dirigen varias señoras, carta en la cual se le agradece la enérgica campaña emprendida en contra de la prostitución y el alcoholismo.

Las señoras hacen referencia a la situación de hogar que se les había creado con motivo del avance de estos dos males de efectos dolorosos para la familia.

Esbozan a este respecto el cuadro conmovedor de aquellos hogares en donde hay víctimas de estos vicios y, luego, en un rasgo de profunda delicadeza femenina, piden al señor Ugarte que continúe en su obra, con el entusiasmo y la constancia que deben inspirar todas estas causas de bien público.

Terminan obsequiando la cantidad de diez pesos a favor de la Cruz Blanca, dinero que se encuentra en este diario a disposición de la Tesorería de dicha institución.

**Conferencia sobre las enfermedades de transcendencia social**

El próximo Viernes 9 del actual, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 6 P. M., el doctor don Manuel Camilo Vial H., dictará una interesante conferencia cuyo tema versará sobre el problema de las enfermedades de transcendencia social.

Dado el interés que encierra el problema enunciado, para la defensa y el porvenir de nuestra raza, la exposición del doctor Vial llevará a la sala universitaria una numerosa concurrencia.

---

### EN LA COMUNA DE YUNGAY

Sobre una carta que en un diario de esta capital publica anteayer don Juan de Dios Morandé, hemos recibido la siguiente copia de la solicitud que los más caracterizados vecinos de la comuna de Yungay han enviado al señor Ministro don Arturo Alessandri:

"Los subscriptos, vecinos de la comuna de Yungay, a V. E., respetuosamente exponemos:

Que con verdadera sorpresa hemos leído la protesta que el ex-Alcalde de la fenecida junta de vecinos de Yungay, señor Juan de Dios Morandé, hace en contra del señor Ministro del Interior sobre su atinada medida para que vinieran diez carabineros a la orden de un oficial, con el objeto de resguardar la vida y los intereses de sus habitantes, que se encontraban seriamente amenazados con la arbitraria determinación adoptada por el señor Morandé de disolver la policía comunal y al oponerse a hacer entrega a la actual Junta de Vecinos del equipo, vestuario, armamento y caballada de esa policía.

El señor Morandé busca, V. S., todos los medios posibles para desprestigiar la actual administración: quiere que no haya policía, que no haya luz ni servicios de ninguna especie para que se produzcan robos, desórdenes y dificultades, con todo lo cual cree conseguir violentar la actual situación en que se encuentra la comuna y mover en su apoyo el ánimo de los señores consejeros de Estado en contra de la autoridad local.

En el estado actual en que se encuentran los caminos y calles de la población, la luz eléctrica es indispensable, así como el servicio policial.

Los subscriptos, ruegan, pues, a V. E., se sirva mantener la fuerza de carabineros mientras la actual Junta de Vecinos consigue organizar su policía y se recibe del vestuario, equipo y armamento que arbitrariamente retiene en su poder el señor Morandé; de otra manera la comuna quedaría entregada al pillaje y al desorden más completos.

La medida adoptada por V. E., de mandar fuerza de carabineros a esta comuna es de lo más justa y atinada y los subscriptos agradecen a V. E., tal determinación que es un acto de prudencia, de orden público y de salvación para los numerosos habitantes de Yungay.

Dios guarde a V. E."—(Hay numerosas firmas).

---

# Municipalidad de Viña del Mar

## CONTRIBUCION DE HABERES

Se avisa a los propietarios de la comuna de Viña del Mar, que la

**TESORERIA FISCAL DE VALPARAISO**

está cobrando los trimestres 1.o, 2.o y 3.o del presente año.

EL SECRETARIO.

ACIDO TARTÁRICO
PURO CRISTALIZADO
a precio sin competencia vende
ALBERTO FABRES F.
Morandé 327. — SANTIAGO. — Casilla 1582
z-12-h

### GANADERIA MENOR

El agricultor don Humberto Ferrera G., ha pedido al Ministerio de Industria que se le conceda una extensión de terreno de 5,000 metros de longitud por 2,000 metros de ancho, al sur del puerto de Caldera para implantar la industria del cultivo del arbusto llamado "Atriplex Semibaceata", que sirve como buen alimento a la ganadería menor.

La zona más apropiada para el desarrollo de este arbusto es la costa norte del país.

Es de hacer notar la cualidad de esta planta que es muy resistente a la sequía.

Los ensayos de su cultivo que se han hecho son satisfactorios.

### CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO

**Ampliación del reglamento**

El Ministerio de Industria ha expedido un decreto por el cual se amplía el reglamento para construcciones de canales de regadío, aclarando así algunos puntos obscuros de la ley N.o 2,953, de 9 de Diciembre de 1914.

La parte dispositiva del decreto dice así:

"1.o Agrégase al art. 2.o del Reglamento de la ley sobre construcciones de canales de regadío de 9 de Diciembre de 1914, el siguiente inciso:

"Para los efectos de la confección del proyecto definitivo, la " Dirección de Obras Públicas considerará como suelos susceptibles de ser regados con las " obras, aquellos que económicamente convenga regar, o sea, " aquellos para los cuales el riego " constituya una operación que " produzca utilidad a sus dueños".

2.o Agrégase al final del art. 5.o del mismo Reglamento el siguiente inciso:

"Después de aceptada la obra " por los canalistas, quedarán determinados en forma definitiva " el canal matriz y sus derivados principales, y todos los demás canales que deseen construir los interesados se considerarán como ramales derivados " de ellos y deberán construirse " por los respectivos canalistas, " conforme al art. 5.o de la ley".

### ABOVEDAMIENTO DEL CANAL DE DIEZ DE JULIO

En la mañana de ayer, en compañía de los señores Manuel Ossa Covarrubias, Horacio Manríquez y Ernesto Mouatt, el Alcalde señor Ugarte hizo una visita a la avenida Irarrázaval hasta la avenida Condell, límite de la ciudad, con el fin de estudiar la manera de proceder a cubrir el canal de Diez de Julio, de la avenida de las Quintas al oriente.

El colador que impide que las basuras entren a la parte abovedada del canal será llevado hasta Condell y el trabajo de cubrir el cauce se hará sin costo para el Municipio, pues el señor Ugarte ha obtenido de los vecinos que contribuyan con erogaciones para este objeto.

### VISITA A LA POBLACION HUEMUL

Invitados por el director de la Caja de Crédito Hipotecario, señor don Luis Barros Borgoño, visitaron la población Huemul el Ministro de Instrucción señor Pedro Aguirre Cerda y el Inspector General de Instrucción Primaria, señor Darío Salas.

Estuvieron en la Escuela de Niñas y en la Escuela de Hombres, cuya construcción les llamó la atención, pues cuentan con amplias salas, baños modelos y demás instalaciones higiénicas de primer orden. Visitaron también los edificios construídos para establecimientos de beneficencia como la Gota de Leche, el Asilo Maternal y las Creches, edificios que por su construcción sobria, su confort y la elegancia de sus líneas arquitectónicas, a que sirve de centro la torre de la capilla, son un timbre de honor para el señor Barros Borgoño, a cuya iniciativa son debidos.

Merecieron francas palabras de aprobación del señor Ministro, la biblioteca y el teatro, que se encuentran ubicados en la plaza de la población. Pudimos imponernos allí que la casi totalidad de los libros con que cuenta la biblioteca han sido donados por el señor Barros Borgoño.

Antes de retirarse el señor Aguirre Cerda dió orden para que se proceda al ensanche de las dos escuelas, en atención al gran número de alumnos que concurren diariamente a ellas.

El aseo e higiene que se nota en toda la población fueron justamente encomiados por el señor Ministro.

### AFORO DE RIOS

El señor Juan José Villalobos fué contratado para que preste sus servicios en el aforo de los ríos del país.

### SOBRE UNA EXPROPIACION

El Ministerio de Hacienda ha oficiado al Consejo de Defensa Fiscal, comunicándole haber tomado conocimiento del informe emitido por el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, señor Humberto Molina Luco, acerca del juicio seguido contra el Fisco por el señor José Francisco Valencia y otros para determinar el valor de los terrenos de la fábrica de ladrillos de la población Vergara que fueron expropiados en cumplimiento de la ley que ordenó la construcción de las obras marítimas de mejoramiento del puerto de Valparaíso. Manifiesta el señor Ministro en su oficio, que el departamento a su cargo se ha impuesto del expediente acumulado. Agrega que del estudio de esos antecedentes, ha podido deducir, que puede ser excusable el hecho de que no se haya reclamado de la tasación practicada por los Hombres Buenos que fijaron el avalúo de los terrenos en referencia, en consideración a las informaciones suministradas por el abogado Fiscal en Valparaíso; pero que si esa reclamación se hubiera interpuesto habría sido la sentencia definitiva, evidentemente favorable al Fisco, en el sentido de que el valor de los terrenos expropiados pudo ser fijado en una suma menor que la mandada pagar, con lo que se habría llevado a buen éxito la defensa desarrollada por el Fisco, que acusa diligencia y esmero.

Se funda el Ministerio para hacer esta afirmación, en el hecho de que si dicho reclamo se hubiere interpuesto, no habría podido ser anulada por la Excma. Corte Suprema, como lo fué, la sentencia de segunda instancia que declaraba como valor de los terrenos en cuestión, el fijado por el perito don Emilio De Vidts.

Termina el oficio, pidiendo al Consejo de Defensa Fiscal, exprese al abogado fiscal de Valparaíso que debe cuidar de que se omita, en adelante, la práctica de diligencias como ésta, en la defensa de los intereses que le están confiados.

# Cincuentenario de la ciudad de Antofagasta

### PROYECTO DE LEY DEL SENADOR DE LA PROVINCIA

El senador por Antofagasta, señor don Augusto Bruna, ha presentado a la consideración de la Cámara de que es miembro, el siguiente proyecto de ley:

"Honorable Senado:

Dentro de poco cumplirá cincuenta años de existencia la ciudad de Antofagasta, que de simple caleta de pescadores y pobre embarcadero de minerales ha llegado a convertirse en el primero de los puertos exportadores y el segundo de los puertos importadores del país, según lo revelan las estadísticas oficiales más recientes.

En efecto, de la Memoria de la Superintendencia de Aduanas, correspondiente al año próximo pasado, se desprende que el valor de las exportaciones anotadas en la Aduana de Antofagasta, en 1917 subió de 133 millones de pesos, oro de 18 d.; suma superior en 11 millones al valor de las exportaciones de Iquique, y el valor de las importaciones alcanzó, en el mismo año, a cerca de 54 millones de pesos, y sólo fué superado por el de las importaciones del puerto de Valparaíso.

En materia de renta aduanera, el puerto de Antofagasta ocupó, en 1917, el primer lugar en el pago de derechos de exportación y el segundo en el pago de derechos de importación, llegando las sumas respectivas a: $ 40.493,287.86 oro de 18 d., y a $ 5.639,606.55, de la misma moneda; es decir, fué el puerto que dió más renta a la Nación.

La población de la ciudad de Antofagasta, que en 1855 no llegaba a ocho mil habitantes, se estima ahora en una cifra superior a sesenta mil; y bien puede afirmarse que en ciertos respectos, Antofagasta ha aventajado, como centro de actividad y trabajo, a la mayor parte de las capitales de provincia. Por otra parte, hay razones para considerar que este progreso se mantendrá, y aún irá acrecentándose, dadas las riquezas naturales del territorio y el papel que al puerto le corresponde desempeñar con respecto al comercio boliviano.

No obstante las circunstancias señaladas, Antofagasta ha estado lejos de recibir del Gobierno la atención que merece; y es innegable que de las rentas cuantiosas que el puerto ha producido al Estado no se ha invertido en mejorar los servicios públicos locales una cantidad ni remotamente proporcionada a la importancia de la ciudad o a la cuantía de dichas rentas.

Estimo que el Estado se halla en el deber de dotar a aquella ciudad de un edificio que sirva para el funcionamiento de oficinas públicas, como los juzgados de letras, la administración de correos y el telégrafo, que hoy están instalados en locales de paraticulares inadecuados para el objeto, y por los cuales se pagan sumas que podrían ahorrarse; y, como una manera de asociar al Estado a la celebración del centenario de esa ciudad, vengo en someter a la consideración del Honorable Senado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de seiscientos mil pesos en la construcción de un edificio destinado a la instalación y funcionamiento de los juzgados de letras y de los servicios de correos y telégrafos de la ciudad de Antofagasta.

La suma que se invierta con dicho objeto se deducirá de los fondos resultantes de los intereses que producen los depósitos hechos por el Gobierno en el Banco de Chile. — **Augusto Bruna**".

JOVEN

Ex-alumno de la Escuela de Ingenieros de la Armada. Ha terminado sus estudios, buenos certificados, solicita ocupación en **industria o casa mayorista importadora de maquinarias.**

Dirigirse a

A. N. V., CASILLA 4638

o-7-h

# Fiscalización de los servicios

### FERROVIARIOS

**Modificación de la jornada de trabajo del personal de la Empresa**

El Ministerio del ramo envió a la Dirección General de los Ferrocarriles la siguiente nota:

"Santiago, 6 de Agosto de 1918. —Sírvase Ud. comunicar a este Ministerio si esa Dirección General ha implantado las medidas sobre modificación de la jornada de trabajo del personal de esa Empresa y el Servicio de Control, destinado a la fiscalización de los servicios a su cargo, ordenadas por los decretos supremos números 283 y 264, de 27 de Diciembre del año próximo pasado.

En caso de que aún no hayan sido implantados, sírvase Ud. informar a este Departamento sobre los motivos que han detenido su aplicación.

Este Ministerio tiene, sobre todo, especial interés en la reglamentación de las horas de trabajo, medida que juzga útil y conveniente, y que desea ver realizada cuanto antes sea posible.

Dios guarde a Ud.—(Firmado). —**Ramón Briones Luco**".

### EL TRABAJO EN LAS MINAS

Se ha dirigido a las minas de Catemu, el jefe de la Oficina del Trabajo señor Eugenio Frías Collao, con el objeto de estudiar las condiciones del trabajo en las faenas mineras.

Como se sabe, el señor Frías Collao, fué comisionado por el Ministerio de Industria para hacer un estudio al respecto.

### GEOGRAFO

Ha sido nombrado geógrafo de la Dirección de Obras Públicas, el señor José M. Pomar.

### BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Esta institución que cumplió ayer un año de existencia en Santiago, se ha fusionado, según reciente acuerdo de su directorio de Londres, con el Lloyd's Bank Limited, enterando entre ambos un capital de cuarenta y cuatro millones de libras esterlinas o sea seiscientos veinticinco millones de pesos de nuestra moneda al cambio actual. El nuevo Banco le aporta al Londres y Río de La Plata sus 1,350 sucursales que tiene en Gran Bretaña.

Los Bancos "National Bank of Scotland" y "Capital and Counties Bank Limited" también han iniciado gestiones para entrar en esta fusión.

**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir el 6 del presente nuestra querida esposa y madre, señora

**MARGARITA NIETO DE PINOCHET**

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Jueves 8 del presente, a las 10 A. M.

JUAN E. PINOCHET E HIJOS.

# Caja de Retiro de los Ferrocarriles

**El servicio sanitario de los ferrocarriles. — Aprobación de compra de propiedades**

El Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, se reunió ayer tarde para ocuparse de la situación del servicio sanitario de la Empresa e incorporarlo como dependencia de la Caja.

Se nombró una comisión compuesta del Director de la Caja señor Alejandro Guzmán; del administrador de la I Sección don Ismael Vargas Salcedo y de los consejeros señores Enrique Madrid, Víctor M. Gutiérrez y del jefe del Departamento de Previsión Social don Francisco Ossa, para que estudie y prepare un reglamento del Servicio Sanitario de los Ferrocarriles.

Mientras se determina la fecha en que el servicio pasará a depender de la Caja, continuará subordinado a la Dirección de la Empresa.

El Consejo se reunirá nuevamente el Lunes próximo.

Se aprobó la operación de compra de don Luis Valdés Pulgar y la solicitud de don Rafael Huneeus.

En una sesión anterior el Consejo tomó conocimiento de las operaciones de compra de propiedades aprobada en definitiva por el antiguo Consejo y que están pendientes. Estas operaciones corresponden a las solicitudes que siguen: de los señores Carlos H. Martínez, Abelardo Valdebenito, Luis A. Valdivia, Oscar Zamora, Carlos Valdés, Pedro Verdugo Cavada, Aureliano Osses, Ricardo Puelo, Aníbal Ponce, Luis Pérez Gacitúa, Arturo Piña, Teófilo Cid, Augusto Morales, Eulogio Rodríguez, David Becerra, Enrique Cabrera, Fernando Marín, J. Manuel Toro, Eugenio Angraín, Ramón Luis Arancibia, Juan Lagarrigue, Belisario Jorquera, Luis Guzmán Almarza, Roberto Eastman, José Roberto Arredondo, Víctor Díaz Portales, Manuel J. Azócar, Víctor M. Sánchez, Rafael Garrido y Elías Araya Ugalde.

El nuevo Consejo acordó ratificar estas operaciones por los precios ya aprobados, debiendo los solicitantes sujetarse al nuevo Reglamento sobre compra de propiedades.

### DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE CORREOS

Con fecha 14 de Noviembre de 1913, los señores Williamson Balfour y Compañía, dirigieron al señor Gabriel Juan, Matucana 72, una carta comercial.

En el sobre de la carta se indica que si el destinatario no la recibía en el plazo de 10 días, fuera devuelta a los remitentes domiciliados en Catedral esquina de Bandera.

El correo devolvió la carta a los señores Williamson Balfour, solamente ayer, es decir, faltando solo 4 meses para que se cumplieran 5 años desde la fecha en que se despachó hasta su devolución.

### VISITAS MUNICIPALES

En la mañana de ayer, la comisión municipal encargada de estudiar la cuestión del reglamento de panaderías, se constituyó en visita en estos establecimientos, alcanzando a efectuarla a veinte panaderías que fueron detenidamente examinadas.

A la misma hora, el Alcalde señor Rogelio Ugarte acompañado de algunos respetables vecinos hizo una visita a la Avenida Irarrázaval, en la cual se estudió los medios más prácticos de mejorar los servicios en ese populoso barrio.

### ENTREGA DE MATERIALES

Se ordenó entregar al ingeniero don Javier Gandarillas, a cargo de los reconocimientos mineros y geológicos dependientes del Ministerio de Industria, los materiales y elementos de la ex-Sección Minas de la Dirección de Obras Públicas.

### MENSAJE AL CONGRESO

Está redactado el mensaje por el cual se pide autorización al Congreso para expropiar los terrenos necesarios a fin de construir un camino carretero que una los puertos de Cobquecura y Buchupureo con la estación de Coelemu del ferrocarril de Confluencia a Tomé y Penco.

Dicho camino costará más de $ 250,000 y servirá para la salida de los productos de una rica región costanera.

### ADICTOS CIVILES

Han terminado el período para que fueron nombrados, los adictos civiles a las Legaciones de Chile ante la Santa Sede y España, señores José Luis Vergara, Ernesto Vial M. y Carlos Vergara Bravo respectivamente.

### LICENCIA

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha concedido un mes de licencia al oficial primero de ese departamento, señor Alfredo Avalos.

### GUARDA MUELLES

El Ministerio de Hacienda ha nombrado al señor Ramón Hurtado B., para que desempeñe el puesto de Guarda Muelles de la Aduana de Tomé.

### GOBERNADOR DE SANTA CRUZ

Por decreto del Ministerio del Interior se ha designado al señor Francisco Vergara, para que adhonorem reemplace al Gobernador de Santa Cruz, mientras el titular permanece ausente del departamento.

### CONSERVACION DE OBRAS

Se concedieron fondos para la conservación de las obras del ferrocarril de Iquique a Pintados.

### ECONOMIA DOMESTICA

Se ha dispuesto el reemplazo del curso práctico de agricultura de la Escuela Profesional de Niñas de San Bernardo, por otro de economía doméstica.

### SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE CHILE

Esta noche, a las 9 P. M., en su local, Merced 565, celebrará sesión de conferencia esta institución.

Están inscritos los señores:

Doctor C. Charlin C., "Complicaciones del Arsénico".

Doctor Galvarino Ponce. 'Sobre los certificados profesionales para suspender causas en los Tribunales de Justicia.

### FERROCARRIL DE LONCOCHE A VILLARRICA

Ha sido contratado el señor Julio Demanguel, para que tenga a su cargo los estudios de construcción de un ferrocarril de Loncoche a Villarica.

### DE LINARES A COLBUN

Se designó una comisión compuesta de los ingenieros señores: Carlos Hermann, Manuel Pulido y Rafael González, para que se haga cargo oficialmente de los trabajos del ferrocarril de Linares a Colbún.

Este ferrocarril ha pasado a depender de la Dirección de Obras Públicas, hasta que se termine su construcción.

### LAGUNA LONGAVI

La Inspección General de Regadío, de la Dirección de Obras Públicas, iniciará los estudios de embalse de las aguas de la Laguna Longaví, en Parral, para aprovecharlas en el regadío de este departamento.

### ACCIDENTE EN LAS CHILCAS

La Dirección de Ferorcarriles recibió el siguiente telegrama:

Bellavista, 6 de Agosto de 1918. — Señor director general. — Ayer, a las 7.22, en circunstancias que tren 122 cambiaba de línea en Chilcas, por descuido del cambiador Villarroel, entró este tren al desvío "Peneca", en vez del "Corto", yendo a chocar con bodega inglesa 726, que quedó con ferretería destrozada. Locomotora 518 con boggio, trompa y lámpara, destruída. Equipo N.o 157, con cabezales y vigas, quebradas; N.o 16, con cabezal quebrado; cajón inglés, 9028, y 572, con destrozos poca consideración. No hubo desgracias ni línea sufrió perjuicios. Se instruye sumario. — Por el Administrador, **Fernández**".

### ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUES

Esta institución cita a sus socios a la sesión ordinaria del Jueves a las 5 y media P. M.

# Ejército y Armada

**El Comandante del Zapadores N.o 4.**— Se encuentra en esta capital el Comandante del Batallón Zapadores N.o 4, de guarnición en Osorno, mayor don Nicolás de la Cruz.

El mayor de la Cruz ha venido con el objeto de conseguir fondos para efectuar algunas reparaciones en el cuartel de su mando y para adquirir el material técnico que se necesita para la instrucción de la tropa.

Regresará a su guarnición el Sábado próximo.

**Entrega de Caja.**— El Viernes de la presente semana, el contador del Regimiento Maipo, señor Gustavo Dueñas, hará entrega de la administración de caja y demás servicios a su cargo en la expresada unidad, a su sucesor el contador don Andrés Saavedra.

Servirá de interventor el Intendente de la II División, don Alfredo García.

**Profesor de la Escuela Militar.** —Se aceptó la renuncia presentada por el señor A. López, del puesto de profesor de Matemáticas de la Escuela Militar, y se nombró en su reemplazo al señor Mardoqueo Yáñez.

**Jefes del servicio de guarnición.** —Para hoy, el mayor don Alejandro Urrutia; y para mañana, el mayor don Bartolomé Blanche.

**Presentaciones.**— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el teniente coronel don Alberto Gutiérrez, de Concepción; los mayores señores Enrique Camus, de Temuco, y Washington Montero, de Valparaíso; y el teniente 1.o don Gustavo Luco, de Iquique.

**Patente de navegación.**— Por decreto del Ministerio de Marina, se ordenó extender patente de navegación a favor de la goleta a motor "Isis", de propiedad de los señores Montval y Cía.

Dicha goleta mide 169 toneladas y 96 centésimos de tonelada de registro.

**Retiro de la Escuela Naval.**—Se concedió su retiro de la Escuela Naval, por motivos de salud y sin cargo para su fiador, al cadete de dicho establecimiento, don Armando Ansaldo Venoso.

**Faro de la Isla Mocha.**— El señor Zoilo Montalva, ha sido nombrado ayudante de 1.a clase del faro de la isla Mocha.

**Licencia.**— Para que atienda al restablecimiento de su salud, se concedió un mes de licencia al piloto de la artillería de Costa, don Luis A. Sands.

# BOY-SCOUTS

**Brigada sanitaria de Girl-Scouts "Marcos Macuada".**—Con el fin de elegir los miembros del Directorio que ha de desempeñar sus funciones hasta Julio de 1919, se reunió esta Brigada que cuenta con un elemento trabajador y entusiasta de la juventud femenina que actúa en las Facultades de Medicina, Farmacia y Dentística.

El directorio se acordó como sigue:

Presidenta, señora Amanda Labarca Hubertson.

Vice-presidenta, señorita Némesis Araya.

Secretaria, señorita María Tagle.

Pro-secretaria, señorita Inés Montecinos.

Tesorero, señor Selim Carrasco.

Pro-tesorera, señorita Elena Ancich.

Comandante, señora Josefina Dey.

Ayudante, señorita Rosa Ibáñez.

**Directorio Provincial.** — Se ruega a los señores presidentes de las brigadas J. B. Suárez y M. Tello, que manden a la secretaría de este directorio, casilla 2061, sus direcciones respectivas.

# Vida Estudiantil

**Federación de Estudiantes de Chile.** — Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles 7, a las 9 P. M., en el Club de Estudiantes.

Tabla:

I. — Congreso Nacional de Estudiantes.

II. — Unificación de Estatutos de los Centros Federados.

III. — Proyecto de Tesorería.

IV. — Día de los Estudiantes.

V. — Campaña de profilaxia social.

Se nos pide recomendar la asistencia de los señores directores en atención a la importancia de los asuntos en tabla.

**Centro Estudiantil Ignacio Domeyko.** —Se nos pide citar a asamblea general, a todos los socios de este Centro, para hoy Miércoles a las 8 y media P. M., en Blanco Encalada 2507.

Se encarece la asistencia a esta asamblea, porque en ella se dará a conocer el programa de fiestas con que esta institución celebrará el segundo aniversario de su fundación.

**Centro Estudiantes de Cautín.**— Se cita a sesión al directorio de este centro para hoy a las 9 1|4 P. M., en la Federación de Estudiantes. Se recomienda la asistencia a los presidentes de comisiones.

INSTITUTO PARTICULAR DE BAILE

Sigue abierta la matrícula para el curso recién iniciado bajo la competente dirección del conocido profesor Luis A. Escobar. Condiciones en el local del Instituto, Delicias 827. x-6494-7-h

Salvitae
Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatismo
Gota, Lumbago y Ciatica

SEMILLA

Ofrezco a precio sin competencia semilla pura de alfalfa chilena, de gran rusticidad, cosechada de rulo en el valle de Choapa, la más adaptable a la zona central y sur del país.

Es semilla lavada y garantida, sin cúscuta ni plántago, con certificados de análisis de la Estación de Patología Vegetal.

Despacho desde un saco a cualquier punto del país.

Pedir muestras.

ARCADIO MEZA S.

MORANDE 442

y-11-h

# PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Elías Almeyda Arroyo, para "Un aparato destinado al beneficio del salitre, en el que se usa como disolvedor una centrífuga de paredes estancas divididas en dos compartimentos".

Don Luis Galeno Cortés para "Un procedimiento y maquinarias respectivas para preparar un producto alimenticio extraído de la uva, o sea una miel natural de uva".

Don Luis V. López para "Un sistema mecánico, rápido y económico, para extraer las arenas que se acumulan en los cauces a consecuencia de las lluvias".

Don Aquilino Cortell para "Un procedimiento químico-mecánico, — con su máquina y moldes correspondientes, — para elaborar diversos productos o substancias minerales de origen nacional, a fin de fabricar una composición o pasta que reemplaza a la porcelana en la fábricación de tapones, aisladores o enchufes eléctricos".

El señor Felice Gilardini, para "Un nuevo tipo de correa de trasmisión y su procedimiento para fabricarla".

El señor Arthur Godu Phillips, para "Un nuevo tipo de combustible preparado con carbón molido y asfalto molido, en conformidad al procedimiento especial que detalla en su Memoria Explicativa".

El señor Erik August Bolinder, para "Un nuevo método, rápido y económico, para fabricar barriles o pipas".

La señorita Carmen Olga Lottero para "Un procedimiento de fabricación de pasta para papel o cartón, en que no se emplea ningún árbol, planta ni arbusto de los que se han usado hasta hoy con tal fin".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren lesionados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina solamente hasta el día 4 de Septiembre próximo.

Santiago, 5 de Agosto de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

10-h

TE CRUZ AZUL

TE TE TE TE

AGUA MINERAL DE

PANIMAVIDA

Medicinal. Se toma pura y es exquisita con Whisky, Coñac o Jerez. Como refresco con Granadina o Grosella. Pídala en el centro a Bandera 176.

ALFREDO BLANCHARD

TE TE TE TE

TE CLUB DE LA UNION

# DEPORTES

## FOOTBALL

**El cuadro de la capital.**—El Lunes último se reunió la comisión de presidentes que tiene a su cargo la confección del equipo representativo de Santiago. Asistieron los señores H. Arancibia, J. Westman y C. Fanta. El señor F. Jiménez, representante de la Liga Metropolitana, se excusó de asistir por encontrarse enferma su señora madre. La comisión, por unanimidad, y como una deferencia especial al señor Jiménez, acordó no sesionar y reunirse nuevamente hoy, a las 9.30 P. M., en Ahumada 242.

**Valparaíso versus Aconcagua.**— El próximo Domingo se medirán en Quillota los cuadros de las secciones primera y tercera de la zona central, o sea, Valparaíso y Aconcagua. Por este último cuadro intervendrán los siguientes jugadores:

González (Quillota).

Estrella (L. A.), Pirazoli (L. A.) Quiroga (Andes), Casilla (Quillota), Soto ((Quillota).

Frez (Quillota), Hurtado (Quillota), Sánchez (Quillota), Carrasco (Andes), Concha (Andes).

**Santiago Unido versus Valparaíso.**—El Domingo 18 se realizará en la cancha número 1 del Valparaíso Sporting Club este encuentro.

**Santiago Unido versus Aconcagua.**—Se ha fijado el Domingo 25 del presente como fecha para este partido de selección. Se realizará en la cancha número 1 de la Asociación de Football de Santiago, de esta capital. Terminado este encuentro se reunirá la comisión formada por un delegado de Valparaíso, otro de Santiago y un tercero de Aconcagua para confeccionar el cuadro definitivo de la zona central del país.

**Por el Escudo Simpson.**—Se ha confeccionado el siguiente calendario para la competencia de este trofeo:

I. Zona Norte versus Zona Sur.

II. Zona Norte versus Zona Central.

III. Zona Central versus Zona Sur.

De los 33 hombres que intervengan en estos encuentros, once por cada Zona, se designarán los 16 que formarán el cuadro internacional chileno que intervendrá en el próximo torneo por la Copa América, a realizarse el 10 de Noviembre en Río de Janeiro.

**Rancagua F. C. versus Rangers de Talca.**—El próximo Domingo se realizará en Talca este importante intercity-club-match.

Se ha ofrecido la dirección de la brega al árbitro-aficionado señor Carlos Fanta.

**Actuación de los árbitros.**—En los partidos realizados en los últimos Domingos, volvieron a repetirse, en varias canchas, desórdenes, que no tuvieron mayores proporciones, debido muy especialmente a la energica intervención de los dirigentes de algunos clubs.

En la casi totalidad de los casos motivaron esos hechos las actuaciones de los árbitros que, con frecuentes fallos erróneos y muchas veces tendenciosos, exitaron al público que asistía a presenciar los encuentros.

Ya que la Asociación Santiago, con todo acierto, viene imponiendo severas penas a los clubs que fomentan o toleran esos desmanes, es conveniente que adopte una medida complementaria, que, no dudamos, resultaría eficaz: la eliminación de su lista de los árbitros que, en los partidos oficiales demuestran su incompetencia o malogran los encuentros por sus inasistencias.

**La fiesta del Baquedano Star F. C.**—Se realizará el 15 de Agosto en el salón del Centro Moisés Castillo, Vicuña Mackenna 231, a las 9 P. M.

El valor de las entradas ha sido fijado en 1 pesos, sillas numeradas; 50 centavos entrada general.

**Don Samuel Poblete Valdés.**—Ha dejado de existir este respetable caballero, padre del miembro del Esperanto F. C., señor Víctor Poblete y del deportista don Roberto Poblete. Les enviamos nuestro sentido pésame.

**Magallanes F. C.**—En sesión celebrada el 3 de Agosto, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Jugar la partida pendiente con el Gimnástico, por el trofeo del "Centro Demócrata".

2. Dejar constancia en el acta de la brillante actuación del equipo que jugó con el "Rancagua F. C." en Rancagua, el 21 de Julio último.

3. Organizar un campeonato anual con el club en cuestión.

4. Aprobar en general el proyecto de jugar un interciudades con el "Talca National F. C." de Talca, en el presente mes de Agosto en aquella ciudad.

5. Enviar una nota al socio señor Alberto Downey por el hermoso triunfo que obtuvo en su encuentro de box con William Murray.

**Asociación Infantil de Football de Santiago.**—El Consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 8 P. M. en los salones de "El Mercurio".

El directorio sesionará en este mismo local a las 9 P. M.

—Partidas que se jugarán el Domingo 11 de Agosto:

Primera serie A:

A. Humbolt I con Peneca I; Loma Verde I con Esperanto I.

Primera serie B:

Baquedano I con Olympia I; Magallanes I B con 5 de Enero I.

Segunda serie A:

Magallanes II A con Internado II A; Barcelona II con Portales II.

Segunda serie B:

Esperanto II con Dreadnought II; Instituto II con S. Eugenio II.

Tercera serie: Gimnástico III con J. G. Argomedo I.

**Simpson I (1) con Loma Verde I (0).**—El Domingo en la cancha Independencia número 2 se efectuó este interesante encuentro oficial por la segunda serie de la Asociación de Football de Santiago.

Después de reñida lucha, venció el Simpson, que marcó un tanto por cero de su adversario.

**Asociación Nacional de Football.**—Partidas para el Domingo 11 de Agosto:

Primera serie: U. Teatral con D. Portales; Menadier con La Cruz; Recoleta con Los Carreras.

Segunda serie: G. Bulnes II con U. San Eugenio II; U. Teatral II con Menadier II.

El Domingo 18 de Agosto se realizarán los siguientes encuentros:

Primera serie: G. Bulnes con U. San Eugenio; S. Libertad con D. Portales; Coquimbo con U. Teatral.

Segunda serie: Menadier II con S. Eugenio II; S. Libertad II con Los Carreras II.

**Tucapel versus Unión Las Rosas.**—Esta partida por la competencia de la Liga Metropolitana que debió haberse efectuado el Domingo último, no se llevó a efecto por inasistencia del último de los nombrados. El Tucapel pasó el goal de reglamento.

**Federación de Estudiantes.**— **Sección Sport.**—A las 6 P. M. de hoy se reunirán en el local del Club de Estudiantes los señores que forman la comisión directiva de la Asociación Deportiva Universitaria.

**Las Lilas (de Nos) con Weir Scott y Cía. (de Graneros).**—Un bonito encuentro fué el realizado el Domingo pasado entre estos equipos, en el pueblo de Graneros.

Las fuerzas de los primeros cuadros estuvieron equilibradas, pues por más que sus hombres trabajaron con empeño, la victoria no se inclinó a ningún bando, terminando el encuentro con un hermoso empate de 3 tantos por lado.

En el match entre los segundos equipos triunfó el club local por 4 goals contra 2.

**Club Hípico Racing v. Asociación Escolar de Deportes.**—El Jueves a las 2 y media P. M. en la cancha del Club Hípico Racing se efectuará este encuentro.

**San Pedro Nolasco v. Internado Barros Arana.**—Mañana a las 3 P. M. en la cancha de la Liga Metropolitana se efectuará este encuentro por la competencia de la Asociación Escolar.

1 cuadro del Internado que en la temporada pasada se adjudicó la Copa, cuenta con hombres de méritos como Carrasco y Núñez, rápidos delanteros que en 1917 actuaron en el cuadro royal de los escolares; Araya, half derecho y Santana, baack izquierdo, que taEmbién figura en el team.

El San Pedro Nolasco estrena con este concurso su poderoso cuadro, del cual hay buenas referencias por figurar en él algunos elementos como Alesan, guardavallas del team de los escolares en 1917; Mactorel, back derecho de buenas cualidades, y Manuel Molina, wing derecho de muchas esperanzas y que lo es del cuadro de la Liga Metropolitana.

Arbitrará el señor Ramón L. Hernández.

El precio de la entrada a la cancha se ha fijado en cuarenta centavos.

**Sportverein I (4) v. Morning Star I (3).**—En el encuentro oficial jugado el Domingo último entre los primeros cuadros de estos clubs, en competencia por la Copa Chile de la Asociación de Football de Santiago, triunfó el Sportverein por cuatro tantos contra tres, después de un lucido juego.

**Asociación Escolar.**—Partidas agregadas al calendario oficial:

Jueves.—3.a División:

Academia Humanidades v. Instituto Humanidades; cancha Academia; hora 3 P. M.; árbitro señor Armijo.

—Calendario definitivo para el Sábado:

1.a División:

Padres Franceses I v. Liceo Santiago I.; cancha Academia; hora 3 un cuarto; árbitro señor G. Aickman.

2.a División:

San Pedro Nolasco II v. Liceo Santiago II; cancha Academia; hora 2 P. M.; árbitro señor Ibiblo.

**Asociación de Football Caupolicán.**—El directorio se reunirá mañana a las 8 y media P. M. en los salones de la Escuela Normal.

**Escuela Técnica de Sub-Ingenieros v. Escuela de Artes.**— El Sábado pasado se llevó a efecto este match por la Asociación Caupolicán. El triunfo correspondió al cuadro de la Escuela Técnica, que marcó 2 tantos contra 0.

**Badminton Equipo Escuela Militar (2) c. Britania (0).**—El Domingo se jugó esta partida por la Asociación. El triunfo correspondió al Badminton por dos puntos a cero del Britania.

**La fiesta del Zenteno F. C.**—En la secretaría se siguen recibiendo las inscripciones para la fiesta que efectuará este club el Domingo 11 de Agosto.

**Escuela Normal v. Escuela Técnica.**—El Sábado a las 3 P. M. se medirán estos equipos, por la Asociación Caupolicán, en la cancha de la Escuela de Artes, ante el réferee señor Alberto Arellano.

## ATLETISMO

**Federación Pedreste Argentina.** — **Retiro de afiliaciones y reclamaciones de premios.**—La forma en que se desarrolló la última asamblea de la Federación Pedreste Argentina, dice un colega de Buenos Aires, ha motivado el retiro de los clubs Sindical de Empleados, Velocidad y Resistencia, Centro studiantes de Ingeniería y Sport Club Germania. Quedan actualmente en aquella institución sólo tres clubs de importancia relativa.

Esta mañana nos visitó el señor Felipe J. Lacoste, presidente del Club Velocidad y Resistencia, para manifestarnos que esa institución, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria convocada al efecto, retiró su afiliación a la Federación Argentina, reclamando, al mismo tiempo, los premios que corresponden a sus socios como vencedores en las pruebas de los últimos concursos internacionales.

El Club Sindical de Empleados y el Centro Estudiantes de Ingeniería, por nota, nos comunican que han decidido retirarse de la Federación Pedreste Argentina, aprobando la actitud de sus delegados.

Por otra parte, el señor Miguel Tellechea, representante de la Asociación Atlética y Football de Chile, ha dirigido uno ta al presidente de la Federación Pedrestre, solicitando la entrega de la copa ganada por el corredor Sánchez en la Maratón de 1917, y que, de acuerdo con una resolución de la junta, debe ser enviada a Chile.

Ignoramos si esta noche se reunirán los miembros de la Fedración que aún permanecen en sus puestos, para resolver estas cuestiones que perjudican al deporte y lo desprestigian en el extranjero.

**El torneo en el Estadio de Quillota.**—Damos a continuación los resultados generales del torneo realizado en la tarde del Domingo último en la ciudad de Quillota:

100 metros.—1.o Armando Cámus; 2.o Carlos López; 3.o Miguel Figueroa.

5.000 metros.—1.o Armando Cámus; 2.o Romelio López; 3.o Carlos Orozco.

10,000 metros.—1.o Juan Jorquera; 2.o Luis Urzúa; 3.o César Cornejo.

El triunfo de Jorquera fué saludado con entusiastas aplausos y el Orfeón Municipal tocó en su honor el Himno de Yungay.

**Magallanes Atlético.**—En la sesión celebrada últimamente, se eligió el siguiente comité directivo que tendrá a su cargo todo lo relacionado con esta sección:

Presidente, señor José Salinas; secretario-delegado, señor Julio Callis; director - tesorero, señor Leonidas Garnham; entrenador oficial, señor Rómulo Jarpa; socios honorarios, señores Alberto Mandujano, Julio Molina y Ramón Callis; socio cooperador, señor Ricardo Garkin; campeón del Club, señor Mateo Rendisch.

Quedaron inscriptos como socios los que forman este directorio y los señores: Guillermo Vergara, Manuel Moreno, Enrique Parra, Arturo Rivera, Enrique Abello, Camilo del Canto, Romeo Tassara, Rafael Gil, Héctor Fernández, Julio Alvarado y Alberto Downey.

## EXCURSIONISMO

**Cuerpo Hispano-Americano.**— Cita a sesión general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

**Cuerpo de Excursionistas Santiago.**—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Madrid 812.

**Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.— Centro 20 de Enero.**—El Lunes se reunió extraordinariamente este Centro sportivo y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a los señores Gabriel Rissotto Salinas y Eliseo Cubillos;

2.o Pronunciarse en la sesión de hoy Miércoles 7 sobre la renuncia que hace el señor Gabriel Pastorelli Hernández de presidente;

3.o Nombrar al señor Carlos González, delegado ante la Asociación de Excursionistas;

4.o Tratar en la sesión de hoy los Reglamentos de la institución.

—Cita a sesión de directorio para hoy en Nataniel 944 a las 9 P. M. Se encarece la asistencia a los directores señores Carlos Acuña y Juan Jiménez.

**Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.**— Esta institución se reunirá hoy en junta general a las 9 P. M. en su secretaría, San Diego 407.

Como se deberá tratar de la excursión que este Cuerpo efectuará el próximo Domingo 11 al cerro de la Punta se recomienda la asistencia a todos los socios activos y cooperadores.

**Del explorador Plácido V. Garelli.**—Hace un año más o menos visitó esta capital un explorador que había salido de su patria adoptiva, Argentina, acompañado de su señora, con los propósitos de recorrer a pie Sur América.

Plácido Virgilio Garelli que es su nombre, fué conocido de los deportistas en una conferencia que patrocinó el Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, institución que tuvo el placer de tenerlo como huésped durante un mes.

Ha recorrido ya Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y demás países y se encuentra actualmente en Bolivia, Santa Cruz, desde donde ha dirigido una atenta tarjeta al Cuerpo Los Pirineos, que dice:

"Plácido V. Garelli y señora se complacen en enviar un fraternal saludo a los entusiastas y valientes "Pirineos".—Santa Cruz, Bolivia."

## CICLISMO

**Club Ciclista Internacional.**—Cita a sesión para hoy Miércoles 7 a las 9 P. M. en los salones de la Unión Ciclista. Se recomienda la asistencia a los señores López, Godoy, Dannenberg, Badalla, Badilla, González y BBerger.

**Royal Club Ciclistas.**—Están abiertas las inscripciones para las grandes carreras que efectuará este club, el Domingo 11 del presente en el velódromo del Parque Cousiño.

Estas se reciben en las siguientes casas comerciales: Hamel, Tisné, Friedeman y en el almacén de bicicletas Esmeralda 813.

Se hace presente que estas carreras se cerrarán impostergablemente, el Viernes de la presente semana.

**Club Ciclista Centenario.**— Cita a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 6 y media P. M. en la secretaría.

EL PISCO
Luis Hernández
LO VENDE
ALFREDO BLANCHARD
en BANDERA 176

## CITACIONES

**CITAN A SESION:**

**Iris Sporting Club.**—Junta general para hoy a las 8 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

**Los Carreras F. C.**—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en A. Matta 850.

**"Deutsche Zeitung F. C."**—Junta general para hoy, a las 7 P. M. en el local de costumbre.

**Loma Verde F. C.**—Junta general para mañana Jueves, a las 8 P. M., en Recoleta esquina de El Santo.

**Atlético Camilo Henríquez.**—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Chacabuco 48.

**Zenteno F. C.**—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en casa del señor Jiménez.

**Unión Teatral F. C.**—Junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M. en el nuevo local Santo Domingo 978.

**Instituto Nacional.**—Junta general para el Sábado próximo en la Federación de Estudiantes, a las 9 P. M. Los capitanes de los tres equipos y el señor pro-tesorero deberán asistir a Curicó número 40, a las 5.30 P. M. del próximo Viernes.

**Morning Star F. C.**—Junta general para mañana a las 9 P. M. en Av. Independencia 806.

**Barcelona Star F. C.**—Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 87, casita número 22.

**Infantil Atlético Maestranza Eléctrica.**—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en la secretaría, Brasil 858.

**Liverpool F. C.**—Junta general para hoy a las 8 P. M. en el Centro Demócrata Recoleta esquina de El Salto.

**National Star F. C.**—Junta general para el Jueves a las 8.30 P. M. en la Imprenta "La Unión".

**Amberes F. C.**—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en Jofré 249.

**Capitán Scott F. C.**—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

**Sportivo Libertad F. C.**—Junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en el local de costumbre.

**Centro Deportivo París.**—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

**Bélgica F. C.**—Junta general para hoy a las 9 P. M. en Dolores número 216.

**Arco Iris F. C.**—Junta general para mañana en Coquimbo, a las 8 P. M.

**Unión Teatral F. C.**—Junta general para el Viernes, a las 8.30 P. M. en Santo Domingo número 978.

**Tucapel F. C.**—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M. en Alameda esquina Bascuñán.

**Unión La Paz F. C.**—Junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
10-h

SOMBRERERO
Para todo trabajo de plot,
para hombre, necesitamos
con buenas referencias.
GATH & CHAVES Ltd.

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**
**ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ**
**VICTOR ACEVEDO LECAROS**
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina, de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Gálvez 88. Teléfono 1845.

**CARLOS BORDEU ALEMPARTE**
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.
5232-31-1

**RAMON BRIONES LUCO**
**VICTOR CELIS MATURANA**
**LEON DEPASSIER**
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

**J. ENRIQUE COSTA**
**Y JORGE COSTA**
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1181.

**ALCIBIADES CARRILLO**
Morandé 131. Casilla 1214

**NAZARIO CHACON DEL CAMPO**
**ROBERTO MENESES VILLAREAL**
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

**CLARO Y Cía.**
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf 2355.

**ALBERTO DURAN B.**
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

**FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE**
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

**HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE**
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

**JORGE ERRAZURIZ TAGLE**
Morandé 434. Casilla 2592.

**NICANOR ELGUETA N.**
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

**DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.**
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

**FERNANDO FIGUEROA VIAL**
**CARLOS VICUÑA FUENTES**
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

**MARTIN FIGUEROA ANGUITA**
San Antonio 717. Teléfono 1681.

**ARTURO FERNANDEZ PRADEL**
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

**LUIS FERRADA V.**
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléf 2343.

**JORGE GALLARDO NIETO**
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

**MANUEL GARCIA FRIAS**
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

**EDUARDO GREZ PADILLA**
Morandé 466. Casilla 1159.

**MANUEL GAETE FAGALDE**
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M Domicilio: Vergara 261.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé 244. Casilla 1831.

**ALFREDO MESA CAMPBELL**
Morandé 466. Casilla 3446.

**CARLOS MIRA B.**
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

**MANUEL MERINO E.**
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

**LORENZO MONTT**
**AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1207.

**GUSTAVO KALTWASSER DIAZ**
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

**MANUEL OLIVA**
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

**JULIO PIWONKA J.**
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

**ROBERTO DE PETRIS**
Morandé 251 Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

**MOISES POBLETE TRONCOSO**
Casilla 37?. Compañía 1238.

**ARMANDO QUEZADA ACHARAN**
**PEDRO AGUIRRE CERDA**
**PEDRO DAZA BRANTES**
Casilla 2861. Morandé 432.

**CARLOS A. RUIZ B.**
Morandé 432.

**ALVARO RIVEROS A.**
Santo Domingo 1175.

**HUMBERTO TRUCCO**
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

**ENRIQUE TAGLE MORENO**
Estudio: Morandé 426.

**LEOPOLDO URRUTIA**
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

**ROBERTO URZUA PUELMA**
Agustinas 1972.

**BELISARIO VIDELA PRIETO**
Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

**JORGE VARAS VELASQUEZ**
Huérfanos 1850. Estudio de don Miguel A. Varas H.

**JUAN DE DIOS VERGARA SALVA**
**FERNANDO GANDARA PASTOR**
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334.

**PEDRO N. PINEDA**
**PEDRO PINEDA RIOS**
**JOSE M. RIOS ARIAS**
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917, Casilla 1163. Teléfono 1288.

## MEDICOS

**Dr. ARNELLO**
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

**Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.**
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116

**Dr. LUIS AGUILAR**
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

**Dr. ALFREDO ALCAINO**
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO**
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

**Dr RAMON ARAYA ECHEVERRIA**
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

**Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 3 a 6.

**Dr. I. BORQUEZ SILVA**
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

**Dr. BUSTOS**
Oculista. Vergara 134. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

**CARLOS BOLIVAR S.**
Medicina general, Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

**Dr. BISQUERTT**
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

**Dr. MANUEL BRAVO B.**
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

**Dr. CORBALAN MELGAREJO**
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

**Dr. CABEZON DIAZ**
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

**Dr. CASTRO OLIVEIRA**
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

**Dr. CONTRERAS MACAYA**
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

**Dr. CIENFUEGOS**
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 65.

**Dr. CORREA SANTELICES**
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

**Dr. J. RAMON CAMPOS**
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

**Dr. MANUEL CALVO MACKENNA**
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

**Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.**
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

**Dr. ENRIQUE DAVILA H.**
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239.

**Dr. CARLOS DOREN M.**
Cirugía, enfermedades de señoras. CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA Delicias 176 Consultas: 2-4.

**Dr. EUGENIO DIAZ LIRA**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

**Dr. PAULINO DIAZ**
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

**Dr. RICARDO DONOSO**
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

**Dr. JOSE DUCCI**
Monjitas 877.—De 2-5

**Dr. FRANCISCO EDWARDS**
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

**Dr. ESPINA**
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

**Dr. JULIO EASTMAN**
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637 Casilla 1571.

**Dr. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

**Dr. FIERRO BEYTIA**
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

**Dr. A. FUENTES MATURANA**
Domicilio: Nataniel 230.

**Dr. ARTURO FRITZ**
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

**Dr. FERRADA ALEXANDRE**
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

**Dra. MARINA FUENZALIDA**
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

**Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.**
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

**Dr. ERNESTO GREENE O.**
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

**Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

**Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Prof extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

**Dr. LUIS GODOY H.**
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

**Dr. GARCIA COLLAO**
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

**Dr. GARCIA GUERRERO**
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

**Dr. JORGE HERRERA ROGER**
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3.

**Dr. IBARRA LORING**
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

**Dr. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

**Dr. ROBERTO JARAMILLO B.**
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

**Dr. ANDRES KOENIG**
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

**Dr. A. KORNER ANWANDTER**
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

**Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL**
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

**Dr. ARMANDO LEON I.**
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

**Dr. F. LANDA Z.**
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

**Dr. LEA-PLAZA**
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

**PROFESOR LUCO**
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

**Dr. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804, 1 a 3, menos los Martes.

**Dr. ITALO MARTINI Z.**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

**Dr. JUAN MONTENEGRO**
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

**Dr. MONTERO**
Profesor de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

**Dr. MORALES VILLABLANCA**
Prat 356. Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

**CORA MAYERS G.**
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1807.

**Dr. MEZA OLVA**
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

**PROFESOR MUJICA**
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

**Dr. MOUAT S.**
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

**Dr. AURELIANO OYARZUN**
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

**Dr. OTTO PHILIPPI**
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

**Dr. JORGE OLIVOS B.**
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

**Dr. F. PUGA BORNE**
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

**Dr. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

**Dr. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

**Dr. PAREDES F.**
Medicina. Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

**Dr. PRUNES**
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

**DOCTORA ERNESTINA PEREZ**
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

**Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA**
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 239.

**Dr. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

**Dr. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

**Dr. F. RAYO RIQUELME**
Cirugía, ginecología. Sífilis.— Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

**Dr. CARLOS A. SOMMERS**
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

**Dr. OSVALDO SALAS C.**
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Dr. SANTANDER**
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 321

**J. SCHWARZENBERG L.**
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

**Dr. RAMON SILVA LEON**
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

**Dr. SUAREZ ALVAREZ**
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

**Dr. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

**Dr. MANUEL A. TORNERO**
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

**Dr. TORRES TORRES**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

**Dr. UNDURRAGA S.**
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938.
5768-16-h

**Dr. CARLOS UGARTE J.**
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3

**SIFILIS Y VENEREAS**
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

**Dr. P. VALENZUELA LARRAIN**
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

**Dr. VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

**Dr. ARTURO VALENZUELA R.**
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

**Dr. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

**Dr. VILLALON**
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

**Dr. ZUÑIGA C.**
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

**Dr. WIREN**
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

**Dr. WAUGH**
606|**Medicina** interna, venéreas, sí-
914|**filis.** Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

## DENTISTAS

**VICTORINO ALONSO**
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

**MAURICIO M. BALTIANSKY**
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

**Dr. BAHAMONDE INZUNZA**
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

**LUIS R. BERRIOS MENDEZ**
**GUILLERMO CARTAGENA**
**ENRIQUE MORENO**
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

**Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ**
Dentista, Consultas: 9 a 11, 2 a 5. Arturo Prat 1548.

**F. CASTRO C.**
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

**CLODOMIRO CONTRERAS**
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

**J. A. CASTRO OLIVEIRA**
**R. CASTRO OLIVEIRA**
Estado 62.

**EDUARDO HOLLSTEIN**
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

**A. LENG H.**
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

**CORIOLANO LARA VALLE**
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

**MUÑOZ LOBOS Hnos.**
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

**PEDRO A. MENDEZ**
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

**Dr. LUIS PELLISA C.**
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

**Dra. ELVIRA ROSAS S.**
Bandera 76.

**Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA**
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

**RAFAEL URQUIETA S.**
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

**Dr. J. UGARTE DONOSO**
Compañía 1470.

**FELIX VASSI R.**
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 288.

**ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ**
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

**Dr. GUILLERMO VELASCO M.**
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

## INGENIEROS

**ENRIQUE GARCIA FRIAS**
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

**ALBERTO LARENAS F.**
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

**DOMINGO MATTE LARRAIN**
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

**OFICINA TECNICA**
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235, Teléfono 1963. Casilla 1491.

## ARQUITECTOS

**ENRIQUE LAFOURCADE A.**
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

**ENRIQUE TORRES**
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 ojo, planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

**JORGE VIGNEAUX P.**
**JOSE M. ROJAS G.**
Lord Cochrane 171.
5793-17-1

**JOSE A. ZARA MANFREDINI**
**Arquitecto**
Proyecto, construcciones y transformaciones de edificios estilos modernos, rapidez, elegancia y economía positiva.
Avenida Santa Elena 1012.—Casilla 3639.

## CORREDORES

**GUSTAVO A. GANA**
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

**CARLOS ROMERO A.**
170-Bandera-170. Casilla 2378. Acciones y bonos.

**LUIS RA[illegible]EZ SANZ**
**Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO**
Bandera 61-65. 2511-Teléfono Inglés 2511.

**RAIMUNDO URETA E.**
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 896. Casilla 1245.

**FLORENCIO VILLAMIL y Cía.**
Acciones y bonos. 1120-Agustinas-1120, 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

## COMISIONISTAS

**LUIS AYALA C.**
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

**RUPERTO TAPIA MIRANDA**
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

## MATRONAS

**CLINICA**
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

**LAURA F. DE GACITUA**
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264.
5193-31-g

**AMELIA GUTIERREZ**
Curaciones internas, operaciones. Recibe pensionistas, Santa Rosa 366.

**JULIA MORENO**
Clínica. Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas, Coquimbo 1179.

**MERCEDES ROJAS**
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

**CARMELA TORO G.**
Recibe pensionistas. Chacabuco 602.

## VARIOS

**MASAJE**
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

**CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA**
Vello.— Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**ACADEMIA DE MODAS**
Libertad 227. Enseñanza rápida sombreros, corte, confección de trajes.
x-6362-2-i

**ZURCIDOS INVISIBLES**
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1168.

**FERNANDO POCOGNOLI**
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267.
3627-15-h

**MASAJE SUECO**
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.—Manna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

**INSTITUTO DE BELLEZA**
**ELVA S. DE TAGLE**
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráñelo radicalmente, doy prueba.—Agustinas 1620.

**ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA**
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

La Flor
de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
10-h

**FIERRO ACANALADO** Galvanizado y Negro para techo.
**CALAMINA** para forrar edificios.
**FIERRO** galvanizado y **ZINC** en plancha liso de todos números.

**ALAMBRE** de púa.
Alambre negro para cierros.
**CUARTAS** para carretas.
**PUNTAS Y COSTADOS** para arados marcas "Avery" y "Ames".
**BOMBAS**, chorizos, mangueras.

**ASBESTO**, bronce, cobre y plomo en planchas.
Zinc y Plomo en barras.
Aceite de linaza cocido, genuino, importado.
Azarcón puro, Albayalde.

**SAL AMONIACO** granulada
**ACEITE** lubricante.
**GRASA** consistente.
**CORREAS** de todas clases.
**POLEAS**, descansos, transmisiones.
**HERRAMIENTAS** para herreros.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA. — ENTREGA INMEDIATA**

CASA SANTIAGO WEBB & Co.—Estado 156-158-170.—Casilla 1767.—Teléfono Inglés 3176 y 3177

# SOCIABILIDAD OBRERA

**Unión Gremial de Fundidores.**—En sesión ordinaria del directorio, celebrada por esta institución el Lunes 6 de los corrientes, se acordó lo que sigue:

Avisar a todos los fundidores de Santiago que se abstengan en absoluto de trabajar a la Fundición Grajales por haber un conflicto pendiente con nuestra sociedad;

Informar a las sociedades congéneres del país del actual movimiento huelguista;

Se nombró la siguiente comisión para que elabore el programa que regirá la convención de fundidores de Chile: Lázaro Contreras, Francisco Vivero, Esterlio Silva, Juvenal Carrasco, Arturo González, Juan E. Muñoz; y

Citar a junta general para el Domingo 12 de los corrientes, a las 10 A. M.

**Sociedad de Artesanos "La Unión".**—Habiendo fallecido los socios señores Norberto Terán Tapia y Roberto López, corresponde pagar, en este mes, las cuotas mortuorias números 6 y 7 de conformidad a los estatutos.

Por acuerdo del directorio, se ruega a las personas que se crean con derechos para cobrar la cuota mortuoria que corresponde pagar con motivo del fallecimiento del socio Norberto Terán Tapia que presente sus documentos que acrediten ser herederos legítimos en la tesorería de la Sociedad, Ahumada 20, lo más pronto posible a fin de acordar el pago correspondiente.

**Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vildaes.**—Encarecidamente se recomienda a los socios de este Centro Estudiantil concurran a la sesión de esta noche, a las 9 P. M., pues hay asuntos de suma importancia que rtatar.

**Sociedad Comerciantes del Mercado Central.**—Esta institución está citada a junta general ordinaria para hoy Miércoles, a las 5 P. M.

**La Igualdad de Conductores de Carruajes del Servicio Público.**—Esta institución está citada a junta general de socios para hoy Miércoles, de 8 P. M., en su nuevo local, calle Aldunate número 1258.

Se tratará del informe que presentará la comisión pro-mausoleo, con todas las modificaciones necesarias e igualmente se dará cuenta del memorial que fué entregado a la consideración del regidor señor Phillips sobre la normalización del tránsito público.

**Federación de Chauffeurs de Chile.**—En asamblea general de socios de esta institución presidida por don Rosario Greco y con asistencia de más de cien señores socios se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Mandar una nota al señor Primer Alcalde, pidiéndole incluya al presidente don Rosario Greco, en la comisión encargada de la confección del nuevo reglamento del tráfico. Esta petición se hace en vista de que el señor Alcalde ofreció verbalmente a esta institución incluir a uno de sus miembros en la comisión citada.

2.o En conformidad con el artículo 1.o, inciso 2.o de los estatutos, el señor Greco propuso una bolsa de trabajo con el objeto de procurar que sus miembros estén siempre ocupados, servir de amigable componedor en los incidentes que se produzcan entre patrones y empleados y finalmente obtener de éstos una entrega barata, de acuerdo con la situación económica actual.

3.o Se acordó hacer una insignia o distintivo de plata numerada para los socios de la institución a fin de distinguirlos de los demás chauffeurs, porque estos muchas veces se hacen pasar por socios, en vista de la confianza que merece al público la Federación y sus asociados.

4.o Se acordó efectuar un banquete el día 16 de Agosto en el Restaurant del Parque Cousiño con motivo de haber obtenido del Honorable Consejo de Estado la Personería Jurídica, que coloca a la institución al nivel de las colectividades mejor organizadas.

Fueron aceptados los siguientes socios presentados por el directorio: Santiago Infante Astudillo, Luis del Real Yáñez, Francisco A. Díaz, Luis Cristián Martínez, Jaime Sureda, Rafael Landes, Carlos Hernández, Mariano López Domínguez, Juan Toribio Rojas, Germán Arancibia, Juan Mac-Namara, Juan Allendes, José Ramón Vergara, Ernesto Iturra, Enrique Cabrera, Dagoberto Fernández, Manuel A. Aravena, Eleodoro Navarro, Jaime Gráez, Manuel Correales Parra, José Santo Alvarez, Luis Alberto Morales, Juan de Dios Sánchez, Lisandro Palma, Juan de Dios González, Ernesto Morales, Ernesto Pierotti, Rodolfo Fuentes, José T. Rojas, Juan R. Asuaga, Manuel Herrera Astudillo, Antonio Castro Muñoz, Salomón Berlagoski, Carlos Duarte, Juan Apablaza, Julio Zuluaga, J. Manuel Gálvez, Rosendo Aránguiz, Pedro Cepeda, Pedro Reinoso, Salvador Celsi, Francisco Montaner, Alfredo Iturra, Luis Aguirre Romero, Alberto Herrera, Federico Hercole, Manuel Novore, Raimundo Vera, Roberto Jiménez, Luis Aguirre, Luis A. Herrera, Juan Aguilera, Javier Zagal González.

**La Fraternal de Relojeros, Joyeros y Grabadores.**—Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles 7, a las 9 P. M., en San Diego 407.

Se advierte a los señores consocios que pueden concurrir a estas reuniones que son públicas.

**S. M. Unión Andrés Bello.**—Esta institución está citada a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M., con el objeto de dar autorización de retirar cierta cantidad de dinero para seguir la terminación del mausoleo. Así mismo para reintegrar el directorio.

**Unión de Torneros y Mecánicos.**—Esta institución está citada a junta general extraordinaria para hoy Miércoles, a las 7 en punto P. M. para tomar resoluciones en las partes afectadas con motivo de la huelga de los torneros y mecánicos de la Fundición Las Rosas y otros asuntos de mucha importancia.

**S. M. Legión Reservistas de Chile.**—Esta institución ha acordado cobrar una cuota extraordinaria obligatoria de un peso para arreglo del salón social.

Se ruega a los consocios se sirvan pasar a cancelar dicha cuota antes del Jueves, a casa del tesorero.

**Unión Gremial de Herreros y Ayudantes.**—Para hoy Miércoles, a las 5 un cuarto P. M. está citada a reunión esta sociedad.

Todos los herreros que deseen ingresar a la sociedad pueden pasar los días Miércoles a la Federación Obrera, Bascuñán Guerrero 542, de 5.15 a 6.30 P. M.

**Resistencia de Pintores.**—Para hoy Miércoles a las 7 P. M. está citada la comisión de contabilidad de esta institución; la cual está compuesta de los señores Martínez, Sepúlveda, Chandía, Berríos y Flores.

Por inasistencia del secretario de actas, fué designado en su lugar el señor Víctor M. Pizarro.

Calle Lira N. 916.

**Sociedad La Universal.**—Hoy Miércoles 7, a las 8 P. M. debe reunirse el directorio de esta Sociedad extraordinariamente para tratar varios importantes asuntos.

El secretario de esta Sociedad, señor Elías T. Retamal, tiene una comunicación para el presidente del Club Camilo Henríquez en su domicilio, Carmen N.o 339, donde puede pasar a retirarla a cualquier hora del día, pues se trata del arriendo que han solicitado del salón de esta Sociedad para una fiesta a beneficio del referido Club.

La biblioteca empezará en breve a funcionar de noche para dar facilidades a nuestros asociados para que asistan de noche al salón a leer las importantes obras que existen.

**Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters.**— Brillante promete resultar la fiesta social que este gremio llevará a efecto el próximo Domingo 11, con motivo de su presentación oficial ante los gremios y Sociedades de la capital.

En el magnífico programa confeccionado figuran números de concierto, canto y variedades, tomarán parte en él el aplaudido humorista nacional Polo Jorquera, a cuya dirección estará el programa el tenor Luciano López, la distinguida cantante señorita Isabel Aguirre, el celebrado Chaplin infantil, el zapateador americano señor Robles y los equilibristas excéntricos Núñez y Correa. Amenizará la velada la estudiantina Benjamín Franklin.

—Cítase a la comisión de fiestas para hoy Miércoles a las 8 P. M. en B. Guerrero 542.

**S. M. Bernardo O'Higgins.**—El Domingo pasado celebró sesión el directorio de esta Sociedad y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar un director de turno para que corra con el aseo y arreglo del salón;

2.o Cobrar $ 0.50, a beneficio de los fondos sociales, por cada inasistencia no justificada a las sesiones al director que falte;

3.o Poner a disposición de los señores socios el libro de registro, para que estampen sus firma los que hasta la fecha no lo hayan hecho;

4.o Celebrar una fiesta el 25 del presente entre los socios y las familias de éstos. Para que organice y corra con la fiesta se nombró una comisión compuesta por los siguientes señores: Antonio López M., Enrique González C., Florentino Arias y Manuel Astudillo O.

Después de haberse levantado la sesión, se hizo una colecta para ayudar a un socio que se encuentra enfermo. La colecta produjo $ 11.

**CENTROS FILARMONICOS**

**Academia de Baile 1.o de Mayo.**—El Domingo próximo se llevará a efecto una matinée a beneficio de los fondos de la Academia.

La entrada costará 40 centavos, con derecho a llevar señoritas.

Mañana Jueves habrá clase instructiva.

Local social: Nataniel 371.

**Cuadro Artístico Vicuña Mackenna del Centro Moisés Castillo.**—El Sábado próximo, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literario-musical pro-piano, con un escogido programa.

El precio de las entradas es de 60 centavos, preferencia, y de 30 centavos.

Se ha citado a sesión a los jóvenes y señoritas para hoy Jueves, a las 8 P. M. en Vicuña Mackenna 231.

SE LIQUIDAN

Todas las mercaderías de la

**Casa de Encajes**

"EL ENCAJE ITALIANO"

por tener que entregar el local que ocupa en

ESTADO 286

JOSE MARCOS V.

20-h

PATRONATO DE LA INFANCIA

Para el mantenimiento de sus servicios, que son **ONCE GOTAS DE LECHE** distribuídas en la ciudad, **UN ASILO MATERNAL** y **EL AJUAR INFANTIL**, que proporciona ropas a los asistidos, necesita el Patronato de la Infancia la suma de

**MIL PESOS DIARIOS**

y sólo tiene en entradas fijas menos de la mitad.

Los que subscriben solicitan la caridad del público, haciendo presente esta situación.

**POR LA COMISION DE SEÑORAS**
**M. C. Valdés de Marchant,**
Presidenta.
**María Errázuriz de Riesco**
**Julia Cruchaga de Ovalle,**
Vice-presidentas
**Emilia Phillips de Aldunate**
**María Eyzaguirre de Cruz,**
Tesoreras.
**Julia Eyzaguirre de Calvo**
**Luisa Aldunate de del Río,**
**Secretarias.**

**POR EL DIRECTORIO**
**Ismael Valdés Valdés,**
Presidente
**Deán, Baldomero Grossi**
**Salustio Barros,**
Vice-presidentes
**Manuel Núñez,**
Tesorero.
**Benjamín Gómez H.,**
Secretario.

15-h

# Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO AGOSTO 5 de 1918

## CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

| d/v | Londres | Paris |
|---|---|---|
| 90 | 16 27/32<br>1 £ $ 14.24.86 | 1,90 1/4<br>1 fr. $ 0.52.49 |
| 60 | 16 25/32<br>1 £ $ 14.30.17 | 1.89 1/2<br>1 fr. $ 0.52.77 |
| 30 | 16 23/32<br>1 £ $ 14.35.51 | 1.88 3/4<br>1 fr. $ 0.52.98 |
| 3 | 16 21/32<br>1 £ $ 14.40.90 | 1.88<br>1 fr. $ 0.53.19 |

N. York—1 dólar $ 3,02 3/4

1 Nac. Arg. $ 1.36 1/2

| d/v | Italia | España |
|---|---|---|
| 90 | 2.63 1/4 | 1.19 1/4 |
| 3 | 2.60 | 1.18 |

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| Plazas | 90 d/v | v |
|---|---|---|
| Londres... | 16 27/32 | 16 21/32 |
| Paris....... | 189 1/2 | 187 1/2 |
| Madrid..... | 122 1/4 | 121 |
| New York | | 3,02 3/4 |

Una peseta al cambio de 122 1/4 vale $ 0.81.79 y al cambio de 121 vale 0,82.64

**LO QUE VALE UN PESO ORO DE 18 PENIQUES**

Al cambio bancario de 16 27|32 un peso oro de 18 d. vale $ 1.06.85 moned acorriente.

Como el recargo comercial es de 44 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 37.1.5 por ciento.

**REVISTA BURSATIL**

**Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Arícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.**

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de acciones fué más o menos igual al del precedente y el de bonos mucho más importante. El valor efectivo en ambos renglones sumó respectivamente 214 mil 900 pesos y $ 891,000. Las principales transacciones se registraron en Tierra del Fuego con 1,046 acciones vendidas.

**Tendencia**

El mercado de acciones reaccionó visiblemente, siendo numerosos los valores que mejoraron sus cotizaciones. Los bonos no tuvieron modificaciones substanciales.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

**Bancos**

Chile.— Ventas de 280 a 205 y 34 a 206, quedó oferta de venta a este precio.

Nacional. — Propusieron vender 400 a 46 1|2 y pidieron 100 a 46.

Español.— Solicitaron comprar 100 a 148 1|2 y hubo vendedor a 149.

Santiago.— Ofrecieron vender 100 a 131 y pidieron a 127.

Popular. — Hubo interesado en comprar 50 a 117.

Hipotecario.— Después de venderse 20 a 532, quedó demanda así por 4.

Garantizador.— Ofrecieron vender 20 a 50.

Francés.— Subieron. Pidieron a 39 1|2 y ofrecieron vender a 40.

Unión Comercial.— Subieron. Quedó demanda a 8 1|2.

**Sociedades Mineras**

Llallagua.— Bajaron. Hubo vendedores a 280 1|2.

Vacas.— Solicitaron comprar 400 a 4.

Caylloma.— Hubo interés por vender 500 a 6 1|2.

Oruro.— Se vendieron 300 a 19 1|2 y quedó demanda a 19 1|4.

Curanilahue. — Ofrecieron vender 100 a 175 y pidieron igual lote a 173.

Totoral.— Venta de 1,000 a 8 y comprador así.

Disputada.— Propusieron comprar 200 a 10.

Mafil.— Hubo una operación por 100 a 112, quedando vendedor así.

Domeyko. — Bajaron. Ofrecieron vender a 6 1|4 y pidieron a 6.

**Sociedades Salitreras**

Antofagasta.— Hubo interés por comprar a 121 y vendedores a 121 1|2.

Loa.—Subieron. Colocaron 100 a 36 1|2.

La Unión.— Ofrecieron vender 200 a 7.

**Sociedades Ganaderas**

Fuego.— Subieron. Ventas de 600 a 79 1|4, 400 a 79 1|2 y 46 a 79.

**Sociedades Industriales**

Gas.— Colocaron 104 a 106 3|4, 96 a 107 y 2 a 106 1|2.

Austral . — Propusieron vender 1,000 a 1.

Laboratorio Chile.— Subieron. Solicitaron comprar 20 a 90.

Electricidad Industrial. — Subieron.—Comprador por 100 a 103 1|2.

Tattersall.— Después de venderse 50 a 133, quedaron varios pedidos así.

Viña.— Quedó interesado en vender 100 a 79 1|4.

Penco.— Propusieron vender 100 a 124.

Telégrafo Comercial.— Subieron. Demanda por 100 a 36 3|4.

Tabacos.— Hubo compradores a 52 y por 10 a 53.

San Bernardo.— Oferta de venta de 30 a 120.

**Compañías de Seguros**

La Mapocho.— Subieron. Pidieron 20 acciones a 120.

**Bonos**

Caja 8o|o-1o|o. — Bajaron. Hubo operaciones de 13,000 a 100 5|8, 22 mil 500 a 100 1|2 y 471,000 a 100 1|4, quedando pedidos a este precio y vendedor a 100 1|2.

Caja 7o|o-1o|o. — Subieron. Después de venderse 31,000 a 95, hubo compradores así.

Caja 7o|o.— Subieron. Colocaron 14,500 a 95 y 37,000 a 95 1|4.

Caja 6o|o-7o|o.— Propusieron vender 20,000 a 100.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Bajaron. Ventas de 23,000 a 101, y 2,000 a 100 3|4, quedaron vendedores a 101.

Hipotecario 7o|o.— Venta de 12 mil 500 a 97 1|2.

Garantizador 8o|o-1o|o. — Colocaron 37,000 año 1913 a 75 1|2, 5,000 año 1917 a 77, 27,000 a 74 1|2 y 3,000 año 1913 a 75 1|4.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Subieron. Se vendieron 12,500 a 92 1|2.

**RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO**

**Primera rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.57 A. M.

100 Tabacos, 53.
400 Penco, 124.
4000 Hipotecario Valp. 8 o|o, 92 1|2.
400 Banco Español, 149 1|2.
200 Oruro, 19 1|2.

**Oro**

Vendedores, 45.80. Compradores, 43.60.

**Letras**

Vendedores, 16 7|8. Compradores, 16 29|32.

**Segunda rueda**

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.5 P. M.

500 Tabacos, 53.
25 Banco Español, 149 1|2.
300 Tabacos, 53 1|4.
200 Tabacos, 53 1|2.

**Oro**

Vendedores, 44.20. Compradores, 44.

**Letras**

Vendedores, 16 7|8. Compradores, 16 29|32.

## ACCIONES Y BONOS

## COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

**ACCIONES DE BANCOS**

| | Valor pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| Banco de Chile............... | $ 100 | $ 206 |
| Banco Español de Chile... | 100 | 149½ |
| Banco Nacional............... | 20 | 46½ |
| Banco Santiago............... | 100 | 131 |
| Banco Popular............... | 100 | 117 |
| Banco Unión Comercial... | 20 | 8½ |
| Bco. Hipot. de Chile......... | 200 | 532 |
| Banco Chileno Garantizador de Valores......... | 100 | 96 |
| Banco Francés............... | | 39½ |
| Banco Italiano............... | 20 | 4½ |
| Banco Curicó............... | | 128 |
| **SOCIEDADES GANADERAS** | | |
| Tierra del Fuego............ | £ 1 | 79½ |
| Chile Argentina............ | 1 | 10 |
| Nuble y Rupanco............ | $ 20 | 59 |
| Gente Grande............ | £ 1 | 73 |
| Laguna Blanca............ | 1 | 80 |
| Agrícola de Vallenar...... | $ 20 | |
| Aysen............ | £ 1 | 50 |
| **SOCIEDADES MINERAS** | | |
| Llallagua............ | £ 1 | 280½ |
| Oploca............ | 1 | 87½ |
| Totoral............ | $ 10 | 8 |
| Gatico............ | £ 1 | 14½ |
| Oruro............ | $ 20 | 19 |
| Curanilahue............ | 100 | 175 |
| Lota y Coronel............ | £ 10 | 60 |
| Monte Blanco............ | " 1 | 2½ |
| Colquiri............ | $ 5 | 3 |
| S. José de Oruro serie A. | £ 1 | 2½ |
| S. José de Oruro serie B. | 1 | 1 |
| Caylloma............ | sh 5 | 6½ |
| Las Vacas............ | $ 50 | 4 |
| Pintados............ | 33 | 4½ |
| Victoria de Lebu............ | 10 | 8½ |
| San Bartolo............ | 20 | 5 |
| Antequera............ | £ 1 | 0.95 |
| Poderosa de Collahuasi... | 5 | 30 |
| Carbonífera Mafil............ | $ " 50 | 112 |
| Disputada............ | $ 25 | 11 |
| Domeyko............ | $ 5 | 6½ |
| **SOCIEDADES SALITRERAS** | | |
| Antofagasta............ | $ 25 | 121 |
| Loa............ | £ 5 | 36½ |
| El Boquete............ | 5 | 30 |
| Agua Santa............ | 5 | 250 |
| Lastenia............ | 1 | 10 |
| La Unión............ | $ 20 | 6 |
| Castilla............ | 20 | 10 |
| Perseverancia............ | 20 | 15 |
| **SOCIEDADES INDUSTRIALES** | | |
| nos, de Gas de Santiago | $ 40 | 106¾ |
| Gas de Valparaíso............ | 50 | 88 |
| Soc. Austral de Maderas. | £ 1 | ¾ |
| Laboratorio Chile............ | $ 25 | 90 |
| Electricidad Industrial... | 50 | 103½ |
| Ref. Az. de V. del Mar.... | £ 1 | 89½ |
| Azucarera de Penco............ | 1 | 124 |
| Gas Acetileno............ | $ 50 | 10 |
| Fábrica de Tejidos............ | 100 | 252 |
| Maderas Malvoa............ | 20 | 15 |
| Chilena de Tabacos............ | 20 | 53 |
| Cervecerías Unidas............ | 100 | 320 |
| Buques y Maderas............ | 50 | 40 |
| Molinera el Globo............ | 100 | 70 |
| Cemento el Melón............ | £ 1 | 85 |
| Fábricas Unidas Catres... | $ 100 | 75 |
| Transportes Unidos............ | | 45 |
| Mercado de la Vega............ | 100 | 100 |
| Manufacturera de Tejidos | | 115 |
| Feria Izquierdo............ | 100 | 80 |
| American Shoe Factory... | 100 | 120 |
| **COMPAÑIAS DE SEGUROS** | | |
| La Germania............ | $ 25 | 34 |
| La Nacional............ | 25 | 825 |
| La America............ | 25 | 62 |
| La Americana............ | 100 | 220 |
| La Comercial............ | 50 | 124 |
| La Española............ | 10 | 220 |
| La Unión Chilena............ | 50 | 575 |
| La Italia............ | 100 | 220 |
| La Internacional............ | 25 | 100 |
| La Central............ | 25 | 43 |
| La Francesa............ | 50 | 150 |
| La Nueva España............ | 75 | 105 |
| La Alemana............ | 75 | 200 |
| La Chilena Consolidada | 25 | 55 |
| La Alianza Chilena............ | 25 | 50 |
| La Franco Chilena............ | 20 | 58 |
| La Santiago............ | 60 | 215 |
| La Mapocho............ | 60 | 120 |
| La Araucanía............ | 25 | 32 |
| La Iberia............ | 62½ | 60 |
| La Unión Nacional............ | 60 | 60 |
| La Industrial............ | 25 | 30 |
| **SOCIEDADES PETROLIFERAS** | | |
| Petróleos del Pacífico...... | 10 | 0.70 |
| Sud-Americ. de Petróleos | 4 | 0.20 |
| Pacífico Liberadas............ | | 2 |
| Patagonia Consolidada.... | | 0.60 |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | |
| Bolsa de Comercio............ | 1,250 | 63.000 |
| Club Hípico............ | 500 | 8.000 |
| Hipódromo Chile............ | 500 | 1,000 |
| C. S. A. de Vapores............ | 25 | 214 |
| F. C. E. San Bernardo... | 100 | 119 |
| Telégrafo Comercial...... | 25 | 36¾ |
| Telégrafo Nacional............ | 20 | 10 |
| Tattersall............ | 100 | 133 |

**BONOS**

| | |
|---|---|
| Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.) | 94 |
| Caja 6-2 (30 en. y 31 oct.) | 92 |
| Caja 7-1 (30 en. y 31 ju.) | 95 |
| Caja 7-2 (30 en. y 31 ju.) | 95 1\|4 |
| Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.) | 100 1\|4 |
| Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.) | 101 |
| Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.) | 75 7\|8 |
| Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.) | 74 1\|4 |
| Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.) | 74 1\|2 |
| Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.) | 97 |
| Hip. 8-2 (31 ma. 31 sep.) | 101 1\|4 |
| Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sep.) | 100 3\|4 |
| Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.) | 91 1\|2 |
| Municipalid. 8 (Privileg. abr.) | 92 3\|4 |
| Municipalid. (Privileg.) | 91 |
| Caja £ 5, o\|o | 88 3\|4 |
| Municipalid (Privileg.) | 92 1\|2 |

**COTIZACION DEL ESTAÑO**

El cablegrama de Londres transmitió los mismos precios anteriormente conocidos, es decir £ 398 al contado y £ 399 a plazo.

**TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1918**

Producción hasta el día Domingo 4,000 quintales.

Despachado de las minas, 4,413 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 2,903 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 43.80 metros.

**BOLSA DE PRODUCTOS**

**SANTIAGO**

**Operaciones efectuadas en la rueda de hoy**

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

**Ofertas y demandas**

Cebada.—Forrajera nueva, vendedor, a $ 16, en Las Cabras.

Chevalier, vendedor a $ 45, en Cunaco.

Frejoles.—Caballeros, vendedor, a $ 47, en bodega Valparaíso.

Comprador, a $ 44, Teno al norte.

Burritos, comprador a $ 35.

Pallares, comprador a $ 50.

Triguitos, vendedor a $ 49, en Rancagua.

Harina.—Comprador de primeras marcas de Santiago a $ 22.50 para entrega en Septiembre y Octubre y vendedor a $ 23; para entrega en Septiembre y Octubre y a $ 23.50 para entrega en Septiembre.

Papas.—Amarillas, a $ 19.75 en Curicó, vendedor.

Semillón Corahilas, vendedor a $ 24, en Santiago.

**Transacciones registradas**

Trigo blanco.—100 sacos del centro a $ 31.75 sin saco en carros Alameda.

Trigo candeal.—160 sacos de trigo candeal según muestra a $ 24.50 en bodega Santiago.

2,100 sacos según muestra, a $ 24 25 en Mapocho.

Frejoles.—100 sacos pallares, a $ 51, en Rancagua.

400 sacos pallares, a $ 51, en Rancagua.

100 sacos de caballeros, a $ 43, en Teno.

200 coscorrones, a $ 41, en San Francisco.

200 sacos de bayos regulares, a $ 33 en Curicó.

Garbanzos.—100 sacos de garbanzos a $ 35, en San Javier.

**Transacciones en rueda**

Maíz.—500 sacos de maíz amarillo a $ 22.50 en carros Santiago.

**Trigo blanco del centro**

Precio oficial, $ 31.75 los cien kilos sin saco en Providencia.

**SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO**

**Precios corrientes de la Feria de Animales Avenida Beauchef número 997**

Días de remate Martes y Sábado:

Terneros de pie, de $ 45 a 48.

Terneros de pie, gordos, de $ 68 a 90.

Terneros de 1 año, de $ 100 a 120.

Vaquillas de 1 y medio años, de $ 130 a 150.

Vaquillas de 2 años, de $ 150 a 190.

Novillos de 2 años, de $ 170 a 220.

Vaquillas de 3 años, de $ 170 a 250.

Novillos de 3 años, de $ 200 a 270.

Novillos a media gordura, de $ 270 a 300.

Novillos gordos, de $ 280 a 320.

Novillos mestizos, gordos, de $ 340 a 360.

Vacas flacas, de $ 140 a 170.

Vacas a media gordura, de $ 220 a 270.

Vacas mestizas, gordas, de $ 340 a 380.

Vacas paridas, flacas, de $ 200 a 240.

Vacas paridas, a media gordura, de $ 280 a 320.

Vacas paridas, mestizas, de $ 360 a 400.

Torunos a media gordura, desde $ 280 a 350.

Torunos mestizos, gordos, de $ 380 a 410.

Toros, de $ 280 a 320.

Bueyes flacos, de $ 220 a 250.

Bueyes a media gordura, de $ 350 a 400.

Bueyes mestizos, de trabajo, de $ 380 a 400.

Bueyes mestizos, gordos, de $ 540 a 580.

Yeguas, de $ 40 a 140.

Caballos, de $ 45 a 180.

Corderos, a $ 16.

Carretelas, a $ 250.

Vacas al peso, de 72 a 79 centavos el kilo.

Novillos al peso, de 70 a 78 centavos el kilo.

Bueyes al peso, de 72 a 80 centavos el kilo.

## MATADERO PUBLICO

Agosto 7 de 1918

Encierra para hoy:

| | Vacunos | Ovejunos | Cerdos |
|---|---|---|---|
| Entrados.. | 291 | 471 | 302 |
| En vara... | 75 | | |
| Suma...... | 366 | 471 | 302 |
| Retirados vivos...... | | | |
| Total beneficiados. | 366 | 471 | 302 |

Terneros —29

Agosto 6 de 1918

**Precios de las carnes de ayer**

| | | | | kilo |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey | 1.ª clase | $ 1.18 | a | 1.20 |
| Id. | 2.ª " | 1.12 | | 117 |
| Id. | 2.ª " | 70 | | 1.10 |
| Carne novillo | 1.ª clase | 1.18 | | 1.20 |
| Id | 2.ª " | 1.12 | | 1.17 |
| Id | 3.ª " | 70 | | 1.10 |
| Carne vaca | 1.ª clase | 1.20 | | 1.22 |
| Id. | 2.ª " | 1.12 | | 1.18 |
| Id. | 3.ª " | 70 | | 1.10 |
| Carne cordero | 1.ª clase | 1.60 | | |
| Id. | 2.ª " | 1.20 | | 1.50 |
| Id. | 3.ª " | 70 | | 1.10 |
| Carne oveja | 1.a clase | | | 1.30 |
| Id | 2.a " | 1.00 | | 1.20 |
| Id | 3.a " | 60 | | 90 |
| Carne cabro | 1.a clase.... | | | 1.10 |
| Id. | 2.a " | 90 | | 1.00 |
| Id. | 3.a " | 40 | | 80 |
| Carne cerdo | 1.ª clase | | | 1.25 |
| Id. | 2.ª " | 1.10 | | 1.20 |
| Id. | 3.ª " | 80 | | 1.00 |
| Grasa en rama | | 80 | | 100 |
| Sebo de ovejuno | | | | 60 |
| Cuero de vacuno, macho | | 95 | | 100 |
| Id id id hembra | | 1.10 | | 1.15 |
| Id id id ovejuno | | 40 | | 60 |

docena.

: DINERO :

Por alhajas, plaquées, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

«EL CARMEN» :: San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones.

13-h

-:CARLOS DUVAL:-
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO
ACCIONES — BONOS — ORO
CASILLA 2266 TELÉFONO 1812
— BANDERA 57 —

# TRIBUNALES

**CORTE SUPREMA**

**Movimiento habido en 6 de Agosto de 1918**

TRIBUNAL PLENO

1 Sepúlveda con Droguet, en acuerdo; 2 Banco de Chile con José Montes, en trámite. Continuó la 2.a de ayer y quedó en acuerdo. Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Eduardo E. Frederick con Banco Hipotecario de Santiago, con forma sin lugar. Redactor, señor Varas. Ventura San Pedro contra Jorge Quintanilla, con fondo inadmisible. Redactor, señor Varas. Contra Luis Bonzi, con fondo, sin lugar. Redactor, señor Rodríguez. Contra Juan Cisternas, sin lugar, contienda de competencia. Redactor, señor Marín. Hermógenes Espejo con Fisco, con forma, ha lugar. Redactor, señor Moreno.

**CORTE DE APELACIONES**

**Primera sala.**— 1 Muerte de Manuel Pino, aprobada; 2 Muerte de Aladino Cataldo, aprobada; 3 Muerte de Ramón Córdova, aprobada; 4 Contra Echeverría, aprobada; 5 Contra Ampuero, aprobada; 6 Contra Arce, aprobada; 7 Contra Muñoz, confirmada; 8 Contra Núñez, aprobada; 9 Contra Fernández, confirmada; 10 Contra Nieto, aprobada; 11 Contra Marchant, en acuerdo; 16 Pérez contra Adasme, aprobada; 18 Contra Silva, aprobada; 19 Contra Meléndez, aprobada; 28 Contra Lara, en trámite. Alegaron: en la 2.a, don Carlos Thurncanan, confirmando; en la 7.a, don Pedro Ortiz M., revocando; en la 11.a, don Hernán Leigh B. con don Alfredo Cañas O.

**Segunda sala.**— 1 Contra S. Guerra y otros, aprobada; 2 Contra P. Muñoz, aprobada; 3 Denuncia de J. Santos González, aprobada; 4 Homicidio de J. Méndez, aprobada; 5 Inasistencia Mayores Contribuyentes Comuna Ligua, aprobada; 6 Contra Elisa Cabieses, aprobada; 7 Contra Rosa Sotomayor, aprobada; 9 M. Valladares C. con Aguirre, suspendida; 10 Contra Juan B. Silva y otros, sin efecto; 11 Contra Juan Jiménez, aprobada; 12 Contra C. Riestra y otros, al fiscal; 13 Contra M. Neri y otra, confirmada; 14 Contra Pedro Latz, aprobada; 15 Contra I. Pinto, en acuerdo; 16 Honorario F. Thunn, mal anunciada; 17 J. Sendero contra A. C. Lira, suspendida; 18 Contra M. Briones, confirmada; 19 Contra A. Vásquez, sin estado; 20 Contra M. J. Delfín Santibáñez, en acuerdo; 21 Contra J. Cornejo, mal anunciada. No vistas las demás. Fallada de acuerdo: contra E. Alcalde C. Alegaron: en la 2.a, don C. Vicuña por el recurso con don A. Cervantes; en la 5.a, don Fernando Claro por la aprobación; en la 18.a, don E. Varas, confirmando.

**Tercera sala.**— 1 Contra Astorga, confirmada; 2 Contra Leles, confirmada; 3 Contra Quiñones, confirmada; 4 Contra Soto, confirmada; 5 Contra Moder, confirmada; 6 Contra Valencia y otros, confirmada; 7 Recurso de hecho del reo Pedro Jara, sin lugar; 8 Bazañez contra Barrenechea, confirmada; 9 Valenzuela y otros contra Briceño, confirmada; 10 Contra Valderrama, confirmada; 11 Contra Naranjo, confirmada; 13 Garfias contra Serey, suspendida; 14 Contra Bustos, revocada; 15 Contra Chacón, confirmada; 16 Contra Gálvez, confirmada; 17 Contra Garín y otros, confirmada; 18 Contra González y otros, confirmada; 19 Contra Alcaíno, confirmada; 20 Chahnan con Hagbun, confirmada; 21 Contra Alarcón, confirmada. Alegaron: en la 18.a, don Jorge Gallardo, revocando.

**Cuarta sala.**— 1 J. Hidalgo (apertura de testamento), suspendida; 2 Francisco Fuentes (inclusión municipal), confirmada; 3 M. L. Terán con H. Aquirubena, no ha lugar; 4 Ramón A. Pérez con M. Muñoz, suspendida; 5 M. Fabres con Banco Garantizador, suspendida; 6 Francisco J. Riesco con Ansaldo y Cía., suspendida; 7 A. Mena con Comunidad Flor del Desierto, suspendida; 8 Francisco A. Hernández con Ferrocarriles del Estado, confirmada; 9 L. Martínez R. con Fisco, confirmada; 17 y 18, Accionistas Canal Los Huachos, en trámite; 21 A. Soza, nombramiento curador, mal anunciada. Alegaron: en la 2.a, don Joaquín Irarrázaval, revocando; en la 3.a, don A. Ramírez; en la 8.a, don A. Avendaño con don A. Fernández. Fallada agregada: Recurso de amparo de F. Lary, no ha lugar; y alegó don Santiago Lazo por el recurso.

**Secretaría Fabres**

Ingreso Civil.—Aníbal Osorio con Esteban Miranda, desahucio, primer Juzgado de Santiago.

Ingreso Criminal.— Contra E. Tapia por robo, 2.o Juzgado; contra Juan de la D. Lagos por hurto, 2.o Juzgado; A. Guerra contra A. Quijada por estafa, 2.o Juzgado; contra M. Vargas, alcoholes, primer Juzgado; contra A. Escobar, alcoholes, primer Juzgado; contra V. Palacios, alcoholes, primer Juzgado; contra M. Villegas, alcoholes, primer Juzgado; contra D. Arriagada, alcoholes, primer Juzgado; contra R. Ibarra, alcoholes, primer Juzgado; contra F. Arriagada, alcoholes, primer Juzgado; contra A. Sanz, alcoholes, primer Juzgado; contra J. Pinto, leche mala, primer Juzgado; contra J. Pinto, leche mala, primer Juzgado; contra F. Frist, alcoholes, primer Juzgado; contra J. Achiú, alcoholes, primer Juzgado.

**Sentencia revocada**

En el proceso seguido contra los reos Miguel Díaz y Eduardo Sánchez por homicidio de José Mashud (en el fundo "Lo Echevers"), el juez don Franklin de la Barra condenó a dichos reos por estar convictos y confesos y según declaraciones de varios testigos oculares, a la pena de 6 años de presidio mayor en su grado mínimo.

El Fiscal pidió para los reos la pena de quince años de presidio.

Vista la causa por la 1.a Sala de la Corte de Apelaciones, se revocó la sentencia, absolviendo definitivamente a los inculpados.

LOS
VINOS ATACAMA
Debe Ud. pedirlos en la Agencia General
AGUSTINAS 1077 :: TELEFONO 2963
11-h

# AVISOS ECONOMICOS

**NECESITASE PROFESOR VIOLIN** garantice aprendizaje rápido. Precio módico. Dirigirse: L. C. Huérfanos 3047 H.
x-6493-8-h

**VENDO UN BILLAR COMPLETO** en buen estado. Recoleta 530.
x-6479-8-h

**TORNERO COMPETENTE Y** oficial electricista que entienda acumuladores, necesita el American Garage. Erasmo Escala 2105.
x-6478-8-h

**ARRIENDASE CASA 8 PIEZAS** servicios, $ 130. Santa Victoria 310, cerca Maestranza.
x-6477-8-h

**ESTHER MARTINEZ NUÑEZ,** concertista: profesora de guitarra y teoría. De regreso jira artística sur país, recibe alumnas en casa y domicilio. San Pablo 1685.
x-6476-7-h

**SALON CALLE ARRIENDASE** con pensión otra pieza. Cumming 672.
x-6475-7-h

**OCASION .— VENDO AUTOMOVIL** Chevrolet, flamante. Poquísimo uso. San Isidro 363. x-6474-7-h

**NECESITO NIÑO PARA CUIDAR** muestra. Recoleta 530.
x-6473-7-h

**ANTICIPO DINERO POR CARRUAJES,** automóviles, menajes, pianos, joyas, etc. La Joven Chilena. Recoleta 530. x-6485-16-h

**PERDIOSE PERRO TERRANOVA** negro. Entregarlo contra buena gratificación. Fábrica de Espejos Recoleta 1183. x-6484-9-h

**VENDO. FRAGUA. CORTA-FIERRO** y punzón. Recoleta 530.
x-6483-8-h

**CHAUFFEUR CON CERTIFICADOS** se ofrece. Maestranza 893.
x-6482-8-h

**CASA ELEGANTE Y CENTRAL** Se arrienda en Alonso Ovalle, cerca de San Diego, una buena casa en perfecto estado. Se prefieren extranjeros. Cánon $ 300. Tratar Santo Domingo 1131, con su dueño.
x-6481-8-h

**SE OFRECE JOVEN PARA OFICINA** o cualquiera otra. Correo número 2. A. B. V. x6480-8-h

**FIERROS PLANOS, CUADRADOS** y redondos. Vigas doble te. Ofrece Barraca Italia. Nataniel 469. Camilo Pizarro P.
x-6489-6-i

**PIEZA CALLE CON BUENA** pensión. Pensión mesa. Compañía 2347. x-6470-9-h

**SE VENDE DOS JUEGOS DE** mamparas para puerta de calle. Santo Domingo 1947.
6472-9-h

**FAMILIA FRANCESA ARRIENDA** pieza con pensión con o sin muebles, para caballero. Jofré 358. x-6471-9-h

**COMPRO ESCRITORIO MINISTRO** de ocasión, en buen estado. Casilla 1579. x-6469-7-h

**EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO** pieza con pensión a señora o caballero. E. Ramírez 1423.
x-6468-8-h

**VENDEDOR DE ARTICULOS** medicinales, necesítase. Tratar: 9 a 10 A. M. Gálvez 49.
x-6467-8-h

**NECESITO BUENAS COSTURERAS** de ropa interior de hombre. Pago bien. Ahumada 51.
06510-7-h

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

# • AVISOS ECONOMICOS •

**Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%**

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

**NECESITO NIÑA 10-12 AÑOS,** para cuidar guagua. Chacabuco 13. x-6508-7-h

**CHACABUCO 11. BAÑOS, LAVA-**platos, Calentadores, leña, gas, carbón. Ampolletas, $ 1.80. x-6509-8-h

**BOTELLAS CERVECERAS COM-**pro urgentemente cien mil, recibo partidas también desde una todo el día. Pago precio subido. San Pablo 1742. x-6486-7-h

**PARTICULARES Y COMERCIO:** barnizo muebles, pianos, encero pisos. Precios módicos. Ordenes: Nataniel 788. x-6492-10-h

**ENCERO, LUSTRO PISOS DOS** mano cera, precio baratísimo. Alonso Ovalle 1142. x-6505-7-h

**PARA INDUSTRIA O FABRICA** se ofrece la extensa propiedad de la calle Compañía 2752. Tiene casa habitación, horno de panadería, frigorífico, caballerizas, entrada independiente para carretones y gran galpón con piso de mosaico. Tratar con su dueño, Arturo Prat 439. x-6503-8-h

**CHAUFFEUR SE OFRECE. SA-**be manejar Dodge y otras marcas. Alonso Ovalle 1153. J. B. C. 6507-8-h

**CORTADOR MODELISTA, MUY** competente, necesita Botería Pepay. San Antonio 53. x-6499-h

**ANTIGUA CASA HEMETTE, CO-**cinas económicas, útiles y accesorios. Carmen 315. x-6498-6-i

**SORTEO POBLACION ACONCA-**gua.— Se procedió los sorteos según consta en las actas de la Notaría y que son los siguientes.— Marzo, N.o 45. Esteban Scoto, San Felipe; Marzo N.o 247, Bermicia Alfaro de García, San Felipe; Abril N.o 33, Juan Salvetti, San Felipe; Abril N.o 256, Ramón Silva, Carrera 580; Mayo N.o 87, Benjamín Silva P., San Felipe; Mayo N.o 225, Luis A. Millares, Prado 778; Junio N.o 213, Clarisa López, San Felipe; Julio N.o 156, M. J. Latapiat, Los Andes; Julio N.o 49, Carolina Punch y Susana Oteiza, San Felipe; Agosto N.o 195, Berta Ronvai y Cía., Avenida Salvador 1435; Agosto N.o 96, Matamoras Gallardo, San Felipe. Notaría Enrique Campino, Bandera 345.

**SORTEO POBLACION SAN DIE-**go.— Se ha procedido de acuerdo con los sitianos para terminar los sorteos que faltaban hasta completar la cantidad de 150, según consta en las libretas de la población, y que son los siguientes: N.o 111, C. Perello, Aldunate esquina Victoria; N.o 26, Jerónimo López, capitán Orella esquina Thompson; N.o 47, Alamiro Carvajal, San Diego 345; N.o 229, Fco. Pavez, Arturo Prat 1404; N.o 149, Fco. Silva, Bascuñán Guerrero 664; N.o 161, Carolina Aguilera, Pomaira; N.o 183, Trinidad Carranza, sin dirección; N.o 130, Pedro Bolívar G., Vicuña Mackenna 1573; N.o 51, Santier Cantelli, Club Fernández Concha; N.o 179, María del C. Núñez, sin dirección; N.o 278, María Méndez, Club Hípico, 928; N.o 132, Manuel Calderón, Toro Mazotte 38; N.o 142, María Luisa Ramírez, Avd. Irarrázaval 1778; N.o 134, Onofre Dueñas, Fábrica de Cartuchos; N.o 148, Rosa Quiroz, Galvez 584; N.o 94, Virginia Montaldi, Avenida Italia 983; N.o 147, Antonio Castillo, Ahumada 180; N.o 116, Olivares Hnos., Dirección General de Contabilidad; N.o 193, Delfina Zamorano, sin dirección; N.o 144, Rosa Soto M., sin dirección.—Notaría Enrique Campino, Bandera 345. x-6507-7-h

**AVISO**

La Sastrería **L'AVENC, San Antonio 334,** tiene el agrado de comunicarle a Ud. que ha recibido un extenso y variado surtido de casimires para la próxima estación. 14-h

**VENDEDOR**
**COMPETENTE**
en el ramo de
**ROPA HECHA**
para caballeros, necesita para venta al detalle, casa importante de Valparaíso.
Dirigirse:
CASILLA 43-D, SANTIAGO y-8-h

**CURSOS PARA TELEGRAFIS-**tas, dibujantes, topógrafos, ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas, sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos.

**SOLO POR $ 30 MENSUALES** enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas) aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial; moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273.

**CURSOS COMERCIALES PARA** señoritas, especialmente, atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado: 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos.

**COMPRO SITIO BIEN SITUADO,** barrio sur Alameda, pagaríalo con propiedades que producen buena renta sin deuda. Valor: $ 45,000 y parte en dinero. Ofertas a Carlos Latorre H., Catedral N.o 1109. z-9-h

**$ 40,000 VENDO CASA EN CA-**lle Lira, bien situada, 7 piezas y servicio, 3 patios, huerto, luz eléctrica. Debe $ 20,000 Caja Ahorros de Empleados Públicos. Aceptaríase propiedad en parte de pago. Tratar Carlos Latorre H., Catedral 1109. z-9-h

**A TONELEROS DE PROVIN-**cias ofréceseles en venta media tonelada zunchos largos, surtidos anchura hasta 1 1|4 pulgada. Dirigirse: San Pablo 3600. x-6515-8-h

**MUSICAS PARA AUTOPIANOS,** pianolas, phonolas, angelus, etc., hacemos canjes y ofrecemos. San Diego 250. x-6514-7-h

**CURSO DANZAS CLASICAS** ofrezco generosamente 20 señoritas. Pormenores: Puente 169. x-6513-10-h

**HUEVOS, $ 20.00 CIENTO. MA-**nuel Rodríguez 109. Teléfono Inglés 1823 central. x-6512-7-h

**COMPRO CASA BAJOS, 9x50.** ocho piezas, servicio. 30,000 contado. Entre Rosas, Cóndor, Cochrane, Maestranza. Casilla 1882. x-6500-9-h

## Comercio

**SEMILLAS DEL ALMACEN EU-**ropeo del Mercado Central, las expendo en "Jardín Cóndell". Irarrázaval esquina de Cóndell. Gran surtido de semillas de hortaliza y flores por kilos y por paquetitos. Almácigos, plantas, tierras abonos. —Adolfo Rillón. x-6436-7-h

**SASTRERIA LA MODA YAN-**kee, San Antonio 27. Trajes sobre medida. casimir inglés, desde $ 90. Recibe hechuras. Precios módicos. San Antonio 27. x-6421-8-h

**FABRICA DE CARPAS, TELO-**nes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novart. — 31-1

**"LA DALIA". DELICIAS 1017 AL** 1021. z-7-h

**"LA DALIA" ¡¡LIQUIDA!! POR** fin de temporada, sobrecamas 1|2 seda, $ 30.00 c|u. z-7-h

**"LA DALIA". CORSES A PRE-**cio de fábrica. z-7-h

**"LA DALIA". TRICOTINA GRAN** surtido en colores a $ 14.50 metro. z-7-h

**"LA DALIA". RECIBIO un HER-**moso surtido en sedas para traje. z-7-h

**"LA DALIA". ESPECIALIDAD** en géneros de lana negras y azul marino. z-7-h

## Medicina

**INYECCIONES, LAVADOS, CU-**raciones de toda especie. Rosas 2046. x-6220-11-h

**LECHE IDEAL DE WERCK. —** Maravillosa preparación para blanquear y conservar la pureza del cutis. Usela Ud. y quedará encantada de sus efectos. 23-h

## Pensiones

**EN CASA HONORABLE NECE-**sito departamento con pensión indispensable pieza de baño, luz eléctrica, casa en bajos, dirigirse a J. A. de D. Correo Central. x-6450-8-h

OFICINA: BANDERA 153
TELEFONO INGLES 597
CASILLA 132

Talleres: INFANTE 1471
TELEFONO INGLES 597 - A
SANTIAGO

## Imprenta y Litografía La Unión

## RAIMUNDO URETA E.

**CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO, Agustinas 1085**

Se encarga de la compra y venta de Acciones y Bonos, de la contratación de Préstamos Hipotecarios y de Conversiones de Deudas.

**TEATRO UNION CENTRAL** Concert Biograph de Moda

El único Teatro con sus vistas revisadas para familias y con estrenos diarios.

HOY MIERCOLES 7 DE AGOSTO. — Tarde y Noche:

**EL TREN NUMERO 10**

Antiguo capataz del ferrocarril y despedido por mala conducta, Sinclair tiene un odio especial cotra el detective de la Compañía, Smith, antiguo novio de su esposa, que lo ha despreciado para darle la preferencia a él, no habiendo encontrado la pobre mujer en su matrimonio más que desilusiones y violencias. Siendo su situación insostenible en el pueblo, Sinclair resuelve dar un golpe que le permitirá alejarse, etc.

**AGOSTO 7**
San Cayetano
CAMBIO
Banc. 16 27/32 | Com. 16 29/32
ORO: 44.00 %.

**Equivalencias del Cambio**

| | |
|---|---|
| 1 £ vale | 14.24.86 |
| 1 Franco | 0.52.56 |
| 1 Dólar | 3.02½ |
| 1 Peseta | 0.81.79 |
| N. Argentino | 1.36½ |

## Coke Comprimido

El rey de los combustibles en uso en Europa para cocinas, calderos, estufas, no hay que mojarlo, basta encenderlo como el coke de gas, a

***$ 5.90 EL QUINTAL***

puesto a domicilio, ofrecen:

**Nogués y Navarro, Galería Alessandri 22-A.**
**Aguiló Hnos., calle Puente.**
**Hugo de la Fuente, Morandé 233.**
**Compañía 1077.**
**Exposición 202; y**
**En la Fábrica Vicuña Mackenna 70.**

## Ocupaciones

**COCINERA CON RECOMENDA-**ciones se ofrece. Cochrane 1376. x-6440-8-h

**FUNDICION LAS ROSAS. — SE** necesitan torneros y mecánicos competentes con buenos informes. x-6458-7-h

**ESTUDIANTE ARQUITECTURA** Universidad de Chile, desea trabajar, horas, ingeniero o arquitecto: proyectos, cálculos resistencia. Dirección: Alonso Ovalle 1133. x-6465-8-h

## Instrucción

**ACADEMIA DE MECANOGRA-**fía "Yost". Escritura máquina. Nuestros alumnos colócanse inmediatamente. Profesora competente aprendizaje por método Marthin Guix, tarifa mensual: $ 5, pobres, gratis. Santiago. Galería Alessandri. Sucursales: Valparaíso. Concepción. x-10-h.

**EQUIPOS DE SCOUTS: MOCHI-**las, cinturones, etc., vende la Talabartería Americana. San Diego 978. x-6447-4-I

**BIBLIOTECA NACIONAL. — BA-**chillerato Matemáticas. Preparo exámenes de matemáticas a las Universidades Norteamericanas. Geometría descriptiva, analítica, etc. Matrícula, 5-7 P. M. 8-h

## Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago.

## Compra-Ventas

**VENDO BARATO PRENSA A** mano, tipos, molde, todo completo. Casilla 2536. x-6405-8-h

**PELUQUERIA ELEGANTE,** véndese de ocasión. Pormenores: Providencia 862. 11-h

## Propiedades

**VENDO PROPIEDAD DE REN-**ta. Avenida Irarrázaval, entre Infante y Luis Beltrán. Magníficos almacenes, sitios, arboleda frutal escogida. Datos, carteles ahí. x-6356-7-h

**DE 30,000 A 50,000 PESOS COM-**pro casa. Pago al contado. Ofertas a B. T. W., Casilla 2190. x-6445-8-h

**$ 6,000 REGALO CASITA NUEVA** cuatro piezas, cuarto grande, patio. Carrión 1485. x-6438-10-h

**VENDO CASA TRES PATIOS,** excelente situación; ubicada en A. Prat 494, frente nuevo templo de los Sacramentinos. x-6437-13-h

**CHALECITO VENDEMOS POR** mensualidades: $ 40, con derecho a sorteos. Carros Macul a una cuadra, Moneda 1118. Oficina 18. x-6452-17-h

**CHALET QUINTA AVENIDA LOS** Leones 394 esquina Lota, vendo Félix Mondini, Huérfanos 1153, 2 a 4 P. M. x-6466-8-h

## Varios

**DIRECCION DE OBRAS PUBLI-**cas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado en la Escuela de Proletarios N.o 11, de la calle de Libertad. Las propuestas se abrirán el 17 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 31 de 1918. — El Secretario General. 16-h

**SINDICATO DE MINAS CHILE-**no-Boliviano. Cítase a reunión general extraordinaria de accionistas para el día Lunes 12 del presente a las 10 1|2 A. M., en Huérfanos 2112, para resolver sobre lo dispuesto en el título VI y artículo 36 de los Estatutos. —**B. Vergara L.,** Secretario. 13-h

**ALCANTARILLADOS DOMICI-**liarios ejecuta, J. M. A. Cueto 590. x-6343-7-h

**EN LA ADMINISTRACION DE** la Quinta Normal se reciben propuestas privadas para arrancar 27 acacios viejos. Las propuestas se reciben en los días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 4 de la tarde. 8-h

## Arriendos

**420 PESOS COMODOS ALTOS,** modernos, con 12 habitaciones, se arriendan en Agustinas 2720. Tratar en 2710. — X-6329-8-h

**NECESITO URGENTE ARREN-**dar casa habitación. Radio Central, hasta $ 600. Dirigirse a H. A. N., Casilla 2607. x-6457-7-h

**ARRIENDO ESPLENDIDA CA-**sa, para numerosa familia, tres patios, dos líneas de carros. Verla y tratar: San Isidro 618. 0-10-h

**TRASPASO CONTRATO ARRIEN-**do, casa grande, nueva, bajos, valor, $ 300 mensuales, Arturo Prat dos cuadras Alameda, pagándome $ 1,000 mejoras. Casilla 419. x-6461-7-h

## Judiciales

**EXTRACTO.—MARIANO MELO E.,** notario de esta ciudad, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Domingo Ruiz Tagle, don Héctor Figueroa Vial y don Luis Carvajal, como socios gestores y otro señor como comanditario, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de ocho años, y con la razón social de "Héctor Figueroa y Compañía" en negocios de corretaje, en la compra y venta de frutos del país, y en lo demás que tuvieren por conveniente. El capital social es de $ 100,000 que aporta el comanditario; los gestores sólo aportan su industria y trabajo personal. La administración del negocio corre a cargo de los gestores, indistintamente. El uso de la firma social corre a cargo del señor Ruiz Tagle o de los señores Figueroa y Carvajal en conjunto.— Santiago, 25 de Julio de 1918.—Mariano Melo E., notario. x-6488-11-h

**REMATE.— ANTE EL ARBITRO** don Rosamel Gutiérrez A. y en su oficina Bandera número 287, se rematarán el 30 del corriente, a las 4 P. M., las acciones y derechos sobre unos terrenos ubicados en "Los Rastrojos", del departamento de Constitución, que hubo don Serafín Romero Loyola por compra que hizo a doña Gricelda Loyola v. de Romero y otros por escritura pública de 15 de Febrero de 1917 ante el notario Melo Egaña; y en su carácter de heredero de Serafín Romero, por el mínimum de quinientos pesos. Bases y demás antecedentes en la oficina del árbitro. x-6511-7-h.

**CONCURSO CARLOS ANTONY.—EN** 15 de Julio último tuvo lugar la junta de verificación y verificáronse los siguientes créditos: don Washington Bannen, por don Cecilio Molleda, por $ 2,000; por don Alejandro Antony, por $ 1,800; por don Elías Aliste, por $ 2,100; por don Alfredo Salazar, por $ 250; por don Luis Ibarra, por $ 1,550; por don José Miguel Aliste, por $ 3,000; don Germán Gómez por doña María Díaz por $ 91,950; don Guillermo Galmez, por Galmez Hermanos, por $ 76,000; don Enrique Monson, por $ 479; don José Pisi, por $ 2,000; don Roberto Butron, por $ 250; don Nicolás Mathieu, por $ 3,289.84; don Eusebio Arellano, por $ 5,000; don Francisco de Amesti, por la sucesión de don Adolfo Almarza, por $ 20,226.65; don Leoncio Muñoz, por don Roberto Goldsetzer, por $ 3,000; don Enrique Contardo, por don Benjamín Augin, por $ 1,000. Don Washington Bannen alegó preferencia por don Alejandro Antony y por don José Miguel Aliste, y se mandó tramitarlas en conformidad a la ley.—El Secretario. x-6495-7-h.

**REMATE. —EN LA EJECUCION** que sigue doña Hortensia Allendes contra doña Margarita Salinas ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, por decreto de 30 de Julio último, se ordenó rematar los derechos que la ejecutada tiene en la propiedad embargada, Población "San José" de Ñuñoa, a dos cuadras de la Avenida Pedro de Valdivia, el día 27 de Agosto actual, a las dos de la tarde. Mínimum: $ 2,781.42, valor de la tasación aprobada. El precio se pagará al contado. Más antecedentes en el expediente ejecutivo indicado.—El secretario. x-6502-8-h.

**REMATE. — QUIEBRA DE DON** Germán Hengts. — Melipilla. — A petición del Síndico de la quiebra de don Germán Hengts, el Juzgado de Letras ha designado el día cuatro de Septiembre próximo, a las tres de la tarde, para la venta en remate público, con citación de todos los acreedores y del fallido, de la propiedad raíz perteneciente al fallido y ubicada en Santiago, calle Pío IX signada con los números 15 y 17 antiguos y 53 y 55 nuevos. Mínimum para las posturas: $ 30,000, o sea los dos tercios de la tasación. El precio se pagará al contado y la propiedad se entregará tres meses después de subastada. El remate tendrá lugar ante el Juzgado de Letras de esta ciudad. Más antecedentes en secretaría, expediente de quiebra del señor Hengts.—Melipilla, tres de Agosto de 1918.— **P. E. Jilabert,** secretario. x-6453-7-h

**FACCION DE INVENTARIO.—POR** decreto del señor juez del 4.o juzgado en lo civil, don Ricardo Dueñas, de fecha 3 del presente, se ha ordenado la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a los menores Emma, Pedro 2.o, María Luisa, Ana Rosa y Guy Juan Dubreuil Lara, acto que efectuará el secretario señor Alfonso el día 19 del corriente, a las 3 1|2 P. M. Se da este aviso en cumplimiento de la ley. x-6444-10-h

**QUIEBRA.—POR AUTO DE VEIN-**te de Julio último, ampliado por el de 2 del corriente del señor juez letrado de San Antonio, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza, don Salvador y don José M. Barahona, nombrándose síndico provisional a don Aníbal Bernstein. Se ha fijado para la primera junta de acreedores el 10 de Septiembre próximo a las 12 1|2 P. M. Se designó para hacer las publicaciones legales "El Heraldo" de San Antonio y "La Nación" de esta ciudad. A petición del síndico y con audiencia del fallido, se autorizó para seguir en el giro del negocio.—San Antonio, 2 de Agosto de 1918.—El Secretario. x-6443-22-h

**NOTIFICACION.— EN SOLICITUD** presentada por los señores García Hermanos y Compañía subastadores de la propiedad ubicada en la calle San Diego esquina de Avenida Matta, de esta ciudad y embargada en la ejecución seguida por el Banco Español contra Emilio Santos, acumulada al Concurso formado a los bienes de este último, en que por lo principal piden se extienda escritura de remate; por el primer otrosí se cancelen los gravámenes que la propiedad reconoce, a saber: hipoteca al Banco Español de Chile; arriendo a la sociedad Balladares, Queirugas y Cía.; hipoteca para garantir la libertad provisoria de doña Ercilia de la Barra en el juicio seguido por don Ricardo Concha; prohibición solicitada por doña Guadalupe Pérez; embargo solicitado por doña Pilar Pérez; embargo solicitado por don Bettino Ferraresi y embargo solicitado por el Banco Español de Chile; por el segundo otrosí se efectúe la notificación por cinco avisos en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y por el correspondiente del Diario Oficial, y por el tercero otrosí, no se gire libramiento mientras no se cancelen los gravámenes y prohibiciones expresados, el Juzgado proveyó: "Santiago, 2 de Agosto de 1918.— En lo principal y otrosíes, como se pide.— **R. Dueñas.— José Alfonso,** secretario.— Para los efectos de su notificación se publica este aviso.—El secretario. x-6455-10-h

**APERTURA DE SUCESION.—** Queda abierta la sucesión de don Darío Benavente ante el árbitro don Pedro Luis González, Galería Alessandri N.o 30. x-6393-7-h

**HA SIDO TRASPASADA A A.** Stein y Compañía, de Chicago, Norte América, la marca número 9,088, registrada el 1.o de Agosto de 1912. x-6341-12-h

**INVENTARIO. — EL OCHO DE** Agosto próximo, a las tres P. M., procederé en la secretaría por decreto del señor Juez del Primer Juzgado Civil, a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Lucía Desnurne de Paulmier.—El secretario. 6151-7-h

**INVENTARIO SOLEMNE.—SE CI-**ta a los interesados en las liquidaciones de las sociedades conyugales que existieron entre don Francisco Benigno Rodríguez con doña Josefa Opazo y con doña Emilia Ravanal en segundas nupcias; a la facción de inventario solemne, que tendrá lugar el diez de Agosto a las 4 P. M. en la oficina del actuario, secretaría del 5.o Juzgado Civil.—Santiago, 26 de Julio de 1918.—César Covarrubias. x-6322-7-h

**NOTIFICACION. — POR RESOLU-**ción del tercer Juzgado civil de esta ciudad, de 5 y 9 de Julio de 1918, se ha ordenado publicar en extracto y por avisos la notificación de la demanda interpuesta por don Tomás Moder en contra del Banco Garantizador y la sucesión de don Belisario Concha, a los herederos de don Belisario Concha. La demanda dice: 1.o Que el Banco Garantizador debe devolverle como que representa los derechos de su padre, la mitad de la suma consignada por éste en el remate en la casa signada con el número 36 antiguo, hoy 190 de la calle de San Francisco, y 21, hoy 761, de la calle de Tarapacá, con el interés del diez por ciento anual o el que el Juzgado fije, desde el 28 de Abril de 1899, fecha de la última consignación hecha por su padre, hasta el día en que se haga la devolución; 2.o En subsidio que el mismo Banco debe devolverle por la misma razon el saldo que quedó en su poder después de la última liquidación que corre a fojas 72 del expediente titulado Banco Garantizador con Belisario Concha; 3.o Que para el caso en que se declare que el Banco no debe pagar el resto hasta enterar la mitad de lo consignado como precio de remate con interés en la forma dicha, US. disponga que esa suma debe cubrirla la sucesión de don Belisario Concha; 4.o Que tanto el Banco nombrado como la sucesión de don Belisario Concha le paguen las costas de este juicio. Primer otrosí. Que los demandados designen domicilio dentro de tercero día en donde se les deban hacer las notificaciones, bajo apercibimiento de notificarles todas las resoluciones de estos autos en conformidad a los artículos 53 y 56 del Código de Procedimiento Civil. Tercer otrosí. Que los herederos de don Belisario Concha litiguen por una sola cuerda designando procurador común dentro de quinto día, bajo apercibimiento legal. Providencia: Santiago, 28 de Abril de 1918.—En lo principal, traslado de la demanda; en el primer otrosí, estése a lo dispuesto en el Código de Procedimiento; en el tercero, como se pide si no hubiere oposición de los intereses entre los demandados. Número 10,605.—M. Lazo de la Vega.—E. Guzmán.—También se ordenó notificar las siguientes cesiones a dichos herederos: En Santiago de Chile, a dieciséis de Marzo de mil novecientos diecisiete, ante el notario señor Almarza, don Tomás Moder, cedió y transfirió sus acciones y derechos de este juicio a don Tomás 2.o Moder, y a 17 de Agosto de 1917, ante el notario señor Melo, don Tomás 2.o Moder cedió sus acciones y derechos de este juicio a don Arturo Rosales. También se ha ordenado notificar a dichos herederos la solicitud y providencia recaída en el cuaderno de medidas precautorias signado con el número 10,605 A, que son como siguen: Don Tomás Moder pide se decrete como medida precautoria la prohibición de enajenar y gravar la casa número 278 de la calle de San Francisco; a lo que el Juzgado proveyó: traslado y autos, haciéndose entre tanto la prohibición que se solicita.—Lazo de la Vega.—E. Guzmán.—En cumplimiento a lo ordenado se publica este aviso.—El secretario. x-6416-7-h.

**REMATE.— EL 10 DE AGOSTO** próximo, a las 4 P. M., saldrá a remate ante el árbitro don Hermógenes Toro Marín, y en la casa Santo Domingo N.o 1283, la propiedad ubicada en la calle de Manuel Montt N.o 2460, por su valor de tasación, practicada por la Caja de Crédito Hipotecario, ascendente a la suma de $ 141,660. La propiedad se compone de 4 casas modernas y 12 casitas interiores, con sus instalaciones de alcantarillado, desagües, luz eléctrica, etc. La superficie total de la propiedad son 1,010.80 metros, correspondiendo 800 metros cuadrados a la parte construída, de dos pisos.

El precio de la subasta se pagará: a) reconociendo la deuda a la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 50,000 en bonos del 8o|o con 2o|o, hoy reducida y con sus dividendos al día; b) el saldo se pagará con una tercera parte al contado, otro tercio a seis meses y el resto a un año, contado desde el día del remate, con más intereses del 8o|o anual por saldo insoluto, e hipoteca de la propiedad. x-6294-10-h

### TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación. 27-t

---

## FOLLETIN (14)

# EL DETECTIVE GENIAL

POR
THOMAS W. HANSHEW

Recuerdo muy bien a aquel par de artistas, respondió Clik. Dieron sus representaciones en la mayor parte de los teatros y los ví representar repetidas veces; creo que ellos fueron los primeros en idear el espectáculo de "La mujer que desaparece". Como no he visto sus nombres en los carteles desde hace mucho tiempo, supongo que han partido a otros países, o que han abandonado la profesión. El hombre no era sólo un gran ilusionista, sino un bufón de primera clase. Siempre creía, a pesar de su nombre, y aspecto, que no se trataba de un súbdito de Turquía, sino de un inglés.

Nunca logré ver el semblante de la mujer que le acompañaba en sus pruebas, porque aparecía siempre con el antifaz que acostumbran llevar las mujeres turcas. Pero aunque muchas personas creían que se trataba de una turca falsificada, que era natural de Inglaterra, yo pensaba que era una turca legítima.

—Las dos suposiciones que usted ha hecho, señor Clik, son ajustadas a la realidad, siguió diciendo el mayor con agitación creciente. El hombre era inglés de nacimiento; la mujer es natural de Turquía.

—Puedo preguntarle, mayor, ¿por qué razón usted habla al referirse a la mujer en tiempo presente; y al hablar del varón, lo hace en tiempo pasado? ¿Acaso ha muerto?

—Espero que sí, contestó el Mayor en tono enérgico. Dios sabe que así lo deseo yo, señor Clik. La única esperanza que anima mi existencia es esa".

—¿Puedo preguntarle por qué usted piensa así?

—Yo quiero contraer matrimonio con esa mujer, respondió el Mayor.

—¡Querido Mayor, usted no puede hablar seriamente! ¿A quién se le ocurre casarse con una mujer de esa clase?

—Dispénseme, señor, que le diga que a pesar de toda su habilidad ha caído usted también víctima del error en que caen todos. Esta mujer es bajo todos aspectos igual a mí en posición social, en su propio país es de más elevada alcurnia: ella es la hija de un califa. El título que los asistentes a los teatros leían, es legítimo. Su difunto padre, el Califa Al Hamid Sulaiman, era uno de los mahometanos más ricos y más poderosos. Murió hace apenas cinco meses y dejó una fortuna inmensa que debe ser enviada a Inglaterra para ser entregada a su hija desterrada y olvidada.

—¡Ah!...por eso; naturalmente...

—La observación que usted hace, señor Narkom, no debiera haberla hecho. Yo bien comprendo que su sentido es deprimente para mi honor. Los derechos a la herencia que posee la mujer que adoro nada tienen que hacer con los sentimientos que embargan mi espíritu. El amor que siento hacia esa mujer empezó por la circunstancia casual de haber podido contemplar hace dos años su semblante por la primera, sola y única vez. Desearía casarme con ella, aunque fuera una mendiga. Entretanto yo bien sé que usted estará diciendo para sus adentros: "No hay viejo más tonto que un tonto viejo". Sin embargo, dijo, dirigiéndose a Clik, puedo volver a decir que aunque no deseara casarme con esa mujer siempre tendría un gran interés en que ocurriera la muerte de su marido. El es ,o fué, en el caso de que esté muerto, el único hijo de mi primo el Conde de Winraven, el cual tiene ahora más de noventa años de edad. Yo me encuentro en la línea directa de sus descendientes; y si este Lord Norman Ulcester, a quien usted y el público conocen bajo el nombre de "El Mago Zico", estuviera ya enterrado, sólo existiría entre mí y esa herencia y el título, la débil naturaleza de aquel viejo.

—Ah, dijo al fin Clik, sentándose al lado de la mesa mientras arreglaba la pantalla de la lámpara de tal manera que los rayos cayeran sobre la cara del Mayor, entretanto que la suya permanecía en la penumbra. Entonces su interés en este negocio, Mayor, es de doble aspecto.

—Más bien, señor, tiene un triple aspecto. Tengo un rival en este asunto en mi propio hijo. El también desea contraer matrimonio con Zulika; está locamente enamorado de ella. Y tan grande es la magnitud de su afecto, que no me he atrevido a confesarle mis propósitos temiendo las consecuencias que esto pudiera tener. Es casi un loco en sus arranques de furor; y en los casos en que se trata de la suerte de Zulika pierde enteramente el dominio de sus pasiones. Para comprender esto bastará que mencione la conducta que observó en cierta ocasión en que creyó que el marido de Zulika la había maltratado: estuvo a punto de matarlo. Siempre se habían odiado, aún desde los lejanos tiempos en que estaban en el colegio; y ahora se odian aún más por culpa de esta misma mujer.

—Quiero rogarle que empiece a referir toda su historia desde el comienzo, dijo Clik, estudiando con suma atención la expresión del semblante de aquel hombre. ¿Cómo pudo el hijo del conde de Winraven conocer a esta mujer tan fascinadora?

—No sé si esto ocurrió en Turquía o en Arabia; no podría precisar el sitio. Sólo sé que en el país donde esto ocurrió se había dedicado a las representaciones teatrales, por haberse visto obligado a salir de Inglaterra para escapar de ser encarcelado por una transacción bastante obscura en la que le tocó figurar. Siempre había sido este joven un muchacho de malas inclinaciones; siempre había sido una desgracia para su propio nombre y para el de sus parientes. Por esta razón su padre se vió obligado a cortar toda clase de relaciones con su hijo. Siendo todavía un muchacho, tenía una rara afición a los juegos de prestidigitación y de transformación de su persona; podía remediar cuanto veía con una gracia singular y con absoluta perfección. Cuando su padre lo despidió del hogar paterno empleó estas gracias naturales; y habiéndose asociado con una bailarina profesional trabajaron juntos en varios teatros.

Después de haberse separado de esta mujer llevó una vida desgraciada en la metrópoli de Inglaterra; y en aquel entonces fué cuando llevó a cabo el acto que lo obligó a huir al lejano oriente entrando a formar parte de la compañía de variedades que hacía una jira por aquellas regiones. Era este joven un hombre de hermosa figura y tenía tal gracia que se hacía irresistible a las mujeres. Por esto no es raro que atrajera a Zulika obligándola a hacer la locura que cometió. No sé cuándo, ni dónde, ni cómo llegó a cometer su acto incomprensible. Tampoco sé dónde, cuándo, ni cómo pudieron conocerse; pero en cambio sé que la niña perdió la cabeza y no se fijó ya en lo que hacía. Naturalmente en aquella tierra la simple idea de que una mujer de su clase y de su secta pudiera entablar relaciones amorosas con un cualquiera parecía algo extraordinario, algo que se asemejaba a un verdadero sacrilegio. Al darse ambos cuenta de que su padre había sospechado de lo que se trataba, y que la vida del joven corría serio peligro se escaparon embarcándose en dirección a Inglaterra. En cuanto llegaron a este país contrajeron matrimonio inmediatamente.

—Yo encuentro, interrumpió Clik, que esta es una terminación muy favorable para la niña. Uno no podía esperar tal acontecimiento de un hombre que carecía de principios morales, tal como usted ha pintado a este personaje. Con razón se dice que hasta el demonio tiene algo de bueno.

—No crea usted, replicó con viveza el Mayor, que aquel hombre se casó con ella por cumplir con los dictados de la moral. Si se hubiera tratado sólo de eso la hubiera abandonado en cuanto el buque tocó las costas de Inglaterra. Las consideraciones egoistas primaron en esta ocasión, como siempre, en la decisión de su acción. Sabía que el padre de la niña la adoraba; sabía muy bién que con el transcurso del tiempo el padre de la joven olvidaría la ofensa que se le había hecho y que el amor sucedería al odio, mandándole a su hija alguna gruesa suma de dinero que les permitiera vivir con gran holgura. Sin embargo, no sucedió eso tan pronto. No teniendo los dos recursos de ninguna especie al volver a Inglaterra; y habiéndose visto obligado el marido a cubrir su identidad con un nombre falso, tomó el de Ulcester después de pedir en vano a su padre que lo ayudara con dinero en vista de que se había casado honradamente. Encontrándose en esta situación volvió de nuevo su vista hacia el teatro; y aunque esto era muy repugnante para su mujer, la obligó a acompañarlo al proscenio para que le sirviera de ayudante. Así se explica que después los salones de concierto anunciaran en los carteles la aparición de Zyco y la Hija del Califa.

"Pues bien, la novedad de las representaciones, así como también el misterio que rodeaba la identidad y el aspecto de Zulika, la cual fiel a las tradiciones de su patria no aparecía en privado ni en público, sino cubierta su semblante con un espeso velo, atrajeron la atención del público. Solamente su dueño podía contemplar sus facciones; todo lo que los demás veían de sus semblantes eran una parte de su frente y sus dos ojos seductores que brillaban sobre el antifaz. Naturalmente ella miraba con pavor esta vida en la cual se veía obligada a participar; sin embargo tuvo una recompensa, pues viviendo en estrecho contacto con el hombre a quien amaba llegó casi a adorarlo. De esta manera vivió durante algún tiempo, más o menos feliz, aunque el amor de su marido al ver que pasaban los años y que el padre de su mujer no consentía en darle la pensión a que ella tenía derecho, empezó a enfriarse. Ya no la trataba su esposo con el cariño de antes, ni con la misma afectuosa deferencia; llegó a veces el extremo de no preocuparse de ella; y al fin tomó la costumbre de maltratarla."